

The logo for COHEP (Consejo Hondureño de la Empresa Privada) features the acronym in gold, serif capital letters. The letters are superimposed on a light blue map of Honduras, which is contained within a white rectangular box with a thin grey border.

Consejo Hondureño de la Empresa Privada



ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA RELACION COMERCIAL ENTRE HONDURAS Y CANADA



UNITED STATES AGENCY FOR
INTERNATIONAL DEVELOPMENT

PEP

POLÍTICAS ECONOMICAS
Y PRODUCTIVIDAD

Tegucigalpa, Honduras • septiembre 2002

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	vi
I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE CANADÁ.....	1
A. Geografía y Población.....	1
B. Principales Ciudades.....	1
C. Gobierno.....	2
D. Economía y Comercio Exterior.....	4
II. SECTOR PRODUCTIVO DE CANADA.....	8
SECTOR AGROALIMENTARIO.....	8
A. Cereales y oleaginosas	8
B. Aceites vegetales	9
C. Papa	10
D. Otras Hortalizas.....	11
E. El Sector Cárnico	13
E1. Carne bovina	13
E2. Carne de cerdo	15
F. Avicultura.....	17
F1. Carne de pollo	17
F2. Huevos.....	18
G. Leche y Productos Lácteos	20
SECTOR INDUSTRIAL	23
A. Textiles	23
B. Prendas de vestir	23
III. BALANZA COMERCIAL ENTRE CENTROAMÉRICA Y CANADÁ.....	26
A. Análisis del intercambio comercial entre Centroamérica y Canadá	26
A1. Las Exportaciones de Centroamérica a Canadá	27
Exportaciones Totales 2001.....	27
Exportaciones de productos de origen agropecuario, forestal y pesqueros	28
Evolución de Exportaciones de Productos Tradicionales	29
Café	29
Banano	31
Azúcar	32
Evolución de Exportaciones de Productos no Tradicionales	33
Melón	34
Piña	35
Tabaco	35
Madera y Artículos de Madera	36
Pescado y Mariscos	37
Frutas y Hortalizas Frescas.....	38
Flores y Plantas Vivas.....	40
A2. Las importaciones provenientes de Canadá hacia Centroamérica	41
Importaciones Totales.....	41
B. Análisis del Intercambio Comercial de Honduras con Canadá	44
B1. Exportaciones de Honduras a Canadá.....	44
Exportaciones de Textiles y Confecciones.....	46
Acuerdo sobre los textiles y el vestido (ATV).....	46
Minerales.....	49
B2. Importaciones Provenientes de Canadá hacia Honduras	49
IV. ANÁLISIS DE LOS REGÍMENES COMERCIALES DE HONDURAS Y CANADÁ.....	51
A. Canadá	51
A1. Sistema Arancelario.....	51
Esquema General de Aranceles Preferenciales de Canadá.....	52
Sistema Generalizado de Preferencia (SGP).....	53
Derechos arancelarios aplicados a los productos sujetos a contingentes arancelarios en el sector agroalimentario.....	55
Otros gravámenes e impuestos que afectan a las importaciones de mercancías	56

A2.	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Canadá	56
A3.	Normalización Técnica	59
A3.1	Exigencias canadienses para el empaquetado y etiquetado de productos	59
A3.2	Reglamentos específicos a la importación de productos no alimenticios.....	61
A3.3	Importaciones controladas y prohibidas	61
A3.4	Empaque	63
A3.5	Estándares sanitarios especiales	63
A3.6	Normas	63
A4.	Programas de Apoyo al Comercio.....	64
B.	Honduras.....	68
B1.	Sistema Arancelario.....	68
B2.	Normativa Fitozoosanitaria	71
B3.	Normalización técnica.....	74
B4.	Programa de Fomento a las exportaciones.....	75
B5.	Ayudas Internas a las exportaciones.....	76
B6.	Empresas Comerciales del Estado.....	77
V.	OPORTUNIDADES COMERCIALES EN CANADÁ PARA PRODUCTOS HONDUREÑOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN SECTORES DE ALTO POTENCIAL EN EL PAÍS.....	79
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
A.	Conclusiones.....	87
B.	Recomendaciones.....	90
VII.	ANEXOS.....	92
A.	Políticas y Programas Agrícolas de Canadá.....	92

LISTA DE CUADROS

Cuadro No.1	1
Canadá: Área y población por provincia y territorio 2001	1
Cuadro No.2	4
Canadá en relación con los demás países del G7:	4
Datos socioeconómicos básicos	4
Cuadro No.3	5
Canadá en relación con los países de Centroamérica: Datos Socioeconómicos básicos	5
Cuadro No.4	9
Canadá: Balance alimentario de los principales cereales y oleaginosas	9
Cuadro No.5	11
Canadá: área sembrada, rendimiento, producción, importaciones y exportaciones de papa fresca	11
Cuadro No.6	12
Canadá: Producción, valor bruto de la producción, exportaciones e importaciones de las	12
principales hortalizas cultivadas. 1999	12
Cuadro No.7	14
CANADA: Balance alimentario de carne vacuna (t. m.).....	14
Cuadro No.8	16
CANADA: Balance alimentario de carne de cerdo	16
Cuadro No.9	17
CANADA: Balance alimentario de carne de pollo	17
Cuadro No.10	19
CANADA: Balance alimentario de huevos	19
Cuadro No.11	20
Canadá: Balance alimentario de productos lácteos	20
Cuadro No.12	21
Canadá: Subsidios pagados al productor de leche	21
Cuadro No.13	21
Canadá: Cálculo del ingreso neto para el productor por ventas de leche industrial, basado en los precios de	21
sustentación federales para mantequilla y leche en polvo descremada.....	21
Cuadro No. 14.....	22
CANADA: Balance alimentario de queso (en miles de t.)	22
Cuadro No. 15.....	25
Canadá: Mercado de prendas de vestir	25
Cuadro No.16	26
CENTROAMÉRICA: Intercambio Comercial con Canadá 1995-2001	26
Cuadro No.17	29
CENTROAMERICA: Principales Productos de Exportación a Canadá 2001	29
Cuadro No.18	30
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Café a Canadá	30
Cuadro No.19	31
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Banano a Canadá.....	31
Cuadro No.20	33
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Azúcar a Canadá.....	33
Cuadro No.21	34
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Melón a Canadá 1995-2001	34
Cuadro No.22	35
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Piña a Canadá 1995-2001.....	35

Cuadro No.23	36
Exportaciones de Centroamérica a Canadá.....	36
Cuadro No.24	37
Exportaciones de Centroamérica a Canadá.....	37
De madera y artículos de madera, 1995 – 2001	37
Cuadro No.25	38
Canadá: Importaciones de Pescado y Mariscos según	38
países seleccionados 2001	38
Cuadro No.26	38
Exportaciones de Centroamérica a Canadá.....	38
De Pescado y Mariscos, 1995-2001.....	38
Cuadro No.27	39
Principales Proveedores de Importaciones de Frutas y Hortalizas Frescas	39
Canadá 1998	39
Cuadro No. 28.....	39
Exportaciones de Centroamérica a Canadá.....	39
De Raíces y Tubérculos, 1995 – 2001.....	39
Cuadro No. 29.....	40
Exportaciones de Centroamérica a Canadá.....	40
De Flores y Plantas Vivas 1995 - 2001.....	40
Cuadro No.30	41
CENTROAMERICA: Principales Productos de Importación.....	41
Procedentes Del Canadá	41
Cuadro No. 31.....	42
CENTROAMERICA: Importaciones provenientes de Canadá de Productos de Origen Agropecuario Forestal y Pesquero 1994-1999	42
Cuadro No.32	44
HONDURAS: Balanza Comercial con Canadá.....	44
Cuadro No. 33.....	45
HONDURAS: Principales Productos de Exportación al Canadá 2001	45
Cuadro No.34	48
Exportaciones a Canadá de Textiles y Confecciones por País	48
Año 2001	48
Cuadro No.35	50
HONDURAS: Principales Productos de Importación.....	50
Procedentes del Canadá 2001.....	50
Cuadro No.36	52
Promedios Arancelarios NMF	52
Cuadro No.37	55
Promedios Arancelarios por Categorías y.....	55
Modalidades de Trato Arancelario, 1999	55
Cuadro No.38	55
Categorías de Importaciones, por Modalidades de Trato, 1999.....	55
Canadá: Exportaciones subvencionadas y compromisos de reducción de subvenciones a la exportación en el marco de la OMC.....	65
Cuadro No.40	93
Canadá: Equivalente de Apoyo al Productor	93
Cuadro No.41	97
Canadá: Calendario de reducción del subsidio a la producción de leche	97

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico No.1	Canadá: crecimiento relativo de las exportaciones de productos seleccionados	10
Gráfico No.2	Canadá: Producción y exportaciones de carne vacuna	15
Gráfico No.3	Canadá: Producción y exportación carne de cerdo	16
Gráfico No.4	Canadá: Producción y exportación carne de pollo	18
Gráfico No.5	Canadá: Producción y consumo doméstico de huevos	19
Gráfico No.6	Utilización de leche fresca por producto	20
Gráfico No.7	Canadá: Producción y consumo de queso	22
Gráfico No.8	Centroamérica Intercambio comercial con Canadá	27
Gráfico No.9	Las exportaciones de Centroamérica a Canadá 2001	27
Gráfico No.10	MCCA: Estructura de las Exportaciones de Productos de Origen agropecuario, forestal y pesquero al Canadá	28
Gráfico No.11	Centroamérica: Evolución de las exportaciones de café	30
Gráfico No.12	Centroamérica: Evolución de las exportaciones de banano	31
Gráfico No.13	Centroamérica: Tendencias de las exportaciones de azúcar	33
Gráfico No.14	MCCA: Estructura de las importaciones de Productos De origen agropecuario, forestal y pesquero a Canadá	42
Gráfico No.15	Honduras: intercambio comercial con Canadá	44
Gráfico No.16	Distribución Relativa de los Principales Rubros de Exportación a Canadá	45
Gráfico No.17	Exportaciones de Centroamérica a Canadá, Textiles	49
Gráfico No.18	Exportaciones de Centroamérica a Canadá, Confecciones	49

INTRODUCCIÓN

EL Gobierno de Honduras en forma conjunta con los países de El Salvador, Nicaragua y Guatemala iniciaron las negociaciones de un tratado de libre comercio con Canadá. En las reuniones de trabajo preparatorias, las autoridades nacionales y el sector privado han resaltado la importancia de negociar en bloque y llevarlas a cabo bajo un enfoque pragmático que permita alcanzar un acuerdo satisfactorio para todos los países de la región. La suscripción del tratado está prevista para finales del presente año.

El proceso de negociación ha suscitado una serie de expectativas favorables en pro del acceso de mercado pero también ha generado reacciones y reflexiones en algunos sectores que visualizan amenaza a la producción nacional con la apertura comercial de productos importados del mercado Canadiense.

Como se sabe, el objetivo del tratado es alcanzar una zona de libre comercio entre las partes contratantes, brindando nuevas y mayores oportunidades de comercio para la oferta exportable actual y potencial, tanto en el área de bienes como en la de servicios, así como promover y desarrollar el establecimiento de inversiones y alianzas estratégicas en los territorios de las partes contratantes, otorgando garantías y creando un marco jurídico estable para los potenciales inversionistas.

Honduras goza de un trato preferencial desde hace varios años a través de los programas comerciales que Canadá ha puesto en práctica con países en desarrollo como el nuestro, tal es el caso, del Sistema Generalizado de Preferencias(SGP), trato de carácter unilateral que ha permitido al país acceso al mercado Canadiense libre de aranceles de importación o tarifas reducidas.

Existen sectores como los textiles y el vestido, cuyo acceso está sujeto a una serie de restricciones comerciales arancelarias y no arancelarias. En el área de productos agroalimentarios prevalecen una serie de disposiciones que obstaculizan o restringen el acceso al mercado. Se espera que con la firma del tratado esa situación se mejore, ya que su suscripción implica el establecimiento de reglas claras, transparentes y sobre todo estables; requisitos indispensables para dinamizar el desarrollo de los negocios con el fin de promover y consolidar algunas cadenas productivas y desarrollar otras, impulsando los flujos comerciales entre los países miembros.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), con asistencia técnica del Proyecto de Políticas Económicas y Productividad (PEP) y la contribución de la Secretaría de Agricultura (SAG) y del Consejo Agroempresarial de Honduras (COAGROH), con el propósito de aportar información básica que sirva de marco de referencia al proceso de negociación y dar elementos a la definición de una política comercial y posición de país en el proceso de negociación del tratado, ha elaborado el presente documento “Análisis de la Situación Actual y Perspectivas de la Relación Comercial entre Honduras y Canadá”.

El contenido del documento ha sido dividido en siete capítulos. En el primero se describen las características socioeconómicas de Canadá, como ser su geografía y población, principales ciudades, gobierno y economía y comercio exterior. El segundo contiene información referente al sector productivo de los principales bienes de

Canadá, tanto en lo agropecuario como en lo industrial. El tercer capítulo contiene un análisis de la Balanza Comercial entre Centroamérica y Canadá, con un énfasis particular sobre el comportamiento del intercambio comercial entre Honduras y Canadá. El análisis de los regímenes comerciales entre Honduras y Canadá, como ser sistemas arancelarios, medidas sanitarias y fitosanitarias, normatización técnica, programas de apoyo al comercio y de fomento a las exportaciones se dan a conocer en el capítulo cuatro. Las oportunidades comerciales en Canadá para productos hondureños de origen agropecuario e industrial y las oportunidades de inversión están contenidas en el capítulo cinco. En el capítulo seis se dan a conocer las principales conclusiones y recomendaciones del documento.

Por último el capítulo siete contiene anexos con toda la información que sirvió de soporte al análisis realizado.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE CANADÁ

A. Geografía y Población

Canadá es el segundo país más grande del mundo, con una superficie de 9.89 millones de Km², en donde habitan casi 31 millones de personas con una densidad de población de 3 habitantes por Km². El atractivo más fuerte del país es indiscutiblemente su patrimonio natural.

En la parte sur, Canadá comparte 8,892 km² de frontera con Estados Unidos, mientras que al norte limita con el océano Ártico y la Federación Rusa. Por el este limita con el océano Atlántico y por el oeste con el océano Pacífico.

Políticamente Canadá está dividida en diez provincias y tres territorios (Cuadro No.1). El 76% de la población canadiense es urbana y vive en comunidades de 1,000 habitantes o más. Debido a razones fundamentalmente climáticas y económicas, alrededor del 90% de su población se concentra a lo largo de la frontera con Estados Unidos y en las provincias de Ontario y Québec vive el 60% de los canadienses.

B. Principales Ciudades

Ottawa es la capital del país y sede de un gran número de compañías de alta tecnología. Ontario es la principal ciudad de Canadá y cuenta con una superficie de 1,068,580 km², de los cuales 177,390 están cubiertos por ríos y lagos. La población de Ontario es de 11.4 millones de personas, de los cuales más del 26% nacieron fuera de Canadá y 100,000 de ellos son hispano parlantes.

Cuadro No.1
Canadá: Área y población por provincia y territorio 2001

Provincia/Territorio	Población	%	Área(Km2)	%
Terranova	512.930	1,71	405.212	4,10
Isla del Príncipe Eduardo	135.294	0,45	5.660	0,06
Nueva Escocia	908.007	3,02	55.491	0,56
Nuevo Brunswick	729.498	2,43	73.500	0,74
Québec	7.237.479	24,11	1.450.680	14,66
Ontario	11.419.046	38,04	1.068.580	10,80
Manitoba	1.119.583	3,73	650.000	6,57
Saskatchewan	978.933	3,26	651.900	6,59
Alberta	2.974.807	9,91	661.185	6,68
Columbia Británica	3.907.738	13,02	947.800	9,58
Territorio del Yukón	29.885	0,10	483.450	4,89
Territorio del Noroeste	41.606	0,14	1.346.106	13,61
Territorio de Nun Avut	27.039	0,09	2.093.190	21,16
Total	30.021.845	100,00	9.892.754	100,00

Fuente: Estadísticas de Canadá en español.

Toronto y alrededores (e.g. Mississauga) son el centro financiero y sede de la mayoría de matrices corporativas. Es la ciudad más grande del país y la capital de la provincia

de Ontario. En ciertos círculos la llaman "el motor de Canadá." Toronto es el cuarto mercado de capitales en el mundo y cuenta con poco más del 80% de las mejores compañías de alta tecnología.

La creciente industria bio-tecnológica de Canadá está centrada en Toronto. Más de la mitad de las compañías Canadienses en la lista Global 500 de la revista Fortune tienen sede en esa ciudad. Además posee 46 de los 55 bancos extranjeros que operan en todo el país.

Los cinco grandes bancos Canadienses tienen sus oficinas ejecutivas en Toronto. De los 55 bancos extranjeros con operaciones en Canadá, 46 tienen sus casas matrices en Toronto. La tasa de criminalidad de la ciudad de Toronto es de las más bajas de cualquier centro urbano del planeta.

Montreal es la segunda ciudad mas poblada de Canadá y se caracteriza como uno de los centros financieros y comerciales más importantes.

C. Gobierno

Canadá es una monarquía constitucional, una democracia parlamentaria y un Estado Federal. Cada una de estas dimensiones influye en la conducción de la política del comercio internacional.

Por su carácter de monarquía constitucional, la autoridad exclusiva en la conducción de las relaciones comerciales internacionales ha sido conferida formalmente a la Corona. Como democracia parlamentaria, estos poderes son ejercidos en la práctica por el Primer Ministro y los Miembros del Gabinete, de conformidad con la legislación aprobada por el Parlamento.

Como Estado Federal, el gobierno es el único responsable de la conducción de las relaciones internacionales. Sin embargo, las provincias canadienses no están obligadas por la Constitución a ajustarse a los tratados internacionales de comercio de Canadá con respecto a cualquier asunto bajo sus respectivas jurisdicciones.

Dentro del ámbito del gobierno federal, el Ministro de Comercio Internacional, al igual que los demás Ministros del Gabinete, es designado por el Primer Ministro y la función la desempeña a voluntad. El Ministro ejerce las responsabilidades de su cartera en consulta con otros Ministros cuyos mandatos incluyen cuestiones relativas al comercio, como es el caso del Ministro de Agricultura.

En su carácter de Estado Federal, los poderes para ejercer el gobierno están divididos entre los niveles de gobierno federal y provincial o territorial. En el sistema federal canadiense, estos niveles de gobierno no están subordinados el uno al otro ya que el Parlamento Federal y las legislaturas provinciales son supremos en aquellas áreas que quedan bajo sus respectivas jurisdicciones.

En Canadá, la negociación e implementación de los tratados de comercio internacional han incrementado el grado de colaboración requerido entre ambos niveles de gobierno, ya que los derechos y obligaciones creados por los tratados

comerciales en ámbitos tales como los servicios afectan áreas de jurisdicción tanto compartida como exclusivamente provincial.

La Dirección de las negociaciones sobre libre comercio con América Central quedará, como en el caso de toda negociación comercial, bajo la autoridad del Gabinete Federal de Canadá.

Si bien el Ministro de Asuntos Exteriores tiene la responsabilidad formal de todas las relaciones exteriores, es el Ministro de Comercio Internacional el responsable de las relaciones comerciales internacionales. Sin embargo, virtualmente todos los otros ministros del gabinete con carteras económicas tienen intereses o responsabilidades en algunas cuestiones económicas internacionales; en consecuencia, el Ministro de Comercio Internacional debe ejercer su responsabilidad en consulta con ellos. Las nuevas cuestiones surgidas en las agendas de comercio internacional, como por ejemplo las cuestiones de medio ambiente y laboral, han demandado, como nunca antes, la participación de una gran variedad de ministros en el Gabinete para poder adoptar decisiones relativas al comercio internacional.

El Ministro de Comercio Internacional eleva sus informes al Comité del Gabinete sobre la Unión Económica. Este Comité está presidido actualmente por el Ministro de Recursos Naturales, designación que se debe en menor grado a la cartera en sí, que al hecho de ser éste el ministro más antiguo de la región oeste de Canadá, y por ende poseer un peso político significativo, para una representación regional equilibrada en la composición del Comité. Las decisiones de dicho Comité, tales como, por ejemplo, las relativas a los objetivos de las negociaciones de Canadá con América Central, están sujetas a la ratificación de todo el Gabinete. Sin embargo, sólo en raras ocasiones sucede que el Gabinete reconsidere las decisiones del Comité, o que éste sea convocado para debatir el progreso de las negociaciones en curso.

El parlamento ha venido desempeñando un papel cada vez más importante en la negociación de los acuerdos de comercio internacional. Esta función se ejerce mediante el debate parlamentario regular entre el gobierno y la oposición en la Cámara de los Comunes, o mediante las deliberaciones del Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (SCFAIT, por su sigla en inglés) de la Cámara de los Comunes.

Los funcionarios comerciales canadienses, análogamente a todos los funcionarios federales, son políticamente independientes. Gozan de estabilidad en el cargo y no son despedidos de la función pública como consecuencia de cambios de gobierno o de ministro. El funcionario gubernamental de mayor rango en cada ministerio es el viceministro; funcionario de planta permanente designado por el titular del servicio público.

Formalmente, es responsabilidad de los funcionarios implementar las políticas adoptadas por el Gabinete y administrar la legislación aprobada por el Parlamento de Canadá. En la práctica, sin embargo, los funcionarios canadienses desempeñan un papel clave en la conformación de la política gubernamental. Con frecuencia son los iniciadores, ejecutores y administradores de las políticas bajo la autoridad política del Gabinete.

Las negociaciones de comercio internacional están dirigidas por funcionarios que actúan a las órdenes de la autoridad política del Gabinete, ejercida a través del Ministerio de Comercio Internacional. La participación directa del Ministro en las negociaciones se limita a raras ocasiones, cuando una negociación resulta de especial importancia, o en cuestiones controvertidas específicas.

D. Economía y Comercio Exterior

El Producto Interno Bruto en 1999 alcanzó US\$ 24,000 millones. El PIB per-cápita sobrepasa los US\$ 25,900. Canadá es la séptima economía industrializada del mundo. En 1999 ocupó el tercer lugar al tomar en cuenta el PIB per-cápita de los 7 países del G7 (Cuadro No.2). Los servicios representaron el 64% del producto interno bruto, la industria el 33% y la agricultura el 3.0%.

El superávit comercial en el 2001 alcanzó la cifra de 38,000 millones de dólares. El Banco Central de Canadá (Bank of Canadá) espera un crecimiento de la economía de entre 4 y 4.5% durante el 2002. Las tasas de crecimiento de los países del G7 durante 1998 con respecto a 1997 fueron inferiores al 1.0, excepto Canadá que registro una tasa del 1.0%.

Cuadro No.2
Canadá en relación con los demás países del G7:
Datos socioeconómicos básicos
1999

Variable	Unidad	Canadá	Estados Unidos	Francia	Italia	Reino Unido	Alemania	Japón
Área	Miles de Km ²	9985	9372	549	301	245	357	378
Población	Miles	30500	269092	58845	56979	59237	82024	126486
Tasa de crecimiento	1997/1998, %	1.0	0.9	0.4	0.2	0.4	0.0	0.3
Densidad	Hab/Km ²	3	29	107	189	242	230	335
Producto Interno Bruto	Miles de millones US\$	624	9980	1434	1162	1423	2109	4380
PIB per cápita	US\$	25900	33900	21900	21800	22300	23600	26600
Contribución Sectorial PIB								
Agricultura	% del PIB	2.9	1.7	3.2	3.1	1.3	1.3	1.7
Industria	% del PIB	33.0	26.1	26.1	30.4	28.8	32.1	37.2
Servicios	% del PIB	64.0	72.2	70.8	66.5	69.9	66.6	61.1
Comercio Internacional (1998)	-	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones (M) (CIF)	Miles de millones US\$	201.4	944.4	286.0	215.6	320.3	471.6	280.6
Exportaciones (X) (FOB)	Miles de millones US\$	214.6	681.4	300.5	242.1	273.4	543.8	388.1
Índice de Apertura	M+X/PIB	0.67	0.16	0.41	0.39	0.42	0.26	0.15

Fuente: Estadísticas Canadá, 2000.

Se espera que las economías de los países del G7 crezcan en un promedio de 1.5% en 2002 y 2.8% en 2003. Se estima que los Estados Unidos, por mucho, el socio comercial más importante de Canadá, crezca 2.3% en el 2002 y 3.4% en 2003.

Las economías centroamericanas en el período 1990-1999 alcanzaron una tasa de crecimiento anual arriba del 2.0%, superior a la registrada en Canadá y de los países del G7 durante el mismo período.

El crecimiento económico aceptable y su apertura a las importaciones convierten a Canadá, en un mercado sumamente atractivo para los exportadores centroamericanos.

Cuadro No.3
Canadá en relación con los países de Centroamérica: Datos Socioeconómicos básicos
1999

Variable	Unidad	Canadá	Centro América	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Belice	Panamá
Área	Miles de Km ²	9985	411	50.9	20.9	108.9	112.1	118.4	22.9	77.1
Población	Miles	30500	32431	3933	6154	11090	6316	4938	235	2812
Tasa de Crecimiento	1990-1999	1.0	-	2.6	1.9	2.4	2.6	2.6	2.3	1.6
Densidad	Hab/ Km ²	3.0	78.9	77.3	294.0	101.8	56.3	41.7	10.2	36.5
Producto Interno Bruto	Miles de millones US\$	624	62.5	15.8	12.4	18.2	5.4	2.2	0.5	8.0
PIB Per cápita	US\$	25900	1,647	4,096	2,026	1,552	851	448	2,400	2,845
Importaciones	Miles de millones US\$	201.4	23.2	4.3	3.1	4.5	2.6	1.8	0.3	6.6
Exportaciones	Miles de millones US\$	214.6	13.2	2.6	1.1	2.5	1.1	0.5	0.2	5.2

Fuentes: BID/INT/STA, 2000
Estadísticas Canadá, 2000
Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano, 2000.

Entre 1992-2001 el valor total de las importaciones de Canadá procedentes del mercado mundial creció en más del 80% al pasar de US\$ 122,000 millones en 1992 a US\$ 221,000 millones en el 2001. El crecimiento de la importación ha sido bastante dinámico y animado durante casi todos los años, pero con algunos cambios cíclicos decrecientes.

Las cifras correspondientes al año 2001 indican que la balanza comercial de Canadá con el mundo alcanza un saldo favorable de US\$ 38 mil millones.

La característica fundamental de la economía canadiense es su alto grado de dependencia en el intercambio internacional. El desempeño del sector externo se refleja en el desarrollo económico del país. La exportación de bienes y servicios en los

últimos años, corresponde aproximadamente al 37% PBI canadiense, mientras que las importaciones corresponden al 35%.

El crecimiento del coeficiente de las importaciones canadienses depende de muchos factores, pero especialmente del desempeño económico total. La disminución de la actividad económica, en particular, tiende a ser acompañada por un debilitamiento del crecimiento de la importación. El comportamiento de la economía canadiense, debido a que Canadá comercia ampliamente con el mundo exterior, está influenciada por eventos comerciales ocurridos en otros países, especialmente en los Estados Unidos.

La economía canadiense es rica en recursos con provisiones abundantes de casi todos los minerales y con muchos productos agrícolas. La producción interna, por lo tanto, satisface las demandas de petróleo y otros combustibles, pescas, granos básicos, maderas y productos forestales y un gran número de metales ferrosos y no ferrosos. Canadá es el exportador más importante en las áreas referentes a estos productos. Gracias a su gran riqueza en recursos naturales, Canadá solamente compra modestas cantidades de materias primas de otros países. Las importaciones Canadienses de mercadería fueron en su mayoría productos finales o acabados, mientras las exportaciones en este rubro fueron relativamente livianas.

Canadá realiza la mayor parte de su intercambio comercial con otros países desarrollados. Los productos importados de países no desarrollados constituyen un porcentaje muy limitado del total de la importación canadiense de mercancías. De acuerdo a cifras registradas para el 2001, los Estados Unidos continúa, sin lugar a dudas, siendo el socio comercial más importante de Canadá, por cuanto intercambia con esta nación casi dos tercios (64%) de todas las importaciones de mercaderías. Los principales países de la Comunidad Europea, (Francia, Reino Unido y Alemania) suministraron menos del 4.8 % de las importaciones canadienses; Japón es el segundo país en importancia como fuente de las importaciones canadienses (4.3%). China, Corea y Taiwán representan el 6.3%.

Todos los "otros" países, en contraste, proporcionaron solamente el 21% de las importaciones canadienses durante ese mismo año y, la mayor parte de esta mercancía, se originó en unos pocos países que gozan de una economía de rápido crecimiento, como por ejemplo Brasil, Hong Kong y México. Solamente una pequeñísima fracción se origina en los países de América Central, de la Europa Central y Oriental y de las repúblicas que constituían la antigua Unión Soviética.

Esta marcada orientación hacia las importaciones indica que Canadá, tiene gran interés tanto en la expansión y la liberación de intercambio internacional como en el desarrollo de reglas e instituciones efectivas que regulan este tráfico. Canadá ha sido un miembro activo y favorece vigorosamente el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [GATT], ahora dependiente de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y continúa en su búsqueda para disminuir las barreras relacionadas con el intercambio mundial.

Canadá es uno de los países líderes del proceso de conformación del ALCA; promueve su política de negociaciones de acuerdos comerciales dentro de las Américas. Es partidario de que el esquema de negociación en ALCA coexista con los

acuerdos preferenciales actuales, entre ellos el TLC con Chile y Costa Rica y los nuevos TLC a negociar con Centroamérica. De ese modo, la región centroamericana aspira a obtener, al menos, los mismos derechos de acceso que gozan actualmente México, Chile y Costa Rica, reconociendo las diferencias de tamaños y niveles de desarrollo de las economías de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua para lo cual Centroamérica promoverá la concesión de un tratamiento asimétrico a favor de esos países.

II. SECTOR PRODUCTIVO DE CANADA

SECTOR AGROALIMENTARIO

Al igual que en todos los países que han alcanzado el desarrollo, el sector agroalimentario representó la base de la economía canadiense, pero a lo largo del proceso fue superado por otros sectores como los de industria y servicios; sin embargo, continúa realizando aportes importantes a la producción, a la generación de empleo y divisas en concepto de exportaciones de bienes y servicios. Para el caso, en el año 2000 el sector agroalimentario de Canadá participó con un 2.9% a la formación del PIB, empleó alrededor de cuatro millones de personas y el área sembrada con cultivos o pastizales ocupó 68 millones de hectáreas, que equivalen al 7% del territorio del país.

Con el propósito de conocer la estructura y características principales del sector agroalimentario de Canadá, en el presente capítulo se hace una descripción de sus principales cultivos y productos pecuarios desde la perspectiva de volumen de producción, exportaciones, importancia socioeconómica y su relevancia para los países centroamericanos, especialmente para Honduras. Los productos analizados son los siguientes: cereales y oleaginosas, papa, hortalizas, carne bovina, carne de cerdo, avicultura, leche y productos lácteos.

A. Cereales y Oleaginosas

Las condiciones agro ecológicas de Canadá son sumamente favorables para la producción de cereales y oleaginosas, ya que el país cuenta con excelentes suelos, buen régimen de lluvias, buenas temperaturas y una corta temporada de cultivo, condiciones que contribuyen a disminuir la presencia de plagas y enfermedades y los costos de producción.

Desde el punto de vista de volumen de producción los principales cereales producidos en Canadá son: trigo en primer lugar; cebada segundo; maíz tercero; y avena en cuarto. Desde la perspectiva comercial el trigo mantiene la primera posición al destinar el 77% de la producción a la exportación, seguido por la avena con 40% de la producción destinada a la exportación. Con respecto a la cebada, la mayor parte de la producción es destinada al consumo interno y solamente el 9% a la exportación.

El área destinada a la siembra de trigo y avena muestra un comportamiento estable, con una ligera tendencia ascendente. El área de siembra y la producción de cebada muestra una tendencia ascendente bastante pronunciada.

Aunque la producción de maíz en Canadá es importante en términos de volumen y valor, ésta es insuficiente para cubrir la demanda interna, teniendo que realizar importaciones de los Estados Unidos de América. (ver cuadro No.4).

Cuadro No.4
Canadá: Balance alimentario de los principales cereales y oleaginosas
Año: 2001

Cultivo	Área sembrada (miles ha.)	Rendimiento (t/ha)	Producción (miles t)	Importaciones (miles t)	Exportaciones (miles t)	Proporción exportación/producción (%)	Consumo doméstico (miles t)
Trigo	11,100	2	21,300	150	16,500	77	8,068
Cebada	4,350	3	11,350	100	1,000	9	11,450
Avena	1,280	2	2,770	35	1,100	40	2,045
Maíz	1,230	7	8,200	3,300	250	3	11,280
Canola	5,564	1.58	8,798	125	3,900	44	3,613
Soya	1,010	2	1,600	1,000	700	44	1,950

Fuente: Software USDA, Economy Research Service

La producción y comercialización de trigo y cebada se realizan bajo la coordinación de la Junta Canadiense del Trigo (JCT) (*Canadian Wheat Board*), que es una empresa mixta (pública-privada) de carácter federal, con facultades para comprar, recibir, almacenar, vender o disponer del trigo y la cebada. La JCT actúa, además, como monopolio de exportación.

La Comisión Canadiense de Granos (*Canadian Grain Commission*), es la agencia gubernamental encargada de ejecutar los controles de calidad y de coordinar la investigación básica y aplicada en este sector. (Para mayor información sobre la Junta Canadiense de trigo ver capítulo de anexos).

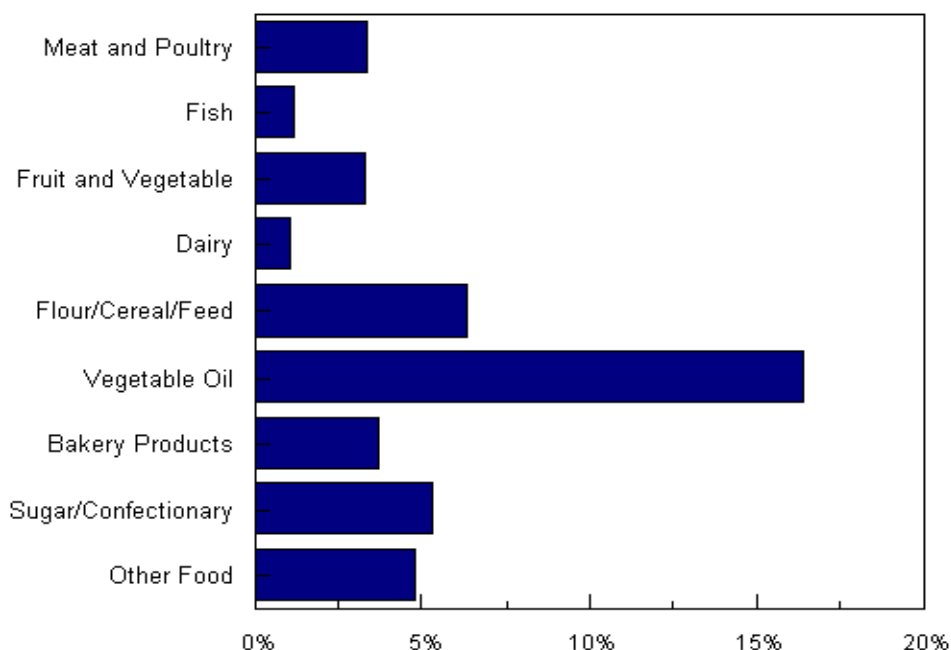
Con respecto a las oleaginosas, la Canola es el cultivo más importante en Canadá, tanto desde el punto de vista de producción como de exportación ya que en el 2001 se produjeron 8,798 miles de toneladas, de las cuales se exportaron 3,900 miles de toneladas equivalentes al 44% de la producción anual. Le sigue en importancia la producción de soya con 1,600 miles de toneladas y 700 mil toneladas exportadas en ese mismo año.

B. Aceites Vegetales

La industria de aceites vegetales ha sido definida, de conformidad con el Departamento de Estadísticas de Canadá, como los establecimientos dedicados fundamentalmente a las actividades de estrujado, extracción, oxidación, deshidratación o procesamiento de semillas de aceite. Los productos que se obtienen de este proceso es aceite vegetal crudo (linaza, castor, Canola, soya, girasol) y subproductos como harinas y tortas que son utilizadas principalmente en la forma de ingredientes para la fabricación de alimentos balanceados para animales.

Dentro del contexto de la industria de alimentos, la industria de aceites vegetales es la que ha mostrado mayor crecimiento (16% durante el período de 1990 a 1998, superando las industrias de carne y pollo, pescado, frutas y vegetales, lácteos (ver gráfico No.1).

Gráfico No.1
Canadá: Crecimiento relativo de las exportaciones
de productos seleccionados



Source: Statistics Canada and Industry Canada.

Las exportaciones de aceites vegetales alcanzaron la cantidad de US\$767.1 millones en 1998, lo que implica un incremento del 26.7% con respecto a 1990. Por su parte las importaciones crecieron en 11.9% únicamente, al pasar de US\$193.6 millones en 1990 a 339.0 millones en 1998. Este comportamiento dio como resultado que la balanza comercial se tornara positiva durante el período de análisis, pasando de US\$ -78.8 millones a US\$ 428.1, registrando en la actualidad un comportamiento orientado hacia el mercado externo. En este sentido, el principal destino de las exportaciones son: Estados Unidos en primer lugar; Hong Kong segundo; Corea del Sur tercero, China en cuarto y Taiwán en quinto. Por el lado de las importaciones, la mayor parte de estas se originan de los Estados Unidos; Italia, España y China por orden de importancia.

C. Papa

Dentro de las hortalizas, la papa es la más importante de Canadá, tanto desde la perspectiva productiva como comercial. En el año 2001 el valor bruto de la producción ascendió a US\$ 747 millones y las exportaciones US\$ 78.9 millones. Los principales países importadores de papa fresca de Canadá por el orden de importancia son: Estados Unidos, en primer lugar; Venezuela segundo; México tercero; Uruguay cuarto; Trinidad y Tobago quinto; Cuba sexto y; República Dominicana séptimo. A nivel centroamericano los únicos países importadores de papa durante los últimos cinco años son: Nicaragua en primer lugar; Honduras segundo y Costa Rica tercero.

Cuadro No.5**Canadá: área sembrada, rendimiento, producción, importaciones y exportaciones de papa fresca**

Año	Área sembrada has.	Rendimiento (t/ha)	Producción t.	Importaciones (miles t)	Exportaciones (miles t)	Proporción exportación/producción (%)
1996	147,300	27.7	4,084,600	0	488,203	12.1
1997	152,100	27.4	4,171,000	0	560,086	13.4
1998	156,100	27.7	4,329,000	0	631,528	14.6
1999	156,600	27.3	4,268,000	0	525,890	12.3
2000	158,800	28.6	4,555,500	0	449,563	9.9
2001	163,900	24.6	4,030,100	0	586,700	14.4

Fuente: FAO

Cerca del 50% de la producción canadiense de papa se procesa en papas congeladas para freír y de 10% a 15% de la cosecha se convierte en *chips* o se deshidrata.

El comercio exterior de papa en todas sus formas muestra una balanza positiva para Canadá de US\$ 572 millones para el año 2001. De las diferentes formas de presentación, las papas para freír congeladas son el principal producto de exportación. En el 2001 se enviaron al exterior un total de 586,700 t, por un monto de US\$ 591 millones. Casi el 85% de las exportaciones se dirigieron hacia Estados Unidos y países como Japón (6%), los de la cuenca del Pacífico (5%) y Latinoamérica y el Caribe (4%) se constituyen en mercados importantes al captar el 15%. En total, Canadá exporta papas para freír congeladas a más de 90 países en el mundo (ver cuadro No. 5).

D. Otras Hortalizas

La producción de hortalizas en Canadá constituye una actividad muy importante desde el punto de vista económico y social. Durante los últimos cinco años se han destinado en promedio 105,000 hectáreas a su producción, involucrando aproximadamente a 11,000 productores propietarios de fincas con un tamaño promedio de 11 hectáreas. El valor bruto de la producción obtenida durante los últimos cinco años asciende a US\$1.2 mil millones.

La producción de hortalizas está destinada a satisfacer la demanda de los mercados de consumo fresco, para procesamiento y hortalizas de invernadero, de conformidad con lo establecido en el cuadro No.6.

La producción de hortalizas para consumo fresco alcanzó 2 millones de t en 1999, sobresaliendo la zanahoria, la cebolla, el repollo y la lechuga, cuyo valor bruto de producción ascendió a US\$ 537 millones, con un precio promedio por Kg. al productor de US\$ 0.39 para ese mismo año.

La producción de hortalizas para procesar se ubicó en 1.03 millones de t, y su valor bruto fue de US\$145 millones. Destacan dentro de este grupo el tomate, zanahoria, guisantes, frijoles, pepinos y maíz dulce como los principales cultivos para procesar. En este caso el precio promedio al productor fue de US\$ 0.14/Kg. en 1999.

La producción de hortalizas en invernadero es una de las más dinámicas de este subsector. En 1999 se produjeron 270 380 t, valoradas en US\$ 429 millones.

Cuadro No.6
Canadá: Producción, valor bruto de la producción, exportaciones e importaciones de las principales hortalizas cultivadas. 1999

Producto	Producción Miles de t	Valor bruto Millones de \$	Exportaciones Millones de \$	Importaciones Millones de \$
Tomate para procesar	495	57	180	180
Tomate de invernadero	158	256		
Chile de invernadero	12	43	57	115
Frijoles para procesar	42	8	ND	ND
Maíz dulce para procesar	228	19	ND	ND
Maíz dulce fresco	71	28	ND	ND
Guisantes para procesar	69	19	ND	ND
Zanahoria para procesar	74	7	29	81
Zanahoria fresca	220	51		
Pepinos para procesar	55	15	24	32
Pepinos de Invernadero	90	117		
Cebolla	163	47	20	41
Repollo	119	29	16	ND
Lechuga	83	38	11	185
Lechuga de invernadero	11	13		
Hongos frescos	53	183	55	ND
Hongos para procesar	20	43		

Fuente: AAFCA, 2001

A pesar del área sembrada, de la producción en invernadero y de los rendimientos alcanzados, Canadá es un importador neto de hortalizas. En 1999 la balanza comercial fue de -US\$ 694 millones. Sin embargo, el comportamiento de las importaciones con respecto a las exportaciones presenta una tendencia descendente, lo anterior se demuestra en la relación de importaciones *versus* exportaciones, la cual cayó de 10:1 en 1992 a 3:1 en 1999, pero siempre existen períodos en los cuales el abastecimiento de hortalizas depende significativamente de las importaciones.

A raíz de la suscripción del TLCAN, el comercio de hortalizas entre Estados Unidos y Canadá se ha fortalecido, presentando tendencias ascendentes especialmente en ciertas épocas del año en las cuales por razones climáticas la producción local o provincial de hortalizas disminuye, teniendo que recurrir a las importaciones para satisfacer la demanda interna.

Tomates de invernadero y hongos fueron los principales productos frescos de exportación. En tanto, los cinco mayores productos procesados de exportación fueron: maíz dulce (US\$ 32 millones), tomate (*ketchup*) (US\$ 29 millones), papas enlatadas (US\$ 24 millones), pepinos dulces (US\$ 20.2 millones) y vegetales mixtos congelados (US\$ 19.5 millones).

Las importaciones de hortalizas frescas y procesadas totalizaron US\$1.71 mil millones en 1999. Los valores de las principales hortalizas frescas importadas muestran lo siguiente: Lechuga (US\$184 millones), tomates (US\$179 millones), pepinos (US\$115) y zanahorias (US\$80 millones). El 62% de las importaciones de estos productos se realiza entre diciembre y mayo.

Por el lado de las hortalizas procesadas, los productos de mayor importación son: salsa de tomate (US\$ 84 millones), pasta de tomate (US\$ 53 millones), aceitunas (US\$ 43 millones), tomate enlatado (US\$ 35 millones) y jugo de vegetales (US\$ 34 millones).

Los canadienses consumen cerca de 69 Kg. de hortalizas por habitante por año (sin incluir las papas). El consumo de estos productos se caracteriza por su crecimiento (de 44 Kg. a 69 Kg. en 25 años) y por la tendencia a preferir las hortalizas frescas a las procesadas.

Uno de los sectores de la industria hortícola que crece con mayor dinamismo es el de los productos frescos precortados, particularmente dirigidos al sector institucional y el turístico. Se espera que, en los próximos años la porción del mercado de hortalizas frescas cubierto por los productos precortados llegue a ser del 25%.

E. El Sector Cárnico

El sector cárnico comprende la cría de ganado, el sacrificio, el procesamiento y la venta de carne de bovino, cerdo, ovinos y equinos, así como subproductos como cuero, pieles y grasas. Constituye el sector más importante desde la perspectiva económica y social de la industria agroalimentaria de Canadá, generando la mayor cantidad de empleos dentro del sector agroalimentario, un valor bruto de producción anual promedio de US\$12.6 miles de millones y ocupa el quinto lugar a nivel de todas las industrias.

E1. Carne bovina

Canadá es el cuarto exportador mundial de carne y ganado bovino en pie. El sistema de producción de ganado bovino para carne se concentra en dos tipos diferentes de operación. Las fincas de cría y las operaciones de desarrollo y engorde (*feedlots*).

El peso promedio al destete varía entre 160 Kg. y 320 Kg., según la edad al destete, los antecedentes genéticos y la condición del pasto durante el verano. De acuerdo a su peso, los terneros son sometidos a los siguientes sistemas de alimentación y engorde: a) los más livianos (160 y 225 Kg.) son dejados pastando por un período extra de 120-150 días, antes de que entren a los programas de desarrollo a base de forrajes y engorde de alto contenido energético (cebada y maíz). Habitualmente son sacrificados entre los 18 y 24 meses; b) los terneros de peso medio (225-275 Kg.) se llevan a desarrollo de baja energía antes de ser llevados a los *feedlots* de alto contenido energético, siendo sacrificados entre los 14 y 18 meses; y c) los terneros de mayor peso (275-320 Kg.) son normalmente colocados de una vez en los programas de *feedlot* por hasta 225 días, y se sacrifican entre los 12 y 14 meses de edad.

En 1994 la producción de carne alcanzó alrededor de 900 mil toneladas métricas, pasando en 1999 a 1.2 millones de toneladas, lo que se traduce en un incremento de un 33% de la producción de carne en cinco años. Como consecuencia de la ejecución del Proyecto Ganadero de la Región Noroeste (*Northwest Cattle Project*) Canadá aumentó su capacidad instalada de procesamiento cárnico, motivo por el cual menos

ganado canadiense ha tenido que ser sacrificado en Estados Unidos y, al mismo tiempo, se ha aumentado la matanza de ganado estadounidense en Canadá.

En el período 1994-1999, las exportaciones de carne vacuna pasaron de 220.4 mil toneladas métricas a 476.9 mil toneladas, reflejando un incremento de 116% o sea más del doble de la exportación inicial del período. Además de carne, Canadá es un reconocido exportador de calidad mundial de material genético para la ganadería, principalmente de pie de cría, semen y embriones.

En el mismo período las importaciones mostraron una tendencia decreciente, pues de un total de 290.5 mil toneladas métricas importadas en 1994, la cifra pasó a 272.7 mil toneladas en 1999, lo que representa una disminución del 6%. En virtud del TLCAN, México y Estados Unidos tienen acceso irrestricto al mercado canadiense, tanto para ganado en pie como para carne bovina fresca o congelada. Canadá se comprometió, en el marco de los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a abrir un contingente arancelario de 76,409 toneladas de carne de bovino fresca o congelada, de las cuales 35,000 toneladas están reservadas para Australia y 29,600 para Nueva Zelanda. La diferencia de 11,809 toneladas está abierta para el resto de los países, pero en la práctica está cubierta por Argentina y Uruguay. El arancel dentro del contingente es de 0% y fuera del contingente aplica el arancel de nación más favorecida, que actualmente es de 26.5%.

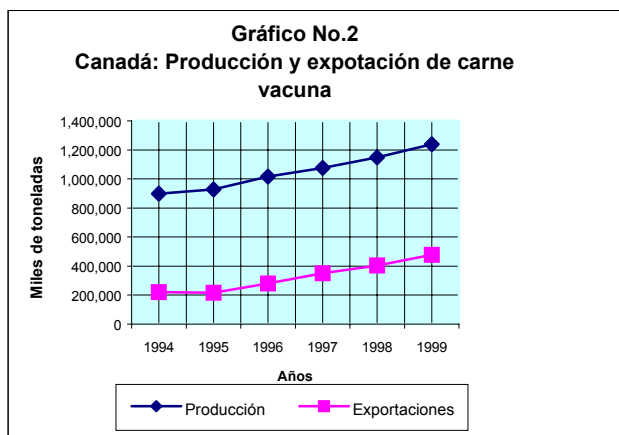
Además, en Canadá existe un programa especial de autorización de permisos suplementarios de importación de carne fresca o congelada con arancel cero, el cual se ha venido incrementando durante los últimos años. El otorgamiento de estos permisos está sujeto a las siguientes regulaciones: a) los precios de importación no pueden ser inferiores a los precios del producto en el mercado local o en Estados Unidos; b) a que los Estados Unidos no hayan completado su cuota de importación; y c) que las importaciones totales de carne bovina fresca no superen la cantidad de 114,000 toneladas métricas.

Cuadro No.7
CANADA: Balance alimentario de carne vacuna (t. m.)
(1995-2002)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Relación exportación/producción (%)	Consumo doméstico	Relación consumo doméstico/producción (%)
1994	899,460	290,473	220,439	25	962,084	107
1995	928,200	257,850	215,632	23	977,138	105
1996	1,016,330	243,423	280,899	28	980,867	97
1997	1,076,280	259,222	350,867	33	984,165	91
1998	1,148,100	247,343	404,945	35	987,148	86
1999	1,238,000	272,748	476,869	39	1,027,879	83

Fuente: FAOSTAT información agrícola, FAO

Las exportaciones de carne de Canadá, han alcanzado entre el 23% de la producción en 1995 y 39% en 1999 (ver cuadro No. 7). A pesar de que el consumo doméstico de carne vacuna superaba a la producción en 7 y 5% respectivamente en 1994 y 1995, a partir de 1996 ésta relación se ha invertido de manera progresiva a tal grado que el consumo en 1999 representaba el 83% de la producción o sea que para ese año existía una sobreproducción del 17% respecto a los niveles de consumo doméstico.



En cuanto al tratamiento comercial que Canadá otorga a otros países con quienes ha suscrito tratados de libre comercio conviene mencionar el caso de Chile, a quien Canadá otorgó libre acceso (0 arancel) para las importaciones de carne de bovino, fresca o congelada. A cambio, Chile otorgó a Canadá un contingente con franquicia arancelaria de 4,000 t en 1999, que se incrementó a 10,000 t en el 2001 para la carne de bovino fresca o congelada. A partir del 2011 este contingente se eliminará (ODEPA 2001).

Para el funcionamiento y desarrollo del sector cárnico, Canadá ejecuta programas federales y provinciales de apoyo a la ganadería con una fuerte participación del sector privado. El principal programa de apoyo a este sector es el Fondo de Desarrollo de la Industria Cárnica (*Beef Industry Development Fund*), mediante el cual durante los últimos años ha desembolsado US\$22 millones para apoyar: a) aseguramiento de la calidad y la inocuidad; b) sistema de trazabilidad; c) sistemas de liquidación y precios relacionados con calidad del producto final y no con base en canal; d) agregación de valor; e) desarrollo de nuevos productos y desarrollo de mercados.

El soporte a la ganadería de carne, medido por el Equivalente de Apoyo al Productor (ESP por sus siglas en inglés), fue de US\$ 452 millones en 1999, que equivale a un ESP porcentual del 9%. El ESP porcentual mide la participación relativa de los distintos tipos de apoyo, dentro del valor bruto de la producción, a precios de mercado. El ESP de la ganadería bovina representa a su vez, el 7.8% del ESP total del sector agropecuario canadiense (OCDE 2000).

E2. Carne de cerdo

La industria de carne de cerdo se caracteriza por su dinamismo impulsado por cambios en la eficiencia, mejoras productivas y un entorno favorable en diferentes niveles de la actividad que tienen que ver con factores tales como: a) mejoramiento genético; b) mejoramiento nutricional; c) sanidad e inocuidad; d) expansión y concentración de las granjas y el procesamiento; e) desarrollo de nuevos productos; y f) aumento de la demanda externa y apertura de mercados.

Entre 1995 y el 2002, la producción de carne de cerdo creció en 33% ya que pasó de 1.3 millones de toneladas a 1.8 millones, resultado del sacrificio de 15.8 y 18.9 millones de cerdos respectivamente.

Las tendencias observadas en la industria de procesamiento son: a) mayor capacidad de sacrificio; b) reducción de las exportaciones de cerdos en pie a Estados Unidos; c) mayor inversión en granjas (programas de verticalización); y d) aumento de las exportaciones.

Cuadro No.8
CANADA: Balance alimentario de carne de cerdo
(1995-2002)

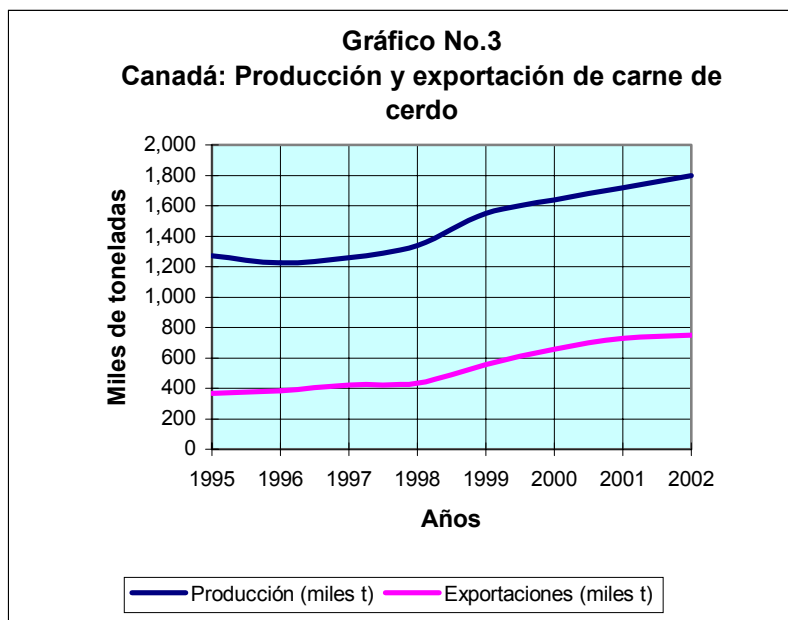
Año	Sacrificio (miles de cerdos)	Producción (miles t)	Importaciones (miles t)	Exportaciones (miles t)	Proporción de la exportación/producción (%)	Consumo doméstico (miles t)	Proporción del consumo doméstico/producción (%)
1995	15,771	1,272	31	366	29	937	74
1996	15,178	1,225	42	384	31	885	72
1997	15,388	1,257	59	420	33	889	71
1998	16,999	1,337	64	432	32	955	71
1999	18,928	1,550	65	554	36	1,063	69
2000	19,890	1,638	68	658	40	1,047	64
2001	20,679	1,720	91	727	42	1,082	63
2002	21,600	1,800	90	750	42	1,140	63

Fuente: FAOSTAT información agrícola, FAO

Las necesidades del consumidor de conocer la historia del producto, han promovido que empresas como *Maple Leaf Food's* ofrezca contratos a productores que incluyen: a) pagos por adelantado, b) primas por calidad, c) programas de mejoramiento genético, d) asistencia nutricional, y e) protocolos de producción (sanidad e inocuidad). Personeros de esa empresa afirman que “el cerdo con historia” (aquel cuyo origen y proceso de producción es perfectamente trazable), tiene mayor demanda por parte del consumidor.

Entre 1995 y el 2002, las exportaciones de carne de cerdo mostraron un crecimiento de 123%, al pasar de 336 mil toneladas a 750 mil toneladas, con una tasa de crecimiento anual de 12%.

Canadá se convirtió, a partir de 1999, en el principal país exportador de carne de cerdo del



mundo; supera a Estados Unidos y Dinamarca. En ese sentido el porcentaje de consumo doméstico con respecto a la producción ha seguido una tendencia decreciente en los últimos años ya que de 74% registrado en 1995 pasó a 63% en el 2002.

Un 53% de las exportaciones se realizan en forma de carne fresca o congelada, 45% como carne procesada y un 2% se exporta como grasa y subproductos. Los principales mercados son: Estados Unidos, que absorbe el 54%, seguido de Japón (15%), Hong Kong (6%) y Rusia (5%).

F. Avicultura

F1. Carne de pollo

Entre 1995 y el 2002, Canadá mostró una tendencia creciente en la producción de carne de pollo del orden del 34% al pasar de 695 mil toneladas a 930 mil toneladas, con una tasa media anual de crecimiento de 4.2%.

La producción y el procesamiento de carne de aves es uno de los sectores más especializados y mecanizados del sector agropecuario canadiense. Una persona puede operar una granja de 50,000 pollos de engorde que, con siete lotes al año (7 semanas promedio por lote), produce 640 mil toneladas de carne por año. Del mismo modo, la industria procesadora se caracteriza por su automatización. En una hora, esas plantas procesan 25,000 pollos.

En lo que corresponde a las importaciones, en el mismo período estas pasaron de 73 mil toneladas a 95 mil toneladas, logrando crecer en 30% o sea 3.8% por año. Por el lado de las exportaciones, estas se incrementaron en 118% o sea un poco más del doble ya que de 39 mil toneladas exportadas en 1995 para el 2002 estas ascendían a 85 mil toneladas.

Cuadro No.9
CANADA: Balance alimentario de carne de pollo
(1995-2002)

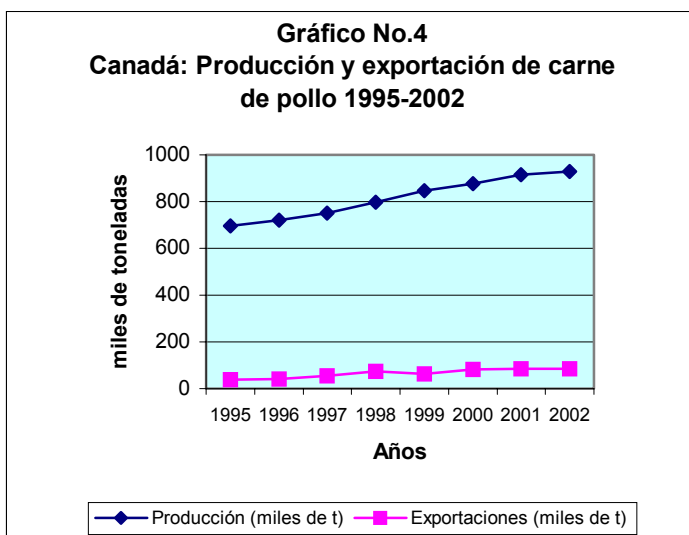
Año	Producción (miles de t)	Importaciones (miles de t)	Exportaciones (miles de t)	Relación exportación/producción (%)	Consumo doméstico (miles de t)
1995	695	73	39	6	736
1996	721	71	40	6	747
1997	750	72	56	7	765
1998	798	73	74	9	791
1999	847	76	63	7	864
2000	877	96	82	9	891
2001	915	90	85	9	920
2002	930	95	85	9	938

Fuente: FAOSTAT información agrícola, FAO

Al realizar el balance comercial del volumen transado

internacionalmente, se aprecia un déficit entre las exportaciones y las importaciones realizadas por Canadá en todo el período; no obstante, esta brecha se ha ido disminuyendo

progresivamente ya que de 34 mil toneladas registradas en 1995 para el 2002 se prevé una reducción a 10 mil toneladas. Únicamente en el año 1998, el nivel de exportación superó levemente el volumen importado en un mil toneladas.



En lo que corresponde al comportamiento de la relación exportación y producción, tal como de muestra en el cuadro anterior, esta ha oscilado entre 6 y 9% anual, con leves variaciones entre años.

Con relación a la tendencia del consumo doméstico, el cambio mostrado en el período es de 27% ya que de 736 mil toneladas consumidas en 1995 la cantidad se elevó a 938 mil toneladas en el 2002.

En lo que se refiere al consumo doméstico y la producción de carne de pollo, a excepción del año 1998 en donde la producción superó al consumo doméstico en un 1%, en el resto de los años el consumo ha superado a la producción hasta en 6% anual como sucedió en 1995; sin embargo, esta brecha ha ido reduciéndose hasta alcanzar un 1% en el 2001 y 2002 respectivamente.

El consumo per cápita de carne de aves supera al de las carnes rojas. En 1998 se situó en 32.5 Kg., de los cuales 26.1 Kg. correspondían a carne de pollo. Asociada a la producción primaria avícola (carne y huevos), existe un número importante de actividades conexas. Como industrias proveedoras se contabilizan en Canadá: 109 incubadoras, 119 fábricas de concentrados, 82 elaboradoras de suplementos y 44 veterinarias especializadas en la provisión de medicamentos para la industria avícola.

F2. Huevos

Canadá pasó de producir alrededor de 6 mil millones de huevos en 1995 a 7 mil millones de huevos en 2002. La población de gallinas ponedoras en el mismo período se incrementó en 4 millones al pasar de 21 a 25 millones. Del total de huevos producidos, 82% son vendidos como tales, mientras que el resto se procesan en diferentes formas (líquido, congelado, seco). La producción se concentra en Ontario (39.8%) y Québec (16.6%).

La industria del huevo está fuertemente regulada; junto con la carne de aves y la leche, forma parte del grupo de subsectores cuya oferta es administrada por Juntas de Comercialización, el Gobierno Federal y las provincias. Debido a los cambios en los patrones alimenticios de los canadienses, el consumo de huevos ha descendido de 23 docenas por persona por año, en 1960, a 15.2 docenas en 1998. No obstante, se observa un notable incremento en el consumo de huevos en forma procesada.

Cuadro No.10
CANADA: Balance alimentario de huevos
(1995-2002)

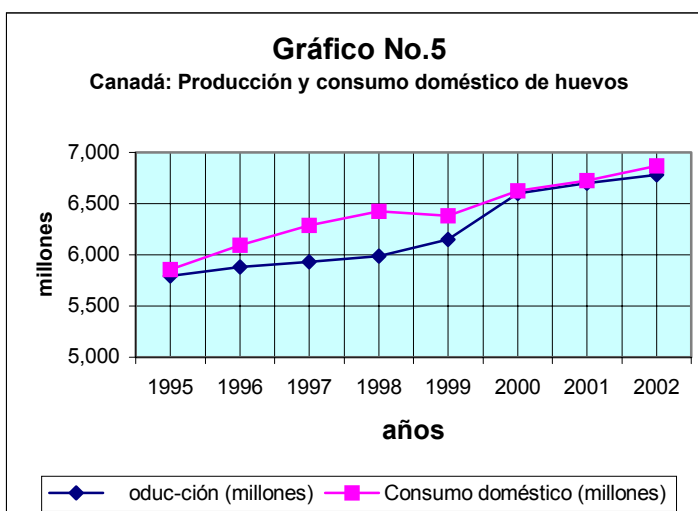
Año	Gallinas ponedoras (millones)	Producción (millones)	Importaciones (millones)	Exportaciones (millones)	Relación exportación/producción (%)	Consumo doméstico (millones)	Relación consumo doméstico/producción (%)
1995	21	5,792	426	341	6	5,856	101
1996	22	5,881	607	393	7	6,092	104
1997	22	5,931	666	323	5	6,286	106
1998	23	5,986	791	367	6	6,427	107
1999	24	6,151	735	454	7	6,381	104
2000	24	6,597	577	553	8	6,622	100
2001	25	6,700	585	560	8	6,726	100
2002	n.d.	6,780	650	570	8	6,870	101

Fuente: FAOSTAT información agrícola, FAO

Los datos del cuadro anterior, muestran que los niveles de exportación entre 1995-2002 son inferiores a las importaciones, siendo el déficit en balanza comercial de este producto de 20% y 12% en dicho período, lo cual está estrechamente relacionado con un consumo doméstico superior a los niveles de producción alcanzados por el país.

En conclusión, la balanza comercial de productos avícolas (aves, carne y huevos) es negativa en Canadá. En 1999, el déficit comercial registrado fue de US\$ 244 millones. Las exportaciones en dicho año fueron de US\$ 184 millones. Estados Unidos (52%) y Cuba (10%) son los principales mercados para los productos avícolas canadienses. Las importaciones, durante el

año mencionado, se valoraron en US\$ 428 millones. La carne de pollo concentra el 64% de las compras del exterior, seguido de huevos fértiles, pollitos y otras carnes. El 99% de las importaciones proviene de Estados Unidos. Como parte de su política de regulación del mercado avícola, Canadá administra contingentes arancelarios para



huevos fértiles, pollos vivos, carne de pollo, carne de pavo y huevos para consumo. El 63% del valor de las importaciones corresponde a los volúmenes determinados en los contingentes arancelarios.

En Canadá existen cuatro agencias de comercialización para productos avícolas cuya oferta está regulada (huevos, huevos fértiles, pollo y pavo), las cuales se indican en el capítulo de anexos. Estas agencias, regulan la oferta de esos productos a través de: i) establecimiento de cuotas y licencias de producción; ii) cuotas de mercado; iii) control del comercio interprovincial e internacional; iv) control de calidad; v) fijación de precios y cobro de impuestos para su funcionamiento. Asimismo, pueden involucrarse en la promoción del comercio y el consumo de los productos mencionados.

G. Leche y Productos Lácteos

Desde la perspectiva económica, la lechería ocupa el tercer lugar en importancia dentro del sector agroalimentario canadiense, siendo superado únicamente por los sectores de cereales y de cárnicos.

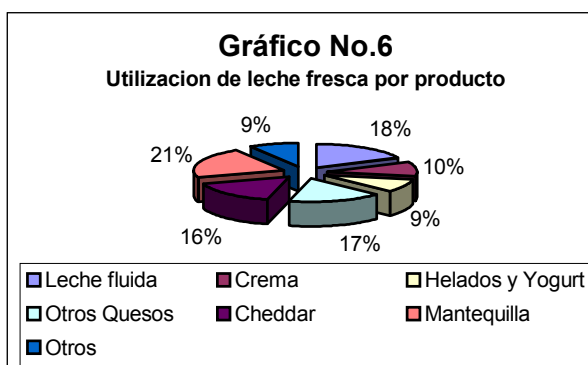
La producción de leche ascendió en 2002 a 8.2 millones de litros diarios y su comportamiento durante los últimos siete años es bastante estable con una ligera tendencia a la alza. Casi el 100% de la producción es destinada al consumo nacional, donde el 60% es destinado a uso industrial, 35% al consumo en forma de leche fluida y la diferencia a alimentación.

Cuadro No.11
Canadá: Balance alimentario de productos lácteos

Año	Producción (miles de litros/día)	Importaciones (miles t)	Exportaciones (miles litros/día)	Relación exportación/producción (%)	Consumo doméstico (miles de litros/día)
1995	7920	0	1	0	7919
1996	7890	0	4	0	7886
1997	8100	0	6	0	8094
1998	8200	0	6	0	8194
1999	8164	0	11	0	8153
2000	8159	0	6	0	8153
2001	8250	0	10	0	8240
2002	8250	0	10	0	8240

Fuente: Software USDA, Economy Research Service

Por su parte, las industrias utilizan la leche que adquieren para la fabricación de los productos lácteos siguientes: a) Leche fluida 18%; b) Crema 10%; c) Helados y yogurt 9%; d) Otros quesos 17%; e) Cheddar 16%; f) Mantequilla 21%; y g) Otros 9%.



La Junta Canadiense de Registros Lecheros (*Canadian Milk Recording Board*), que comprende las agencias encargadas del mejoramiento del hato, y la Red Lechera de Canadá (*Canadian Dairy Network*), responsable de las evaluaciones genéticas, son las principales organizaciones encargadas de los programas de mejoramiento genético de Canadá.

El sector lácteo canadiense opera bajo las condiciones de una política de regulación de la oferta, que incluye: a) cuotas de producción; b) subsidios; c) precios de sustentación; y d) contingentes arancelarios de importación.

Los subsidios pagados a los productores de leche, se han venido reduciendo a raíz de la suscripción de los tratados comerciales entre Canadá, Estados Unidos y México, tal como se muestra en el cuadro No.12.

Cuadro No.12
Canadá: Subsidios pagados al productor de leche
(miles de dólares)

1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/00
184,958	150,021	141,234	112,698	83,176

Fuente: CDC, 2001

El funcionamiento del sector lácteo, está regulado por las siguientes instituciones: a) la Comisión Canadiense del Sector Lácteo (*Canadian Dairy Commission*), que se encarga de coordinar la política lechera del país; b) el Consejo Nacional del Sector Lácteo (*National Dairy Council of Canada*), que abarca a las industrias y las empresas comercializadoras; y c) la Asociación de Productores de Leche de Canadá (*Canada Dairy Farmers*). Para mayor información sobre las instituciones que regulan el funcionamiento del sector lácteo, véase el capítulo de anexos.

Cuadro No.13
Canadá: Cálculo del ingreso neto para el productor por ventas de leche industrial, basado en los precios de sustentación federales para mantequilla y leche en polvo descremada (efectivo a partir de febrero del 2001)
(\$/hectolitro)

Mantequilla		
Precio de sustentación por kilogramo	\$ 5.7261/Kg.	
Cantidad en un hectolitro de leche	x 4.365 Kg.	
Precio por hectolitro		\$ 24.99
Leche en polvo descremada		
Precio de sustentación por kilogramo	\$ 4.8394/Kg.	
Cantidad en un hectolitro de leche	x 8.51 Kg.	
Precio por hectolitro		\$ 41.18
Precio de mercado garantizado		\$ 66.18
(por hectolitro)		
Margen para el procesador		
(por hectolitro)		- 8.31
Ingreso bruto para el productor		\$ 57.87
Subsidio directo		+ 0.76
Costos de transporte de mantequilla		- 0.07
Ingreso neto		\$ 58.56

Fuente: CDC, 2001

El establecimiento de precios de sustentación por parte del gobierno, constituye otro de los instrumentos fundamentales dentro de la política del sector lácteo. En base a dicho precio, el ingreso neto recibido por el productor por hectolitro es de US\$ 58.56. Para hacer efectivo el precio, en Canadá operan 271 plantas procesadoras de lácteos las cuales alcanzan ventas anuales de alrededor de US\$8,500 millones, que corresponde al 14% del total de ventas de la industria alimentaria (alimentos, bebidas y tabaco). Esta industria le genera empleo a 20,800 personas; se calcula que una cantidad similar depende de las industrias conexas de transporte, empaque, ventas de insumos y comercialización.

Existen dos grupos de plantas procesadoras que atienden mercados distintos; 104 plantas se dedican exclusivamente al procesamiento de leche fluida, mientras que 167 plantas operan para el mercado de productos lácteos (mantequilla, quesos, helados, etc.).

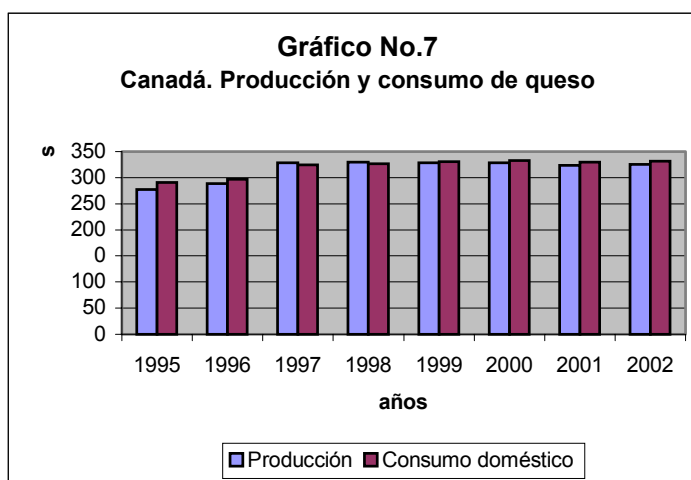
En lo que corresponde a la producción de queso, los datos contenidos en el cuadro 14 muestran una tendencia creciente de 1995 a 1998, con una leve caída en el período 1998-2001, previéndose una pequeña recuperación para el 2002.

Cuadro No. 14
CANADA: Balance alimentario de queso (en miles de t.)
(1995-2002)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Relación exportación/ producción (%)	Consumo doméstico
1995	277	21	14	5	291
1996	289	23	15	5	297
1997	329	23	23	7	324
1998	330	23	27	8	326
1999	329	25	25	8	331
2000	328	29	18	5	333
2001	323	26	20	6	330
2002	325	25	20	6	332

Fuente: Software USDA, Economy Research Service

Si se compara el nivel de producción y de consumo doméstico, se puede ver que solamente en los años 1997 y 1998 la producción superó al consumo en 5 y 4 mil toneladas respectivamente, lo que evidencia claramente que ha existido un déficit en la producción el cual tuvo que cubrirse con importaciones.



SECTOR INDUSTRIAL

Tal como se indicó anteriormente, el sector industrial contribuye con el 33% a la formación del PIB de Canadá. Solamente Japón y Alemania superan la contribución relativa del sector industrial al Producto Interno Bruto de sus respectivas economías.

A. Textiles

La industria textil cuenta con una larga tradición al haber sido establecida en ese país hace más de 150 años. Históricamente la industria se estableció en pequeñas comunidades urbanas para la manufactura de hilados y telas a base de fibras naturales aprovechando la disponibilidad estable de mano de obra. Actualmente la industria se caracteriza por el uso intensivo de bienes de capital, concentrándose principalmente en Ontario y Québec.

La industria textil canadiense está clasificada, al igual que la de Estados Unidos de América y México, en: a) fibras hechas a mano y filamentos; b) hilados textiles; y c) productos textiles. A su vez, los hilados textiles abarcan los productos siguientes: a) fibras e hilados; b) hilandería de tejido ancho; c) hilandería de telas delgadas; d) telas de hilandería sin tejido; e) telas de hilandería con tejido; f) textiles y telas acabadas; g) revestimiento de telas y cubrimiento. Por su parte, los productos textiles incluyen: a) hilandería de alfombras; b) cortinas e hilandería de lino; c) bolsas textiles e hilandería de lona; y d) otros productos textiles.

En el 2001 la industria textil estaba conformada de 970 establecimientos que empleaban a 48.3 miles de trabajadores y generaban US\$6,800 millones en productos textiles, de los cuales US\$3,400 (49.9%) fueron exportados. Sin embargo, el valor de esos envíos disminuyó en 8% con respecto al año 2000, pero durante el período comprendido entre 1996 y 2001 los envíos crecieron en 3.4%.

El mercado de textiles en Canadá registró compras en el 2001 por US\$9,600 millones, que representa una disminución de 8.3% con respecto al 2000. No obstante, de 1996 al 2001 el mercado creció 7.9% al pasar de US\$8,900 millones a US\$9,600 millones respectivamente. De este total, los envíos locales representaron US\$3,400 millones (35.3%) y las importaciones la diferencia de US\$6,200 millones (64.7%).

La competitividad del sector textil en el futuro depende fuertemente en el abastecimiento de materias primas. Las empresas productoras de materias primas están siendo adquiridas por multinacionales canadienses. Otro aspecto determinante para la competitividad en el futuro de esta industria consiste en la elaboración de productos altamente diferenciados.

B. Prendas de Vestir

La producción comercial de prendas de vestir en Canadá comenzó a mediados del siglo XIX. Al igual que en el caso de la industria textil, la industria de prendas de vestir ha crecido a lo largo de los últimos años, a tal grado que actualmente es un suplidor

confiable de una gran variedad de productos para el mercado doméstico e internacional.

En el 2001 la industria de prendas de vestir en Canadá abarcaba 1,600 empresas localizadas principalmente en Montreal, Toronto, Winnipeg y Vancouver. Estas empresas empleaban en ese mismo año a 88.3 miles de empleados y generaban envíos por un valor de US\$7,000 millones en prendas de vestir. De ese valor, el 42.3 fue exportado principalmente a los Estados Unidos y la diferencia fue destinada a abastecer el 40.6 % del mercado local, el cual asciende a la cantidad de US\$9,900 millones.

El mercado de prendas de vestir, durante el periodo de 1996 al 2001, registró un comportamiento bastante dinámico al incrementarse en 49.0%, mientras que los envíos totales (producción nacional) únicamente se incrementaron en 41.2%. Consecuentemente, las importaciones se incrementaron en 74.8%, pero las exportaciones también crecieron en 78.3%. Las importaciones en 2001 cubrieron el 59.4% del mercado nacional, es decir 9% arriba de la porción de mercado que tenían en 1996. Los sectores que más crecieron durante el período de análisis fueron: a) prendas de vestir para hombres y jóvenes US\$ 600 millones; b) prendas de vestir para mujeres y niñas US\$ 900 millones; c) prendas de vestir para niños US\$ 108 millones.

La balanza comercial de la industria de prendas de vestir ha sido negativa durante todo el período de análisis y registró en el 2001 un crecimiento en el déficit de 71.5% con respecto a 1996 al pasar de US\$ -1,712 millones a US\$ -2,935.3 millones respectivamente.

La mayor parte de las empresas de prendas de vestir se especializan en la manufactura de grandes volúmenes de productos estandarizados como jeans y ropa interior. La pérdida de mercado local las ha obligado a eso y a focalizarse en productos diferenciados de mucha demanda en el exterior (ver cuadro No.15).

Cuadro No. 15
Canadá: Mercado de prendas de vestir

Canadá: Mercado de Prendas de Vestir 1996-2001 (\$ Millions Can)										
Año	Número de empleos	Envíos totales	Importación	Exportación	Envíos domésticos	Mercado	Envíos domésticos/	Impor-tación/	Expor-tación/	Balanza Comercial
							Mercado	Mercado	Envíos totales	
1996	80 178	3.346,8	2.278,9	1.122,2	2.224,6	4.503,5	49,4	50,6	33,5	-1.156,8
1997	71 549	4.693,9	2.744,3	1.375,8	3.318,1	6.062,4	54,7	45,3	29,3	-1.368,5
1998	74 170	4.707,6	3.179,3	1.686,5	3.021,1	6.200,4	48,7	51,3	35,8	-1.492,8
1999	70 744	4.605,4	3.190,3	1.858,0	2.747,4	5.937,8	46,3	53,7	40,3	-1.332,4
2000	93 152	4.986,5	3.588,1	2.055,7	2.930,7	6.518,9	45	55	41,2	-1.532,4
2001	88 267	4.725,0	3.983,9	2.000,5	2.724,5	6.708,3	40,6	59,4	42,3	-1.983,3
% Change										
1996-'97	-10,8	40,3	20,4	22,6	49,2	34,6	10,8	-10,5	-12,6	18,3
1997-'98	3,7	0,3	15,8	22,6	-8,9	2,3	-11	13,3	22,2	9,1
1998-'99	-4,6	-2,2	0,3	10,2	-9,1	-4,2	-5	4,8	12,6	-10,7
1999-'00	31,7	8,3	12,5	10,6	6,7	9,8	-2,8	2,4	2,2	15
2000-'01	-5,2	-5,2	11	-2,7	-7	2,9	-9,7	7,9	2,7	29,4
1996-'01	16,2	41,2	74,8	78,3	22,5	49	-17,8	17,4	26,3	71,5

III. BALANZA COMERCIAL ENTRE CENTROAMÉRICA Y CANADÁ

A. Análisis del Intercambio Comercial entre Centroamérica y Canadá

El primer socio comercial de Centroamérica a nivel mundial son los Estados Unidos. A pesar que el intercambio de bienes y servicios ha crecido con Canadá, durante los últimos 10 años no se ha registrado un cambio substancial en la estructura participativa de las exportaciones de Centroamérica, en ese mercado, pues apenas se ha mantenido en 0.2% del total importado por ese país.

Del análisis de la estructura del comercio, es razonable esperar un desequilibrio en la balanza comercial; sin embargo, las cifras estadísticas disponibles de Canadá, revelan que la balanza comercial resultó superávitaria en un promedio anual de US\$155 millones entre 1995-2001. Faltaría evaluar si este saldo favorable obedece a un incremento en el quantum de las exportaciones o a los efectos favorables de los precios del intercambio de los bienes transados.

Vale señalar que el valor total de las importaciones de Canadá procedentes de Centroamérica cayeron drásticamente entre 2000-2001, a excepción de las realizadas por Honduras, cuyas exportaciones aumentaron en más del 90%, debido a la recuperación de las exportaciones de banano, azúcar y al fuerte crecimiento de la industria textil y de confecciones (ver cuadro No. 16).

Cuadro No.16
CENTROAMÉRICA: Intercambio Comercial con Canadá 1995-2001
(US\$ Millones)

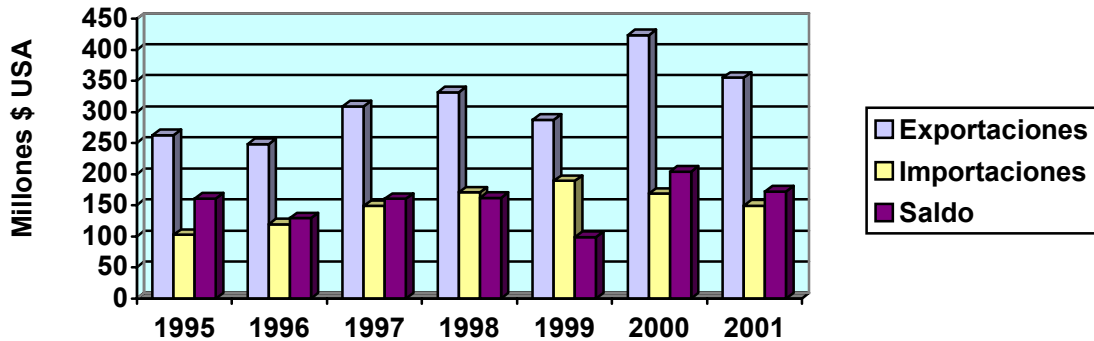
DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
EXPORTACIONES	262.6	248.4	308.8	331.8	287.3	423.6	355.1
IMPORTACIONES	102.1	119.3	148.7	170.4	188.7	168.1	149.1
SALDO	160.5	129.1	160.1	161.4	98.6	203.6	172.0

Fuente: Canada's Business and Consumer site

En lo que corresponde a la distribución geográfica del comercio, prevalece una marcada concentración de la procedencia de los bienes intercambiados entre Centroamérica y Canadá. Costa Rica y Guatemala son los principales socios comerciales de la región. En el 2001, estos dos países representan el 61% de las exportaciones y reciben el 78% de las importaciones provenientes de Canadá. La participación del resto de los países en el comercio con Canadá, es relativamente pequeña. Sin embargo, en el 2001 la participación de Honduras en el total de las exportaciones de Centroamérica a Canadá se incrementó a 22%, comparado con el promedio de 14% registrado entre 1995-2000.

Gráfico No.8

CENTROAMÉRICA: Intercambio Comercial con Canadá 1995-2001



A1. Las Exportaciones de Centroamérica a Canadá

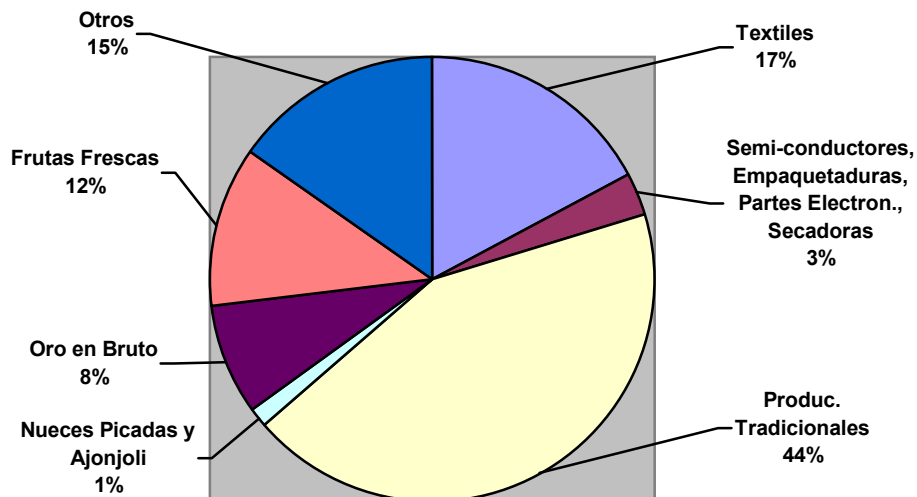
Exportaciones Totales 2001

La región centroamericana no ha logrado diversificar sus exportaciones a Canadá y mucho menos ha aumentado el grado de procesamiento de las mismas. Los principales productos comercializados durante el 2001 continuaban siendo el café, el azúcar y el banano que concentran el 44% de todas las exportaciones a Canadá. La industria de textiles y confecciones alcanzó el 17.3%. En el resto de los productos no-tradicionales destacan: frutas frescas (melón, piña, sandías, duraznos) 12%, minerales 8% y los otros productos alcanzan el 15% (flores y plantas vivas, algunos vegetales frescos, cardamomos, pescado y mariscos).

En el área manufacturera con algún grado de avance tecnológico destacan los productos siguientes: semiconductores de ácido metálico juntas o empaquetaduras, secadores para el cabello y accesorios de máquinas para procesamiento de datos, la mayoría exportados por Costa Rica.

Gráfico No.9

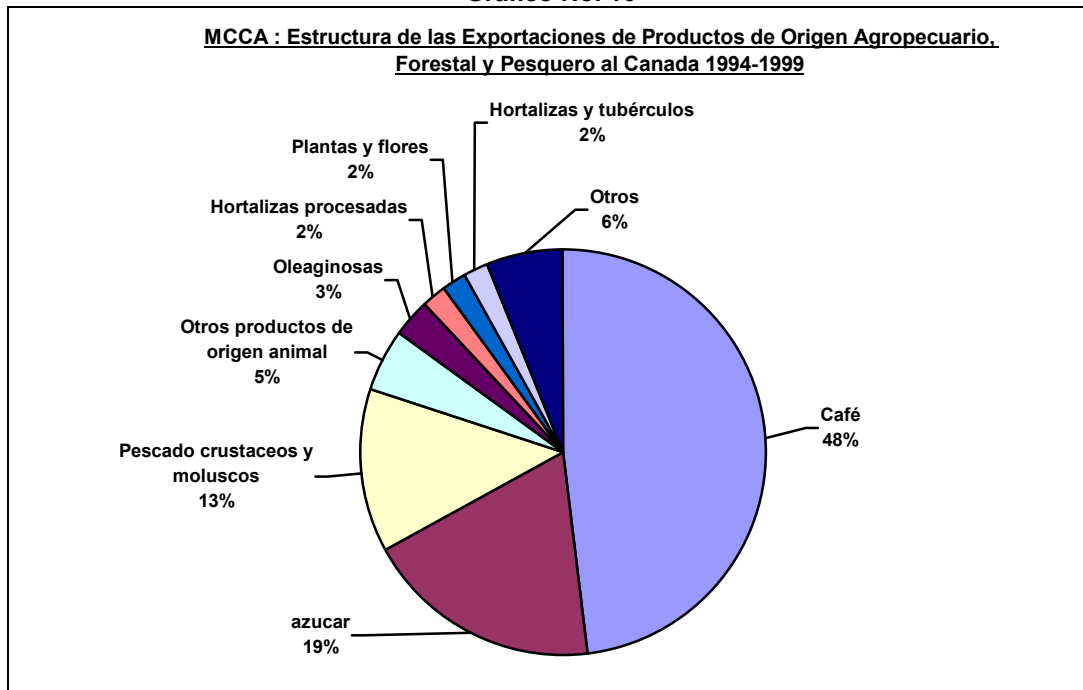
Las Exportaciones de Centroamérica a Canadá 2001



Exportaciones de productos de origen agropecuario, forestal y pesqueros

Según el estudio “Canadá un Socio Comercial para Centroamérica, Lecciones, Desafíos y Oportunidades para el sector Agroalimentario Regional, CORECA-CAC, IICA 2001”, las exportaciones de Centroamérica a Canadá de origen agrícola, son en su mayoría considerados productos tradicionales, el café y el azúcar con un 61%. En el orden de importancia le siguen los pescados, crustáceos y moluscos con un 13% y otros productos de origen animal no aptos para alimentación humana con el 5% (ver gráfico No. 10).

Gráfico No. 10



Cuadro No.17
CENTROAMERICA: Principales Productos de Exportación a Canadá 2001
(US\$ Millones)

SUB-PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	VALOR	Participación Porcentual
	Textiles	61.6	17.3
080300	Bananas	61.2	17.2
090111	Café Oro	53.8	15.1
170111	Azúcar de Caña	40.5	11.4
710812	Oro en Bruto	28.6	8.1
080430	Piñas Frescas	23	6.5
080719	Melones y Sandías frescas	16.4	4.7
854213	Semi Conductores de Oxido Metálico	5.2	1.5
070810	Duraznos Pelados o sin Pelar	3.4	1.0
120220	Nueces Picadas (Molidas)	3.3	0.9
847330	Partes y Accesorios de Máquinas Automáticas para Procesamiento de Datos	2.3	0.6
851631	Secadoras para el Cabello	1.9	0.5
401693	Juntas o Empaquetaduras	1.8	0.5
260700	Plomo	1.6	0.5
170310	Melasa de Caña	1.5	0.4
060290	Hongos y Otras Plantas Vivas	1.3	0.4
120740	Ajonjolí en Gramo Reventado o sin Reventar	1.3	0.4
170199	Azúcar Refinada	1.0	0.3
060310	Flores Cortadas (Frescas)	1.0	0.3
090830	Cardamomos	0.9	0.2
200799	Jaleas, Frutas de Gelatinas, Frutas de Puré de Nueces y otras Pastas	0.7	0.1
440910	Madera para Construcción	0.5	
030269	Pescado Fresco Congelado	0.4	
070990	Vegetales Frescos y Pelados	0.1	
030613	Camarones Refrigerados		
	Otros productos	41.9	11.8
	Total	355.1	100%

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Evolución de Exportaciones de Productos Tradicionales

Café

Los países del istmo centroamericano son productores y exportadores netos de café. Su participación en el mercado cafetalero mundial, fluctúa entre 13 y 15 % del volumen total. En el mercado individual de mayor importancia para los cafés de la región son Los Estados Unidos.

El grupo de países de la Unión Europea constituye el otro gran mercado de los productores de café del istmo centroamericano. A finales de los años 80 este conjunto de países absorbía un promedio equivalente al 45% de la exportación de la región; pero al contrario de que ocurrió con el mercado estadounidense, la

importancia del europeo fue ascendiendo progresivamente, de manera que en los últimos años, es el destino de casi 60% del volumen de café vendido por el istmo en el exterior. Alemania aparece como el principal cliente individual en Europa pues allí se coloca desde 1986, un promedio equivalente a la cuarta parte de la exportación conjunta de los países de la región.

Cuadro No.18
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Café a Canadá
1995-2001
(US\$ Millones)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	10.6	9.8	6.1	10.3	4.4	2.4	2.8
Guatemala	43.2	33.0	46.2	44.0	39.8	39.0	27.0
El Salvador	23.0	10.9	17.5	8.1	11.1	12.2	9.8
Nicaragua	0.2	0.8	2.6	8.1	9.3	6.7	2.4
Costa Rica	12.6	8.2	20.5	17.8	11.3	13.4	11.6
TOTAL	89.6	62.7	89.4	86.1	75.9	73.7	53.6

Fuentes: Canada's Business and Consumer site

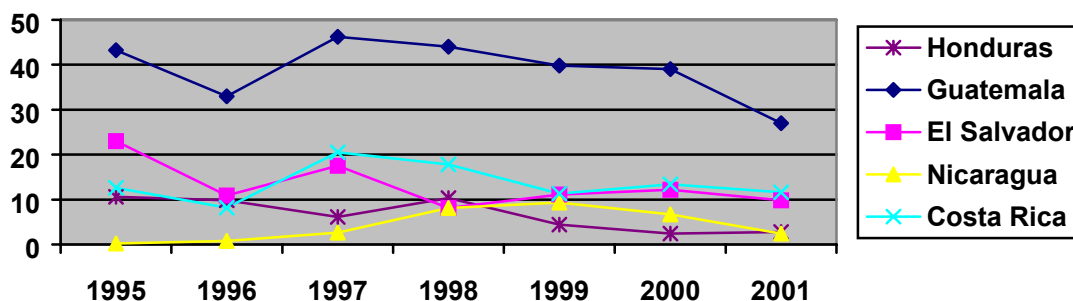
En la estructura de las exportaciones totales, el café representa en promedio el 24% del total de exportaciones realizadas de Centroamérica al mercado Canadiense, sin embargo, durante los últimos dos años este producto, ha mostrado una reducción drástica (16%) como consecuencia de la caída de los precios en el mercado mundial.

La recuperación de las exportaciones de café en el mediano plazo no es alentadora. La crisis del café es un serio problema para el diseño de las políticas de fomento agrícola dada la magnitud de la caída de los precios y por las perspectivas inciertas derivadas de una cuantiosa y sostenida oferta internacional del grano.

El principal exportador de café en la región es Guatemala. En el periodo 1995-2001 Guatemala exporto en promedio US\$ 39 millones a nivel regional. Guatemala vendió el 50% del total exportable de la región a Canadá. Honduras colocó en el mercado en el año 2001 un total de US\$ 3 millones después de estar exportando un promedio de US\$ 7 millones por año. La participación de Honduras en ese mercado es de apenas 8% en promedio y sus exportaciones han mostrado una tendencia progresiva hacia abajo.

Gráfico No.11

Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Café a Canadá
1995-2001



Banano

El banano es uno de los cultivos agrícolas más dinámico en el comercio internacional, entre las frutas es el primero en importancia debido tanto a los volúmenes como a los valores involucrados en su comercialización internacional. A escala de países los productores de mayor peso en el mercado son India, Brasil y Ecuador que suman el 36% del volumen total, a este pequeño grupo le siguen otros medianos productores constituidos según su importancia relativa por Filipinas, China, Costa Rica, Colombia, Tailandia y Burundi, la producción agrícola de estos 7 países representa el otro 30.0%.

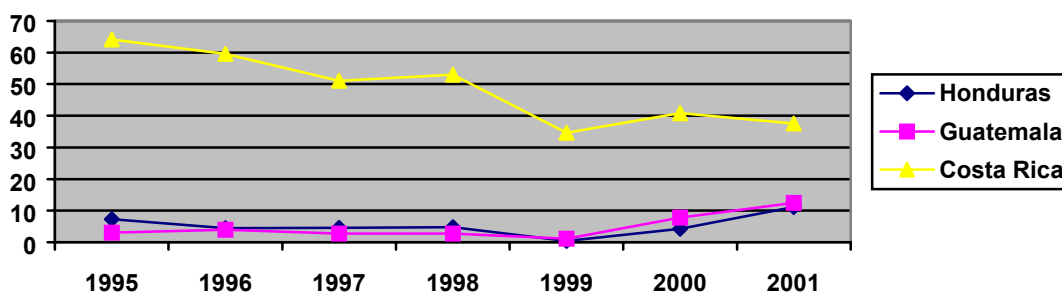
Cuadro No.19
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Banano a Canadá
1995-2001
(US\$ Millones)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	7.3	4.5	4.6	4.8	0.4	4.3	11.1
Guatemala	3.0	4.0	2.7	2.7	1.1	7.8	12.5
Costa Rica	64.1	59.6	51.1	53.0	34.6	40.8	37.6
TOTAL	74.4	68.1	58.4	60.5	36.1	52.9	61.2

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Gráfico No.12

Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Banano a Canadá



Como región, el istmo centroamericano ocupa un lugar destacado en la estructura mundial de la producción de banano, aportando el 8.3% desde finales de la década de los años 80 hasta el 2001.

Un solo exportador latinoamericano, Ecuador, concentra más de la cuarta parte del volumen de exportación mundial. La participación de este país en el comercio mundial del banano, creció significativamente en los años 90. A finales del año 90, Ecuador exportó una quinta parte del total bruto mundial, pero esa porción ahora es mayor y alcanza alrededor del 30%.

La composición de la demanda mundial por regiones muestra que el conjunto que los países europeos y los de América del Norte son el destino de mas de las 3 cuartas

partes del volumen total de banano que se comercializa internacionalmente. El mercado de América del Norte se surte de banano de América Latina.

El tercer importador en importancia en Asia es Japón, absorbiendo en los últimos años una porción que en promedio equivale al 7% de las importaciones mundiales, su principal proveedor es Filipinas.

En el 2001 el principal país exportador de banano a Canadá, fue Ecuador que colocó el 29% en ese mercado, el segundo es Colombia con el 25%, el tercero Costa Rica con el 24%, Guatemala el cuarto con el 8% y Honduras se ubica en el quinto con el 7%.

Para el año 2001, la región exportó a Canadá US\$ 61.0 millones. Costa Rica es el principal proveedor de este tipo de fruta al mercado canadiense con el 61%. Honduras ha incrementado su participación en el mercado alcanzando para el 2001 un monto de US\$ 11.1 millones, debido a la recuperación de la producción bananera después de los desastres naturales del huracán y tormenta Mitch en 1999, que implicó para Honduras una pérdida de alrededor del 80% de la producción nacional (ver cuadro No. 19 y gráfico No. 12).

Azúcar

Todos los países del istmo centroamericano son exportadores netos de azúcar. En términos de volumen, su exportación azucarera conjunta creció a una tasa anual promedio de 6.2 % durante el último quinquenio. La participación del istmo centroamericano en el mercado mundial de exportación pasó del 4.5% en 1993-1994 a 5.1% en el ciclo 1999-2000.

Históricamente, el principal mercado externo del azúcar centroamericana ha sido el de Estados Unidos, excepto en 1994-1995, años en que la producción azucarera de este país fue muy elevada. Durante la década de los 90 el mercado estadounidense absorbió en promedio anual 55% del azúcar exportada por el conjunto de la región centroamericana. En la segunda mitad de los años 90 este país resulta ser un destino incierto y volátil para las importaciones de azúcar, provenientes de Centroamérica, considerando que la suscripción del TLCAN amplió el espacio disponible en el mercado estadounidense para los productos mexicanos. En los últimos años Canadá que es un importador neto, surgió como un mercado alternativo para los azúcares de la región.

Las exportaciones de azúcar están sujetas a restricciones cuantitativas y arancelarias. La comercialización de la caña de azúcar cruda y refinada en el mercado mundial ha estado regulado bajo sistemas de cuotas y tarifas principalmente por el mercado de Estados Unidos. La razón principal de este nivel de cuotas es que Estados Unidos en el momento de firmar el TLCAN dejó establecido un monto mínimo que debería ser otorgado a los países proveedores de este producto.

Recientemente Canadá le concedió un trato preferencial al azúcar centroamericana la que penetra al mercado canadiense con una tarifa de 0. El sector del azúcar es uno de los sectores privados con perspectivas positivas para el tratado de libre comercio con Canadá, ya que este implicaría la permanencia de este tratado preferencial. Sin

embargo, por el momento Canadá es un socio comercial muy pequeño para la región siendo el destino menos del 1% de las exportaciones de Centroamérica y un igual porcentaje de las importaciones. La importancia de Canadá para las exportaciones de la región es similar que la de México (3%).

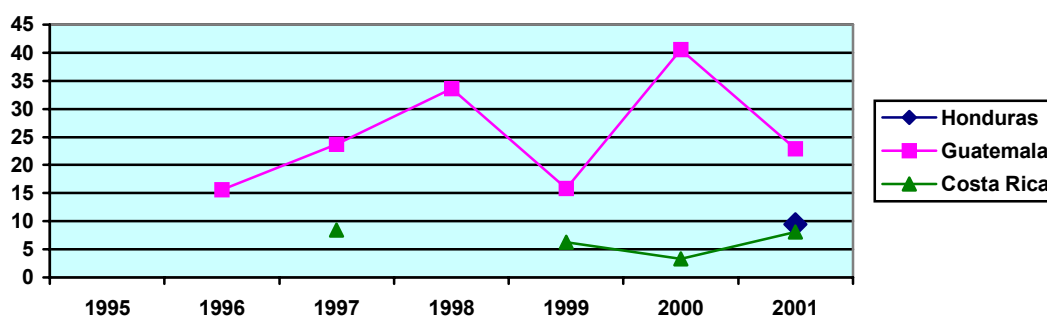
Cuadro No.20
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Azúcar a Canadá
1995-2001
(US\$ Millones)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras							9.5
Guatemala		15.6	23.7	33.6	15.8	40.5	22.9
Costa Rica			8.4		6.3	3.3	8.1
TOTAL		15.6	32.1	33.6	22.1	43.8	40.5

Fuente: Canada's Business and Consumer site

El principal exportador de azúcar del área centroamericana es Guatemala, en promedio en el periodo 1995-2001 exportó US\$ 22 millones. Guatemala en promedio, durante los últimos 3 años, realizó el 75% de las exportaciones del área. Fue hasta el año 2001 que reaparecieron las exportaciones de Honduras al mercado canadiense, el valor exportable alcanzó los US\$ 9.5 millones. En el 2001 Honduras se convirtió en el quinto exportador de azúcar y desplazo a Costa Rica. El principal exportador de azúcar a Canadá en el año 2001 es la República de Australia con el 43%, Brasil es el segundo con el 31%, Guatemala es el tercer exportador con el 10% y Cuba el cuarto con el 8%.

Gráfico No. 13
Centroamérica: Tendencia de las exportaciones de Azúcar al Canadá



Evolución de Exportaciones de Productos no Tradicionales

Canadá es uno de los mayores importadores per cápita de productos agroalimentarios del mundo. La gran apertura comercial en la mayoría de los productos donde existen posibilidades para la región, la escasa regulación antidumping y el alto poder adquisitivo promueven una feroz competencia por lograr una porción de ese mercado. Principalmente de los productos como pescados y mariscos, frutas y hortalizas frescas, flores y plantas vivas.

Los productos agroalimentarios de la región que aspiren a competir en el mercado canadiense deberán tomar muy en cuenta los principales factores que condicionan el comportamiento del consumidor de productos agroalimentarios como son: a) lento crecimiento de la población; b) el envejecimiento; c) cambios en la estructura de la familia; d) el crecimiento de la diversidad étnica.

Para incursionar exitosamente en Canadá, los exportadores centroamericanos deben ofrecer productos completamente nuevos o desplazar a la competencia mediante un paquete atractivo en calidad, servicio y precio.

El mercado internacional de fruta tropical es joven y está creciendo pero no sin problemas. Las anomalías meteorológicas causadas por el niño, la crisis económica de Estados Unidos y el ingreso en el mercado de nuevos productores son factores importantes para evaluar la apertura comercial que tendrá Centroamérica a este mercado. La primera reunión oficial intergubernamental de fruta tropical celebrada en Pattaya, Tailandia en junio de 1998 fue un importante primer paso para fomentar la comunicación y la cooperación entre productores y consumidores.

Los principales importadores de frutas frescas son: La Unión Europea que consume el 50% de la fruta tropical, América del Norte y Japón que consumen el 26% y 10% respectivamente. En los países desarrollados se espera un aumento constante de la demanda de fruta tropical fresca animado por la reducción de los aranceles y de otras restricciones importantes, las tendencias de alimentación saludables, el mayor conocimiento de los consumidores y el incremento de la capacidad de compra de los inmigrantes que ya conocen las frutas tropicales. A nivel centroamericano las principales frutas frescas que se exportan al mercado canadiense son: el melón y la piña.

Melón

El principal exportador de melones y sandías a Canadá son Los Estados Unidos con el 62%, México está en el segundo lugar con el 11%. Las exportaciones de Centroamérica de melón al mercado de Canadá se expandieron a partir de 1996. Costa Rica ha venido ampliando su participación en el mercado y para el 2001 desplazó del primer lugar a Guatemala. Honduras actualmente ocupa el quinto lugar en el total de las importaciones de Canadá. A pesar de su bajo nivel de exportación cuenta con un potencial productivo y con oportunidades de ampliar sus ventas a ese mercado y convertirse en el principal exportador de la región y probablemente a competir con proveedores mundiales, como México y Estados Unidos que son los líderes actualmente (ver cuadro No. 21).

Cuadro No.21
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Melón a Canadá 1995-2001
(US\$ Millones)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras		3.4	3.3	4.0	1.8	1.8	3.7
Guatemala		2.4	2.2	3.5	6.6	5.6	6.1
Costa Rica		1.7	3.4	3.1	3.2	3.8	6.7
TOTAL		7.5	8.9	10.6	11.6	11.2	16.5

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Piña

Aproximadamente son 69 los países que producen piña en el mundo, de los cuales 15 cubren el 85% de la producción mundial. El primer productor del mundo es Tailandia con más del 20%, sin embargo, Tailandia no destaca como exportador de piña fresca a pesar de ser el primer productor del mundo. Su producción la destina principalmente a producir conservas y jugos siendo el primer exportador del mundo en estos dos productos.

En los Estados Unidos la importación de conserva de piña de Tailandia cubre el 45% del total importado. El segundo productor de importancia es Filipinas y Brasil ocupa el tercer lugar.

A principios de la década de los 90 el 60% de las importaciones a Canadá eran realizadas por Tailandia, Filipinas y los Estados Unidos. Costa Rica desde 1995 es el principal exportador de piña a Canadá y para el año 2001 cubrió más del 70% de las importaciones realizadas por ese país.

Tal como se señaló las exportaciones de piña al mercado canadiense muestran una tendencia ascendente desde 1995 (ver cuadro No.22).

Cuadro No.22
Centroamérica: Evolución de las Exportaciones de Piña a Canadá 1995-2001
(US\$ Millones)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	0.2	0.4	0.5	0.5	0.5	0.7	0.7
Costa Rica	4.5	5.0	9.3	11.1	14.3	17.9	22.3
TOTAL	4.7	5.4	9.8	11.6	14.8	18.6	23.0

Fuente: Canada's Business and Consumer site

La participación de Honduras dentro del total exportado por la región, es de apenas 3%. Sin embargo, Honduras ocupa el cuarto lugar en las importaciones totales que realiza Canadá del mercado mundial, con posibilidades de desplazar a México que ocupa el tercer lugar.

Tabaco

Honduras es el principal centro de producción de cigarrillos puros en Centroamérica. No existe duda que la mejor calidad de puros se produce en Cuba, pero el puro hondureño ha ganado aceptación y se considera de muy buena calidad, esto ha logrado insertar a los productores hondureños al mercado internacional de manera que cualquier puro producido en Honduras simplemente por el origen del mismo es aceptado en el mercado mundial.

Cuadro No.23
Exportaciones de Centroamérica a Canadá
De Tabaco y sus derivados, 1995-2001
(US\$ miles)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	281.4	750.9	1395.0	1160.8	983.8	378.1	657.9
Guatemala	0.0	0.0	0.0	0.1	0.9	0.0	0.0
Nicaragua	13.4	85.1	204.8	103.1	310.0	64.1	60.3
Costa Rica	0.0	0.0	4.0	2.5	0.8	0.8	0.0
Total	294.8	836.0	1603.8	1266.6	1295.5	443.1	718.2

Fuente: Canada's Business and Consumer site

El auge del puro se inicia en 1997 registrándose un repunte en la demanda nacional lo que provocó el reaparecimiento de nuevas empresas en el país al igual que en el resto del mundo; pero a partir del 2001, comenzó a contraerse la demanda debido a que a nivel mundial se registró una saturación en el mercado, ocasionando una reducción en los precios que aunado al alto costo de la mano de obra y a aumentos en los precios de los insumos, provocó una reducción en los volúmenes de producción.

En el año 2001, Centroamérica exportó hacia Canadá por concepto de tabaco y sus derivados un monto de US\$.718.2 miles. La producción exportable de puros y tabacos para la transformación al mercado Canadiense ha sufrido una reducción drástica durante los últimos años. En los años 1997 y 1998 Honduras había multiplicado sus exportaciones y desde 1995 muestra una tendencia alcista (ver cuadro No. 23).

Madera y Artículos de Madera

No cabe duda que el país más importante en el comercio de productos forestales a nivel mundial es los Estados Unidos, constituye el comercio con mas de 50%. El ritmo de crecimiento de las importaciones de Estados Unidos ha sido 5.4% anual en la última década. Los Estados Unidos es el principal mercado para la industria de transformación forestal a nivel centroamericano. Otros países de importancia en producción y comercio de productos forestales son Canadá, Chile, Brasil y México.

Todos los países centroamericanos son deficitarios en su balanza comercial de productos forestales. El país más deficitario en el comercio de productos forestales primarios es Costa Rica.

Honduras contribuye con el 35% del valor de las exportaciones de productos forestales primarios a nivel regional. En exportación la mayor demanda de madera aserrada ha provenido del caribe. Este es un mercado natural para Honduras debido a los déficit de los productos forestales y que su demanda es para calidades medianas principalmente la industria de aserrío. En todos los mercados, especialmente los europeos y los Estados Unidos, la competencia es fuerte y las exigencias de calidad en su procesamiento son altas.

Cuadro No.24
Exportaciones de Centroamérica a Canadá
De madera y artículos de madera, 1995 – 2001
(US\$ miles)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	3155.0	1357.3	107.2	312.6	144.2	262.1	615.3
Guatemala	74.1	15.9	16.9	39.4	124.8	180.0	219.4
Nicaragua	4.2	0.0	23.5	3.1	36.8	2.9	71.4
El Salvador	18.8	26.5	24.6	27.1	12.2	30.1	23.4
Costa Rica	124.1	185.1	162.3	364.8	95.4	328.3	168.0
Total	3376.2	1584.8	334.4	746.9	413.4	803.4	1097.6

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Centroamérica exportó en el 2001 a Canadá, un monto de US\$ 1.1 millones. Honduras es el principal exportador de este producto, con más del 58% de la producción exportable de la región. Los artículos y derivados de la madera reflejan avances significativos entre 1995 y 1996, ya que las exportaciones sobrepasaron los US\$ 3.0 millones. Sin embargo, en los últimos años se han reducido sustancialmente las ventas a ese mercado, principalmente de Honduras que exportó en esos años más del 90% de la producción regional.

Según el estudio sobre el Cluster Forestal de Honduras, el reto de la competitividad, las condiciones geográficas privilegiadas, la diversidad ecológica, los recursos forestales únicos y el potencial agrícola forestal todo el año, son factores determinantes para gestar un Cluster Competitivo y sostenido en la industria forestal hondureña, en productos tales como madera aserrada y cepillada, palillos, fósforos, tableros, contramarcos, cartón, pulpa, colofonia y resina.

Pescado y Mariscos

Para el año 2001, la distribución porcentual de las exportaciones de pescado y mariscos al mercado Canadiense fue la siguiente: Estados Unidos 43%, Tailandia 14%, Rusia 5% y China 4%. Los países centroamericanos no destacan entre los principales exportadores al mercado canadiense, no obstante y de acuerdo con los estudios de mercado más recientes (TFOC, Fresh and frozen the Fishery products & Procomer 2000), los países del área pueden tener mayores oportunidades en línea de productos para mercados mayoristas o institucionales, como por ejemplo, filetes de pescado congelados, así como, consolidar los envíos actuales de camarones congelados y pescado seco.

Cuadro No.25
Canadá: Importaciones de Pescado y Mariscos según
países seleccionados 2001
(US\$ Miles)

País	Valor
Costa Rica	662.30
El Salvador	38.70
Guatemala	1.30
Honduras	666.30
Nicaragua	729.00
Sub-Total	2,097.6
Estados Unidos	479,716.10
Tailandia	110,226.10
China	63,901.30
Noruega	50,473.90
Rusia	37,545.20
Islas Faeroes	33,967.50
Estonia	28,742.50
Islandia	23,589.80
Vietnam	18,813.50
India	18,623.30
Otros	194,582.9
TOTAL	1,062,279.80

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Las exportaciones de Honduras de pescado fresco y pelado se incrementó a partir del año 1999, sin embargo las ventas de camarón fresco han mostrado una tendencia a la baja desde 1998.

Cuadro No.26
Exportaciones de Centroamérica a Canadá
De Pescado y Mariscos, 1995-2001
(US\$ miles)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	853.2	1365.8	1696.8	1234.5	747.2	617.8	666.3
El Salvador	220.9	35.9	126.7	125.5	22.0	14.0	38.7
Costa Rica	200.1	520.1	233.1	684.0	888.4	760.1	662.3
Nicaragua	377.8	1262.1	252.2	556.7	772.8	991.6	729.0
Guatemala	0.0	32.9	0.0	0.0	104.3	3.7	1.3
Total	1652.0	3216.7	2308.8	2600.6	2534.7	2387.1	2097.6

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Frutas y Hortalizas Frescas

Como consecuencia de las condiciones climáticas, un volumen considerable de las frutas y hortalizas (raíces y tubérculos) que se consumen en Canadá, aproximadamente el 60%, deben ser importadas. Sin embargo, durante el verano y el otoño, los productores canadienses suplen entre el 65 y 75% del mercado. El período

de cosecha canadiense corre de julio a octubre, por lo que la principal ventana de importación se abre de noviembre a junio.

Cuadro No.27
Principales Proveedores de Importaciones de Frutas y Hortalizas Frescas
Canadá 1998

Valor de las Importaciones	FRUTAS		VEGETALES	
	\$1976 millones		\$1238 millones	
10 principales proveedores	EE.UU.	54.77 %	EE.UU.	83.07 %
	México	7.93 %	México	9.53 %
	Chile	5.64 %	España	1.80 %
	Costa Rica	5.16 %	Holanda	1.33 %
	Ecuador	4.18 %	China	0.94 %
	Sudáfrica	3.52 %	Jamaica	0.52 %
	Colombia	3.05 %	Marruecos	0.35 %
	Marruecos	2.75 %	Bélgica	0.28 %
	España	1.72 %	Guatemala	0.28 %
	Argentina	1.41 %	Costa Rica	0.21 %
Crecimiento de las importaciones con respecto a 1997		5.5 %		11.1 %

Fuente: TFOC, 1999. Fresh Fruit and Vegetables: Canadian Market Report

Los principales proveedores de frutas y vegetales frescos son los Estados Unidos y México. Los exportadores centroamericanos deben examinar la época de cultivo y cosecha de los productos en estos países ya que suelen ser competitivos desde el punto de vista del precio (ver cuadro 27).

Las variadas condiciones climáticas, sofisticados métodos de manejo de distribución, agresivas técnicas de mercado y las facilidades de acceso por carretera, permiten a estos dos países proveer una amplia gama de productos durante el año.

Tal como se señaló, los principales abastecedores del área centroamericana de raíces y tubérculos son Guatemala y Costa Rica. En el cuadro No. 28 se muestra la tendencia alcista de estas exportaciones. Los principales productos exportados son guisantes y chícharos, espárragos, mandioca y pepinos. Honduras exporta tomates, coliflor, brócoli, pimientos y berenjena.

Cuadro No. 28
Exportaciones de Centroamérica a Canadá
De Raíces y Tubérculos, 1995 – 2001
(US\$ Miles)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	148.4	58.3	91.1	78.1	50.5	149.2	207.7
Guatemala	2652.7	2142.3	1889.5	2447.2	2242.4	4257.6	4126.3
El Salvador	30.6	25.7	48.4	34.9	67.8	164.1	178.5
Nicaragua	15.0	2.9	1.3	6.0	6.4	4.0	4.8
Costa Rica	1202.1	1591.4	1612.4	1742.2	1270.8	1274.4	1484.1
Total	4048.8	3820.5	3642.7	4308.4	3637.9	5849.3	6001.4

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Flores y Plantas Vivas

El liderazgo holandés en el mercado mundial de flores es un ejemplo interesante de factores especializados y no solamente de factores de producción como dotación de recursos o de factores básicos como la mano de obra y el capital. La especialización ha convertido a este país en el responsable por las dos terceras partes de la exportación de flores en el mercado mundial. Holanda invierte una cantidad importante de recursos en investigación, mejoras de técnicas de cultivo y habilidades específicas derivadas de su sistema educativo exclusivo del "Know-How" tecnológico, pero lo más impresionante es la infraestructura creada para el manejo y distribución de los productos, que incluye bodegas, compañías de transporte, sistema de subasta de flores, etc.

Sin embargo, países con climas cálidos, alta luminosidad y costos de producción relativamente bajos son importantes centros de producción de flores y plantas, es el caso de Colombia y Ecuador que han desplazado a Holanda y se han convertido en los principales proveedores de flores en Norteamérica. Aun tomando en cuenta el costo del transporte y los bajos costos de producción de esos países y otros, Guatemala y Costa Rica han desplazado a la producción local en Norteamérica de claveles, rosas y crisantemos.

Los canadienses han cambiado sus cultivos tradicionales por flores exóticas de alto valor, usualmente más difíciles de transportar. Los canadienses cada día más realzan el valor de las flores y las plantas en sus vidas cotidianas, son grandes compradores de plantas vivas para interiores y exteriores.

Otro mercado de interés para Centroamérica es el de Planta vivas. En este mercado destacan Costa Rica y Guatemala que llegaron a representar el cuarto y el décimo Proveedor. Estos dos países centroamericanos también exportan injertos, follajes frescos y esquejes sin enraizar.

Cuadro No. 29
Exportaciones de Centroamérica a Canadá
De Flores y Plantas Vivas 1995 - 2001
(US\$ Miles)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Honduras	9.1	35.7	4.5	6.2	2.1	2.5	5.2
Costa Rica	1,101.4	1,175.9	1,645.8	1,962.2	1,848.0	2,366.4	2,361.2
Nicaragua	-	2.5	5.6	23.8	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-	-	3.2	20.0
Guatemala	995.8	892.1	1,331.2	1,402.3	1,260.2	1,175.4	1,286.0
Total	2,106.2	2,106.2	2,987.1	3,394.6	3,110.3	3,547.4	3,672.4

Fuente: Canada's Business and Consumer site

A2. Las Importaciones provenientes de Canadá hacia Centroamérica

Importaciones Totales

Entre los productos provenientes de Canadá se destacan el trigo, papel para prensa y el cloruro de potasio, que engloban el 65% de las importaciones. El monto importado total durante el 2001 alcanzó los US\$ 149.1 millones.

El comercio de productos agroalimentarios y forestales entre Canadá y los países del Istmo Centroamericano presenta, como principales características, el dinamismo y la concentración en pocos productos. La balanza comercial tiende a ser equilibrada; sin embargo, si no se tomaran en cuenta los productos forestales, sería ampliamente favorable a la región Centroamericana.

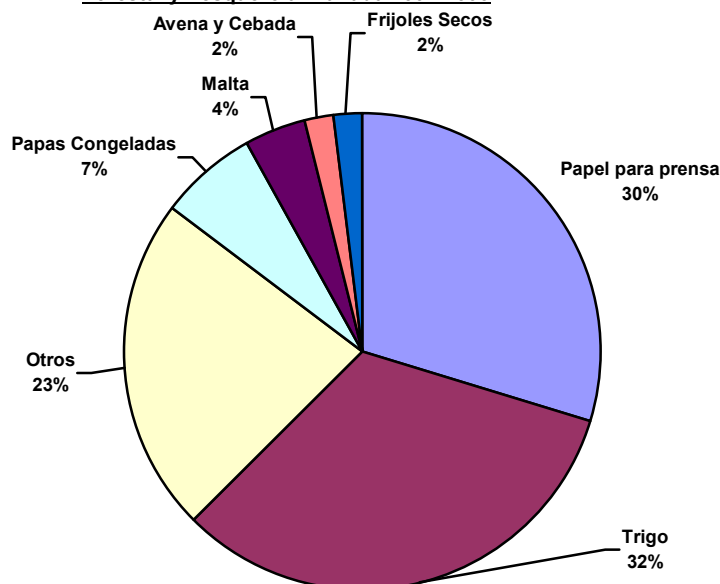
Cuadro No.30
CENTROAMERICA: Principales Productos de Importación
Procedentes Del Canadá
(US\$ Millones)

SUB-PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	VALOR 2001	Participación Porcentual
480100	Papel Prensado en Bobinas (Rollos) o en Hojas	17.5	11.7
310420	Cloruro de Potasio	15.9	10.7
200410	Papas Prefritas	1.8	1.2
847710	Moldes y Máquinas de Inyección para Trabajar Hules o Plásticos	1.2	.8
020329	Cerdos, con Cortes Deshuesados, Congelados	0.5	0.3
480510	Papel Semi Químico para Estriar	2.7	1.8
851790	Aparatos de Partes Eléctricas para Teléfonos, Líneas Telegráficas	1.9	1.3
040210	Leche/ Crema en Polvo	1.7	1.1
110520	Ojuelas de Papas	0.2	0.1
080910	Manzanas Frescas	0.6	0.4
100190	Los Demás Trigos	40.4	27.1
100110	Trigo Duro	6.1	4.1
480421	Papel Kraft para Sacos (en Rollos)	2.9	1.9
252400	Asbesto	1.0	0.7
440710	Maderas de Coníferas	0.4	0.3
	Otros Productos	54.3	36.5
	Total	149.1	100

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Gráfico No.14

MCCA : Estructura de las Importaciones de Productos de Origen Agropecuario, Forestal y Pesquero al Canada 1994-1999



Pese al dinamismo observado en las exportaciones de productos agroalimentarios de Canadá, estas se concentran mayoritariamente en un reducido grupo de productos y destinos. El trigo y el papel prensa representan el 62% del total importado por la región, la avena, cebada y la malta el 6%, y las papas congeladas el 7%.

En lo que concierne a la distribución por país pueden observarse en el cuadro No. 31, las importaciones de productos de origen agropecuario, forestal y pesquero provenientes de Canadá en el periodo citado. Guatemala es el principal mercado para Canadá acapara un 45% del total de las exportaciones de este tipo de productos, sus importaciones durante el periodo alcanzaron un promedio de US\$ 41 millones. Costa Rica es el segundo mercado de importancia para los productos canadienses, sus importaciones en promedio fueron de US\$ 28.0 millones.

Cuadro No. 31
CENTROAMERICA: Importaciones provenientes de Canadá de Productos de Origen Agropecuario Forestal y Pesquero 1994-1999 (US\$ Millones)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
Costa Rica	20.6	21.7	28.9	29.4	35.9	32.1	28.1
El Salvador	5.9	10.9	15.9	9	13.4	17.6	12.1
Guatemala	17.7	28.7	41.9	55.2	31.1	73.3	41.3
Honduras	7.7	4.5	3.9	3.2	4.4	8.8	5.4
Nicaragua	4.9	3.1	3.5	3.4	6.6	9.7	5.2
Total	56.8	68.9	94.1	100.2	91.4	141.5	92.2

Fuente: Elaboración propia con base en SIECA 2001

Honduras importó un promedio de US\$ 5.4 millones durante el periodo 1994-99. El papel para prensa es el principal producto importado desde Canadá, seguido del trigo, la carne de cerdo y las papas congeladas.

El sistema agroalimentarios en Canadá es sumamente importante y puede resultar una de las amenazas para la apertura comercial principalmente de los productos como: trigo, cebada, avena, papa y la carne bovina y porcina. Las políticas dirigidas a esos productos implican una serie de medidas conducentes a entrar en competitividad en los mercados mundiales. La posición de sus gremios frente a los diferentes escenarios de negociación es buscar el mayor acceso a mercados y la eliminación de subvenciones a la exportación. Canadá mantiene posiciones de liderazgo en las exportaciones de esos productos a nivel mundial.

Al existir una apertura de acceso de mercado, una de las amenazas para el desarrollo futuro de la agroindustria es la exportación procedente de Canadá de carne bovina y porcina y sus derivados.

Las importaciones derivadas de productos lácteos y avícolas actualmente son muy pequeñas. En Canadá tradicionalmente, esos sectores han requerido regular su oferta, con el fin de satisfacer dos objetivos contrapuestos: la maximización de los ingresos de los productores, por un lado, y la estabilización de los precios y la oferta al consumidor por otro. Esos dos objetivos son satisfechos por medio de diferentes medidas y programas de política, entre los que se destacan: el establecimiento de cuotas de producción, el adelanto de pagos, el sostenimiento de precios, la fijación de precios, cuentas mancomunadas de ingresos, la unificación de la oferta exportable y la utilización de contingentes arancelarios. Otro elemento que caracteriza a esos productos es su exclusión de las listas de desgravación arancelaria de todos los tratados de libre comercio que ha firmado Canadá.

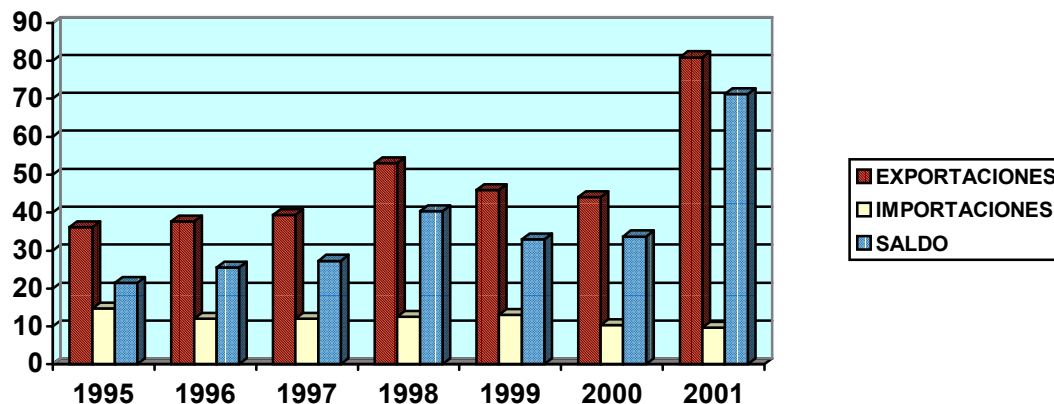
Las particularidades de las medidas de apoyo a la producción, de restricciones a la importación y de apoyo a la exportación de productos lácteos han sido motivos de controversia, al punto de que Canadá ha sido llevado a diversos paneles para la solución de diferencias en el marco de la OMC.

No solamente existen amenazas sino que nuevas oportunidades de comercio en estos sectores. En el caso de Honduras, habrá que consolidar algunas cadenas productivas y desarrollar otras, de modo que beneficien a una o dos regiones del país y que a largo plazo den lugar a Cluster que sean centros dinámicos, motores de desarrollo regional, para reducción de la pobreza. La generación de exportadores dinámicos se identifican en dos rubros: lácteos (quesos) e industria avícola. Es evidente que la avicultura constituye una posibilidad de desarrollo de un Cluster. Es una actividad de crecimiento muy dinámico principalmente pollos y huevos, muy competitiva con segmentos de alto nivel tecnológico e integración productiva, con alto impacto en el nivel de empleo.

B. Análisis del Intercambio Comercial de Honduras con Canadá

Como se puede observar en el cuadro No.32, Honduras en el período 1995-2001 incrementó su intercambio comercial con Canadá. Las exportaciones de Honduras se han casi triplicado y muestran una tendencia creciente en el mediano plazo, mientras en 1995 estas alcanzaron US\$ 36.2 millones, en el 2001 este valor ascendió a US\$ 80.9 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 123%.

Gráfico No.15
Honduras: Intercambio comercial con Canadá



Cuadro No.32
HONDURAS: Balanza Comercial con Canadá
1995-2001
(US\$ Millones)

DESCRIPCIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
EXPORTACIONES	36.2	37.7	39.3	53.0	46.0	44.0	80.9
IMPORTACIONES	14.7	12.1	12.0	12.6	13.1	10.3	9.7
SALDO	21.5	25.6	27.3	40.4	32.9	33.7	71.2

Fuente : Canada's Business and Consumer site

B1. Exportaciones de Honduras a Canadá

En los últimos 10 años no se ha producido un cambio de importancia significativa en el destino geográfico de las exportaciones de Honduras. Según cifras del Banco Central y de la Asociación Hondureña de Maquiladores, el primer socio comercial de Honduras es Estados Unidos, a cuyo mercado se dirigieron el 53.8% de las exportaciones en el año 1999, de ese porcentaje un 30% de las exportaciones totales son maquilas. Europa ocupa el segundo lugar como mercado de destino con el 21.1% y Centroamérica ocupa el tercer lugar con el 20.6%. Canadá ocupa el cuarto lugar con el 0.5% de las exportaciones totales del país.

Con respecto a las importaciones de bienes a Honduras, los Estados Unidos es el principal abastecedor del país con el 44%. Centroamérica se ubica en el segundo lugar con 20%, Europa en el tercer lugar con 8%, México en el cuarto con 5%, Colombia en el quinto con el 1%. Canadá ocupa el sexto lugar con el 0.6% de las importaciones totales del país.

No obstante lo anterior, el intercambio comercial entre Honduras y Canadá se ha intensificado en los últimos años.

En el cuadro No.33 se muestran los principales productos exportados a Canadá, en el 2001 menos del 30% del valor de las exportaciones lo representan los tres principales productos tradicionales de exportación de Honduras: el banano, la caña de azúcar y el café. En el rubro de exportaciones no tradicionales el comercio con Canadá que ha mostrado ventaja comparativa revelada a partir de las correcciones de los macros precios y la política tributaria y de promoción de exportaciones, son los productos textiles y los mineros.

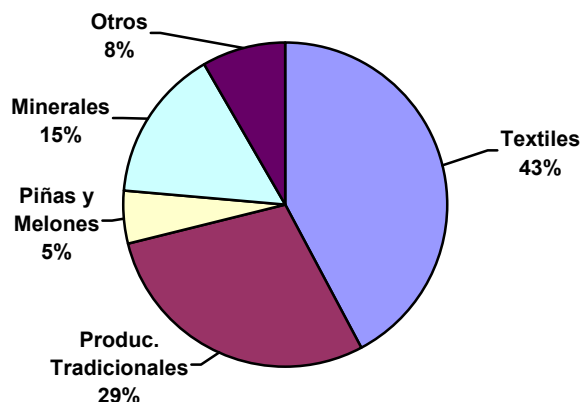
Cuadro No. 33
HONDURAS: Principales Productos de Exportación al Canadá 2001
(US\$ Millones)

SUB-PARTI-DA	DESCRIPCIÓN	VALOR	Participación Porcentual
080300	Bananas	11.1	13.7
170111	Azúcar de Caña	9.5	11.7
090111	Café Oro	2.8	3.5
080719	Melones y Sandias Frescas	3.7	4.6
170310	Malaza de Caña	0.7	0.9
080430	Piñas Frescas	0.7	0.9
030269	Pescado Fresco Congelado	0.4	0.4
030613/11	Camarones y Langostas Congelados	0.2	0.2
440910	Madera para Construcción	0.5	0.6
710812	Oro en Bruto	10.4	12.9
260700	Plomo	1.8	2.2
	Tabaco	0.7	0.9
61-62	Textiles	34.1	42.2
	Otros Productos	4.2	5.2
	TOTAL	80.9	100

Fuente : Canada's Business and Consumer site

Gráfico No. 16

Distribucion Relativa de los Principales Rubros de Exportacion a Canada



Exportaciones de Textiles y Confecciones

Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV)

El objetivo principal del ATV, es eliminar progresivamente las restricciones contingentarias subsistentes del antiguo Acuerdo Multifibras (AMF), con lo que se contribuirá a la liberalización del comercio del sector de los textiles y el vestido.

El ATV entró en vigor el 1 de enero de 1995 y transcurrido casi la mitad del periodo de transición de 10 años previsto para su aplicación, se han efectuado los programas de integración correspondientes a las dos primeras etapas del proceso de aplicación que abarca un periodo de siete años.

Las disposiciones relativas al proceso de integración establecen la obligación de proceder a la integración de los productos textiles al principio de cada una de las etapas establecidas; a partir de enero de 1995 el 16%, a partir de enero de 1998 el 17% y el 18% a partir del 2002. El 49% restante quedará integrado al final del período de transición, es decir, en enero del 2005.

Canadá ha cumplido las prescripciones del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV) en su programa de integración de productos correspondiente a las dos primeras etapas (1º de enero de 1995 y 1º de enero de 1998), incluida la integración de algunos productos sujetos a contingentes de importación, con la consiguiente supresión de esos contingentes. Canadá, al igual que otros países que mantienen contingentes, ha aplicado generalmente el ATV sometiendo a las normas del GATT los productos textiles y de vestido no sujetos a contingentes y dejando para el final del periodo de aplicación los productos más sensibles. Así pues, los productos seleccionados para la integración han sido, sobre todo, tops, hilados y tejidos (16.7%) y productos textiles confeccionados (15.5%) y sólo se han liberalizado pequeños porcentajes de productos de vestido (2.8%). Canadá nunca ha aplicado el mecanismo de salvaguardia de transición prevista en el ATV.

En 1997 se suprimieron los contingentes para camisas con cuello de corte, que se incorporaron a la normativa del GATT en la segunda fase en 1998. Esos productos representaron en 1999 cerca del 20% de las importaciones de prendas de vestir no sujetas a restricciones. Los contingentes relativos a impermeables, camisas y blusas para niños, conjuntos para mujeres y niñas, prendas de vestir de punto, y prendas exteriores para niños, se suprimieron en 1998 aunque esos productos no se integraron.

Como resultado de la supresión de los contingentes relativos a las camisas con cuello de corte, China y la India han progresado activamente en el mercado, mientras que la participación de los demás proveedores ha experimentado importantes retrocesos. Así pues, la supresión de esos contingentes ha dejado entrever de qué forma puede evolucionar el mercado de importación canadiense cuando se eliminen otras restricciones. China es ya el principal proveedor de productos de vestido del Canadá y el tercer proveedor general de textiles, después de los Estados Unidos y Corea. Las autoridades prevén que China y, en menor medida la India, suministren la mayor parte

de las importaciones de prendas de vestir en régimen NMF del Canadá cuando el sistema de restricciones desaparezca por completo.

En 1999, a mitad del periodo de transición de 10 años establecido para la aplicación del ATV, se importaron dentro del contingente, prendas de vestir por un valor aproximado de 2,200 millones de dólares canadienses, equivalentes al 52% de las importaciones totales de prendas de vestir, en comparación con el 61% en 1994. Entre 1994 y 1999, el valor de las importaciones de prendas de vestir dentro del contingente aumentó en un 27%, debido a la infrautilización de contingentes en 1994 y al aumento del volumen de esos contingentes. Las exportaciones de productos ya no sujetos a contingentes (por ejemplo, las camisas con cuello de corte) experimentaron un aumento del 128%, indicativo de que los contingentes restringían sustancialmente las importaciones.

Las importaciones procedentes de interlocutores preferenciales en el marco del TLCAN han experimentado también un incremento considerable: han aumentado en un 56 % en el caso de los proveedores estadounidenses, y se han multiplicado por siete en el caso de México.

A principios del 2000, Canadá mantenía restricciones a la importación de productos textiles o de vestido procedentes de 41 interlocutores comerciales, incluidos 31 Miembros de la OMC y 10 países no miembros, en comparación con los 43 a que se aplicaban al entrar en vigor el ATV. Entre esos interlocutores figuran seis países menos adelantados. En 1999, la mayor parte de las exportaciones a Canadá, de países menos adelantados, consistieron en productos de vestido, lo que pone de manifiesto la actual importancia del sector para esos países; las tasas de utilización del contingente asignado a esos países son bajas.

En virtud del ATV, Canadá se ha comprometido a incorporar a las normas de la OMC otro 18% del volumen de las importaciones de 1990 para el 1º de enero de 2002, y todos los productos restantes para el 31 de diciembre de 2004.

Canadá ha recabado la opinión de la ciudadanía respecto de una posible revisión del calendario de integración del Acuerdo como consecuencia de las peticiones de los países en desarrollo "para que se adopten medidas positivas que pongan de manifiesto su compromiso con la liberalización del comercio" en los sectores de los textiles y la ropa. Sin embargo, sobre la base de esas consultas, las autoridades no tienen previsto acelerar el proceso de liberalización de las importaciones y se oponen a la introducción de cambios en el calendario de aplicación del ATV.

El esfuerzo que el país ha realizado en materia de atracción de inversión extranjera directa, se encuentra reflejado en el impacto fuerte de las exportaciones de maquilas para el ensamblado de productos textiles. De hecho Honduras se ha convertido en la actualidad en el primer exportador de la región en el sector de textiles y confecciones a Canadá, exportando casi el 50% a ese mercado (ver gráficos Nos. 17 y 18). Las exportaciones de Honduras a Canadá de textiles y confecciones amparadas bajo el sistema general de preferencias (SGP) aumentaron de US\$ 6.7 millones en 1995 a US\$ 34.2 millones en el 2001. Esta industria basa sus atributos competitivos en el

relativo costo de mano de obra, la inexistencia de cuotas de exportación y a la existencia de incentivos fiscales.

Honduras participa con mas del 2% en el mercado canadiense de textiles y confecciones. Entre los principales productos exportados destacan: camisetas, camisas de niño y de hombre, brassieres, ropa interior de niños de tejidos y algodón. Los principales competidores y su participación en el mercado canadiense de textiles y confecciones se muestran el en cuadro No.34.

Cuadro No.34
Exportaciones a Canadá de Textiles y Confecciones por País
Año 2001

País	Textiles (61)		Confecciones (62)	
	Valor US\$	%	Valor US\$	%
Estados Unidos	224.0	18.2	205.3	14.0
China	214.5	17.4	583.1	39.7
Hong Kong	208.4	16.9	119.5	8.1
India	135.8	11.0	101.2	6.9
Corea del Sur	113.0	9.2	97.8	6.7
Taiwán	92.5	7.5	24.4	1.7
México	65.4	5.3	116.1	7.9
Bangladesh	50.8	4.1	49.2	3.3
Honduras	25.6	2.1	8.7	0.6
Resto Centro América	25.7	2.1	10.5	0.7
Otros	75.0	6.1	154.3	10.5
Total	1,230.6	100.0	1,470.3	100.0

Fuente: Canada's Business and Consumer site

Sin embargo, la apertura comercial y las prácticas y políticas de importación es de esperar que cambien las condiciones de este mercado. Honduras deberá tener muy en cuenta la vigencia y la aplicación del acuerdo de textiles y vestidos (1995-2004) y la reciente adhesión de China a la OMC. Concluido el período transitorio del ATV, se eliminarían las cuotas de exportación de textiles y prendas de vestir de los países en desarrollo hacia los países desarrollados amparados en la OMC. La adhesión de China a la OMC representaría una seria amenaza a la competitividad de la industria textilera de Honduras. China actualmente es el principal proveedor de confecciones en el mercado canadiense y es el segundo exportador del mundo en el sector de textiles. Este país cuenta con abundante mano de obra e incluso a un costo relativo menor que el de Honduras.

Otro punto importante a considerar para la industria maquiladora, es que Honduras para poder competir tendrá que diversificar su producción a una tecnología más sofisticada y a la vez buscar integrarse verticalmente con algunos suplidores locales de materia prima y bienes intermedios y servicios requeridos por la industria, de lo contrario se pone en una situación difícil, ante las perspectivas de la desaparición de las cuotas de exportación a nivel mundial.

Gráfico No.17

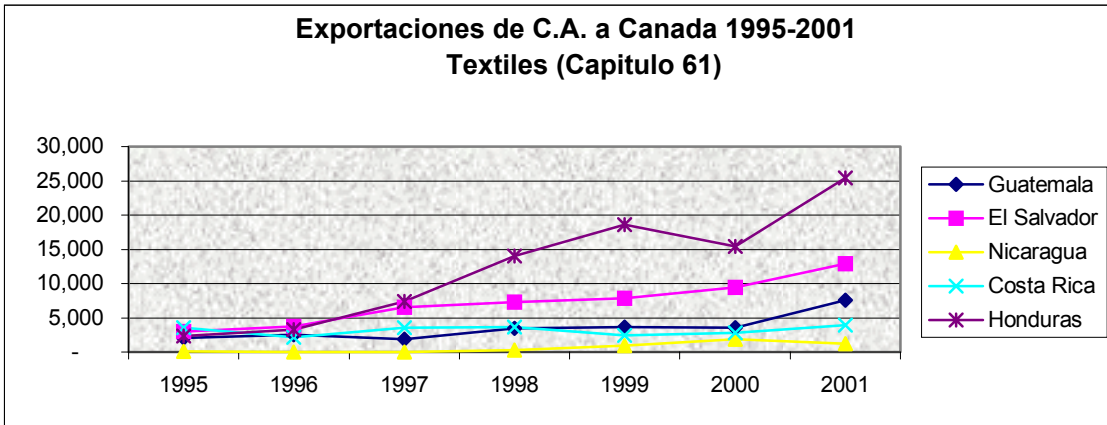
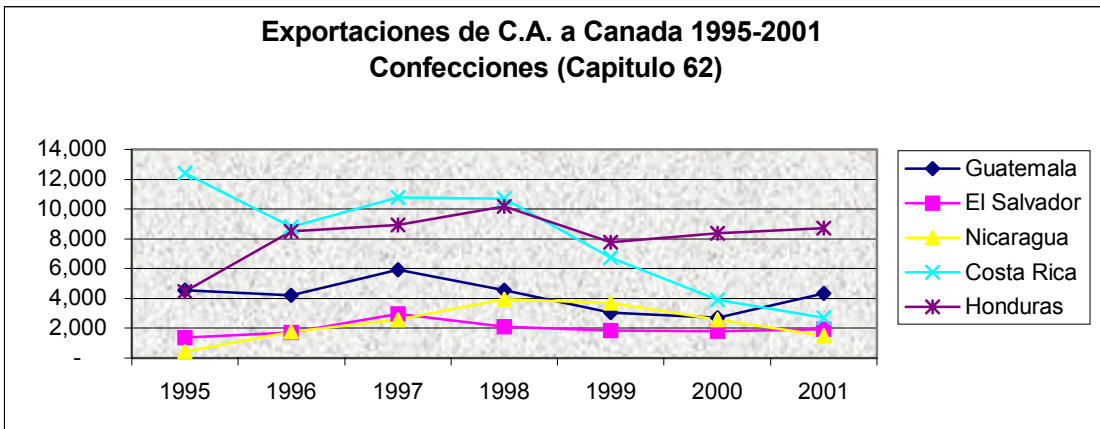


Gráfico No.18



Minerales

Los incentivos otorgados en la política de fomento a las exportaciones, principalmente las exenciones de pagos de impuestos arancelarios y sobre la renta, ha permitido incentivar la inversión extranjera en el sector minero. Las exportaciones de oro bruto de Honduras a Canadá llegaron en el 2001 a US\$ 10.4 millones, convirtiéndose en el tercer producto de exportación del país a ese mercado.

B2. Importaciones Provenientes de Canadá hacia Honduras

Las importaciones, por su parte, para todos los años analizados resultan inferiores al monto exportado, lo cual hace que exista un saldo positivo en el intercambio comercial a favor de Honduras. Mientras que en 1995 el valor de las importaciones fue de US\$ 14.7 millones, en el 2001 este monto descendió a US\$ 9.7 millones, mostrando un decrecimiento del orden de 34%. Los principales productos importados de Canadá en el 2001 y sus valores están contenidos en el cuadro No. 35.

Cuadro No.35
HONDURAS: Principales Productos de Importación
Procedentes del Canadá 2001
(US\$ Millones)

SUB-PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	VALOR	Participación Porcentual
480100	Papel Prensado en Bobinas (rollos) o en Hojas	1.6	16.4
310420	Cloruro de Potasio	1.1	11.3
200410	Papas Pre-fritas	0.4	4.1
847710	Moldes y Máquinas de Inyección para Trabajar Hules o Plásticos	1.2	12.4
020329	Cerdos, con Cortes Deshuesados, Congelados	0.5	5.2
480510	Papel Semi Químico para Estriar	0.7	7.2
851790	Aparatos de Partes Eléctricas para Teléfonos, Líneas Telegráficas	0.3	3.1
040210	Leche/ Crema en Polvo	0.2	2.1
110520	Hojuelas de Papas	0.2	2.1
080910	Manzanas Frescas	0.1	1.0
	Otros Productos	3.4	35.1
	TOTAL	9.7	100

Fuente : Canada's Business and Consumer site

IV. ANÁLISIS DE LOS REGÍMENES COMERCIALES DE HONDURAS Y CANADÁ

A. Canadá

A1. Sistema Arancelario

La estructura arancelaria de Canadá, está caracterizada por grandes variaciones en las tasas impositivas aplicables. El coeficiente establecido de los impuestos depende del tratamiento arancelario dado por Canadá al país en el que se originan los productos o bienes a importar, así como, por el origen de los materiales crudos empleados y por sus componentes. Canadá aplica 11 regímenes arancelarios diferentes:

- Nación Mas Favorecida (NMF-OMC)
- Arancel aplicable a Estados Unidos en virtud del TLCAN
- Arancel aplicable a México en virtud del TLCAN
- Arancel aplicable a México y Estados Unidos en virtud del TLCAN
- Arancel aplicable Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Chile
- Arancel aplicable Acuerdo entre Canadá-Israel
- Arancel Preferencial General (GTP)
- Arancel aplicable a los Países Menos Adelantados (PMA)
- Arancel aplicable a los Países del Caribe pertenecientes al Commonwealth (CARIBCAN)
- Arancel aplicable a Australia
- Arancel aplicable a Nueva Zelanda

El régimen arancelario en función del comercio exterior de Canadá, refleja un arancel medio ponderado de 0.9%, en cambio, el promedio aritmético simple es el 7.1%, el promedio aritmético de los aranceles NMF respecto de las partidas sujetas a derechos arancelarios, es superior al 13.4 % como resultado de los aranceles altos de varios productos sensibles, como las legumbres y hortalizas, flores cortadas, el azúcar, los vinos, los textiles, las prendas de vestir y el calzado.

Asimismo, cerca del 48.0% corresponde a aranceles de tipo nullos (0%), aproximadamente un 47.1% son expresados en base “ad-valorem” como porcentaje de su valor, y un 5% del arancel de acuerdo a la unidad de peso o cualquier otra medida de cantidad o una combinación porcentual más un arancel específico. El arancel general se aplica en un 35% a todos los bienes y productos importados con los que Canadá no ha firmado Tratados específicos de intercambio.

Los derechos arancelarios NMF superiores al 15% están indicados en 700 líneas arancelarias y los derechos arancelarios aplicables a buques y barcos son del 25%. Los derechos arancelarios siguen siendo superiores al 12% para los productos metálicos estampados, prensados y revestidos, así como para la mayor parte de los productos metálicos estructurales, telas metálicas, accesorios de hierro para embalajes, cuchillos, tijeras, tijeras de podar, productos cerámicos y artículos de porcelana; además 132 líneas arancelarias están sujetas a derechos fuera del contingente.

Las 700 partidas con derechos arancelarios NMF superiores del 15%, consisten principalmente en productos textiles y de vestido, vino y sidra, azúcar, calzado, legumbres y hortalizas durante la temporada de producción nacional y flores cortadas. Algunos aranceles dependen del uso final.

Considerando las importaciones al Canadá, los promedios arancelarios NMF por sectores se pueden resumir así:

Cuadro No.36
Promedios Arancelarios NMF
1996-2000

	1996	1998	2000	Consolidado (2004)
Agricultura (OMC).	26.0	24.7	22.9	22.9
Agricultura, Silvicultura y pesca.	7.8	7.4	6.0	6.5
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.	33.8	31.5	29.7	30.1
Explotación de minas.	0.8	0.6	0.6	1.8
Industria Manufacturera *	6.6	4.9	4.5	5.2
Total promedio NMF	9.2	7.8	7.1	7.7

* Se excluye productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Fuente: Examen de Política Comercial, Informe de Secretaría

A pesar de las modificaciones introducidas al régimen arancelario en 1998, la dispersión arancelaria continúa siendo elevada y aumentó con la reforma al pasar de 3.1 a 3.5 debido al contraste entre el comercio exento de derechos respecto de la mayoría de las partidas y la protección sustancial otorgada a determinadas actividades.

Todas las líneas arancelarias se hallan consolidadas, excepto las relativas a algunos productos de petróleo y de gas, electricidad y la mayor parte de buques y barcos.

Esquema General de Aranceles Preferenciales de Canadá

El régimen de acceso a los mercados de Canadá para los países en desarrollo comprende el sistema de preferencias arancelarias otorgadas en el marco de su Arancel Preferencial General (GPT) y del programa CARIBCAN.

Se entiende por Arancel Preferencial General (GPT), el trato preferencial para la mayoría de los productos, excepto determinados productos agropecuarios, textiles y prendas de vestir, calzado y productos de acero. Las importaciones procedentes de los países menos adelantados gozan de franquicia arancelaria, siempre que los productos en cuestión, puedan beneficiarse de las preferencias previstas en el Arancel Preferencial General (GPT). El Arancel Preferencial de Canadá entró en vigor el primero de julio de 1974.

Los impuestos aplicables de acuerdo al GPT, van generalmente, desde un tercio hasta la mitad por debajo de las tarifas aplicables a las categorías del NMF, algunos artículos ingresan libres de impuesto de acuerdo a los reglamentos del GTP, sin que interesen los niveles de las tarifas impuestas a la NMF.

Por programa CARIBCAN, se entiende: el trato de franquicia arancelaria para las mercancías originarias de los países del Caribe a los que se aplica un programa de asistencia para el desarrollo económico y comercial de los países y territorios caribeños del Commonwealth. Están excluidos los textiles y confección (capítulos 50-62) del Sistema Armonizado (SA) y los productos del sector agroalimentario sujetos a aranceles aplicables fuera de los contingentes.

Aproximadamente, el 2% de las importaciones totales se realizan en el marco del "Arancel Preferencial General" (GPT), cifra considerablemente inferior al porcentaje de importaciones procedentes de países beneficiarios del GPT (13%). Ello se debe a que muchos aranceles NMF canadienses equivalen a exenciones de derechos de aduana, por lo que no es necesario que los importadores se acojan al trato GPT.

Canadá extiende beneficios especiales más allá del Arancel Preferencial General (GTP), aplicables a bienes y productos importados desde otros países denominados como países menos adelantados (PMA), al conceder el acceso exento de derechos de aduana a casi el 90% de todas las partidas arancelarias. Sin embargo, el acceso a los mercados canadienses de algunos productos de interés fundamental (por ejemplo, los productos agroalimentarios, los textiles y las prendas de vestir) sigue sujeto a limitaciones en forma de aranceles elevados o contingentes.

En septiembre del 2000, Canadá aplicó una orden que ampliaba el acceso exento de derechos de aduana a más de 570 líneas arancelarias adicionales sobre la base de la iniciativa de mayo del 2000 por la Cuadrilateral (Canadá, la Unión Europea, los Estados Unidos y el Japón) para conceder acceso exento de derechos de aduana y de contingentes "esencialmente a todas" las importaciones de los países menos adelantados (PMA).

Las 570 nuevas líneas arancelarias, incluyen el hierro y acero sin alear, determinados productos químicos, productos alimenticios preparados tales como las pastas, productos de repostería, bebidas, flores cortadas y crustáceos. Como resultado de esa iniciativa, el número de aranceles no *ad valorem* se redujo a la mitad, (179 líneas); el porcentaje de líneas exentas de derechos aumentó de 83% a 90%; el promedio arancelario descendió de 4,6% a 4,3%; y el promedio de los tipos aplicados a las partidas sujetas a derechos aumentó de 28% a 41%.

Las mayores reducciones porcentuales tuvieron lugar en las partidas relativas a bebidas alcohólicas de 8% a 5%; los productos de tabaco de 54% a 1%; y los muebles y productos no metálicos de 1.7% a la exención de derechos. Siguen excluidos de ese acceso el azúcar refinada y los productos agroalimentarios importados fuera del contingente, así como, la mayor parte de los textiles, las prendas de vestir y el calzado.

Sistema Generalizado de Preferencia (SGP)

El esquema SGP de Canadá se introdujo por un período inicial de 10 años el 1º de julio de 1974 y se renovó posteriormente en 1984 y 1994 (en la actualidad está en vigor hasta el 2004). El ajuste de 1995, amplió la gama de productos incluidos en el

actual esquema y se introdujeron reducciones de los derechos preferenciales para contrarrestar la erosión de los márgenes de preferencia como resultado de la Ronda Uruguay.

El esquema se modificó de nuevo en el 2000 para mejorar el acceso al mercado para los PMA ampliando la gama de productos y liberalizando las normas de origen que regulan todas las importaciones procedentes de países menos adelantados (PMA).

En el esquema de Canadá, los productos incluidos en el SGP gozan de un margen de preferencia respecto de los tipos NMF, pero ese margen de preferencia varía de un producto a otro. Además de esa reducción del tipo de los derechos aplicados por debajo del tipo NMF, los productos artesanos de todos los países beneficiarios que cumplen determinados criterios y los productos procedentes de PMA gozan normalmente de exención de derechos.

Para recibir trato SGP es necesario que el 60% por lo menos del precio ex fábrica de los productos en cuestión, se origine en uno o más países beneficiarios del SGP o en Canadá. Para recibir el trato reservado a los PMA, es necesario que el 50% por lo menos del precio ex fábrica de los productos en cuestión, se origine en uno o más PMA beneficiarios o en el Canadá. Por consiguiente, las normas de origen prevén la acumulación entre beneficiarios del SGP. Desde septiembre del 2000, con el establecimiento del umbral del 40% para los PMA, el 20% del precio ex fábrica puede originarse en países acogidos al SGP que no sean también PMA. Además, el contenido canadiense puede computarse como parte del valor necesario para llegar al umbral.

Según estimaciones, en 1997 la tasa de utilización del SGP (proporción de las importaciones que cumplen los requisitos para ser incluidas en el SGP y a las que se aplican efectivamente tipos SGP) en Canadá para el conjunto de los beneficiarios fue del 65.9%. La tasa correspondiente a los PMA era del 56.6%, y la de los demás países del 70.4%.

Las preferencias del SGP se otorgan unilateralmente y pueden retirarse unilateralmente. En los países en los que el tipo arancelario SGP es inferior al NMF, aunque no necesariamente nulo, el promedio ponderado en función de las importaciones de todos los artículos es superior al correspondiente al comercio en régimen NMF. Esas retiradas se han efectuado a través de la graduación de determinados países y de la exclusión de productos específicos. Además, la utilidad de las preferencias se ve mermada por las reducciones arancelarias NMF en el contexto de las negociaciones multilaterales y de los acuerdos comerciales regionales. De ahí que algunos países en desarrollo hayan propugnado la consolidación de los tipos SGP o de los márgenes de preferencia, lo que podría limitar futuras reducciones de los aranceles NMF aplicables a los productos en cuestión, o por lo menos fijar parámetros para tales negociaciones.

Cuando los principales exportadores son países en desarrollo, es probable que las preferencias del SGP puedan transformarse en gran medida en reducciones consolidadas de los aranceles NMF, sin afectar apenas a la dirección del comercio, mejorando la seguridad de acceso y reduciendo los costos administrativos.

Cuadro No.37
Promedios Arancelarios por Categorías y
Modalidades de Trato Arancelario, 1999
(en porcentajes)

Trato arancelario	Promedio aritmético		Promedio ponderado	
	Todas las partidas	Partidas gravables	Todas las partidas	Partidas gravables
Productos agropecuarios				
SGP	3,71	5,27	1,80	4,44
PMA	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos industriales				
SGP	2,79	4,96	4,32	5,61
PMA	0,00	0,00	0,00	0,00
Todos los productos				
SGP	2,89	5,00	4,18	5,58
PMA	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Examen de Política Comercial

Cuadro No.38
Categorías de Importaciones, por Modalidades de Trato, 1999
(en porcentajes)

Trato arancelario	Importaciones mundiales		
	Productos agropecuarios	Productos industriales	Todos los productos
NMF	61.0	57.0	57.5
SGP	2.0	2.0	2.0
PMA	0	0	0
Canadá-Estados Unidos (TLCAN)*	34.0	39.0	39.0
Canadá-México (TLCAN)	1.0	2.0	1.5

Se incluye Canadá-Estados Unidos (TLCAN) por la participación de las importaciones con E.U.

Fuente: Examen de Política Comercial

Derechos Arancelarios aplicados a los Productos sujetos a Contingentes Arancelarios en el Sector Agroalimentario

Los contingentes arancelarios constituyen el principal instrumento de protección frente a las importaciones en el sector agroalimentario. En general, de conformidad con los compromisos adquiridos por Canadá en la Ronda Uruguay, se mantienen 21 contingentes arancelarios que restringen sobre todo las importaciones de productos lácteos, huevos, pollo y sus productos y, en menor medida, carne de bovino, trigo y cebada, y sus productos.

En general, el tipo arancelario aplicado afuera del contingente es muy elevado y puede equivaler a una restricción cuantitativa de hecho. Ese sería el caso de los productos con tasas de utilización del volumen máximo del contingente o casi, es decir, de la mayoría de los productos sujetos a contingentes arancelarios.

El acceso sujeto a tipos bajos de derechos dentro del contingente establecido con arreglo al Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC es, en muchos casos, sumamente limitado, en el caso de varios productos sujetos a aranceles y distintos de los 21

productos sujetos a contingentes arancelarios antes mencionados; Canadá ha especificado los tipos de los derechos aplicados dentro y fuera del contingente, pero no los volúmenes de esos contingentes. Entre esos productos ocupa un lugar destacado la leche en polvo. Las autoridades han señalado que, en la práctica, los productos afectados se importan al tipo aplicado dentro del contingente en virtud de licencias de importación adicionales cuando se producen situaciones temporales de escasez nacional, o cuando los productos importados se destinan a la reexportación.

Otros Gravámenes e Impuestos que afectan a las Importaciones de Mercancías

La mayoría de las mercancías y servicios se gravan con un impuesto sobre los bienes y servicios del 7%. Algunos bienes se hallan exentos, mientras que otros están sujetos a derechos con tasa 0% por ejemplo, determinados productos alimenticios y agropecuarios básicos.

En seis provincias de Canadá, se aplican impuestos específicos sobre las ventas; mientras que, en tres provincias, un impuesto sobre las ventas armonizado del 15% combina los impuestos provinciales y federales. El impuesto sobre los bienes y servicios ni los impuestos sobre las ventas provinciales se aplican a las exportaciones.

Asimismo, determinados productos están sujetos a derechos indirectos federales en forma de impuestos a la producción, complementados con impuestos indirectos aplicados como impuestos sobre las ventas. En virtud del Arancel de Aduanas, el tabaco y determinadas bebidas espirituosas se gravan en el momento de la importación con un derecho equivalente al impuesto indirecto que se aplicaría a esas mercancías con arreglo a la Ley de Impuestos Indirectos si se hubiesen fabricado en Canadá. A su vez, las provincias gravan el combustible y los productos de tabaco con los diferentes tipos impositivos aplicables en cada una de ellas. En Canadá se han revisado los impuestos aplicados a las bebidas alcohólicas y al tabaco.

En 1998, estaban asimismo sujetos a impuestos o derechos sobre el consumo los productos siguientes: combustibles para automóviles y aviones, artículos de joyería, climatizadores para automóviles, y vehículos automóviles pesados.

A2. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de Canadá

Canadá es uno de los países que ha adoptado el mayor número de normas y de reglamentación técnica tanto del Gobierno como del sector privado. Existen más de 200 organizaciones de normalización que incluyen entidades que se han especializado en el desarrollo de la normativa, de la reglamentación técnica, de la verificación, de la certificación y del registro de sistemas de calidad. Todas estas reglamentaciones especializadas funcionan bajo la coordinación del Sistema Nacional de Normas (NSS) que actúa a nivel nacional e internacional en la normalización. Además este Consejo promueve la normalización voluntaria en los Gobiernos Locales y ha permitido la armonización y homologación de las normas internacionales que proviene de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de otras instituciones especializadas, como el Codex Alimentarius, la OIE, y la Organización Internacional de Normas (ISO) entre otras.

Las normas Canadienses están amparadas en una amplia legislación, entre las que se destacan :

- Ley de productos peligrosos
- Ley de empaque y etiquetado de productos de consumo
- Ley de etiquetado de productos textiles
- Ley de marcado de metales preciosos
- Ley de pesos y medidas
- Ley de inspección de electricidad y gas
- Ley de interpretación
- Ley del medio ambiente
- Ley y Reglamento sobre alimentos y medicamentos
- Ley de productos para control de plagas

Canadá emite permisos para la importación de productos agrícolas. Limita la importación de ciertos productos agrícolas (principalmente productos lácteos y avícolas) clasificándolos en las listas de Importaciones Controladas, no se permite la entrada a Canadá a un producto que esté incluido en esta Lista a menos que tenga un permiso de la Oficina de Relaciones de Intercambios Especiales del Departamento de Relaciones Exteriores emitido a nombre del importador Canadiense.

El importador encontrará reglas estándares especiales y calificación cualitativa aplicables a la industria de frigoríficos y productos derivados, mariscos y frutos de mar, plantas y semillas, así como ciertas frutas y vegetales frescos que son, generalmente, sometidos a inspección. Además, inspectores de plantas sometidas a cuarentena de agricultura y Agri-Food Canadá, inspeccionan los productos que llegan a Canadá para determinar la presencia de especímenes infectados por insectos. Los reglamentos canadienses exigen que productos de plantas carpidas o raíces alimenticias como el ñame y la yuca, sean enviados en contenedores limpios y libres de tierra.

Para ciertos productos, un certificado de inspección es necesario por ejemplo, si un importador en Canadá ha recibido un producto en una condición deteriorada o ha acordado manejar productos en una condición deteriorada, se le requiere legalmente que pida una inspección de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA).

Desde su último Examen de Políticas Comerciales en el año 2000, Canadá ha efectuado 40 notificaciones al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, lo que constituye un acusado aumento respecto de los años anteriores. La mayor parte de esas notificaciones describen modificaciones introducidas en el Reglamento de Productos Alimenticios y Farmacéuticos para establecer nuevos límites máximos de residuos respecto a diversos productos químicos contenidos en las frutas y hortalizas comestibles. Los nuevos límites máximos de residuos se introdujeron por motivos sanitarios y de seguridad tras la realización de evaluaciones científicas; como el proceso dio lugar a la armonización de las prescripciones nacionales con las estadounidenses, debería intensificar aún más la integración normativa entre Canadá y su principal interlocutor comercial.

Ese proceso es fruto de la labor realizada por los grupos técnicos de trabajo del TLCAN para armonizar sus estrategias de reglamentación. Canadá colabora con los Estados Unidos y México a través del Grupo de Trabajo Técnico sobre Plaguicidas del TLCAN para armonizar los sistemas de reglamentación sobre plaguicidas de los tres países. Asimismo, Canadá ha prestado asistencia técnica a los países en desarrollo en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias.¹

En julio de 1999, el Organismo Canadiense de Inspección de Alimentos prohibió las importaciones de carne de porcino y sus productos, aves de corral y sus productos, productos que pudiesen contener huevo y alimentos para animales procedentes de Bélgica. Esa prohibición provisional se amplió posteriormente a la carne de bovino y sus productos y a los productos lácteos elaborados o envasados en Bélgica, en respuesta a informes sobre contaminación con dioxinas. Todas esas restricciones a la importación relacionadas con las dioxinas se suprimieron en enero del 2000.

Los controles de las importaciones aplicados por Canadá en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles, con inclusión de la encefalopatía espongiforme bovina, se mantienen en vigor, y comprenden prohibiciones de importar animales vivos (de las especies bovina, ovina y caprina), y carne y productos cárnicos de países en que se hayan registrado casos confirmados de encefalopatías espongiformes transmisibles en animales vivos durante los siete años precedentes. Las importaciones procedentes de otros países requieren una evaluación plena de los riesgos.

Actualmente, Canadá autoriza las importaciones de ganado bovino de Australia, México, Nueva Zelanda y los Estados Unidos; ganado ovino de Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos; y ganado caprino de los Estados Unidos. Otros productos animales por ejemplo, semen, cueros y pieles, y productos lácteos, considerados exentos de restricciones relacionadas con las encefalopatías espongiformes transmisibles por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE), pueden importarse si cumplen las restantes prescripciones de Canadá en materia de importaciones.

Amparados en esta legislación los organismos especializados actúan en materia de :

- Comercio Agrícola y Agroindustrial;
- Producción y Comercio de productos industriales;
- Productos químicos;
- Tecnología y telecomunicaciones;
- La construcción;
- Los fármacos;
- Equipamiento médico;
- Medio ambiente y Ecología;
- Equipo de transporte, y
- Alimentos.

¹ Documento de la OMC G/SPS/GEN/143/Rev.1/Add.1, de 16 de junio de 2000.

Existe una preocupación muy grande en el Gobierno Canadiense por la salud alimentaria de la población, si se tiene en cuenta que existe una ley general que normatiza y reglamenta el consumo de alimentos y medicamentos que se complementa con una serie de normativas especializadas, tales, como: Ley de Inspección de Carnes, Ley de Productos Agrícolas, Ley y Reglamentos de Inspección Pesquera, Ley y Reglamento de Empaque y Etiquetado de Productos de Consumo, Ley de Inocuidad de los Alimentos, Ley de Insumos Agropecuarios, Ley de Alimentos para Animales, Ley de Fertilizantes y Ley de Semillas.

A3. Normalización Técnica

A3.1 Exigencias Canadienses para el Empaquetado y Etiquetado de Productos

Reglamentos específicos aplicables a determinados productos

Además de los reglamentos generales a las importaciones de bienes y productos al Canadá, existen reglamentos específicos aplicables a ciertos bienes que hacen referencia a condiciones más específicas de entrada tales como el etiquetado, el empaque y ciertos estándares a los que deben ajustarse algunos productos.

Etiquetado bilingüe

Para todo bien o producto alimenticio o no alimenticio preempaquetado, cuyo destino es la venta en cualquier parte de Canadá, se exige etiquetado bilingüe en Inglés y Francés. Existen excepciones a esta regla para algunos productos especializados. También pueden quedar exonerados del etiquetado bilingüe aquellos productos que se introducen a Canadá a título de ensayo, para los cuales el Departamento de Industria Canadiense puede otorgar, previa solicitud, un permiso especial el cual exonera al exportador del etiquetado bilingüe por el término de hasta un año.

Etiquetado para la provincia de Québec

La Ley de Québec especifica que todos los bienes y productos distribuidos para su venta en esta provincia deben ser etiquetados en francés. La Ley de esta provincia también exige que los certificados de garantía, instrucciones para el uso del producto y cualquier publicidad escrita deben ser suministrados en francés.

Reglamentos para el etiquetado de productos alimenticios

La Ley de Empaquetado y Etiquetado de Productos para el Consumidor cubre muchos productos alimenticios que se venden al por menor, mientras que la Ley de alimentos y de drogas y otros reglamentos son aplicables a los productos alimenticios que se venden en todo el mercado. La Agencia de inspección de productos alimenticios canadiense administra las leyes y reglamentos por los que se rige el etiquetado de productos alimenticios con respecto a ciertos segmentos de la industria alimenticia como por ejemplo, frutas y vegetales procesados, miel, productos avícolas, huevos, carne y productos lácteos.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Canadiense de Productos Agrícolas y Productos Alimenticios existen medidas estándares para ciertas frutas o vegetales procesados tales como productos en lata.

La Agencia canadiense de Inspección de alimentos ha publicado una guía detallada para fabricantes y agentes publicitarios de alimentos.

Todos los canadienses que participan en el comercio o intercambio o intercambio internacional o interprovincial de productos frescos deben ser licenciados por la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos. Se sugiere a toda persona interesada que obtenga de la organización arriba mencionada, el número de licencia del importador antes de iniciar la exportación a Canadá.

Etiquetado para frutas y vegetales frescos

Las importaciones de frutas y vegetales frescos no se encuentran controladas por cuotas. Sin embargo, dichas importaciones están sujetas a tarifas estacionales en aquellas épocas del año en las que productos cultivados en Canadá están listos para el mercado. Las cajas o cajones de frutas y vegetales, para entrar a Canadá deben ser identificados con lo siguiente: el nombre del producto, cantidad, país de origen y el nombre y dirección del empaquetador. Todas las importaciones deben satisfacer las exigencias canadienses con respecto a herbicidas y funguicidas.

Etiquetado para industria frigorífica y de la carne

La importación de carne fresca y congelada y de sus derivados procedentes de casi todos los países, está prohibida por razones sanitarias y de salud. Solamente aquellos productos que se originan en plantas frigoríficas procesadoras extranjeras cuyas normas gubernamentales propias han sido aprobadas por las autoridades del Departamento de Agricultura de Canadá pueden ingresar a Canadá. Todos los envases y contenedores para el envío de cargamentos de carne con destino a Canadá deben estar etiquetados de acuerdo a las exigencias establecidas por la Ley de Inspección de las Carnes, en la que se incluyen carnes envasadas y en conserva.

La Agencia Canadiense de Inspección de los Alimentos administra los reglamentos relacionados con el etiquetado de productos de la carne.

Si se recibe la autorización para enviar productos de carne a Canadá, debe obtener también un certificado de origen de acuerdo a la Ley de Enfermedades de los Animales y de protección contra las mismas.

Etiquetado para mariscos y pescados

Los exportadores extranjeros no sólo deben obedecer los reglamentos de seguridad canadienses, sino también ajustarse a los requisitos para el empaquetado de estos productos. El etiquetado, empaquetado y comercialización de los productos de la industria pesquera están cuidadosamente reglamentados.

Etiquetado para bebidas alcohólicas

De acuerdo a la Ley de Alimentos y Drogas y a la Ley de Empaquetado y Etiquetado de Productos para el Consumidor, regulaciones específicas gobiernan las normas de etiquetado y empaquetado de varios tipos de bebidas alcohólicas. El importador debe declarar el nombre común, la cantidad, la gradación alcohólica, el nombre y dirección del comerciante y una lista de ingredientes en la etiqueta.

A3.2 Reglamentos específicos a la Importación de Productos no Alimenticios

Reglamentos para el etiquetado y empaquetado

Existen muchos reglamentos canadienses relacionados con el etiquetado, identificación y empaquetado de productos. Se le aconseja al importador que al presentar etiquetas para productos destinados al mercado canadiense presente el diseño de las mismas al Departamento Canadiense de la Industria antes de hacerlas imprimir, por cuanto se puede negar la entrada a envíos o embarques en base a errores aparentemente mínimos.

A3.3 Importaciones Controladas y Prohibidas

Importaciones controladas

La mayoría de las importaciones pueden ingresar al Canadá sin necesidad de un permiso o aprobación especial. Existen, sin embargo, una lista de importaciones controladas para las cuales se requiere un permiso especial de importación, dentro de estas están incluidos artículos de la industria textil y prendas de vestir, los cuales requieren que el importador obtenga un permiso por cada importación, aún en casos en que un país este libre de cuotas. La lista de importaciones controladas contiene también algunos productos agrícolas que no pueden ingresar a este país sin un permiso especial de la Oficina de Relaciones de Intercambios Especiales del Departamento de Relaciones Exteriores, el cual debe ser solicitado por el importador canadiense. Este es el caso de aves de corral y productos lácteos. Existen otros productos cuya importación está prohibida y aunque en esta lista se encuentran algunos productos agrícolas, los bienes y productos que tienen velada su entrada a Canadá son más que todo aquellos estimados peligrosos para la salud de los canadienses.

Productos peligrosos

El Ministerio de Salud canadiense define y restringe las condiciones bajo las cuales distintos tipos de productos pueden ser vendidos o promocionados y determina símbolos específicos con los cuales deben ser marcados.

Se aplica un conjunto de reglas muy detalladas a todos los juguetes vendidos en Canadá, trata de temas tales como el relleno usado, empaquetado (la envoltura con una película de plástico está prohibida) y el nivel de ruido que dichos juguetes pueden producir, otros productos y bienes de consumo incluidos tales como equipos para usar en la práctica de deportes y muebles particularmente, aquellos diseñados para ser

usados por niños y bebés. Estas disposiciones se establecen en la Ley de Productos Peligrosos.

Cosméticos y drogas

La Ley de Alimentos y Drogas y otras regulaciones son aplicables a alimentos, drogas y artefactos terapéuticos. Industria Canadá, es la autoridad responsable por las normas básicas de etiquetado de drogas y cosméticos. La División de Protección de la Salud del Departamento de Salud Pública regula la declaración de ingredientes en etiquetas usadas para drogas y productos cosméticos y también, determina el criterio que debe ser satisfecho para clasificar productos como drogas o cosméticos de acuerdo a los términos de la ley canadiense.

Metales preciosos

Todos los productos (importados y fabricados en Canadá) que contienen oro, plata, platino, o paladio, deben ser etiquetados indicando el tipo de metal precioso usado y como fue aplicado al producto en cuestión, también se debe especificar la pureza del producto.

Flores cortadas y plantas

El comercio o intercambio en productos de horticultura incluye flores cortadas y plantas tropicales domésticas. La importación de plantas y partes de plantas (incluyendo flores cortadas), está regulada por la División Canadiense de Inspección de Alimentos conforme a la Ley de Protección de las Plantas y a las Regulaciones de la cuarentena de plantas. Las exigencias pueden variar, dependiendo del tipo y origen o fuente de material de la planta.

Textiles y prendas de vestir

Canadá limita la importación de textiles y prendas de vestir de abastecedores “de bajo costo”. La Ley Federal para el etiquetado de textiles, es aplicable a prendas de vestir y a materiales usados en la fabricación de muebles que se venden en Canadá.

El Departamento de Industria, publica boletines con información detallada acerca de los requisitos para el etiquetado de varios tipos de textiles, prendas de vestir y productos para el tapizado.

Importación de especies en vías de extinción

Canadá es un país firmante de la Convención sobre Intercambio Internacional de Especies de la Flora y la Fauna Salvajes en vías de Extinción (CIEVE o CITES). CITES controla estrictamente la importación de muchas especies de animales y de los productos derivados de los mismos.

A3.4 Empaque

El estándar para el empaque varía de acuerdo al producto y depende de si dicho producto va a ser enviado directamente a un establecimiento de venta al detalle para consumo del usuario final o a un intermediario canadiense. De acuerdo a la ley canadiense, los paquetes deben ser fabricados, rellenos y exhibidos de forma que el consumidor no sea confundido o engañado en cuanto a la calidad o cantidad del producto contenido en el paquete. Si el producto va a ser enviado al minorista directamente, es importante tener en cuenta que el canadiense como consumidor no va a aceptar un empaquetado de inferior calidad al promedio, o con una lista de contenido que no sea exacta y detallada.

A3.5 Estándares sanitarios especiales

Existen estándares sanitarios especiales aplicables a la industria de frigoríficos, mariscos, frutos del mar, plantas y semillas y ciertas frutas y vegetales frescos, los cuales son sometidos a inspección. Todo importador que participa en el comercio de productos frescos debe obtener una licencia previa por parte de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA).

A3.6 Normas

Ninguna organización individual canadiense goza de jurisdicción para fijar las normas por las que se gobiernan los productos. El gobierno federal, las provincias y un número de agencias privadas participan en estos procedimientos. Una vez que las normas son determinadas, pueden ser puestas en vigencia por la ley o impuestas “voluntariamente” por el mercado.

Consejo Canadiense de Normas (CCN o SCC)

Coordina el sistema canadiense de normalización “voluntario” y acredita a otras organizaciones para fijar el estándar en distintas áreas. El CCN se ocupa de la normalización en terrenos afines de la construcción, fabricación o manufactura, producción, calidad, desempeño o actuación, uso y seguridad de edificios, estructuras, productos manufacturados y otros artículos no expresamente cubiertos por la ley.

Consejo Canadiense de Normas Generales (CCNG o CGBS)

El Consejo Canadiense de Normas Generales es una institución pública reconocida por el CCN como el organismo clave canadiense en la formulación de normas escritas, es responsable del desarrollo de normas en más de 70 áreas. El Consejo asiste tanto al sector público como al privado con especificaciones de normas, calificación y certificación. El CCNG también desarrolla programas de calificación y certificación aplicables a productos y servicios cuando se lo solicita el gobierno.

Asociación Canadiense de Normas

La Asociación canadiense de normas (ACN o CSA) es una organización privada independiente y es la autoridad canadiense más importante para la fijación de normas y para el ensayo y certificación de productos y servicios, especialmente en el campo eléctrico y para todo tipo de productos eléctricos. Las pólizas de seguro se basan frecuentemente en la certificación de la ACN.

Oficina de Normalización de Québec

La oficina de Normalización de Québec (ONQ o BNQ) establece normas principalmente para artículos comprados por el gobierno provincial de Québec y sus distintas agencias. Dichas normas son aplicables al acero, pintura, equipos de laboratorio y ciertos productos textiles.

A4. Programas de Apoyo al Comercio

Promoción y apoyo a la exportación

El Gobierno Federal, con la participación de las provincias y el sector privado, ejecutan una serie de programas de apoyo al comercio agroalimentario. En base a esos programas de apoyo en 1995 se fijó la meta de llegar a US\$ 20 mil millones en exportaciones para el año 2000, que equivale a un incremento del 15% sobre el valor registrado en 1995, la cual fue alcanzada anticipadamente en el año 1997. A partir del resultado alcanzado en ese año se estableció como nuevo objetivo capturar por lo menos el 4% del mercado mundial de exportaciones de productos agroalimentarios.

Entre los principales programas y medidas de apoyo al comercio agroalimentario se encuentran los siguientes:

a.1 El Programa de Desarrollo de Estrategias de Mercado para la Industria Agroalimentaria (*Agrifood Industry Market Strategies*). La dirección de este programa es compartida por los Ministerios de Agricultura y de Comercio Internacional y uno de sus objetivos consiste en promover e incorporar al sector privado canadiense en la formulación de sus propias estrategias de mercado, con el fin de que éstas provean un marco para la asignación de recursos destinados a la ejecución de la política comercial agroalimentaria.

a.2 El Servicio para el Comercio Agroalimentario (*Agrifood Trade Service - ATS*). La dirección de este programa también es compartida por los Ministerios de Agricultura y de Comercio Internacional. Sus objetivos son proveer acceso a información de mercados internacionales de forma centralizada y oportuna, y también brindar asesoría para la exportación y la inversión. Las actividades principales del programa consisten en la investigación e inteligencia de mercados, participación en ferias internacionales y capacitación para la exportación.

Subvenciones a las exportaciones

En el marco del Acuerdo sobre Agricultura (ASA), Canadá asumió el compromiso de reducir las subvenciones a la exportación de diversos grupos de productos de origen agropecuario, el cual, en base a la información disponible, ha venido cumpliendo, ya que los montos pagados a los agricultores por este concepto son sensiblemente inferiores a los compromisos acordados. De conformidad con la información de la OMC, Canadá subsidia únicamente las exportaciones de algunos productos lácteos como la leche descremada y en polvo, y la mantequilla (ver cuadro No.39).

Por otro lado, con la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Canadá aceptó la eliminación de la mayoría de los subsidios a la exportación, incluso cambió el manejo de su sistema de gravámenes al productor de leche, con el fin de que éstos no se contabilizaran como subsidios.

Cuadro No.39
Canadá: Exportaciones subvencionadas y compromisos de reducción de subvenciones a la exportación en el marco de la OMC

Producto	Desembolsos		Compromiso 2001	Cantidad subvencionada		Compromiso 2001
	Promedio 1986-1990	1997		Promedio 1986-1990	1997	
	Millones de US\$			Millones de toneladas		
Trigo y sus Productos	311.0	0	199.1	11,205	0	8,852
Cereales Secundarios	116.4	0	74.5	4579	0	3,618
Leche descremada y en polvo	48.7	2.6	31.1	56.9	1.5	44.9
Otros productos Lácteos	35.2	0	22.5	38.3	0	30.3
Productos con materias primas lácteas	31.7	0	20.3	Nd	0	nd
Quesos	25.4	0	16.2	11.5	0	9.1
Mantequilla	17.2	3.2	11.0	4.4	0.7	3.5
Tortas oleaginosas	7.5	0	4.8	274.4	0	217
Aceites vegetales	3.5	0	2.2	117.4	0	92.8
Hortalizas	3.1	0	2.0	101.4	0	80.1
Total	659.4	5.8	421.9	nd		

Fuente: OMC 1999, con base en información del Gobierno de Canadá

No obstante lo anterior, las exportaciones de trigo y sus productos, cereales secundarios, leche descremada y en polvo, productos con materias primas de origen lácteo, quesos, mantequilla, tortas oleaginosas, aceites vegetales y hortalizas se benefician del suministro de financiamiento y seguro por parte del Estado. De acuerdo con los datos disponibles en la OMC, de 1996 a 1997 el monto desembolsado por concepto de créditos, seguros y garantías a la exportación por parte del Canadá llegó a US\$ 26 mil millones, con un incremento del 30%. Las exportaciones apoyadas por la Corporación equivalen al 10% de las exportaciones FOB de Canadá para 1997. La estructura de la ayuda de la Corporación consistió en seguros de corto plazo (71%), financiación directa de las exportaciones (19%) y seguros y garantías de corto plazo (10%). Un 57% de la asistencia prestada por la Corporación se destinó a las exportaciones dirigidas a Estados Unidos, México y El Caribe.

Empresas Comerciales del Estado

En el comercio de productos agroalimentarios el Gobierno Federal y los Gobiernos de las Provincias participan de diversas formas, pero la más común es a través del establecimiento de Juntas o Agencias de Comercialización con jurisdicción a nivel federal o provincial, las cuales, en su mayoría, califican como “Empresas Comerciales del Estado”, ECE (*State Trading Enterprises*), de acuerdo con la nomenclatura de la OMC. Estas son empresas privadas o públicas a las cuales el Estado les ha concedido derechos y atribuciones especiales y/o exclusivas, tales como el monopolio del comercio exterior y/o interior, y el subsidio parcial o completo de sus operaciones. Consecuentemente, las actividades de esas empresas afectan los flujos de comercio, al incidir sobre el precio de los productos transados.

Los objetivos de política de estas empresas son: i) apoyar la producción; ii) contribuir a la maximización de los ingresos de los productores; y iii) promover la estabilización de los precios y la oferta de productos agroalimentarios al consumidor. Para el logro de esos objetivos, el Gobierno de Canadá ha diseñado a lo largo del tiempo una serie de instrumentos de política que son ejecutados por las ECE. Entre éstos instrumentos se pueden mencionar los siguientes: i) el pago de subsidios a la producción; ii) la sustentación de precios; iii) los acuerdos de liquidación y cuentas mancomunadas; iv) monopsonios de compra; y v) monopolios de exportación, etc.

De acuerdo con las notificaciones hechas en 1999 a la OMC, las ECE que existen en Canadá son:

- La Comisión Canadiense del Sector Lácteo (*Canadian Dairy Commission*)
- La Junta Canadiense del Trigo (*Canadian Wheat Board*)
- La Junta de Comercialización de los Productores de Frijoles de Notario (*Ontario Bean Producer's Market Board*)
- La Corporación Canadiense de la Pesca de Agua Dulce
- 10 organismos provinciales de comercialización de bebidas alcohólicas.

A continuación se hace una descripción resumida de las principales características de las empresas comercializadoras del Estado.

Comisión Canadiense del Sector Lácteo (CCL)

La CCL es una empresa pública federal, establecida mediante la Ley de la Comisión Canadiense del Sector Lácteo de 1966. Reporta directamente al Parlamento canadiense por medio del Ministro de Agricultura y del Sector Agroalimentario. La CCL está facultada para comprar, envasar, elaborar, almacenar, expedir, asegurar, importar, exportar o eliminar todos los productos lácteos que compre.

A través de sus intervenciones la CCL influye sobre la producción, por cuanto las mismas conllevan el otorgamiento de subsidios directos mediante la sustentación de precios, la fijación de precios para la leche industrial y el establecimiento de cuotas máximas de producción. El comercio interno de estos productos es regulado por las juntas de comercialización asociadas a la CCL con los mismos propósitos mencionados anteriormente. Por su parte, el comercio exterior también es afectado

por las intervenciones de la CCL al facilitar leche para la fabricación de productos lácteos para la exportación con precios diferenciados por mercado. La CCL es la única adjudicataria de los contingentes arancelarios de importación de mantequilla.

Junta Canadiense del Trigo (JCT)

La JCT fue creada en 1935, con el fin de maximizar los ingresos de los agricultores y regular las transacciones interprovinciales y de exportación de los cereales cultivados en Canadá. Para cumplir con esos objetivos, a la JCT se le otorgaron facultades para comprar, recibir, almacenar, transferir, vender, expedir o disponer del trigo y la cebada de la zona “designada”, que comprende Alberta, la región del río Peace de Columbia Británica, Manitoba y Saskatchewan.

Aunque no controla directamente la oferta, la JCT actúa como comprador único en la zona designada, administrando un sistema de liquidación de precios de compra del trigo en base a un precio fijado con anticipación, el cual hace efectivo después de efectuar las liquidaciones de pago a los agricultores una vez que estos hayan vendido su producto. En base a este esquema el Gobierno de Canadá garantiza todo déficit mancomunado de la JCT que puede ocurrir cuando los ingresos finales de la cuenta mancomunada sean inferiores a los pagos iniciales más los gastos de funcionamiento y los costos de administración. Históricamente los déficit mancomunados representan sólo un 1.1% del total de las ventas de cereal.

La Junta de Comercialización de los Productores de Frijoles de Ontario

Esta Junta inició sus funciones como agencia de comercialización de los productores de frijoles de Ontario y fondo mancomunado para la liquidación en 1967, exportando alrededor del 80% de la producción de la provincia de Ontario. Su mecanismo operativo consiste en manejar una cuenta mancomunada, de la cual se le hace al productor un pago inicial por la compra del frijol y luego se inicia el proceso de comercialización, que incluye la limpieza, secado, almacenamiento, transporte y venta. Los ingresos por las ventas se consolidan; los productores reciben un pago intermedio y otro final, de acuerdo con el valor de venta menos los costos de operación y los pagos iniciales.

Juntas de Comercialización para Productos Avícolas

Con base en la Ley de Agencias de Productos Agrícolas (*Farm Products Agencies Act*) y la Ley de Comercialización de Productos Agrícolas (*Agricultural Products Marketing Act*), se han establecido cuatro agencias de comercialización para productos pecuarios cuya oferta está regulada, las cuales se indican a continuación:

- La Agencia Canadiense de Comercialización del Huevo (*Canadian Egg Marketing Agency*)
- La Agencia Canadiense de Comercialización de Pavo (*Canadian Turkey Marketing Agency*)
- La Asociación de Productores de Pollo del Canadá (*Chicken Farmers of Canadá*)
- La Agencia Canadiense de Comercialización de Huevos Fértiles (*Canadian Broiler Hatching Egg Marketing Agency*)

Estas agencias, de acuerdo a ley, tienen la responsabilidad de regular la oferta de los productos avícolas, a través de la aplicación de los siguientes instrumentos: i) establecimiento de cuotas y licencias de producción; ii) cuotas de mercado; iii) control del comercio interprovincial e internacional; iv) control de calidad; v) fijación de precios; y vi) cobro de impuestos para su funcionamiento. Asimismo, pueden involucrarse en la promoción del comercio y el consumo de los productos mencionados.

Para asegurar su funcionamiento correcto, estas agencias son fiscalizadas por el Consejo Nacional de Productos Agropecuarios (*National Farm Products Council*), un organismo federal descentralizado adscrito al Ministerio de Agricultura.

B. Honduras

B1. Sistema Arancelario

Aranceles y otros gravámenes e impuestos que afectan las importaciones

Honduras como miembro de Mercado Común Centroamericano (MCCA), aplica el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), que define el arancel externo común para los cinco países. Los rangos arancelarios se encuentran entre 0% a 15% con ciertas excepciones. Todos los aranceles son ad-valorem y son calculados sobre el valor CIF.

La actual estructura arancelaria de Honduras ha sido modificada sustancialmente a partir del año 2002² reflejando un promedio arancelario ponderado de 7.1% en relación con 7.8% del año 2001 o de 8.3% para 2000; el promedio arancelario simple es de 11.7%.

La desviación estándar del actual arancel equivale a 7.6%, mostrando el grado de protección otorgado por el sistema arancelario a las distintas actividades productivas con aranceles altos de entre 25% y 55%. Estos aranceles altos (aranceles pico) están limitados a partidas arancelarias en las que existe producción local competitiva y el mercado internacional se estima distorsionado por prácticas comerciales de algunos países oferentes. Estos aranceles se aplican a ciertos tipos de jugos de naranja concentrado, azúcar, carne de aves de corral y vacuna, maíz y cigarrillos.

Excluyendo los aranceles altos, la desviación estándar se refleja en un 7.3% considerada razonable con alguna dispersión.

La estructura arancelaria de Honduras tiene un fuerte escalonamiento de acuerdo al grado de elaboración de los productos, con aranceles a los insumos considerablemente más bajos que los aplicados a los productos intermedios y finales. Los aranceles se encuentran distribuidos en 4 niveles de un total de 11 niveles arancelarios. El nivel más común es 0% que es aplicado al 47.5% del total de las partidas arancelarias. Hay 2 niveles del universo arancelario, uno de 5% y 10% que

² Desgravación a 0% por la ratificación del 3er Protocolo, y la reducción de sus aranceles a 15% con excepción de los consolidados, al realizar la reforma establecida en el Decreto 194-2002

se aplican al 12.9% y 11.3% del universo arancelario. El tercer nivel del 15% se aplica a un 28%³. Los 7 niveles restantes se aplican a menos del 0.3% del total del esquema arancelario.

Aranceles preferenciales de Honduras

El comercio intra regional de los productos originarios del MCCA se encuentra libre de gravámenes arancelarios, con excepciones de productos como: derivados de petróleo, café, azúcar, harina de trigo, y bebidas alcohólicas destiladas.

Actualmente Honduras, tiene en vigencia el Tratado de Libre Comercio con México y República Dominicana, y se encuentra en proceso de concluir los Acuerdo de Libre Comercio con Chile y Panamá. Con las Repúblicas de Venezuela y Colombia mantiene una relación comercial basada en Acuerdos de Alcance Parcial.

Con el Tratado de libre Comercio con México, el sector agropecuario incluyó aproximadamente 1,013 partidas arancelarias por Honduras y 1,178 por México, que significan aproximadamente entre un 17.1% para Honduras y 10.5% para México de participación sobre los aranceles vigentes, y cuyo resultado es: acceso en forma inmediata en ambas vías en un 36%. La exclusión de los bienes del programa de desgravación arancelaria significa un 17.1% del total de fracciones arancelarias para Honduras. Los productos excluidos (173 partidas arancelarias).

El sector industrial incluye aproximadamente 4,901 partidas arancelarias del arancel de Honduras y 10,078 partidas por el lado de México. Los resultados de la desgravación arancelaria será en que los bienes originarios de Honduras, pagarán al acceder al mercado mexicano aranceles aduaneros no mayores de 9%, excepto en aquellos casos en que la consolidación del Acuerdo Alcance Parcial, sea mayor por gozar de una preferencia arancelaria (Hierro y Acero) ó se trate de productos con categoría de excluidos o sea que se eliminaron los aranceles aduaneros para los productos industriales en un 71% los cuales accederán en forma inmediata en ambas vías; los otros bienes se sujetarán al proceso de desgravación. Asimismo, se estableció un tratamiento especial para determinados productos como: cervezas y productos de acero.

El Acuerdo con la República Dominicana, se negoció bajo la modalidad de acceso inmediato a todos los productos con una lista corta de exclusiones, así como, un Programa de desgravación para determinados productos.

Otros gravámenes e impuestos que afectan a las importaciones de mercancías

Honduras aplica tres diferentes impuestos adicionales a los ad-valorem,³ El Impuesto selectivo al Consumo de 10%⁴ para determinados productos considerados suntuarios y que representan el 15% del universo arancelario. De igual

³ Incluye aquellas partidas arancelarias con niveles de 16%, 20%, 25%, 30% y 35% desgravadas al nivel de 15% según reforma realizada mediante Decreto 194-2002 para realizar en el contexto de la integración centroamericana un proceso gradual de armonización arancelaria.

⁴ La última reforma mediante Decreto 194-2002 de junio del 2002, se eliminó la tasa del servicio administrativo del 0.5%

manera aplica un impuesto específico de producción que se aplica a productos como alcohol, bebidas y cigarrillos.

En la etapa de importación, se recaudan el cobro del Impuesto de Ventas del 12% y 15% para bebidas y cigarrillos, las disposiciones del impuesto en mención establecen las excepciones del pago del impuesto para materias primas, bienes de capital y artículos de la canasta básica.

Sistema de Banda de precios de importación

El Sistema de Banda de Precios de Importación, surge en Centroamérica en la reunión conjunta de Ministros de Agricultura y de Economía, realizada en El Salvador el 13 de julio de 1991. En la mencionada reunión, los Ministros acordaron que en el área centroamericana debería establecerse un mecanismo de protección efectiva que regulara una política comercial orientada al incremento de los ingresos de las familias rurales. En este sentido, se acordó poner en vigencia el mecanismo señalado para los productos maíz, arroz, sorgo y soya. Es de señalar que actualmente, solo el maíz, grañones de maíz, harina de maíz y almidón de maíz, están sujetos al Sistema de banda de Precios de Importación.

La base legal para la operatividad del sistema en Honduras, es la “Ley Para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola”, Decreto No. 31-92 de fecha 5 de marzo de 1992 y el Acuerdo No. 105-93 del 26 de febrero de 1993 “Reglamento de Comercialización de Productos Agrícolas”, recayendo la responsabilidad de la administración en el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

Según el artículo No. 25 del Reglamento de Comercialización, el Sistema de Banda de Precios de Importación, se define como un mecanismo regulador que vincula los precios nacionales a los internacionales bajo normas transparentes que permiten suavizar el efecto de las variaciones extremas de estos últimos en el mercado local, protegiendo así a productores y consumidores de los productos sujetos al mecanismo.

Metodología Para el Cálculo de los Límites de la Banda de Precios

Para Honduras, el mercado de referencia seleccionado es el Golfo de México, de donde se toman los últimos 60 precios promedio a nivel FOB, los cuales son ordenados de menor a mayor y actualizados mediante el Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos.

Se eliminan los 15 mayores precios y los 15 menores precios de la lista ordenada (extremos). El menor precio es el piso a nivel FOB de la Banda y el mayor es el techo a nivel FOB de la Banda.

A los valores techo y piso FOB, se agregan el flete y el seguro marítimo para obtener el piso y el techo en la posición CIF.

⁴ La reforma mediante Decreto 194-2002 de junio del 2002, desgravo la tasa del 20% del Impuesto Selectivo al Consumo al 10% para el 2002, 10% para el 2003 y eliminándose en el 2004

Funcionamiento del Sistema

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), a partir del 1 de septiembre de cada año presenta las tablas con los precios CIF límites (piso y techo) para las importaciones de los productos comprendidos en el Sistema de Banda de Precios, los que tienen una duración de 12 meses. En los casos en que el precio de importación CIF de referencia sea menor al piso de la Banda, se aplicará un recargo arancelario equivalente a dicha diferencia, que será expresado como porcentaje del valor CIF.

En los casos en que el precio de importación CIF sea mayor al techo de la Banda, se aplicará un descuento arancelario sobre el arancel fijo equivalente a dicha referencia, el que será expresado como porcentaje del valor CIF.

Para la aplicación de los aranceles establecidos en el Sistema de Banda de precios, el IHMA notifica quincenalmente a la Dirección Ejecutiva de Ingresos.

B2. Normativa Fitozoosanitaria

Las Normas, Reglamentación, Técnicas y su Conformidad con la Normativa Internacional

La Normativa Nacional

En Honduras, existen una gran cantidad de leyes y reglamentos técnicos, así como muchas instituciones públicas y privadas, que intervienen en la práctica de la normativa. Sin embargo, todavía no existe una política común conjuntada, armonizada y orientada hacia objetivos priorizados en materia de normativa, procedimientos administrativos y coordinación interinstitucional, que busque el aprovechamiento sustancial de las oportunidades que ofrece el comercio internacional y la participación de los sectores productivos en el bienestar y la calidad de vida de la población.

No existe un organismo especializado para la normalización, medición y control de calidad, verificación, investigación de procesos productivos y desarrollo de tecnologías y otras funciones colaterales, asignadas en otros países o Institutos como Brasil, EUA, o Consejos, Centros o Servicios como en Canadá.

Los compromisos regionales obligan al país a homologar las normas y la reglamentación técnica con los demás países centroamericanos, lo que requiere la disponibilidad de técnicos y especialistas, con lo que no se cuenta actualmente. El Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), desapareció por falta de recursos financieros y por el rompimiento del MCCA después de 1969; sin embargo, los sectores productivos de los países continúan utilizando el "Catálogo de Normas Centroamericanas" del ICAITI a falta de un desarrollo más apropiado de los mismos.

En Honduras existen entidades públicas desconcentradas y privadas directamente responsables de la formación y verificación de normas y reglamentación técnica de efectos importantes en la producción y comercialización de bienes y servicios, a saber:

- A. Pública en Materia de Normas
 - a) Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
 - b) Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
 - c) Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
 - d) Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOTRAVI)
 - e) Secretaría de Salud
 - f) Banco Central de Honduras (BCH)
 - g) Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
 - h) Comisión Nacional de Telecomunicación (CONATEL)

- B. Pública y Privadas en materia de Reglamentación
 - a) Departamento de Normalización y Metrología (SIC)
 - b) CENTREX, SIC
 - c) Dirección General de Pesca y Acuicultura (SAG)
 - d) Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)-SAG
 - e) Sub- Secretaría de Medio Ambiente (SERNA)
 - f) Sub- Secretaría de Obras Pública, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI)
 - g) Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)
 - h) Instituto Nacional Agrario (INA)
 - i) La Asociación Nacional de Acuicultores (ANAH)
 - j) La Asociación Nacional de Productores de Azúcar (ANPAH), y
 - k) La Asociación Nacional de Maquiladores (AHM), entre otras.

La Normativa Internacional

Honduras forma parte de un gran número de organismos Internacionales vinculados a la formulación, aplicación y evaluación y normas, reglamentos técnicos que regulan las relaciones de comercio entre las naciones, poniendo reglas del juego comunes, que deben ser homologadas de conformidad a los acuerdos internacionales.

Entre otras participaciones se pueden mencionar:

- a) ISO, International Standard Organization, OMC-SIC
- b) OMPI, Organización Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI-SIC
- c) ADPIC, Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual Relacionadas con el Comercio- SIC
- d) CODEX- Alimentarius; FAO/OMC= SAG
- e) CIPF, Comercio Internacional Protección Fitosanitaria, SAG
- f) OIE, Organización Internacional de Epizotias, SAG
- g) CITES, Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas, Flora y Fauna Silvestre; DIGEPESCA-SAG
- h) UTP, Unidad Técnica del Petróleo, Protocolo de Montreal, SERENA
- i) CIID, Comisión Internacional Irrigación y Drenaje, SERENA
- j) NIRT, Normas Internacionales de Telecomunicación, CONATEL
- k) OMS, Organización Mundial de la Salud, SES
- l) SIU, Sistema Internacional de Unidades, PARIS, SIC (pesa y medidas).

Honduras como miembro suscriptor de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a partir de 1994, adopta el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y

Fitosanitarias para proteger la vida y la salud de las personas y los animales o para preservar los vegetales en el territorio de todos los miembros. Se busca que esas medidas no se apliquen de manera discriminatoria, arbitraria o injustificable entre los Miembros o una restricción encubierta del comercio internacional.

Con el establecimiento de este marco multilateral de normas, disciplinas, directrices y recomendaciones internacionales elaboradas por ISO-OMC y otras organizaciones internacionales competentes, entre ellas la Comisión del Codex Alimentarius, la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, Honduras a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), planifica y ejecuta acciones para ejercer el control fitosanitario y zoonosanitario sobre importaciones y exportaciones, a fin de prevenir la introducción de plagas y enfermedades de importancia económica, cuarentenaria y humana que puedan afectar la agricultura, ganadería, silvicultura, el ambiente del país y la salud de los consumidores. También es responsable de certificar la calidad fitosanitaria y zoonosanitaria de las exportaciones tanto en el comercio regional como internacional.

La Ley Fitozoonosanitaria del país, ofrece un marco legal regulatorio para el comercio de productos de origen animal y vegetal y la conservación de sus productos y sub productos contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica, cuarentenaria y humana, como un instrumento de política sanitaria y fitosanitaria. El Gobierno de Honduras ha emitido la Reglamentación técnica siguiente:

- Reglamento de Diagnóstico, Vigilancia y Campaña Fitosanitaria
- Reglamento de Biodiversidad con énfasis en plantas transgénica
- Reglamento sobre registro, uso y control de plaguicidas y sustancias afines.
- Reglamento para el control de productos veterinarios
- Reglamento de Cuarentena Agropecuaria
- Reglamento para la inspección y certificación sanitaria de la leche y los productos lácteos
- Reglamento de control de erradicación de la brucelosis y tuberculosis bovina.
- Reglamento de salud acuícola y pesquera
- Reglamento para las inspecciones y certificación zoonosanitaria de productos pesqueros y acuícolas.
- Normas y Procedimientos zoonosanitarios para porcinos
- Normas y procedimientos zoonosanitarios avícolas
- Requisitos de importación para los productos de origen vegetal que vienen de Canadá para papas, papas fritas, cebolla, manzana, harina de trigo, trigo, galletas, frutas, avena en hojuela, salsas y arvejas.
- Medidas de Control a aplicar por el país importador

Requisitos de importación para productos de origen vegetal

B3. Normalización técnica

Normalización

La Comisión Interinstitucional de Normalización, es el organismo asesor y colaborador de la Secretaría de Industria y Comercio, para la emisión y cumplimiento de las normas oficiales de calidad, según lo establece la Ley de Protección al Consumidor. Estas normas son de carácter voluntario, para que tengan carácter de ley deben ser propuestas por la Secretaría de Estado competente en determinado asunto.

A la fecha se han emitido las siguientes normas:

- Combustibles Derivados del Petróleo
- Aceites Lubricantes para motor a gasolina y diesel
- Etiquetado de envases para contener agua y hielo
- Cal química hidratada empleada en la potabilización del agua
- Sulfato de Aluminio utilizado en la potabilización del agua
- Hipoclorito de cal, de sodio y de la cal dorada utilizada en la desinfección del agua
- Tapas para pozos de Inspección
- Tubos de poli cloruro de vinilo rígido (pvc-u) (con o sin campanas integrales) para suministro de agua. Parte 2: Serie métrica.

Etiquetado

Entre las leyes que regulan el etiquetado están:

- Ley de Protección al Consumidor. En el se enumeran los requisitos de etiquetado para productos en general.
- Código de Salud. Reglamento para el control sanitario de los alimentos. Contiene los requisitos para el etiquetado de productos alimenticios y en el se establece que los alimentos, aditivos alimentarios y envases para alimentos están sujetos a las normas alimentarias y métodos establecidos en el Codex Alimentarius, y que las normas y métodos no previstos en el Codex, serán suplidos en primera instancia por las normas sanitarias de alimentos elaborados por la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S), en segunda instancia por las normas del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y en tercera instancia por las normas del Código federal de regulaciones de la Oficina de Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos de Norte América (FDA).
- Código de Salud. Reglamento Sanitario de productos químicos, farmacéuticos, cosméticos y biológicos. Establece los requisitos de etiquetado.
- Listado de Decretos y Acuerdos
 1. Ley de Protección al Consumidor Decreto N° 41-89 7 de abril de 1989
 2. Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor Acuerdo N° 264-89 25 de julio de 1989

3. Ley General del Ambiente Decreto N° 104-93 8 de junio de 1993
4. Reglamento General de la Ley del Ambiente Acuerdo N° 109-93
5. Reglamento para la Regulación de las Emisiones de Gases Contaminantes y Humo de los Vehículos automotores Acuerdo N° 000719 del 13 de enero de 2000
6. Código de Salud Decreto N° 65-91 14 de junio de 1991
7. Reglamento para el Control Sanitario de los Alimentos Acuerdo N° 0077 8 de junio de 1993
8. Reglamento de Registro Sanitario de Productos Químicos, Farmacéuticos, Cosméticos y Biológicos Acuerdo N° 2368
9. Gaceta N° 26874, del 20 de octubre de 1992
10. Reglamento Especial Sobre Publicidad de Bebidas Alcohólicas, Productos del Tabaco y Otras Drogas Acuerdo N° 03-95
11. Gaceta N° 27782 17 de octubre de 1995
12. Ley Fitozoosanitaria Decreto N° 157-94 4 de noviembre de 1994

B4. Programa de Fomento a las exportaciones

Regímenes de Fomento a las Exportaciones

Honduras ha promulgado una serie de leyes de fomento a las exportaciones, tales como:

1. Ley de Zonas Libres (ZOLI).- Esta ley se estableció a principios de 1972 conocida como Ley Constitutiva de la Zona Libre de Puerto Cortés, su última reforma se realizó en 1998; bajo esta ley se establecen áreas geográficas para las empresas industriales, de servicios, y 100% exportadoras. Los beneficios que se otorgan bajo esta ley son: a) importación libre de todo tipo de impuesto para materias primas, bienes intermedios, maquinaria y equipo, incluso el equipo no directamente relacionado con el proceso productivo; b) exoneración del impuesto sobre la renta y exoneración de los impuestos municipales. Existe libertad del manejo de moneda extranjera.

2. Régimen de Importación Temporal (RIT). Se otorga a las empresas 100% exportadoras, pueden importar materia primas, insumos intermedios, equipo, maquinaria y sus partes, bienes de capital, exclusivamente relacionados con el proceso productivo, libre de derechos, debiendo garantizarlos mediante fianza, no reciben excepciones del Impuesto Sobre la Renta. Además, aplican los siguiente mecanismos: a) subcontratación, b) complementación; y c) transferencia.

3. Ley de la Zonas Industriales de Procesamiento (ZIP). Son parques industriales en los que se instalan empresas industriales 100% exportadoras y en las cuales debe darse un proceso productivo de transformación. Los beneficios que recibe son los mismos que las Zonas Libres con las limitaciones de que la exoneración del impuesto sobre rentas, es por 20 años y los impuestos municipales por 10 años

4. Ley Constitutiva de las Zonas Agrícolas de Exportación (ZADE). Esta Ley fue aprobada en el año 2002, como un apoyo al sector empresarial en el desarrollo equilibrado y sostenido de la producción agrícola de productos no tradicionales. La ley

ZADE contempla los siguientes beneficios: exoneración de impuestos de importación incluidos los internos, exoneración de impuestos estatales y exoneración del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Todos estos programas están enmarcados en la creciente importancia del comercio como medio para generar ingresos y empleos, no son específicas por productos, pero están disponibles para grandes categorías de exportaciones no tradicionales.

Otro aspecto de importancia en el contexto de los incentivos o subsidios a las exportaciones para Honduras, es el relacionado con la decisión adoptada en la Conferencia Ministerial de la OMC a fin de que los Miembros incluidos en el Anexo VII del Acuerdo de Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC) permanezcan en dicho nexo hasta que su Producto Nacional Bruto (PNB) *per cápita* alcance la cifra de US\$ 1,000 medido en dólares constantes de 1990, durante un periodo consecutivo de tres años. Lo anterior permite que Honduras permanezca durante más tiempo exceptuada de los compromisos de eliminación de las subvenciones a las exportaciones. Asimismo, se dispuso una prórroga hasta el año 2007 del periodo de transición previsto para determinadas subvenciones de exportación (artículo 27.4 del SMC).

B.5 Ayudas Internas a las exportaciones

En el marco de las políticas de Desarrollo Agrícola y Rural de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional, el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ha venido ejecutando Programas y Proyectos de servicios generales dirigidos a combatir la pobreza en el área rural mediante acciones focalizadas en pequeños productores agroforestales pobres con lógica productiva de subsistencia y semi comercial a efecto de: a) facilitarles el acceso a tecnología, material vegetativo, herramientas de trabajo; b) facilitarles el acceso a crédito; c) promover su organización y capacitación en aspectos administrativos, técnicos, empresariales, comerciales y productivos; d) acceso a infraestructura comercial, almacenamiento, procesamiento y de servicios básicos; e) equipo de micro riego; e) conocimiento sobre mejores prácticas de manejo sustentable de recursos naturales; f) reconocimiento de derechos ancestrales, organización legal, adjudicación y titulación de tierras; y g) acceso a insumos agrícolas.

Todas estas medidas de apoyo cumplen con los criterios establecidos en el compartimiento verde, programas de desarrollo y pagos directos exentos del compromiso de reducción, ya que se encuentran totalmente enmarcadas en las disposiciones contenidas en los artículos 6 y 7 del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC y al anexo II del referido Acuerdo. Además, dichas medidas han sido debidamente notificadas al Comité de Agricultura de la Organización Mundial de Comercio.

En lo que respecta a subvenciones, el Gobierno de Honduras no ha implementado programas que conlleven este tipo de medidas, ya sea en forma general o específica, están dirigidas al fomento de la producción y de las exportaciones.

B.6 Empresas Comerciales del Estado

Por razones de índole socioeconómicas, desde finales de la década de los setentas el Estado de Honduras cuenta con dos instituciones descentralizadas de la Administración Pública, cuyos objetivos están dirigidos a contribuir con la seguridad alimentaria, el bienestar económico y social de la población en general y en particular la de los sectores populares urbanos y rurales del país, a través de la organización y operación de un sistema de comercialización de productos básicos. Los objetivos específicos y atribuciones de ambas instituciones se describen a continuación.

a. Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

Su objetivo es ejecutar y velar por el cumplimiento de la política de comercialización de granos básicos fijada por el Estado a través del Consejo de Desarrollo Agrícola (CODA).

Para cumplir con su objetivo, al IHMA se le asignó la responsabilidad de constituir y manejar una reserva estratégica de granos básicos, ya sea en la forma de un inventario físico o mediante la administración de un fondo que le permita su adquisición en el momento que las circunstancias lo requieran; coordinar con los entes públicos y privados, el ingreso y la distribución y comercialización de las donaciones de granos básicos y sus derivados, garantizando que tales donaciones se comercialicen a los precios vigentes de mercado; establecer los límites de la banda de precios de importación; calcular la tabla de aranceles variables aplicables a las importaciones de granos básicos sujetos a la aplicación del sistema y; dar seguimiento al comportamiento de los precios de los granos básicos en el mercado internacional y divulgarlos a nivel nacional para orientar a los productores en la toma de decisiones de carácter productivo.

La constitución de la reserva estratégica en físico se efectúa a través de licitaciones públicas nacionales y/o internacionales, dependiendo de los volúmenes a adquirir y de la situación de abastecimiento que prevalezca en el mercado internacional. De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la reserva estratégica solo puede ser constituida para maíz blanco y frijol rojo.

b. Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO).

Este organismo Estatal de servicio público fue creado mediante decreto No. 1049, emitido en 1980. Para cumplir con el objetivo de contribuir al bienestar económico y social de la población, especialmente de los sectores populares de las zonas urbanas y rurales del país, a la suplidora se le asignaron atribuciones para comprar o elaborar artículos de consumo popular con la finalidad de venderlos a precios razonables por medio de un sistema eficiente de comercialización organizado y operado por la institución.

Además de lo indicado anteriormente, la Suplidora también podrá celebrar contratos de compra-venta con Sindicatos, Cooperativas, Asociaciones Campesinas, Federaciones y otras entidades sociales para que con su cooperación y participación pueda establecerse un sistema adecuado de

comercialización de productos básicos. Con los mismos fines podrá suscribir contratos con empresas nacionales e internacionales para la compra de artículos de consumo popular identificados con marcas de BANASUPRO; importar libre de todo gravamen artículos que necesite para atender situaciones de escasez provocadas por factores exógenos y; negociar y contratar financiamiento interno o externo que sea requerido para el buen funcionamiento de sus operaciones.

V. OPORTUNIDADES COMERCIALES EN CANADÁ PARA PRODUCTOS HONDUREÑOS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN SECTORES DE ALTO POTENCIAL EN EL PAÍS

La suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Canadá, país miembro del Grupo de los 7 con una población de 31.0 millones de habitantes, un PIB per cápita de US\$ 25,900, uno de los mayores importadores per cápita de productos agroalimentarios del mundo y con una diversidad étnica de las más altas del continente, ofrece a Honduras y a los demás países del CA4, la oportunidad de contar con acceso permanente, bajo reglas claras, transparentes y condiciones comerciales preferenciales, a un mercado importante que demanda una diversidad de productos de origen agropecuario e industrial que están siendo o podrían ser producidos en Honduras con fines de exportación hacia ese país, a través del desarrollo, ampliación, reconversión y consolidación de empresas existentes, la promoción de nuevas inversiones nacionales o extranjeras con esos fines y la implementación de programas y políticas de producción, comercialización y macroeconómicas que fomenten la competitividad de esos productos.

No obstante, es importante tomar en cuenta que la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Canadá también implica la apertura del mercado nacional a productos Canadienses en condiciones preferenciales. En Honduras hay productos que son catalogados como sensibles por razones productivas, económicas y sociales y que forman parte de la oferta exportable de Canadá y que al favorecer su ingreso a Honduras al amparo del Tratado podrían representar una amenaza a la producción nacional.

Aunque la identificación de oportunidades comerciales en Canadá para productos hondureños requiere de estudios más profundos, a través de la elaboración del presente documento, en el cual se analizan las condiciones de producción de Canadá, sus políticas y prácticas de importación, la situación actual de intercambio comercial entre Honduras y Canadá y de la revisión de otros que han sido elaborados con fines similares, se han identificado oportunidades obvias para productos de origen agropecuario, industrial y minero, las cuales se describen y analizan a continuación:

1. En el 2001 los principales productos de exportación de Honduras a Canadá fueron: i) bananas; ii) azúcar de caña; iii) café oro; iv) melones y sandías; v) melaza de caña; vi) piñas; vii) pescado fresco y congelado; viii) camarones; ix) langosta; x) madera para construcción; xi) oro en bruto; xii) plomo; xiii) tabaco; y xiiii) textiles. En todos estos productos Honduras tiene la oportunidad de capturar una porción mayor del mercado canadiense, a través del desarrollo de una estrategia de mercadeo más agresiva y una oferta estable de productos de calidad que cumplan con los requisitos fitozoosanitarios de ese país. A continuación se describe la situación actual y perspectivas de comercio para cada uno de los productos que están siendo exportados a Canadá.
 - a. Bananas: Las exportaciones de Honduras a Canadá de bananas en todas sus formas son libres del pago de aranceles al igual que para el resto de países. Sin embargo, sus exportaciones en 2001 representaron únicamente el 18.3% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y 7.45% de las importaciones totales efectuadas por

Canadá en ese año, ocupando el quinto lugar de la lista de países exportadores. Los principales países exportadores son: a) Ecuador con 28.85%; b) Colombia con 25.4%; c) Costa Rica con 25.1%; y d) Guatemala con 8.3%. Estos cinco países capturan el 95% del mercado canadiense y el 5% restante lo abastecen: México, República Dominicana, Filipinas, Perú, etc. Tomando en cuenta la ventaja comparativa y competitiva con que Honduras cuenta por razones de ubicación geográfica con respecto a sus competidores, existen grandes oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense. (Ver anexo No. 1.)

- b. Azúcar de caña: La exportación de azúcar de caña a Canadá, partida arancelaria 170111.00, está libre del pago de impuestos para todos los países, excepto el azúcar de caña con adición de aromatizantes (partida arancelaria 07019100) y las demás que están sujetas al pago de un arancel específico de US\$ 30.86/Tm. Por su parte, la melaza es totalmente libre del pago de aranceles y la confitería (partida arancelaria 1704) paga un arancel del 9.5%. Las exportaciones de Honduras en 2001 representaron el 23.41% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y el 4.15% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en ese año, ocupando el quinto lugar de la lista de países exportadores. Los principales países exportadores son: a) Australia con 42.51%; b) Brasil con 30.96%; c) Guatemala con 9.99%; y d) Cuba con 7.68%. Estos cinco países capturan el 95% del mercado canadiense y el 5% restante lo abastecen: Costa Rica, Colombia, India, China, Argentina, Belice, etc. Al igual que en el caso de bananas, si se tomando en cuenta la ventaja comparativa y competitiva con que cuenta Honduras por razones de ubicación geográfica con respecto a sus competidores, existen grandes oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense. (Ver anexo No. 2.)
- c. Café Oro: Las exportaciones de Honduras a Canadá de café en todas sus formas son libres del pago de aranceles al igual que para el resto de países. A pesar de que en Canadá se ha registrado durante los últimos años un crecimiento significativo en el consumo per cápita de café, como consecuencia de la utilización de cremas lácteas en la elaboración de nuevos productos a base de café y al surgimiento de un importante número de coffee shops, las exportaciones de Honduras en 2001 representaron únicamente el 5.2% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y el 1.33% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en ese año, ocupando el décimo primer lugar de la lista de países exportadores. Los principales países exportadores son: a) Colombia con 23.45%; b) Brasil con 18.95%; c) Guatemala con 12.84%; d) Vietnam con 9.27%; e) Perú con 7.16%; f) Costa Rica con 5.49%; g) El Salvador con 4.68%; h) México con 3.99%; i) Indonesia con 3.21%, y j) India con 1.33%. Entre esos once países capturan el 91.7% del mercado canadiense y la diferencia de 8.3% es cubierto a través de importaciones provenientes de: Kenya, Nicaragua, Etiopía, Italia, etc. Por las mismas razones mencionadas en los productos descritos anteriormente, se puede concluir existen

grandes oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense, siempre y cuando se adopten todas las medidas necesarias para lograrlo. (Ver anexo No. 3).

- d. Melones y sandias: Actualmente el melón y la sandia de origen hondureño pueden ingresar libremente al mercado Canadiense, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos fitozoosanitarios, al igual que para el resto de países. En el caso de enlatados a partir del melón y sandia (partidas arancelarias 20079100 y 20079900) estos pagan un arancel de 8.5%. A pesar que en Canadá durante los últimos años se ha registrado un aumento significativo en el consumo de frutas frescas por razones de cambio en los patrones de consumo de los canadienses, las exportaciones de Honduras en 2001 representaron únicamente el 22.5% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y el 5.3% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en ese año, ocupando el quinto lugar de la lista de países exportadores. Los principales países exportadores son: a) Estados Unidos con 61.1%; b) México con 10.8%; c) Costa Rica con 9.7%; y d) Guatemala con 9.0%. Entre esos cinco países capturan el 96.1% del mercado canadiense y la diferencia de 3.9% es cubierto a través de importaciones provenientes de: Republica Dominicana, China, Chile, Panamá, etc.

Es importante resaltar que por razones climáticas, altos costos de producción, fenómenos climáticos adversos ocasionales en México, California y Florida, además de las consideraciones expuestas en los productos anteriores, se puede concluir que existen grandes oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense, tal como lo ha venido haciendo Costa Rica y Guatemala, durante la época de noviembre a junio de cada año, que es la ventana de exportaciones de estos productos a Canadá. (Ver anexo No. 4).

- e. Piña: La exportación de Honduras a Canadá de piña en todas sus formas, excepto los enlatados en la forma de jaleas o almíbar que paga el 8.5%, es libre del pago de aranceles al igual que para el resto de países. Sus exportaciones en 2001 representaron únicamente el 3.0% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y el 2.2% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en ese año, ocupando el cuarto lugar de la lista de países exportadores, siendo superado por Costa Rica que ocupa el primer lugar con 71.1%; luego por Estados Unidos con 16.29%; y finalmente por México con 6.13%. Estos cuatro países capturan el 96% del mercado canadiense y el 4% restante lo abastecen: Tailandia, Ecuador, Colombia, Republica Dominicana y otros. En este caso se observa como un país del área centroamericana (Costa Rica) a partir de 1995 se ha venido posesionando del mercado de piñas en Canadá, supliendo cada año una demanda mayor de este producto, mientras que el resto de los países han mantenido una participación estable a pesar de las oportunidades de aumentar sus negocios con ese país. (Ver anexo No. 5).

- f. **Pescado fresco o congelado:** La exportación de Honduras a Canadá de pescado fresco o congelado en todas sus formas, es libre del pago de aranceles al igual que para el resto de países. Sus exportaciones en 2001 representaron el 48.5% de las importaciones efectuadas por Canadá de Centroamérica y únicamente el 0.95% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en ese año, ocupando el décimo lugar de la lista de países exportadores. Sin embargo, es importante destacar que Honduras inició las exportaciones a Canadá hasta en el año de 1999 con un monto módico de US\$ 29,000.00 y ya en el 2001 alcanzó la cantidad de US\$ 396,811, o sea que sus exportaciones vienen creciendo rápidamente, siendo superadas únicamente por Costa Rica en el ámbito centroamericano. Las exportaciones de filete de pescado se iniciaron a partir de 1998 y también muestran un comportamiento creciente, pero su participación en el mercado canadiense es marginal, ya que representaron el 17% en el 2001. Los principales países exportadores en orden de importancia son: Estados Unidos, Portugal, Trinidad y Tobago, Chile, Japón, Ecuador, Costa Rica, Italia y Grecia. Las importaciones efectuadas por Canadá de estos países representan el 94.0% del total. Tomando en cuenta la ventaja comparativa y competitiva con que cuenta Honduras por razones de ubicación geográfica con respecto a sus competidores, existen oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense. (Ver anexos Nos. 6 y 7).
- g. **Camarones:** Para la exportación de camarón a Canadá tampoco existen barreras arancelarias, por cuanto estas no pagan impuestos, así como, ocurre en el caso de los demás competidores. Bajo estas condiciones Honduras es el principal país exportador del área centroamericana, seguido en importancia por El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Sin embargo, a nivel mundial las exportaciones de Honduras representan solamente el 0.02% de las importaciones totales que anualmente efectúa ese país. El principal exportador de camarones a Canadá es Tailandia, quien desde 1996 ha venido incrementando sistemáticamente su participación en el abastecimiento del mercado canadiense. Le siguen en importancia los países de Noruega, Estonia, Estados Unidos, Vietnam, India, Islandia, Indonesia, Rusia y luego Honduras. De nuevo, Honduras cuenta con buenas oportunidades para atraer inversiones en este campo y dinamizar su economía y comercio con Canadá. Ver anexo No. 8.
- h. **Langosta:** Para exportar langosta a Canadá tampoco es necesario pagar impuestos, tanto para Honduras como para los demás países. En el 2001, las exportaciones de Honduras representaron el 1.18% de las importaciones totales realizadas por Canadá, ocupando la novena posición en la lista de países exportadores, siendo superado por vecinos como Nicaragua y Belice, así como por Bahamas, Cuba, Haití, India y Perú. Sobre el comportamiento de los competidores resalta el caso de Bahamas, quien a partir de 1996 viene capturando una porción mayor del mercado Canadiense, a tal grado que desplazo del primer lugar a Cuba. Sin lugar a dudas que también en este campo Honduras tiene excelentes

oportunidades para aumentar las inversiones y las relaciones comerciales con Canadá. (Ver anexo No. 9).

- i. Madera para construcción: La importación de madera para construcción en Canadá (partida arancelaria 440910) es libre de aranceles, indistintamente de su origen. Del total de exportaciones de Honduras a Canadá, la madera para construcción representa 0.6%. Sin embargo, en los últimos años Honduras ha venido incrementando sus exportaciones de muebles de madera para dormitorios y para otros usos, ubicándose en la undécima posición de la lista de países exportadores, pero con solo 0.03% del total de las importaciones anuales. También ocupa el segundo lugar en la exportación de leños y palos para combustible, siendo superado únicamente por Estados Unidos pero por margen sumamente amplio. En la exportación de veneer y hojas de plywood ocupa el décimo quinto lugar al capturar el 0.19% de las importaciones Canadienses. Además exporta puertas y marcos de madera con montos que en 2001 representaron solo el 0.03% de las importaciones totales. Los principales países exportadores de estos productos en orden de importancia son: Estados Unidos, China, Italia, Dinamarca, Malasia, Polonia, Indonesia, Suiza, Francia y Honduras. Considerando la vocación forestal de los suelos hondureños y la existencia de una oferta relativamente abundante de maderas preciosas y de coníferas, así como, el inicio de un proceso de industrialización del sector maderero con fines de elaboración de productos terminados, se puede concluir que existen grandes oportunidades de que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense, siempre y cuando se adopten todas la medidas necesarias para lograrlo. (Ver cuadros Nos. 10, 11, 12, 13 y 14).
- j. Tabaco: Las exportaciones de tabaco en rama al Canadá representaron el 2.4% de las importaciones totales efectuadas por Canadá en el 2001. Sin embargo, su comportamiento durante los últimos cinco años ha sido bastante irregular. Para el caso en 1997 el valor exportado ascendió a US\$ 570.0 miles y en el 2000 fue de US\$ 39.0 miles. Los principales países exportadores en orden de importancia son: Brasil, Estados Unidos, India, Zimbabwe, Italia, Tailandia, China, Sur África, Portugal y España. Con respecto a los puros, Honduras ocupa el séptimo lugar con el 2.4% de las importaciones totales, siendo superado por Estados Unidos, Cuba, Dinamarca, Bélgica, Holanda y Republica Dominicana. La participación de Honduras en el mercado Canadiense se ha venido reduciendo desde 1999, pero igual ha ocurrido con el resto de los competidores, debido a la caída en la demanda de este producto en Canadá y en el ámbito mundial. (Ver anexos Nos. 15 y 16).
- k. Oro en Bruto: La introducción de oro a Canadá es libre, indistintamente de su origen (partida arancelaria 71081200). Las exportaciones realizadas por Honduras representan el 3.8% de las importaciones canadienses en el 2001, lo que lo ubica en la quinta posición de países exportadores, superado únicamente por Guyana, Estados Unidos, Surinam y Nicaragua. Considerando que Honduras es reconocido en el ámbito mundial por su

potencial minero, este podría ser otro sector estratégico para la dinamización del comercio e inversiones con Canadá. (Ver anexo No. 17).

- I. Textiles: China es el principal proveedor de productos de ropa y de artículos de vestir a Canadá y es el tercer proveedor general de tejidos y de puntos de vestir (textiles) después de Estados Unidos y Hong Kong. La supresión de contingentes en algunas categorías y la reducción del porcentaje del valor agregado incorporado al valor exportable, requerido de acuerdo a las normas de origen, son factores que han permitido aumentar el intercambio comercial de estos productos procedentes de esos países a Canadá. México actualmente ocupa el cuarto lugar en la exportación de ropa y la reducción de los aranceles a 2.5% lo convertirá en uno de los principales competidores entre los países de América Latina.

En el ámbito centroamericano, Honduras es el principal proveedor a Canadá tanto en textiles como en vestuario. En el 2001 las exportaciones de estos productos representaron casi el 50% y el 45% del total de las exportaciones centroamericanas a ese mercado. En algunos productos de vestir, Costa Rica tiene restricciones de acceso a ese mercado. Sin embargo, la reciente suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Canadá permitirá a ese país acceder más al mercado Canadiense, debido a la desgravación arancelaria y al establecimiento de cuotas acordadas.

Las exportaciones de Honduras a Canadá de textiles y vestuario en todas sus categorías son libres del pago de aranceles y de contingentes, debido a que el país es beneficiario del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). En el 2001 Honduras se ubicó en el cuarto lugar en la exportación de camisas de vestir y otros vestuarios de tejido de punto de algodón con el 7% de las exportaciones, Estados Unidos participa con el 19%, India con el 16% y México con el 12%. Sin embargo, en ropa interior para niños de tejido y algodón, el país ocupa el segundo lugar en exportación con el 11% del mercado, compitiendo con El Salvador que se ubica en el primer lugar con el 17%. Otro producto de importancia en el mercado canadiense es el de pantalones y sujetadores en el cual ocupamos el tercer lugar con el 11%, compitiendo con México que ocupa el primer lugar con 44% y Estados Unidos el segundo lugar con el 26% del mercado.

Existe otra categoría de productos que podrían convertir a Honduras en uno de los principales suplidores del mercado Canadiense, siempre y cuando amplíe y/o fortalezca sus alianzas estratégicas con compañías canadienses productoras de hilos y telas principalmente en productos como: Suéteres, brasieres, pantalones y calzonetas para niñas y niños.

Ante la posible amenaza que en el futuro se eliminen los subsidios y derechos compensatorios conforme se establece en el acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias de la OMC, sería recomendable que Honduras se incorpore en otras cadenas productivas orientadas hacia exportaciones de bienes y servicios de alta tecnología como el caso de

Singapur. Asimismo, sería recomendable que Honduras explorara la posibilidad de una mayor integración vertical con algunos suplidores locales de materia prima y bienes intermedios y servicios requeridos para la industria maquiladora de manera de diversificar su producción hacia una tecnología mas sofisticada. (Ver anexos Nos.18 al 39).

2. Al comparar la canasta de productos exportados por Honduras a Canadá con respecto al resto de países del área centroamericana, se identifican varios productos con volúmenes y valores de exportación importantes, para los cuales existe una demanda creciente en Canadá y que por razones productivas, climáticas, económicas y sociales también podrían ser producidos en Honduras con esos mismos fines, principalmente ahora que está próximo a suscribirse el Tratado con ese país. Entre esos productos se pueden mencionar los siguientes: a) flores cortadas y plantas vivas; b) vegetales frescos y pelados y frutas; c) quesos especiales para atender grupos étnicos. A continuación se describe brevemente cada uno de estos grupos.

- a. Flores cortadas y plantas vivas: Las exportaciones de flores y plantas vivas de Honduras al Canadá están sujetas a la aplicación de aranceles discrecionales por parte de Canadá, así como, a la inspección por la División Canadiense de Inspección de Alimentos en cumplimiento de la Ley de Protección de Plantas y a las regulaciones de Cuarentena de Plantas. En el 2001, las exportaciones de países latinoamericanos como Colombia, Ecuador, México, Costa Rica, Perú y Guatemala ascendieron a US\$ 47.0 millones, o sea el 71% de las importaciones totales realizadas por Canadá. Los principales países exportadores, en orden de importancia son: Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Holanda, México, Australia, Costa Rica, Israel, Nueva Zelanda, Tailandia, Perú, Italia y Guatemala. Entre las flores sobresalen los claveles, rosas y crisantemos. Colombia tiene una larga tradición en la producción y exportación de estos productos y Ecuador a partir de 1997 viene capturando una porción cada vez más importante del mercado Canadiense, desplazando a Estados Unidos de la segunda posición a partir de ese año. Costa Rica ocupa la octava posición en la lista de los principales suplidores de flores y plantas, con valores anuales de US\$ 1.0 millón. En este grupo también resaltan las importaciones de plantas sin raíces, injertos de plantas y los follajes frescos. Considerando la posición geográfica de Honduras, al igual que su clima cálido y su alta luminosidad, no hay duda que Honduras tiene excelentes oportunidades para incursionar en este campo aumentando las inversiones y las relaciones comerciales con Canadá. (Ver anexos Nos. 40 y 41).

- b. Vegetales frescos y pelados y frutas: Aunque las importaciones de estos productos a Canadá no están sujetos al pago de aranceles ni a cuotas, su ingreso está regulado por el pago de aranceles estacionales durante la época de producción en Canadá. En este grupo sobresalen las importaciones de tomate, chile verde, zanahoria, lechuga, pepinos, berenjena, guisantes, hongos, coliflor, brócoli y cebolla. Honduras ha venido realizando exportaciones relativamente pequeñas de: hongos,

coliflor, brócoli, pepino, berenjena, guisantes y chile verde. Sin embargo, sus exportaciones apenas representan, en promedio, el 0.4% de las importaciones totales realizadas por Canadá, siendo superado en el ámbito centroamericano por Guatemala, Costa Rica y El Salvador, menos en el caso de berenjenas y pepinos. Este es un sector que presenta excelentes oportunidades comerciales para Honduras y que no están siendo aprovechadas como en el caso de Guatemala y Costa Rica. (Ver anexos Nos. 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48).

- c. Quesos: En principio los productos lácteos de Honduras, así como para el resto de países centroamericanos no tienen restricciones arancelarias para su exportación a Canadá, pero debe contarse con una cuota para gozar de la exención arancelaria. Actualmente se están realizando exportaciones de queso duro-blanco y quesillo a ese país desde El Salvador y Nicaragua para atender la demanda de grupos étnicos centroamericanos que demandan anualmente alrededor de 120,000 kilos anuales a precios sumamente atractivos para el exportador.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1. La suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Canadá, país con una población de 31.0 millones de habitantes de diversos orígenes, ligeramente inferior a la población centroamericana, pero con un poder adquisitivo 15 veces mayor y uno de los mayores importadores per cápita de productos agroalimentarios del mundo, ofrece a Honduras y a los demás países del CA4, la oportunidad de contar con acceso permanente, bajo reglas claras, transparentes y condiciones comerciales preferenciales, a un mercado importante que demanda una diversidad de productos de origen agropecuario e industrial que están siendo o podrían ser producidos en Honduras con fines de exportación hacia ese país, a través del desarrollo, ampliación, reconversión y consolidación de empresas existentes, de la promoción de nuevas inversiones nacionales o extranjeras con esos fines y de la implementación de programas y políticas de producción, comercialización y macroeconómicas que fomenten la competitividad de esos productos.
2. La suscripción de un Tratado de Libre Comercio con Canadá también implica la apertura del mercado nacional a productos Canadienses en condiciones preferenciales. En Honduras hay productos que son considerados como sensibles por razones productivas, económicas y sociales y que forman parte de la oferta exportable de Canadá y que al favorecer su ingreso a Honduras al amparo del Tratado podrían representar una amenaza a la producción nacional, sobre todo si se toma en consideración que Canadá cuenta con una política agrícola y comercial muy bien estructurada, coherente y de largo plazo impulsada tanto por el sector privado como por el Gobierno Federal y las Provincias.
3. El Gobierno Federal de Canadá, con la participación de las provincias y el sector privado, ejecutan una serie de programas de apoyo a la producción y al comercio agroalimentario, entre los cuales se destacan el Programa de Desarrollo de Estrategias de Mercado para la Industria Agroalimentaria, cuyo objetivo es promover e incorporar al sector privado canadiense en la formulación de sus propias estrategias de mercado, con el fin de que éstas provean un marco para la asignación de recursos destinados a la ejecución de la política comercial agroalimentaria. Otro programa es El Servicio para el Comercio Agroalimentario (*Agrifood Trade Service* - ATS), cuyos objetivos son proveer acceso a información de mercados internacionales de forma centralizada y oportuna, y también brindar asesoría para la exportación y la inversión. Las actividades principales del programa consisten en la investigación e inteligencia de mercados, participación en ferias internacionales y capacitación para la exportación.
4. En el marco de la política agrícola canadiense, la producción de productos estratégicos cuenta con varios programas de apoyo como los siguientes:

- a. Fondo de estabilización del ingreso neto;
- b. Seguros de cosecha;
- c. Programas de emergencia;
- d. Crédito;
- e. Programas de comercialización:
 - Programa de precios consolidados;
 - Programa de pagos adelantados;
 - Programa de crédito adelantado de primavera; y
 - Programa de crédito cooperativo y de mejoramiento de la agricultura.
 - Programa de regulación de la oferta de productos agropecuarios.

La importancia que Canadá le presta a estos programas se refleja en la cantidad de recursos financieros otorgados a los productores a través de estos programas. Por ejemplo solo en 1999 el monto alcanzó 5,798 millones de dólares, de los cuales 2,456 millones o sea el 42% se destinaron al rubro de la leche.

5. Dentro de la lista de productos exportables del sector agroalimentario canadiense se pueden mencionar los siguientes: a) papas frescas, prefritas y hojuelas; b) leche en polvo, descremada y quesos; c) harina de trigo; d) pollo; e) carne de cerdo; f) embutidos; g) pastas; y h) aceites vegetales. La mayoría de estos productos son impulsados y protegidos por el Gobierno Federal y las Provincias a través de la ejecución de Programas de Apoyo y subsidios que restringen su comercio y distorsionan el comercio internacional.
6. Si bien es cierto que Honduras cuenta con una gran cantidad de leyes y reglamentos técnicos e instituciones publicas y privadas que intervienen en la normalización de productos, no ha logrado, al igual que otros países del área, consolidar el organismo especializado y responsable de la normalización, medición, control de calidad, verificación, investigación de procesos productivos y desarrollo de tecnologías que respondan a estándares internacionales.
7. En general, el intercambio de bienes y servicios de Honduras con Canadá se ha triplicado entre 1995 y el 2001, alcanzando una tasa de crecimiento de 123%. Por ende, la balanza comercial es positiva para Honduras durante todo el período. Entre los productos no tradicionales que revelan una marcada ventaja se encuentran los textiles y los de la minería.
8. El intercambio comercial entre Honduras y Canadá está basado en productos tradicionales tales como : i) bananas; ii) azúcar de caña; iii) café oro; iv) melones y sandias; v) melaza de caña; vi) piñas; vii) pescado fresco y congelado; viii) camarones; ix) langosta; x) madera para construcción; xi) oro en bruto; xii) plomo; xiii) tabaco; y xiiii) textiles. En todos estos productos Honduras tiene la oportunidad de capturar una porción mayor del mercado canadiense, a través del desarrollo de una estrategia de mercadeo más

agresiva y una oferta estable de productos de calidad que cumplan con los requisitos fitozoosanitarios de ese país.

9. Honduras, dentro de los países centroamericanos, es el que cuenta con una canasta de productos exportables más limitada. De una lista de 38 productos exportados por los países de la región centroamericana, Honduras sólo exporta 14 con valores y volúmenes significativos. Además, la participación de Honduras en la exportación de estos productos es minoritaria con respecto al resto de los países del área, exceptuando en el rubro de los textiles. De cualquier manera, la región centroamericana no ha logrado diversificar sus exportaciones a Canadá ni mucho menos aumentar el grado de procesamiento de las mismas. Los principales productos exportados a Canadá durante el 2001 fueron el café, el azúcar, el banano, los textiles y las confecciones.
10. Honduras tiene la oportunidad y el reto de alcanzar a Costa Rica y Guatemala, los principales socios comerciales de Canadá en la región, que en el 2001 representaron el 61% de las exportaciones. En ese sentido, en el 2001 la participación de Honduras en el total de las exportaciones de Centroamérica a Canadá se incrementó a 22%, comparado con el promedio de 14% registrado entre 1995-2000.
11. El intercambio comercial de textiles y vestidos con Canadá ha crecido en los últimos 10 años y todavía representan una buena oportunidad para la industria hondureña, ya que Canadá históricamente ha registrado un déficit en su balanza comercial en esos rubros, con una tendencia creciente alcanzando en el 2001 cifras que se aproximan a los 2.0 mil millones de dólares.
12. El melón y la sandía, pueden convertirse en productos de mucho potencial para la exportación por parte de Honduras, debido a las ventajas comparativas y competitivas frente a productores de México, California y Florida que tienen que enfrentar altos costos de producción y fenómenos climáticos adversos ocasionales, oportunidades que han venido aprovechando países como Costa Rica y Guatemala, durante la época de noviembre a junio de cada año, que es la ventana de exportaciones de estos productos a Canadá.
13. La balanza comercial de los productos avícolas (carne y huevos) es negativa para Canadá. En el 2002 el déficit alcanzó 95 millones de toneladas métricas en carne de pollo y 65 millones de docenas de huevos. Las importaciones de ese año se valoraron en 428 millones de dólares. La suscripción del tratado de libre comercio constituye una ventana importante para que productores nacionales incursionen en el mercado canadiense.
14. Existen además, oportunidades para exportar varios productos no tradicionales en volúmenes y valores importantes, para los cuales se registra una demanda creciente en Canadá y que por razones productivas, climáticas, económicas y sociales podrían ser producidos en Honduras, tales como a) flores cortadas y plantas vivas; b) vegetales frescos y pelados y frutas; c) quesos especiales para atender grupos étnicos.

15. La vocación forestal de los suelos hondureños y la existencia de una oferta relativamente abundante de maderas preciosas y de coníferas, así como, la intensificación del proceso de industrialización del sector maderero con fines de elaboración de productos terminados, indican que existen grandes oportunidades para que Honduras capture una porción mayor del mercado Canadiense.
16. Canadá es un importador neto de hortalizas. La población canadiense consume cerca de 69 kg. por habitante por año (excluidas las papas). El déficit en la balanza comercial de productos como berenjenas, pepino, tomate, chile verde, lechuga, zanahoria y otros alcanzó como promedio anual en los últimos cinco años US\$ 700 millones, lo que evidencia la importancia que tienen las importaciones para cubrir la demanda interna de estos productos.
17. Actualmente Canadá extiende a Honduras beneficios a través del Arancel Preferencial General (GTP), pero inferiores a los recibidos por los países calificados como menos adelantados, a los cuales les concede acceso en condiciones preferenciales que significan la exención de derechos de aduana a casi el 90% de todas las partidas arancelarias.

B. Recomendaciones

1. Tomando en consideración las grandes diferencias socioeconómicas existentes entre Honduras y Canadá, así como los propósitos de los tratados comerciales, en el proceso de negociación debe prevalecer el principio de equidad expresado en términos de las asimetrías que correspondan, para que ambos países mantengan una relación comercial de beneficio mutuo que conduzca al fortalecimiento y desarrollo del intercambio comercial registrado hasta la fecha, bajo condiciones que garanticen acceso permanente a este mercado, bajo normas transparentes que promuevan la inversión nacional y extranjera.
2. Para aprovechar los beneficios de un tratado de libre comercio con Canadá, Honduras debe esforzarse en la adopción y cumplimiento de medidas fitosanitarias y de calidad de los productos de exportación en base a estándares internacionales, ya que Canadá es uno de los países que ha adoptado el mayor número de normas y de reglamentación técnica tanto del Gobierno como del sector privado. Existen más de 200 organizaciones de normalización que incluyen entidades que se han especializado en el desarrollo de la normativa, de la reglamentación técnica, de la verificación, de la certificación y del registro de sistemas de calidad.
3. La suscripción de un tratado con Canadá va más allá de los derechos que otorga. Los beneficios deben derivarse de su buena administración y aprovechamiento. Para tales fines, es necesario, entre otras cosas, diseñar una estrategia de atracción de inversiones orientadas al fomento de la producción y comercialización. Dicha estrategia debería incluir, entre otras cosas, la investigación en detalle de nichos de mercado, alianzas estratégicas entre productores y otros actores dentro de la cadena de producción, el

conocimiento y manejo de prácticas de comercialización, formas de pago, requisitos de calidad, tipos de empaque y ventanas de acceso al mercado.

4. La ejecución de la estrategia, debe iniciarse con la suscripción de un compromiso serio entre los sectores público y privado, que sienta las bases para que los sectores productivos cuenten con acceso a los servicios y condiciones requeridas para aprovechar al máximo las oportunidades que el tratado ofrece y que el proceso de globalización económica demanda, para que Honduras pueda insertarse en el comercio internacional en condiciones de competitividad.

VII. ANEXOS

A. Políticas y Programas Agrícolas de Canadá

En base a la información contenida en el documento “Canadá, un socio comercial para Centroamérica, lecciones, desafíos y oportunidades para el sector agroalimentario regional”, del CORECA-CAC, en el presente capítulo se describen y analizan las principales medidas y programas de la política agrícola Canadiense.

A.1 Objetivos Globales de la Política

- Apoyar los ingresos de los productores;
- Estabilizar los precios;
- Regular los mercados; y
- Eliminar diferencias entre regiones.

A.2 Actividades Principales de los Programas

- Preparación, acceso y desarrollo de mercados; y
- Competitividad global del sector

A.3 Cobertura de las Políticas

- En el marco de políticas existen medidas y programas de política que son de aplicación general para la mayoría de los productos agropecuarios; y
- Programas específicos por producto o grupos de productos.

A.4 Definición, Ejecución y Financiamiento de la Política

- Por su sistema federal, la definición y ejecución de la política agrícola canadiense es de jurisdicción compartida entre el Gobierno Federal y los Gobiernos de las Provincias.
- El Gobierno Federal, junto con los Gobiernos de las Provincias, son los responsables del financiamiento de la política agrícola, en una relación de 55-45, respectivamente. Los agricultores financian parte del presupuesto de apoyo a la producción mediante el pago de primas de seguros de cosecha y de programas provinciales de estabilización.

A.5 Comportamiento Reciente de los Programas de Apoyo y Tendencias

- En los últimos años, el total de desembolsos por concepto de los programas de apoyo a la producción se ha reducido, al pasar de un 16% del valor de la producción a nivel de finca en 1992, a solo un 6% en 1999. Las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), indican que el apoyo total a la agricultura, calculado como el Equivalente de Apoyo al Productor (ESP, por su sigla en inglés) es de US\$ 4,955 millones, que representan un 0.78% del PIB de 1999. Esto equivale, por ejemplo, en términos de agricultores

a tiempo completo, a US\$ 9,000 por agricultor. Si la relación se hace con base en el área cultivada, el valor es de US\$ 52/ha. B.

- El Equivalente de Apoyo al Productor (ESP) de Canadá se compone de programas para el sostenimiento de precios (57%), así como de desembolsos para el apoyo de los ingresos del agricultor (21%). Esta segunda categoría corresponde a programas “desconectados” del precio y de la cantidad producida. En base al acuerdo sobre agricultura con la O.M.C., el apoyo al sostenimiento de precios está sujeto al compromiso de reducción. Los apoyos de caja verde, es decir aquellos desconectados del precio y la cantidad producida pueden ser utilizados sin límite.
- De acuerdo con las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los productos que reciben mayores apoyos son la leche y los productos lácteos, la carne vacuna, el trigo y la carne de cerdo, véase cuadro siguiente:

Cuadro No.40
Canadá: Equivalente de Apoyo al Productor

Producto	1986-88	1997-99	1997	1998	1999p
Trigo					
Millones de US\$	2 047	327	245	341	395
ESP %	45	9	6	10	11
Maíz					
Millones de US\$	210	108	70	108	146
ESP %	25	14	9	14	19
Otros granos					
Millones de US\$	710	83	67	82	101
ESP %	54	7	6	7	9
Oleaginosas					
Millones de US\$	377	279	182	332	323
ESP %	25	8	5	10	10
Leche					
Millones de US\$	2 293	2 358	2 166	2 452	2 456
ESP %	61	57	53	59	58
Carne vacuna					
Millones de US\$	346	366	238	408	452
ESP %	9	7	5	8	9
Carne de cerdo					
Millones de US\$	98	222	149	197	320
ESP %	5	8	5	8	12
Carne de aves					
Millones de US\$	191	71	104	62	48
ESP %	18	4	7	4	3
Huevos					
Millones de US\$	126	180	173	151	216
ESP %	25	37	35	31	44
Otros productos					
Millones de US\$	1 053	1 142	918	1 167	1 342
ESP %	39	16	13	16	20
Todos los productos					
Millones de US\$	7 452	5 136	4 312	5 300	5 798
ESP %	34	17	14	18	20

El ESP de “Otros productos” es el residuo del ESP de todos los productos menos el ESP de los productos listados

Fuente: OCDE, 2000

A.6 Fondo de Estabilización del Ingreso Neto

El Fondo de Estabilización del Ingreso Neto (*Net Income Stabilization Account*), es esencialmente una herramienta para el manejo del riesgo y constituye uno de los principales programas de la política agrícola canadiense.

Está diseñado para proteger a los agricultores de las fluctuaciones de los ingresos en el corto plazo y aspira a la estabilización de los mismos en el largo plazo. Su funcionamiento consiste en que los productores depositan una porción de sus ingresos anuales en una cuenta especial. El monto de este depósito es complementado en partes iguales por el Gobierno Federal y las Provincias. Las cuentas del fondo ganan intereses a tasas de hasta 3 puntos por encima de las de mercado. En situaciones donde los ingresos de los productores caen por debajo de determinado nivel de activación, éstos pueden retirar dinero del fondo.

A.7 Seguros de Cosecha

El programa de seguros de cosecha está dirigido a proteger a los agricultores contra las pérdidas ocasionadas por desastres naturales y eventos climáticos adversos y es financiado en forma compartida por el Gobierno Federal, las provincias y los productores. Es un programa eminentemente provincial, por esa razón su grado de cobertura varía de acuerdo con el cultivo y la provincia.

En 1999 el valor de los desembolsos por este concepto fue de US\$ 207 millones, menor a la cantidad pagada en 1998 (US\$ 267 millones) y en 1992, año del mayor desembolso del programa, se pagaron US\$ 566.8 millones.

A.8 Programas de Emergencia

El Programa de Asistencia al Ingreso Agrícola (*Agricultural Income Disaster Assistance*), iniciado a finales de 1998, está dirigido a apoyar a los agricultores cuando sus ingresos brutos caen en 70% con respecto al promedio de los últimos tres años debido a la reducción de los precios agrícolas causada por situaciones excepcionales. En 1999 este programa desembolsó un total de US\$ 230 millones.

A.9 Crédito

- En Canadá corresponde a la Corporación de Crédito Agrícola (*Farm Credit Corporation*), creada en 1959, la responsabilidad de ejecutar la política crediticia agropecuaria. Es una corporación federal de la Corona, que se reporta al Parlamento a través del Ministro de Agricultura y del Sector Agroalimentario. La Corporación de Crédito Agrícola es la mayor empresa de crédito agropecuario de Canadá que mantiene alrededor de 44 mil operaciones crediticias, valoradas en US\$ 6.3 mil millones. Emplea a más de 900 personas que se ubican en 100 oficinas diseminadas por todo el país.
- Corporación de Fomento de las Exportaciones, creada en 1969 como corporación federal de la Corona e institución oficial encargada de otorgar créditos a la exportación y con atribuciones para obtener, conceder y garantizar préstamos, así

como a concertar contratos de seguro a las exportaciones y a las inversiones extranjeras y a garantizar las transacciones de exportación.

- De acuerdo con los datos disponibles en la OMC, de 1996 a 1997 el monto desembolsado por concepto de créditos, seguros y garantías a la exportación por parte del Canadá llegó a US\$ 26 mil millones, con un incremento del 30%. Las exportaciones apoyadas por la Corporación equivalen al 10% de las exportaciones FOB del Canadá para 1997. La estructura de la ayuda de la Corporación consistió en seguros de corto plazo (71%), financiación directa de las exportaciones (19%) y seguros y garantías de corto plazo (10%). Un 57% de la asistencia prestada por la Corporación se destinó a las exportaciones dirigidas a Estados Unidos, México y El Caribe.

A.10 Programas de Comercialización

El Gobierno Federal ejecuta cuatro programas dirigidos a apoyar los esfuerzos de las agencias de comercialización, los cuales se describen a continuación:

- **Programa de Precios Consolidados (Price Pooling Program)**

Este programa provee precios de garantía para que las agencias de comercialización se aseguren contra bajas no anticipadas en los precios de venta. Incluye pagos anticipados a los productores, de tal forma que mejora sus flujos de caja. El programa cubre por anticipado los costos de almacenamiento, procesamiento, transporte y comercialización del producto. Una vez que se realiza la venta, la agencia de comercialización debe liquidar sus cuentas con el programa. Si el precio de venta es inferior al estimado inicialmente, el Gobierno Federal paga la diferencia a la agencia de comercialización para que ésta, a su vez, la cancele a sus productores.

- **Programa de Pagos Adelantados (Advance Payment Program)**

El objetivo de este programa es incrementar el flujo de caja del agricultor antes o después de la cosecha. Esto permite al productor almacenar su cosecha y venderla en forma tal que maximice sus ganancias. Los avances son entregados a través de las organizaciones de productores quienes tienen el aval crediticio del Gobierno Federal, de manera que pueden apalancarse financieramente con terceros a tasas de interés preferenciales. A través de este programa se pueden financiar hasta un máximo de US\$ 250,000. El gobierno paga los intereses correspondientes a los primeros US\$ 50,000 de cada operación.

- **Programa de Crédito Adelantado de Primavera (Spring Credit Advance Program)**

Estos programas ofrecen garantías para el financiamiento de cultivos en aquellos casos en que los productores tengan dificultades de flujo de caja antes de iniciar la época de siembra. Para ser beneficiario es necesario contar con un seguro sobre la siembra sujeto a financiamiento y pertenecer a una organización participante. El monto máximo de financiamiento por unidad productiva es de US\$ 50,000. El pago de

la suma adelantada debe hacerse antes del 31 de diciembre del año en que se utilizó. El pago es libre de intereses. El programa inició en el año 2000 y se espera que termine en el 2002. Para el año 2000, 31 mil agricultores se beneficiaron con los avances de crédito, que ascendieron a US\$ 350 millones.

- **Programa de Crédito Cooperativo y de Mejoramiento de la Agricultura (Farm Improvement and Marketing Loan Act)**

Su objetivo es aumentar la disponibilidad de créditos dirigidos a mejorar y desarrollar las actividades de producción, procesamiento, distribución y comercialización de productos de origen agropecuario por parte de las asociaciones cooperativas. En términos generales, el Gobierno Federal provee garantías de pago de hasta un 95%, sobre créditos ofrecidos a las empresas cooperativas. El Programa fue establecido en 1988 y hasta la fecha ha beneficiado a 142 mil empresas agropecuarias afiliadas a cooperativas.

A.11 Programas de Regulación de la Oferta de Productos Agropecuarios

Con el propósito de regular los precios de los productos lácteos y avícolas (carne de aves y huevos) el Gobierno Federal ejecuta programas específicos dirigidos a regular la oferta de estos productos. Para tales fines, Juntas de Comercialización Provinciales y/o Agencias Federales se encargan de fijar precios para los productos regulados, basados en encuestas de costos de producción. De la misma forma, los gobiernos de las provincias, junto con el Gobierno Federal, están involucrados en la comercialización de estos productos, cuyas ventas significaron un 20% del total del sector agropecuario en 1999. A continuación se describen las principales características de dichos programas para cada sector.

- **Sector Lácteo**

Dentro de todos los sectores, el lácteo representa el que más protección y apoyo recibe por parte del gobierno y los consumidores al absorber el 90% de los pagos en concepto de sustentación de precios y el 40% del ESP.

La regulación de los precios de estos productos se efectúa mediante el establecimiento de cuotas de producción, sustentación de precios y utilización de contingentes arancelarios.

La responsabilidad de ejecutar la política lechera corresponde a la Comisión Canadiense del Sector Lácteo (CCL), que a su vez preside el Comité Canadiense de Regulación de la Oferta de Leche, el cual tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación del Plan Nacional de Comercialización de la Leche, acuerdo federal-provincial por el que se regula la oferta lechera en Canadá.

A través del Plan Nacional de Comercialización el Comité establece anualmente el objetivo de producción nacional de leche destinado a la industria, determinado en función de las necesidades estimadas de consumo, más un margen, y una cantidad destinada a actividades de exportación específicas. El Comité aplica las condiciones del Plan Nacional de Comercialización de la Leche para asignar la parte de la cuota

industrial que corresponde a cada provincia. Ésta, a su vez, la distribuye entre sus respectivos productores según su propia política al respecto. Actualmente, la CCL, por mandato del Gobierno Federal, paga un subsidio al productor de US\$ 0.76 por hectolitro de leche industrial producida. Debido a consideraciones fiscales, este subsidio está siendo eliminado; se espera su desaparición en febrero del 2002 de conformidad a la calendarización contenida en el cuadro siguiente:

Cuadro No.41
Canadá: Calendario de reducción del subsidio a la producción de leche
(US\$/hectolitro)

Fecha efectiva	Subsidio \$/hl
Febrero 1998	3.04
Febrero 1999	2.28
Febrero 2000	1.52
Febrero 2001	0.76
Febrero 2002	0

Fuente: CDC, 2001

La CCL regula, asimismo, el comercio interprovincial e internacional, mientras que las provincias controlan la producción de leche fluida y la venta en su territorio. Cerca de un 60% de la producción de leche se destina a la fabricación de productos lácteos (leche industrial); el resto se consume como leche fluida. Los productos lácteos pueden ser comercializados entre provincias o exportados; no así la leche fluida, la cual no puede ser vendida fuera de la provincia de origen.

Los productores de leche deben tener una licencia que los habilite para producir y vender leche a las industrias. La CCL, junto con las provincias, fija los niveles de sostenimiento de precios y las cuotas de producción para la leche industrial. Al mismo tiempo, las provincias operan sus propios programas de administración de la oferta de leche fluida dentro de su territorio.

El Gobierno Federal mantiene medidas de protección en frontera por medio de aranceles y contingentes arancelarios a la importación de quesos, mantequilla, yogurt, sueros, helados, leche condensada y evaporada. Los aranceles fuera del contingente superan el 200%.

La CCL es la administradora exclusiva del contingente arancelario de acceso mínimo de mantequilla, cuyo volumen representa de un 3 a 4% del consumo doméstico. Ella, a su vez, lo coloca en las industrias, de una forma que minimice el impacto negativo sobre el mercado doméstico. Una pequeña cantidad de productos lácteos es exportada directamente por la CCL o por exportadores privados, bajo un sistema de licencias que permite incorporar leches con precios acordes al mercado de destino. Canadá exporta mantequilla y leches en polvo a países en desarrollo, y quesos maduros y leches evaporadas a mercados tradicionales. Su participación en el mercado internacional de productos lácteos es de aproximadamente 1 a 2%.

La política de exportaciones del sector lácteo canadiense es seriamente cuestionada en el marco de la OMC, principalmente por Nueva Zelanda y Estados Unidos. Para esos países, los programas de apoyo a la exportación de productos lácteos

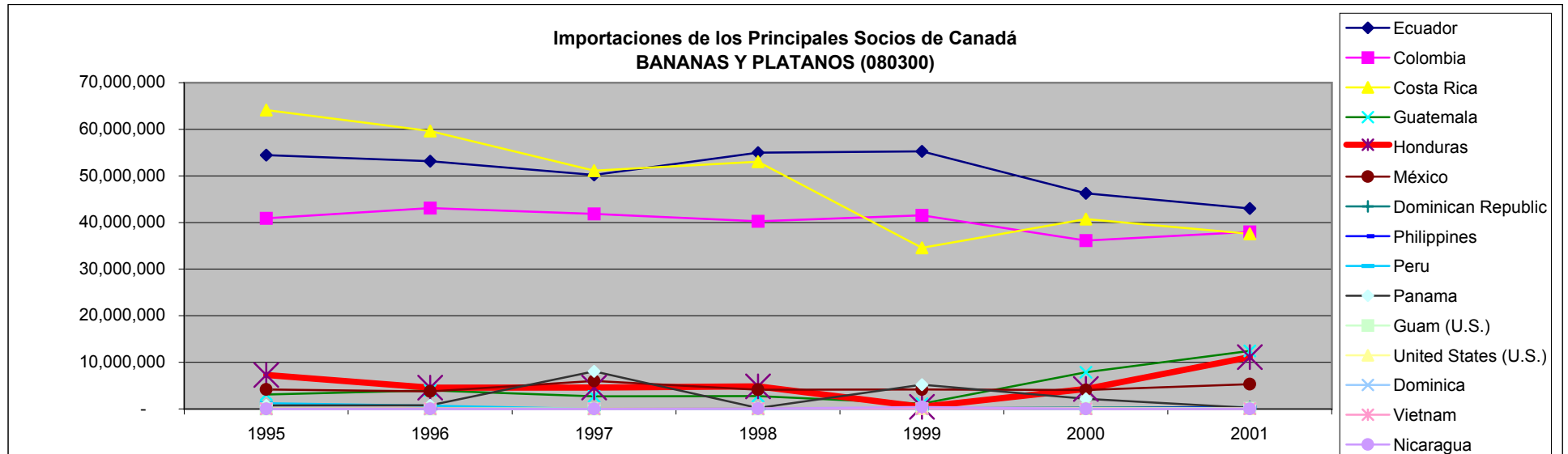
canadienses son incompatibles con los compromisos de reducción suscritos en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura (ASA). En consecuencia, ambos países, con el posible apoyo de la Unión Europea y México, piensan llevar a Canadá a un panel en la OMC y amenazan con el cobro de hasta US\$ 35 millones al año como medidas compensatorias.

- **Sector Avícola**

La producción y comercialización de productos avícolas se rige por un sistema de regulación de la oferta. Para tales fines, los productores avícolas deben tener una licencia para producir y vender sus productos a los industriales, mediante juntas de comercialización en cada provincia. Las cuotas de producción son fijadas en el contexto del Acuerdo Nacional de Cuotas por medio de las juntas de comercialización.

ANEXO No 1
Participación por país en las importaciones de Canadá
HS 080300 - BANANAS, INCLUDING PLANTAINS - FRESH OR DRIED
 Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend
 U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Ecuador	54,459,614	53,155,227	50,205,737	54,988,547	55,278,950	46,271,071	43,030,646	28.85
Colombia	40,905,625	43,091,320	41,846,857	40,275,770	41,538,320	36,132,464	37,979,557	25.46
Costa Rica	64,145,135	59,624,798	51,128,755	53,051,719	34,555,977	40,746,432	37,558,840	25.18
Guatemala	3,080,711	3,986,187	2,703,885	2,755,027	1,105,429	7,863,626	12,462,663	8.36
Honduras	7,284,908	4,551,243	4,584,854	4,832,088	437,741	4,280,900	11,108,549	7.45
México	4,171,527	3,742,809	6,014,014	4,117,753	4,169,630	4,050,763	5,294,474	3.55
Dominican Republic	25,383	63,184	31,023	108,306	132,231	286,719	394,869	0.26
Philippines	117,714	56,338	41,288	25,812	175,810	111,385	340,842	0.23
Peru	1,227,190	705,358	-	-	-	-	274,729	0.18
Panama	754,953	788,214	8,046,337	199,472	5,182,888	2,170,992	216,991	0.15
Guam (U.S.)	3,029	-	1,448	8,028	47,765	58,700	112,439	0.08
United States (U.S.)	142,015	124,041	77,041	75,321	115,238	143,176	76,675	0.05
Dominica	-	-	-	-	9,021	14,634	52,174	0.03
Vietnam	36,351	43,906	19,207	54,368	21,918	39,349	51,092	0.03
Nicaragua	-	10,716	7,980	53,366	414,654	-	-	0.00
Sub-Total	176,354,155	169,943,341	164,708,426	160,545,577	143,185,572	142,170,211	148,954,540	99.87
OTHERS	4,208,215	5,398,894	4,308,928	476,498	6,171,641	268,346	197,847	0.13
TOTAL (ALL COUNTRIES)	180,562,370	175,342,235	169,017,354	161,022,075	149,357,213	142,438,557	149,152,387	100.00



ANEXO No. 2

Participación por país en las importaciones de Canadá

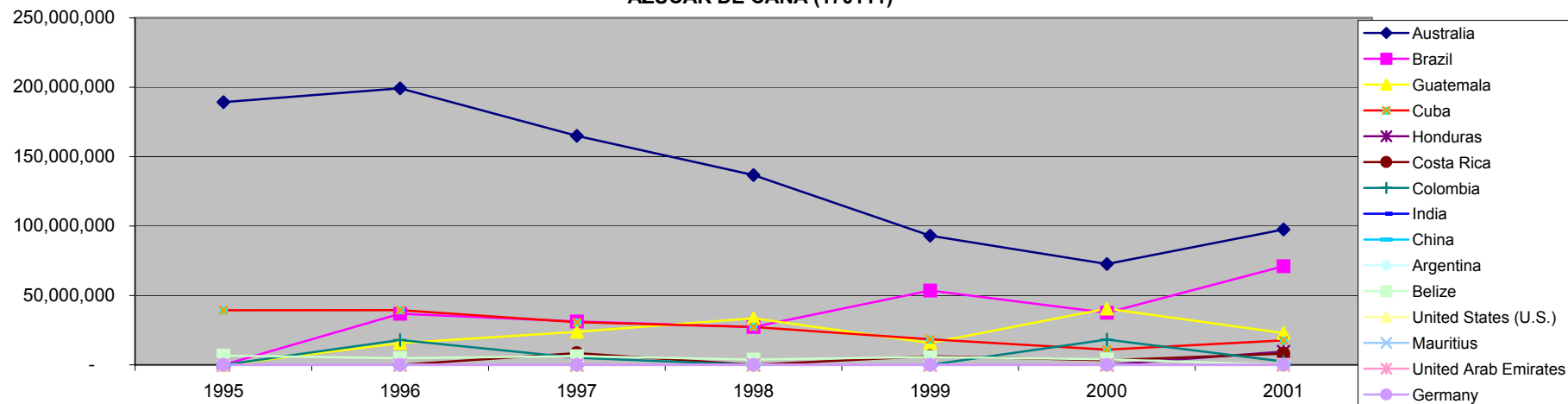
HS 170111 - CANE SUGAR - RAW

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Australia	189,267,756	199,271,160	165,013,998	136,725,560	93,007,126	72,612,874	97,537,366	42.51
Brazil	-	36,852,528	31,280,631	27,297,021	53,590,282	37,518,880	71,039,616	30.96
Guatemala	-	15,593,023	23,748,637	33,575,249	15,769,678	40,510,083	22,918,521	9.99
Cuba	39,301,618	39,408,462	30,780,768	27,292,154	18,397,921	10,908,449	17,619,856	7.68
Honduras	-	-	-	-	-	-	9,513,408	4.15
Costa Rica	-	-	8,432,275	-	6,280,688	3,272,259	8,082,912	3.52
Colombia	6,587	17,953,631	5,087,433	-	-	18,211,737	2,361,027	1.03
India	11,483	42,189	88,972	28,160	18,772	40,269	96,021	0.04
China	82,391	150,359	166,497	135,596	72,959	88,484	85,586	0.04
Argentina	-	-	-	7	-	32,026	49,393	0.02
Belize	6,687,648	4,789,538	6,256,664	3,806,473	5,686,426	4,005,771	35,518	0.02
United States (U.S.)	102,511	245,872	159,900	68,866	126,229	32,104	19,744	0.01
Mauritius	20,236	27,547	61,788	8,253	32,107	64,728	18,729	0.01
United Arab Emirates	-	-	-	-	-	-	15,343	0.01
Germany	-	-	4,275	9,843	15,426	10,143	15,079	0.01
Sub-Total	235,480,230	314,334,309	271,081,838	228,947,182	192,997,614	187,307,807	229,408,119	99.99
OTHERS	20,757,474	5,093,165	5,922,066	2,178,756	124,797	6,887,336	32,377	0.01
TOTAL (ALL COUNTRIES)	256,237,704	319,427,474	277,003,904	231,125,938	193,122,411	194,195,143	229,440,496	100.00

**Importaciones de los Principales Socios de Canadá
AZUCAR DE CAÑA (170111)**



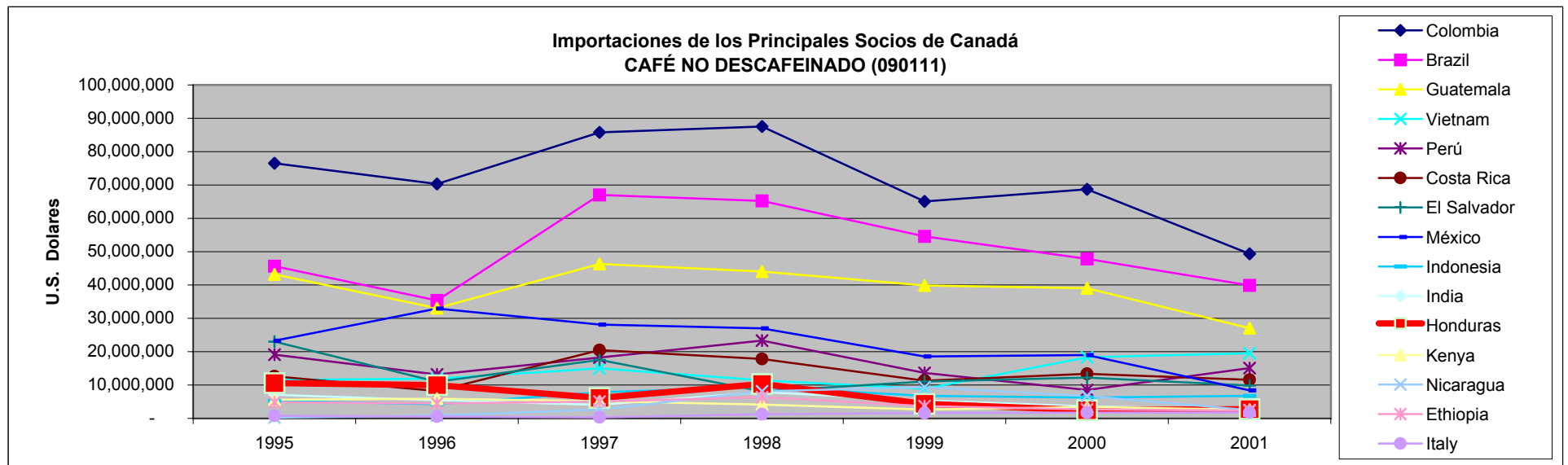
ANEXO No 3

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 090111 - COFFEE - NOT ROASTED, NOT DECAFFEINATED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Colombia	76,515,690	70,308,597	85,792,582	87,521,688	65,069,112	68,715,551	49,365,143	23.45
Brazil	45,633,384	35,382,917	67,009,762	65,238,137	54,599,227	47,819,700	39,888,550	18.95
Guatemala	43,186,673	33,042,161	46,291,373	44,049,749	39,875,825	39,040,500	27,034,383	12.84
Vietnam	11,514,534	11,931,294	14,994,234	11,399,296	8,875,498	18,326,428	19,519,615	9.27
Perú	19,105,480	13,162,597	18,246,452	23,331,090	13,624,501	8,507,370	15,078,751	7.16
Costa Rica	12,613,772	8,189,354	20,494,152	17,811,779	11,296,285	13,379,249	11,556,817	5.49
El Salvador	23,015,804	10,981,453	17,536,452	8,104,046	11,049,007	12,231,023	9,850,369	4.68
México	23,290,232	32,943,894	28,126,259	27,016,335	18,556,524	18,984,554	8,398,094	3.99
Indonesia	5,253,704	4,274,370	7,861,256	9,371,425	6,768,280	6,241,579	6,765,957	3.21
India	7,083,233	5,447,452	4,050,905	7,879,871	5,402,767	3,614,175	2,791,344	1.33
Honduras	10,595,870	9,977,884	6,125,026	10,311,866	4,365,904	2,454,134	2,789,682	1.33
Kenya	5,591,427	5,906,169	5,147,139	4,134,928	2,646,725	3,412,444	2,632,777	1.25
Nicaragua	242,416	871,904	2,675,354	8,114,805	9,321,835	6,728,736	2,473,630	1.18
Ethiopia	4,834,040	4,512,940	5,030,439	6,378,076	3,664,730	2,683,865	2,352,102	1.12
Italy	791,659	536,472	304,624	1,244,032	1,614,178	1,724,556	1,753,863	0.83
Sub-Total	289,267,918	247,469,458	329,686,009	331,907,123	256,730,398	253,863,864	202,251,077	96.09
OTHERS	54,261,227	41,027,817	47,634,561	35,195,527	11,963,688	8,884,159	8,228,394	3.91
TOTAL (ALL COUNTRIES)	343,529,145	288,497,275	377,320,570	367,102,650	268,694,086	262,748,023	210,479,471	100.00

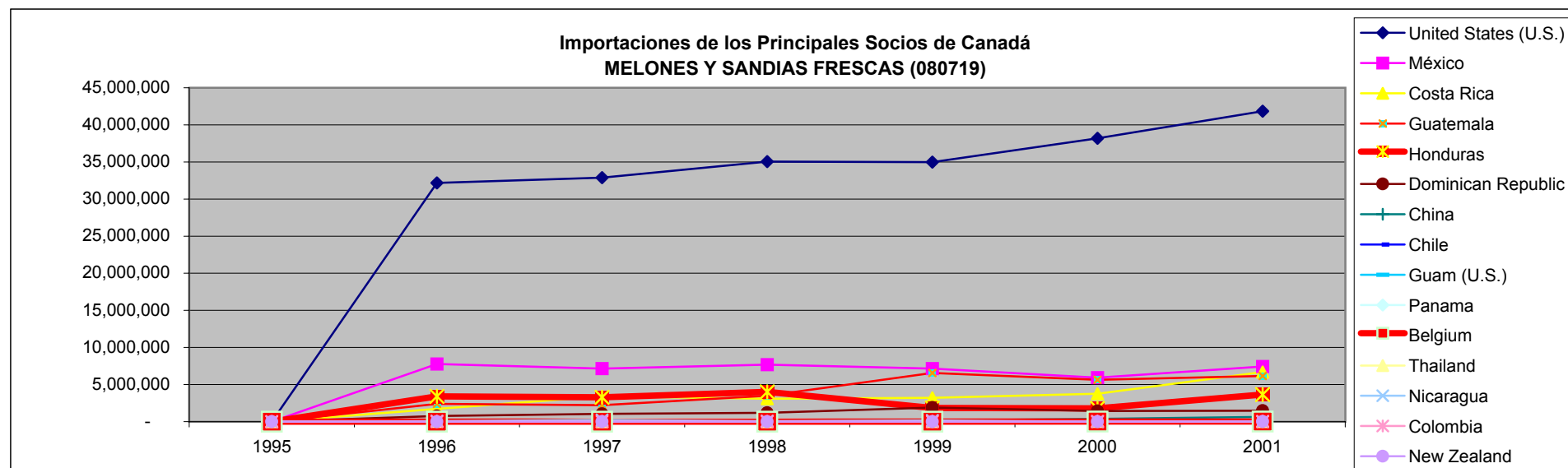


ANEXO No 4

Participación por país en las importaciones de Canadá
HS 080719 - MELONS OTHER THAN WATERMELONS - FRESH
 Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	-	32,180,489	32,887,373	35,041,538	34,975,693	38,185,176	41,837,983	61.18
México	-	7,776,443	7,139,795	7,684,858	7,142,938	5,930,270	7,423,958	10.86
Costa Rica	-	1,728,353	3,412,197	3,079,517	3,201,891	3,765,470	6,678,769	9.77
Guatemala	-	2,386,502	2,218,173	3,497,957	6,562,826	5,647,429	6,148,711	8.99
Honduras	-	3,397,976	3,281,837	4,009,266	1,851,112	1,787,773	3,657,823	5.35
Dominican Republic	-	765,670	1,037,780	1,181,000	1,899,588	1,439,728	1,467,197	2.15
China	-	183,226	182,982	260,283	167,383	365,165	630,832	0.92
Chile	-	46,401	90,368	98,736	134,282	38,610	150,836	0.22
Guam (U.S.)	-	1,280	55,258	17,213	50,793	27,567	94,353	0.14
Panama	-	98,687	356,457	336,604	141,031	88,875	48,073	0.07
Belgium	-	-	136	-	501	9,028	25,592	0.04
Thailand	-	32,128	-	15	16,097	38,848	25,520	0.04
Nicaragua	-	69,639	230,784	71,257	151,281	-	21,777	0.03
Colombia	-	19,965	11,584	22,105	11,052	33,112	19,657	0.03
New Zealand	-	3,371	503	1,472	3,726	4,102	19,409	0.03
Sub-Total	-	48,690,130	50,905,227	55,301,821	56,310,194	57,361,153	68,250,490	99.81
OTHERS	-	784,862	802,146	506,937	512,565	353,783	130,241	0.19
TOTAL (ALL COUNTRIES)	-	49,474,992	51,707,373	55,808,758	56,822,759	57,714,936	68,380,731	100.00



ANEXO No. 5

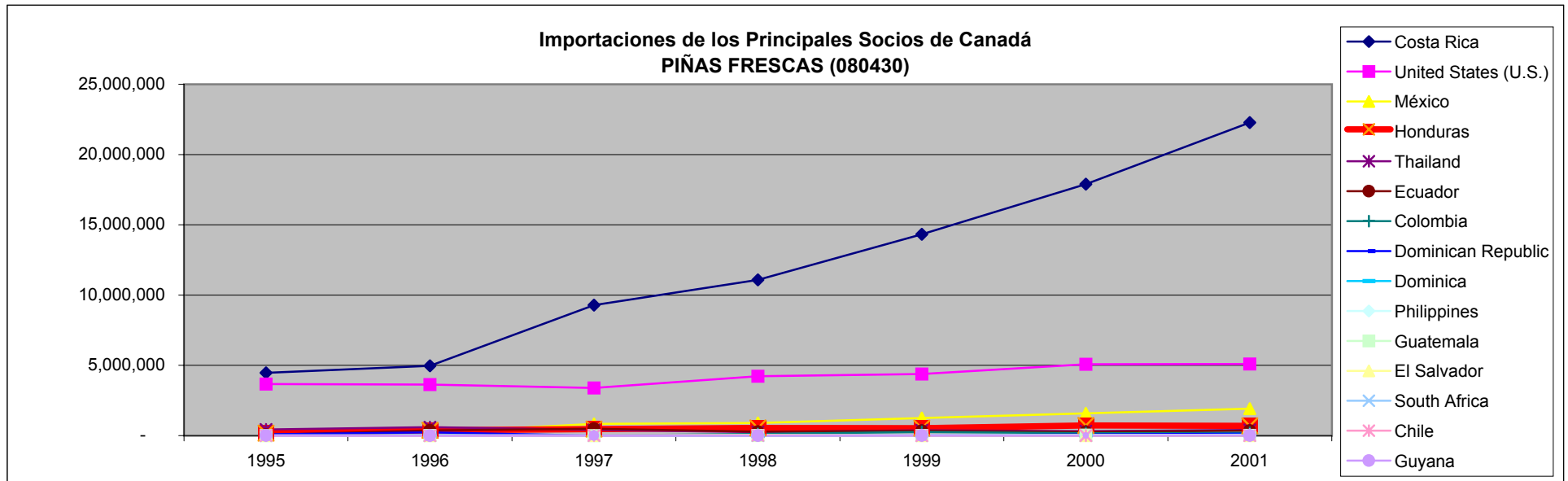
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 080430 - PINEAPPLES - FRESH OR DRIED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Costa Rica	4,461,823	4,970,431	9,282,775	11,079,622	14,327,016	17,895,085	22,276,555	71.18
United States (U.S.)	3,667,109	3,628,887	3,395,284	4,225,717	4,385,948	5,079,481	5,098,663	16.29
México	273,799	235,999	831,991	896,705	1,247,491	1,582,297	1,919,152	6.13
Honduras	172,909	379,908	459,420	542,133	531,562	726,172	691,864	2.21
Thailand	431,667	606,057	411,176	254,722	381,639	319,119	409,342	1.31
Ecuador	57,120	369,418	492,202	278,112	346,878	260,972	355,348	1.14
Colombia	18,343	4,791	9,857	118,367	258,618	175,701	196,330	0.63
Dominican Republic	93,790	228,982	4,249	22,282	17,449	80,444	141,050	0.45
Dominica	-	4,895	488	365	849	14,263	70,321	0.22
Philippines	2,750	7,267	5,326	7,599	29,818	35,974	58,458	0.19
Guatemala	2,384	11,231	4,564	5,094	10,211	40,881	21,204	0.07
El Salvador	9,527	-	6,021	48,894	347	98	-	0.00
South Africa	470	3,916	4,659	2,040	2,236	1,398	20,817	0.07
Chile	-	312	8,364	20,115	15	-	6,579	0.02
Guyana	6,090	2,088	943	4,349	9,038	6,881	6,224	0.02
Sub-Total	9,197,781	10,454,182	14,917,319	17,506,116	21,549,115	26,218,766	31,271,907	99.93
OTHERS	24,156	32,414	44,298	79,307	38,179	67,158	22,995	
TOTAL (ALL COUNTRIES)	9,221,937	10,486,596	14,961,617	17,585,423	21,587,294	26,285,924	31,294,902	100.00



ANEXO No. 6

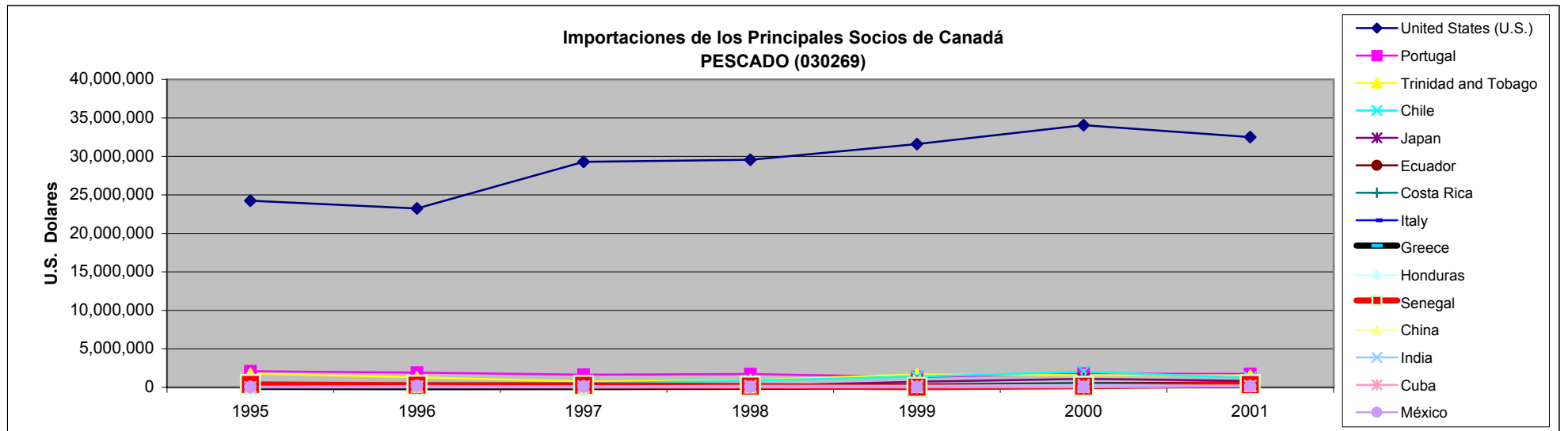
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 030269 - FISH NES - FRESH OR CHILLED (EXCL FISH FILLETS)

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	24,236,896	23,243,734	29,292,704	29,551,690	31,595,731	34,061,497	32,499,359	77.61
Portugal	2,087,892	1,916,733	1,650,102	1,737,016	1,352,688	1,776,863	1,737,442	4.15
Trinidad and Tobago	1,798,811	1,305,074	763,532	930,156	1,675,196	1,573,498	1,555,110	3.71
Chile	453,595	687,639	542,684	868,115	1,406,430	2,023,400	1,228,021	2.93
Japan	42,480	183,203	60,987	186,934	722,591	1,095,263	837,081	2.00
Ecuador	40,000	209,552	33,744	44,157	52,873	315,786	429,658	1.03
Costa Rica	8,761	27,693	43,459	146,124	313,802	582,531	427,602	1.02
Italy	215,475	130,671	130,065	173,731	91,414	14,665	421,676	1.01
Greece	48,440	15,878	35,154	57,856	77,452	229,465	398,584	0.95
Honduras	-	-	-	-	29,503	243,584	396,811	0.95
Senegal	381,929	284,236	255,563	160,076	17,971	144,918	363,734	0.87
China	78,564	106,199	4,129	26,896	84,438	116,517	222,219	0.53
India	3,680	100,651	131,142	199,537	203,484	308,272	188,860	0.45
Cuba	-	-	-	8,062	772	-	188,843	0.45
México	42,664	180,475	110,651	78,834	28,694	18,783	132,780	0.32
Sub-Total	29,439,187	28,391,738	33,053,916	34,169,184	37,653,039	42,505,042	41,027,780	97.97
OTHERS	757,796	730,117	1,381,624	681,339	792,085	1,021,689	849,452	2.03
TOTAL (ALL COUNTRIES)	30,196,983	29,121,855	34,435,540	34,850,523	38,445,124	43,526,731	41,877,232	100.00



ANEXO No 7

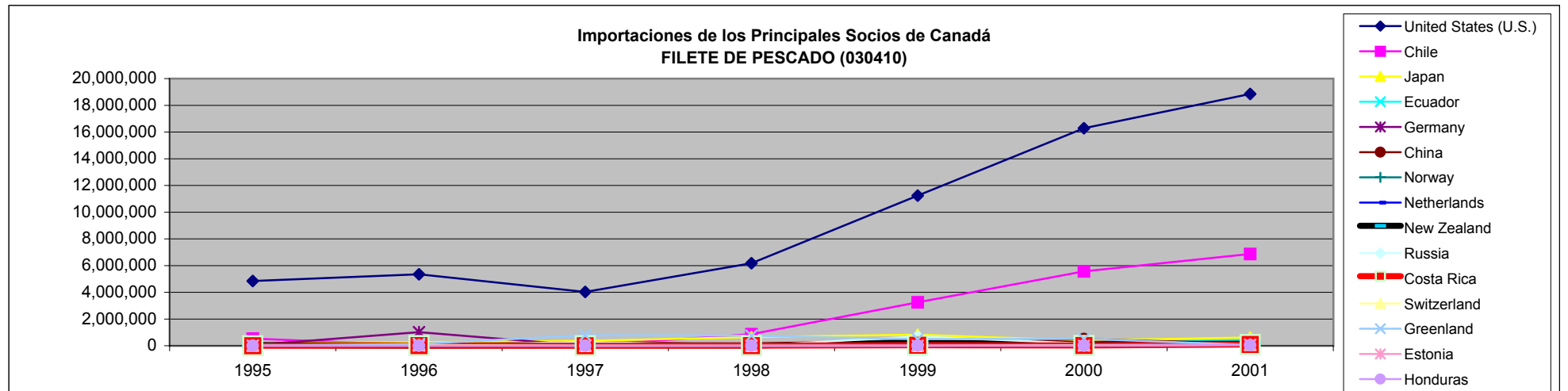
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 030410 - FISH FILLETS AND OTHER FISH MEAT - FRESH OR CHILLED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	4,841,470	5,347,296	4,028,032	6,178,412	11,238,937	16,281,704	18,854,455	66.43
Chile	535,789	51,994	19,418	868,067	3,247,162	5,563,112	6,872,350	24.21
Japan	212,185	265,518	362,946	646,631	823,270	394,078	614,274	2.16
Ecuador	228,569	327	2,792	11,306	64,082	136,604	443,400	1.56
Germany	43,705	1,019,424	3,662	-	-	14,084	190,253	0.67
China	75,183	15,062	287,990	83,536	91,556	492,897	168,056	0.59
Norway	16,659	-	-	28,604	446,139	27,012	160,470	0.57
Netherlands	3,363	-	5,689	-	2,211	78,461	158,636	0.56
New Zealand	43,057	7,217	37,423	17,755	219,492	102,478	152,602	0.54
Russia	-	-	292,859	-	689,530	160,248	94,267	0.33
Costa Rica	502	7,619	3,853	4,836	33,754	20,409	93,602	0.33
Switzerland	17,795	57,354	-	-	-	48,871	74,794	0.26
Greenland	8,390	129,867	792,929	751,837	494,507	509,912	70,698	0.25
Estonia	-	-	-	-	-	-	66,670	0.23
Honduras	-	-	-	955	6,867	5,932	46,980	0.17
Sub-Total	6,026,667	6,901,678	5,837,593	8,591,939	17,357,507	23,835,802	28,061,507	98.87
OTHERS	1,295,659	655,937	695,117	813,425	937,510	609,448	321,178	1.13
TOTAL (ALL COUNTRIES)	7,322,326	7,557,615	6,532,710	9,405,364	18,295,017	24,445,250	28,382,685	100.00



ANEXO No 8

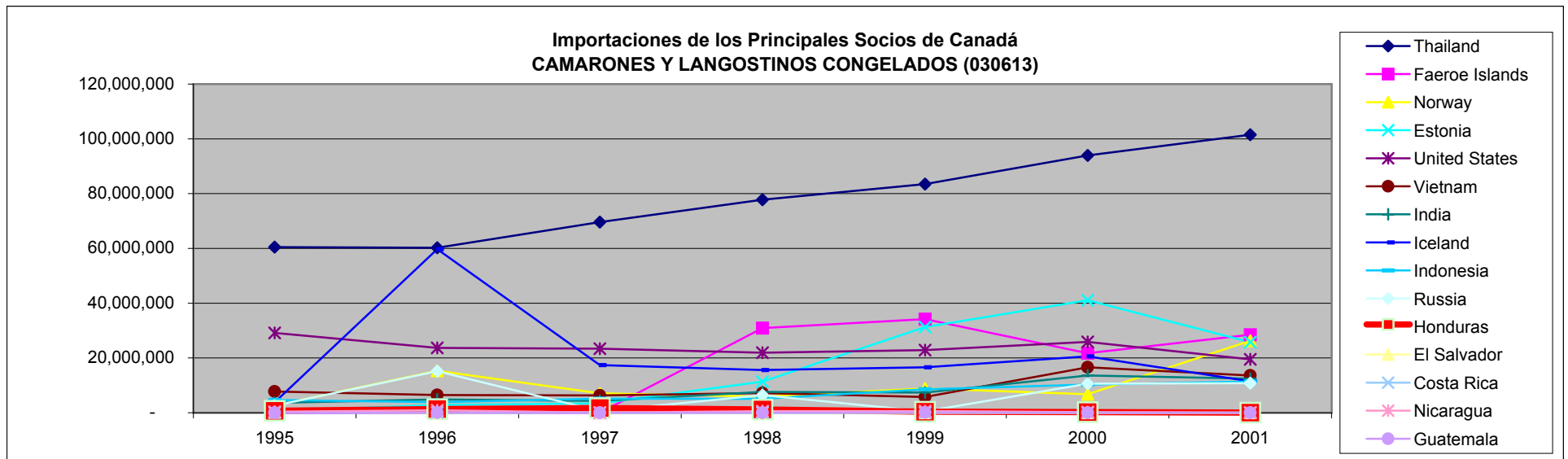
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 030613 - SHRIMPS AND PRAWNS - FROZEN

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Thailand	60,452,756	60,218,705	69,583,404	77,803,985	83,509,128	93,965,220	101,507,714	31.97
Faeroe Islands	-	-	-	30,900,754	34,195,329	21,707,167	28,467,151	8.96
Norway	2,607,836	15,309,916	7,091,098	5,895,235	8,848,001	6,771,504	26,269,977	8.27
Estonia	608,638	2,809,424	3,420,778	11,356,447	31,303,145	41,058,203	25,764,418	8.11
United States	29,157,751	23,667,172	23,380,081	21,926,541	22,869,400	25,848,198	19,469,536	6.13
Vietnam	7,738,135	6,477,443	6,301,854	7,179,164	5,756,726	16,595,193	13,597,886	4.28
India	3,603,100	4,825,823	4,317,731	7,612,397	7,368,287	13,590,913	12,477,379	3.93
Iceland	3,784,119	59,736,658	17,417,264	15,587,453	16,605,714	20,590,332	11,470,173	3.61
Indonesia	4,637,678	3,872,965	5,132,449	5,075,148	8,552,212	10,258,389	11,400,024	3.59
Russia	2,580,160	15,169,721	562,111	6,399,998	488,598	10,581,987	10,780,420	3.39
Honduras	705,409	1,331,536	1,696,776	1,200,346	400,871	218,459	70,751	0.02
El Salvador	204,596	-	43,044	-	-	13,991	-	0.00
Costa Rica	15,154	9,202	-	-	-	41	-	0.00
Nicaragua	377,523	881,440	47,259	556,681	624,748	225,439	32,402	0.01
Guatemala	-	30,097	-	-	103,907	1,303	1,308	0.00
SUB-TOTAL	116,472,855	194,340,102	138,993,849	191,494,149	220,626,066	261,426,339	261,309,139	
OTHERS	54,706,338	76,836,089	88,960,191	58,688,853	60,916,505	64,246,511	56,232,607	17.71
TOTAL (ALL COUNTRIES)	171,179,193	271,176,191	227,954,040	250,183,002	281,542,571	325,672,850	317,541,746	100.00



ANEXO No 9

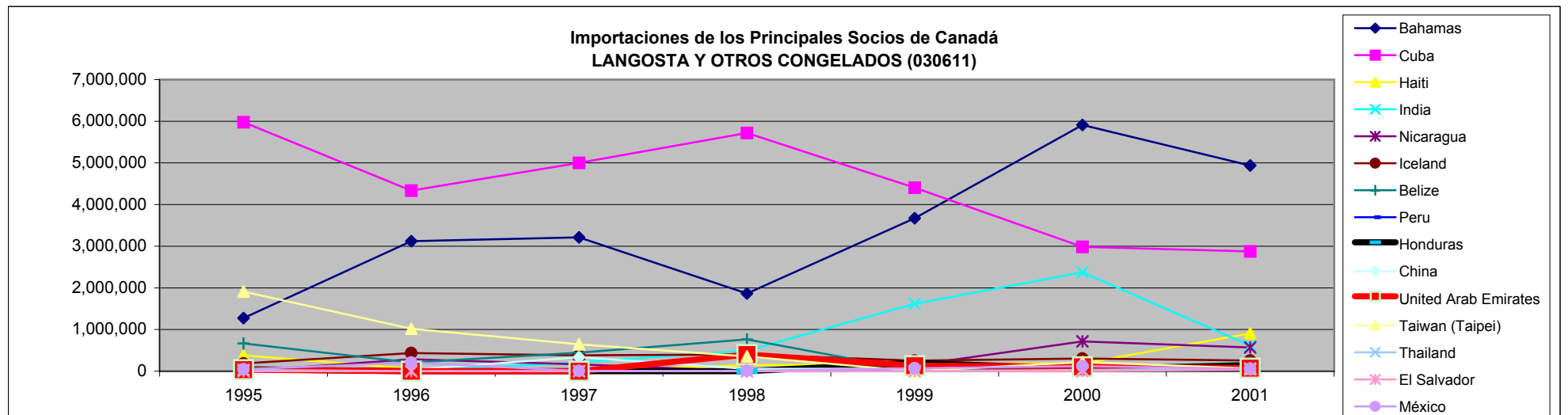
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 030611 - ROCK LOBSTER AND OTHER SEA CRAWFISH - FROZEN

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Bahamas	1,275,956	3,121,557	3,213,109	1,863,674	3,671,198	5,912,411	4,937,293	43.58
Cuba	5,976,331	4,334,121	5,002,450	5,718,460	4,403,571	2,983,355	2,874,166	25.37
Haiti	380,928	60,704	13,411	142,287	176,061	186,647	907,256	8.01
India	113,365	-	212,436	493,920	1,618,681	2,372,947	614,353	5.42
Nicaragua	-	286,739	165,207	-	142,683	713,666	567,985	5.01
Iceland	185,265	434,088	380,795	401,968	252,028	304,286	255,823	2.26
Belize	665,217	206,482	443,597	763,747	15,537	83,291	202,334	1.79
Peru	35,897	378	-	6,959	28,609	-	157,197	1.39
Honduras	44,669	1,341	-	-	199,633	58,747	133,821	1.18
China	8,927	37,613	335,449	56,277	62,955	75,913	86,050	0.76
United Arab Emirates	37,773	-	-	399,981	129,422	105,291	71,805	0.63
Taiwan (Taipei)	1,911,556	1,020,364	645,727	351,786	-	219,729	63,908	0.56
Thailand	29,196	-	-	-	-	30,226	62,805	0.55
El Salvador	-	-	-	-	-	-	38,416	0.34
México	46,025	206,085	7,175	10,289	70,337	120,453	58,707	0.52
Sub-Total	10,711,105	9,709,472	10,419,356	10,209,348	10,770,715	13,166,962	11,031,919	97.37
OTHERS	1,251,734	1,060,157	1,345,160	1,408,874	3,778,282	3,280,531	298,337	2.63
TOTAL (ALL COUNTRIES)	11,962,839	10,769,629	11,764,516	11,618,222	14,548,997	16,447,493	11,330,256	100.00



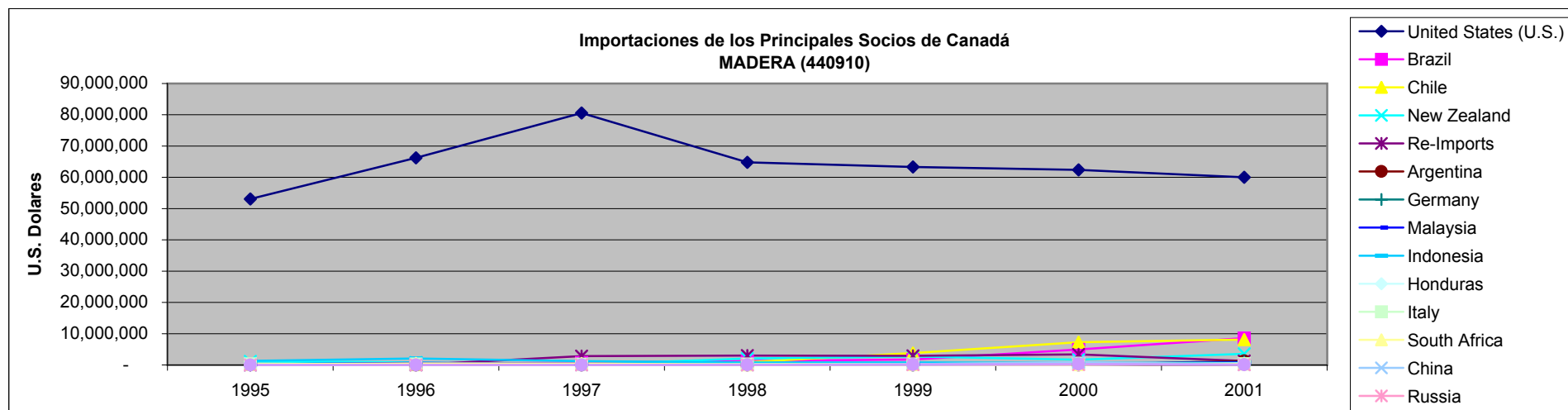
ANEXO No. 10

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 440910 - WOOD (LUMBER) CONTINUOUSLY SHAPED - CONIFEROUS

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	53,098,245	66,251,209	80,551,750	64,778,361	63,324,078	62,389,261	60,014,859	68.60
Brazil	158,579	406,800	718,701	1,276,888	1,722,696	4,946,100	8,591,207	9.82
Chile	223,635	123,477	401,082	894,732	3,803,025	7,293,598	8,128,531	9.29
New Zealand	1,143,396	784,595	77,846	2,063,085	2,720,131	1,672,154	3,563,672	4.07
Re-Imports	8,043	37,986	2,849,961	3,002,186	2,898,283	3,363,678	1,270,599	1.45
Argentina	22,844	-	-	-	-	-	1,262,120	1.44
Germany	3,189	4,901	7,058	6,316	4,289	248,933	988,571	1.13
Malaysia	201,412	668,216	450,103	329,688	398,422	432,572	878,964	1.00
Indonesia	1,307,000	2,080,143	1,243,536	807,768	812,403	701,472	636,138	0.73
Honduras	64,597	35,279	40,044	39,891	-	-	513,046	0.59
Italy	343,054	280,063	273,505	293,300	313,153	554,007	383,125	0.44
South Africa	192,128	501,013	477,232	84,215	189,684	124,481	350,016	0.40
China	922	310	35,566	20,656	261,868	876,194	103,241	0.12
Russia	15,462	-	-	1,259	69,151	108,422	95,549	0.11
Switzerland	11,731	13,129	4,070	25,801	112,363	299,332	79,038	0.09
Sub-Total	56,794,237	71,187,121	87,130,454	73,624,146	76,629,546	83,010,204	86,858,676	99.28
OTHERS	839,904	921,743	2,188,071	1,628,106	1,277,585	1,715,964	626,161	0.72
TOTAL (ALL COUNTRIES)	57,634,141	72,108,864	89,318,525	75,252,252	77,907,131	84,726,168	87,484,837	100.00



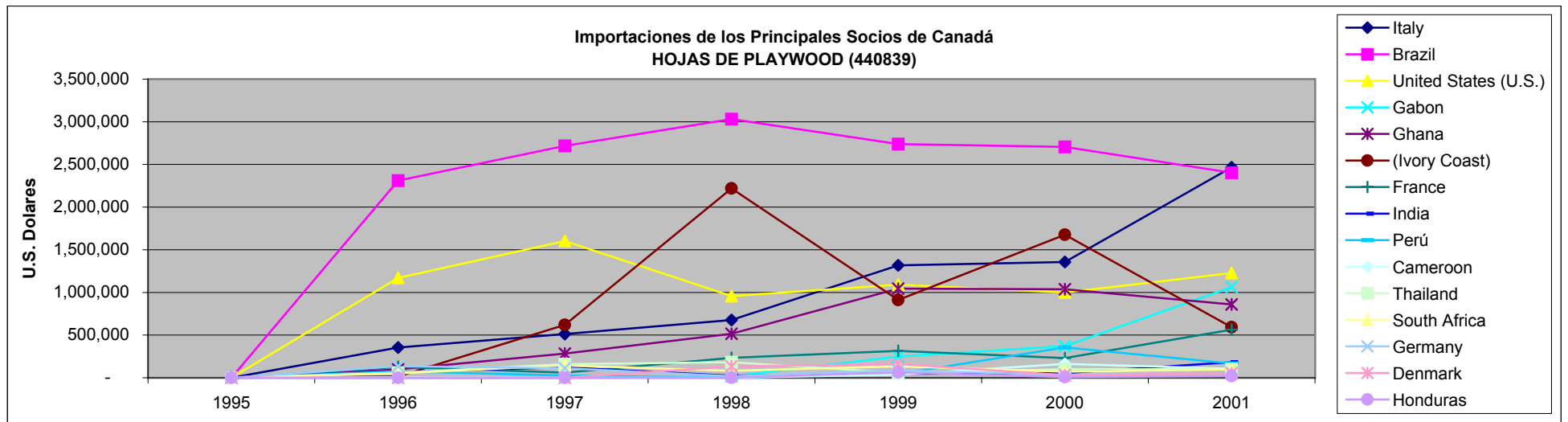
ANEXO No. 11

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 440839 - VENEER/PLYWOOD SHEETS (THICKNESS <6MM) - TROPICAL WOOD NES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Italy	-	353,667	512,305	676,464	1,317,724	1,356,968	2,466,481	24.19
Brazil	-	2,310,708	2,718,007	3,031,515	2,738,570	2,705,880	2,402,800	23.57
United States (U.S.)	-	1,169,197	1,601,650	957,752	1,091,607	999,332	1,226,737	12.03
Gabon	-	-	-	16,193	248,237	371,386	1,062,548	10.42
Ghana	-	98,608	283,309	515,603	1,044,591	1,037,044	859,415	8.43
(Ivory Coast)	-	15,079	619,918	2,219,343	911,883	1,676,242	592,363	5.81
France	-	126,377	60,418	234,054	315,297	230,819	564,312	5.53
India	-	67,315	121,852	23,474	46,822	54,941	182,812	1.79
Perú	-	75,030	26,305	-	43,758	355,859	166,966	1.64
Cameroon	-	5,578	-	-	36,350	162,147	104,899	1.03
Thailand	-	58,482	159,547	181,897	57,995	99,597	100,862	0.99
South Africa	-	51,229	144,193	81,964	133,415	70,470	99,892	0.98
Germany	-	134,978	110,921	18,439	85,291	34,501	55,388	0.54
Denmark	-	-	-	131,997	161,448	30,332	52,578	0.52
Honduras	-	-	-	-	63,105	7,397	19,496	0.19
Sub-Total	-	4,466,248	6,358,425	8,088,695	8,296,093	9,192,915	9,957,549	97.66
OTHERS	-	394,553	728,855	738,704	746,829	790,361	238,462	2.34
TOTAL (ALL COUNTRIES)	-	4,860,801	7,087,280	8,827,399	9,042,922	9,983,276	10,196,011	100.00



ANEXO No. 12

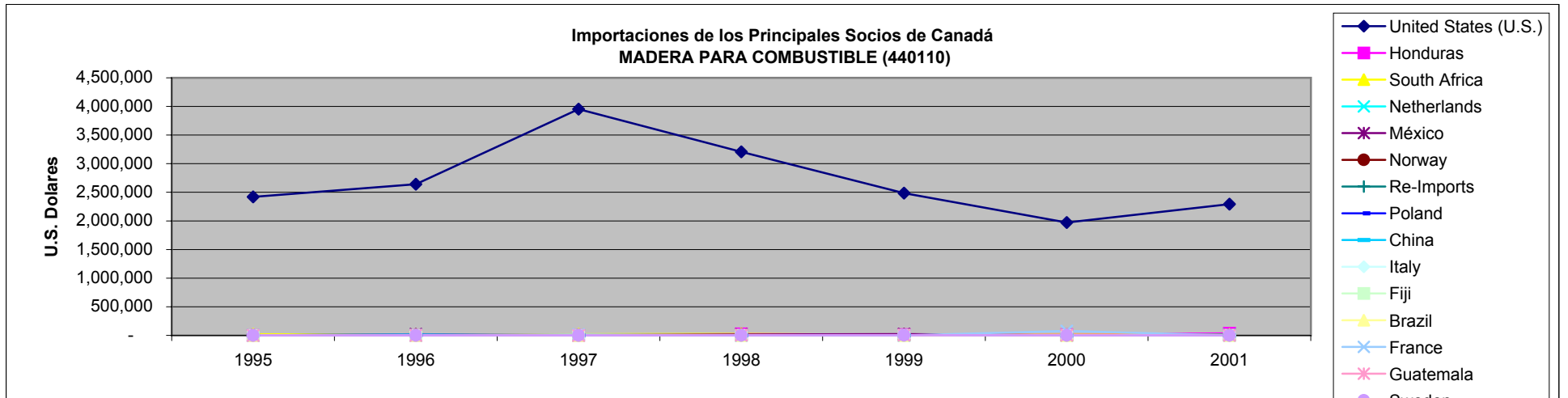
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 440110 - FUEL WOOD - IN LOGS, BILLETS, TWIGS, FAGGOTS OR SIMILAR FORMS

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	2,418,601	2,642,214	3,953,037	3,207,145	2,484,078	1,972,057	2,293,907	96.66
Honduras	-	-	-	24,730	11,154	11,903	36,171	1.52
South Africa	19,597	13,316	19,776	27,083	10,010	11,816	19,057	0.80
Netherlands	1,567	-	-	-	-	-	12,567	0.53
México	390	20,230	5,644	14,789	22,952	-	7,949	0.33
Norway	-	-	-	-	-	-	2,915	0.12
Re-Imports	-	-	-	-	-	-	228	0.01
Poland	-	-	-	-	-	-	213	0.01
China	1,840	14,756	709	1,328	-	681	60	0.00
Italy	1,496	-	-	-	-	-	58	0.00
Fiji	-	-	-	-	-	-	14	0.00
Brazil	-	-	-	-	-	-	12	0.00
France	-	1,247	16,422	-	-	77,483	-	0.00
Guatemala	-	-	-	1,618	4,738	2,808	-	0.00
Sweden	-	-	-	-	2,358	494	-	0.00
Sub-Total	2,443,491	2,691,763	3,995,588	3,276,693	2,535,290	2,077,242	2,373,151	100.00
OTHERS	9,611	25,201	7,461	1,293	176	-	-	0.00
TOTAL (ALL COUNTRIES)	2,453,102	2,716,964	4,003,049	3,277,986	2,535,466	2,077,242	2,373,151	100.00



ANEXO No. 13

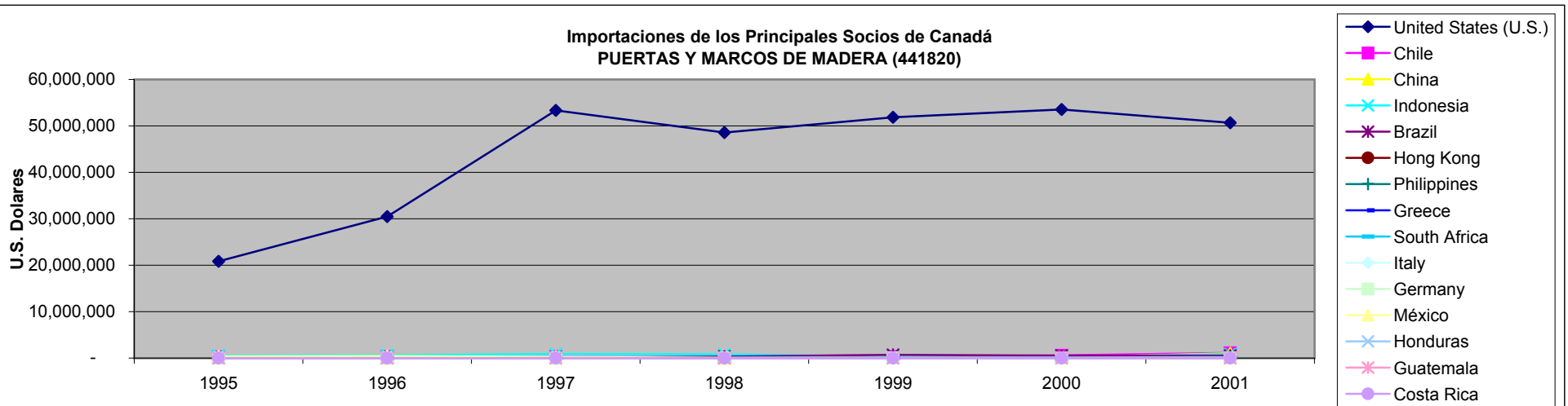
Participación por país en las importaciones de Canadá HS 441820 - DOORS, DOOR FRAMES AND THRESHOLDS - WOOD

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	20,828,707	30,491,563	53,329,798	48,579,325	51,842,607	53,549,172	50,675,555	92.05
Chile	264,386	299,704	296,381	40,080	274,541	577,713	1,134,461	2.06
China	53,390	-	-	1,763	200,251	149,840	1,036,393	1.88
Indonesia	520,982	611,824	867,128	803,381	367,720	304,841	869,630	1.58
Brazil	18,830	35,958	53,652	348,198	688,959	527,847	537,206	0.98
Hong Kong	10,724	40,240	31,826	5,117	-	11,603	124,929	0.23
Philippines	60,869	117,810	119,939	60,934	149,014	59,028	119,427	0.22
Greece	21,866	26,040	43,995	31,917	45,973	95,913	88,051	0.16
South Africa	-	7,191	95,560	378	54,527	195	62,690	0.11
Italy	132,817	26,721	27,538	36,503	11,000	29,468	58,267	0.11
Germany	3,255	3,012	220	21,036	65,008	2,432	47,297	0.09
México	385,456	441,323	279,331	37,661	53,347	69,123	45,936	0.08
Honduras	-	-	-	-	787	20,227	15,204	0.03
Guatemala	-	-	1,466	1,659	26	-	666	0.00
Costa Rica	-	-	5,972	1,757	616	-	-	0.00
Sub-Total	22,301,282	32,101,386	55,152,806	49,969,709	53,754,376	55,397,402	54,815,712	99.57
OTHERS	268,197	540,099	432,211	640,161	718,393	731,007	234,086	0.43
TOTAL (ALL COUNTRIES)	22,569,479	32,641,485	55,585,017	50,609,870	54,472,769	56,128,409	55,049,798	100.00

Importaciones de los Principales Socios de Canadá
PUERTAS Y MARCOS DE MADERA (441820)



ANEXO No. 14

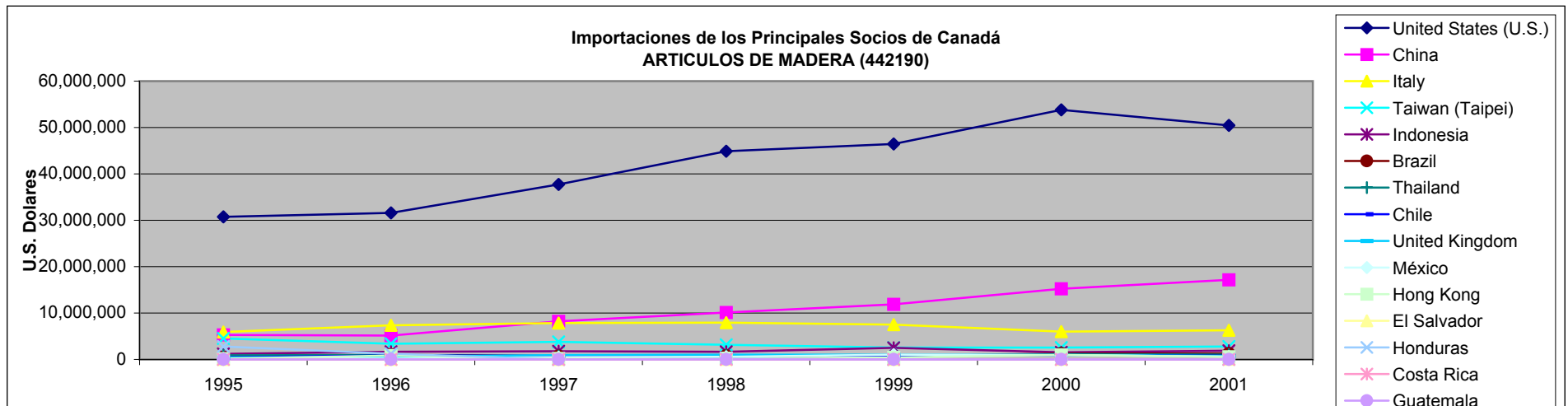
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 442190 - WOOD ARTICLES NES (INCL LADDERS, SIGNS, TRELLISES, FENCING PANELS, PICKETS, COFFINS AND CASKETS)

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	30,743,936	31,584,618	37,718,935	44,897,041	46,435,427	53,795,379	50,449,789	57.65
China	5,296,565	5,152,647	8,199,834	10,118,411	11,865,500	15,229,157	17,172,410	19.62
Italy	5,900,436	7,368,989	7,853,763	7,930,949	7,493,142	5,992,855	6,273,481	7.17
Taiwan (Taipei)	4,514,224	3,378,431	3,765,692	3,160,947	2,544,296	2,543,684	2,789,257	3.19
Indonesia	1,199,633	1,635,262	1,769,493	1,657,149	2,507,278	1,538,286	1,866,808	2.13
Brazil	416,564	991,912	711,411	796,937	622,764	1,280,652	1,289,732	1.47
Thailand	886,568	977,522	715,885	877,591	749,141	1,147,094	1,053,400	1.20
Chile	446,584	864,130	765,317	873,352	731,475	899,796	803,034	0.92
United Kingdom	386,628	532,425	939,718	1,023,234	1,027,912	986,948	720,046	0.82
México	209,018	186,445	489,977	556,263	1,016,680	940,647	598,083	0.68
Hong Kong	183,353	817,287	187,784	262,682	434,305	968,548	555,528	0.63
El Salvador	3,200	-	4,886	6,248	9,668	26,366	17,408	0.02
Honduras	2,771,696	1,230,814	631	179,035	6,688	14,217	16,835	0.02
Costa Rica	2,009	-	16	-	-	971	1,301	0.00
Guatemala	1,845	180	752	6,929	1,247	474	1,075	0.00
Sub-Total	52,962,259	54,720,662	63,124,094	72,346,768	75,445,523	85,365,074	83,608,187	95.54
OTHERS	4,831,459	2,720,509	3,104,727	3,221,969	3,871,624	4,362,440	3,903,634	4.46
TOTAL (ALL COUNTRIES)	57,793,718	57,441,171	66,228,821	75,568,737	79,317,147	89,727,514	87,511,821	100.00



ANEXO No. 15

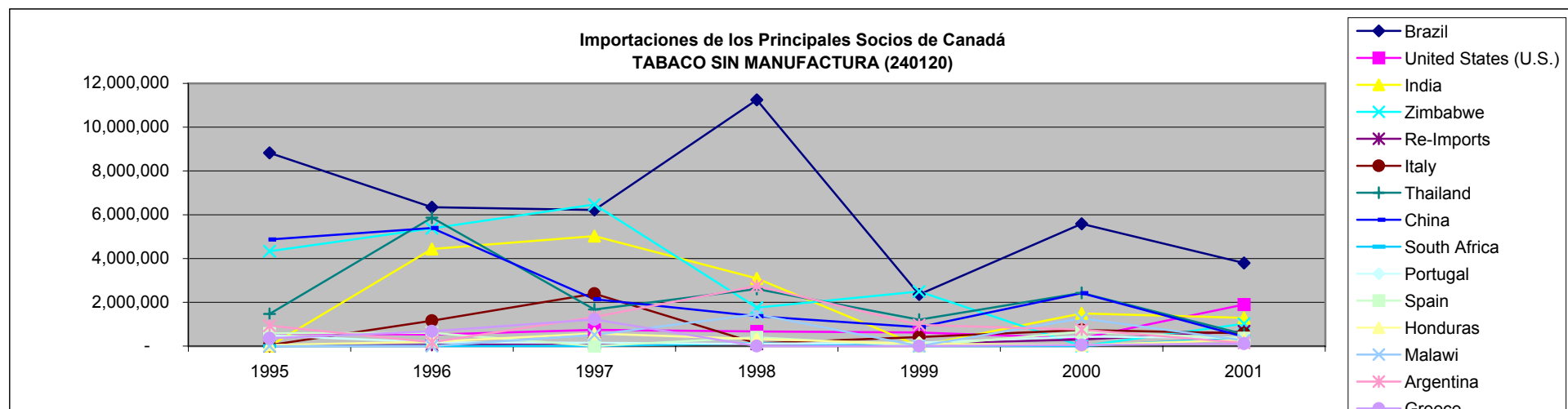
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 240120 - TOBACCO (UNMANUFACTURED) - PARTLY OR WHOLLY STEMMED/STRIPPED

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Brazil	8,824,290	6,343,567	6,215,617	11,245,335	2,359,586	5,584,974	3,796,025	30.76
United States (U.S.)	582,492	525,480	737,699	670,044	618,167	355,754	1,895,544	15.36
India	-	4,435,130	5,022,395	3,093,949	5,478	1,491,380	1,285,992	10.42
Zimbabwe	4,332,341	5,379,289	6,469,913	1,755,536	2,494,327	1	1,020,281	8.27
Re-Imports	-	51,983	125,425	98,860	121,281	300,075	672,531	5.45
Italy	41,357	1,157,063	2,395,327	127,983	412,806	736,470	583,840	4.73
Thailand	1,467,664	5,865,604	1,673,193	2,607,564	1,202,609	2,431,342	543,791	4.41
China	4,867,447	5,393,190	2,142,252	1,366,619	862,813	2,417,774	423,421	3.43
South Africa	-	-	-	131,884	-	5	388,565	3.15
Portugal	480,766	171,195	150,340	107,670	153,662	435,187	368,443	2.99
Spain	587,216	605,554	30	399,409	11	650,967	362,795	2.94
Honduras	47,645	195,412	570,898	323,247	108,035	39,606	293,079	2.37
Malawi	-	-	512,146	1,449,481	-	1,263,228	257,238	2.08
Argentina	932,817	172,174	1,331,059	2,745,433	968,827	753,705	143,838	1.17
Greece	356,852	672,825	1,218,640	-	-	46,869	106,257	0.86
Sub-Total	22,520,887	30,968,466	28,564,934	26,123,014	9,307,602	16,507,337	12,141,640	98.37
OTHERS	614,773	2,205,476	8,405,867	3,934,121	1,646,225	931,065	201,044	1.63
TOTAL (ALL COUNTRIES)	23,135,660	33,173,942	36,970,801	30,057,135	10,953,827	17,438,402	12,342,684	100.00



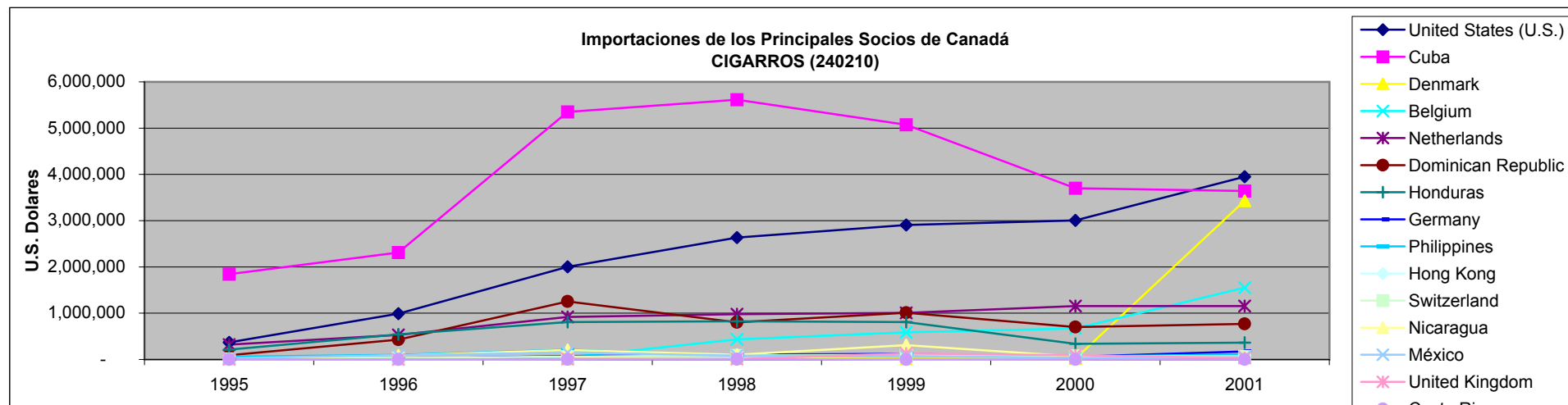
ANEXO No. 16

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 240210 - CIGARS, CHEROOTS AND CIGARILLOS (CONTAINING TOBACCO)

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	368,119	990,999	2,001,184	2,633,358	2,907,359	3,005,212	3,949,495	25.43
Cuba	1,842,842	2,312,096	5,349,559	5,615,489	5,074,104	3,700,076	3,640,992	23.44
Denmark	10,526	12,407	10,457	27,209	10,753	15,751	3,431,612	22.09
Belgium	1,998	25,972	44,057	435,188	586,485	670,231	1,550,358	9.98
Netherlands	319,043	528,943	919,107	977,250	1,007,916	1,154,215	1,153,525	7.43
Dominican Republic	89,694	427,065	1,252,925	803,747	1,008,560	700,360	768,919	4.95
Honduras	211,390	542,796	808,626	824,982	809,227	337,964	363,059	2.34
Germany	9,552	15,404	74,315	103,026	121,099	59,894	172,580	1.11
Philippines	59,844	99,659	208,904	87,478	103,329	63,950	106,809	0.69
Hong Kong	1,054	1,633	7,425	22,037	917	6,849	68,817	0.44
Switzerland	11,196	28,237	61,663	85,877	96,721	76,146	63,765	0.41
Nicaragua	13,363	84,497	204,785	103,115	310,030	64,141	60,169	0.39
México	29,116	91,661	148,657	83,399	72,819	35,015	51,508	0.33
United Kingdom	1,530	299	11,420	9,508	126,913	89,669	29,970	0.19
Costa Rica	-	-	3,989	2,522	789	773	45	0.00
Sub-Total	2,969,267	5,161,668	11,107,073	11,814,185	12,237,021	9,980,246	15,411,623	99.22
OTHERS	80,550	155,362	537,256	587,486	374,118	446,764	121,375	0.78
TOTAL (ALL COUNTRIES)	3,049,817	5,317,030	11,644,329	12,401,671	12,611,139	10,427,010	15,532,998	100.00

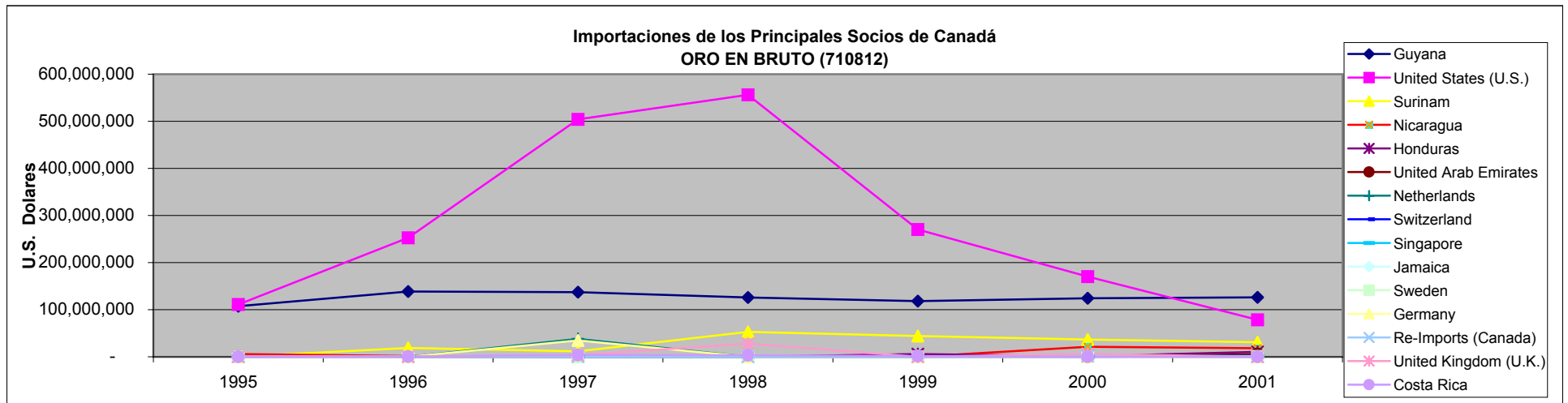


ANEXO No. 17

Participación por país en las importaciones de Canadá
HS 710812 - GOLD IN UNWROUGHT FORM (NON-MONETARY)
 Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Guyana	107,315,739	138,670,786	137,312,149	125,766,566	118,168,036	124,169,505	126,051,943	45.69
United States (U.S.)	111,139,956	252,747,732	504,033,694	556,167,366	270,327,318	170,221,766	78,425,637	28.43
Surinam	-	18,670,502	11,636,570	52,907,580	44,075,019	36,619,151	30,751,916	11.15
Nicaragua	5,773,203	1,761,474	-	-	-	21,229,771	18,107,546	6.56
Honduras	-	-	-	-	5,884,165	1,107,370	10,492,039	3.80
United Arab Emirates	-	-	-	-	21,002	-	5,508,225	2.00
Netherlands	3,495	4,948	38,141,846	12,613	4,455	2,238,390	2,466,667	0.89
Switzerland	258,639	534,355	15,354	177,723	74,474	114,169	1,990,090	0.72
Singapore	-	-	2,118	-	-	-	871,348	0.32
Jamaica	-	-	-	-	-	-	681,152	0.25
Sweden	-	-	-	-	-	-	506,845	0.18
Germany	124,292	28,368	34,795,338	11,156	17,810	17,989	11,710	0.00
Re-Imports (Canada)	393,594	337,616	182,374	846	-	1,076,737	6,847	0.00
United Kingdom (U.K.)	13,981	51,634	3,332,177	28,180,650	287	6,136,414	6,277	0.00
Costa Rica	-	457,617	3,769,048	2,924,221	1,441,503	-	-	0.00
Sub-Total	225,022,899	413,265,032	733,220,668	766,148,721	440,014,069	362,931,262	275,878,242	100.00
OTHERS	1,812,056	49,617,825	29,234,160	57,127,089	27,052,236	3,981,896	13,054	0.00
TOTAL (ALL COUNTRIES)	226,834,955	462,882,857	762,454,828	823,275,810	467,066,305	366,913,158	275,891,296	100.00



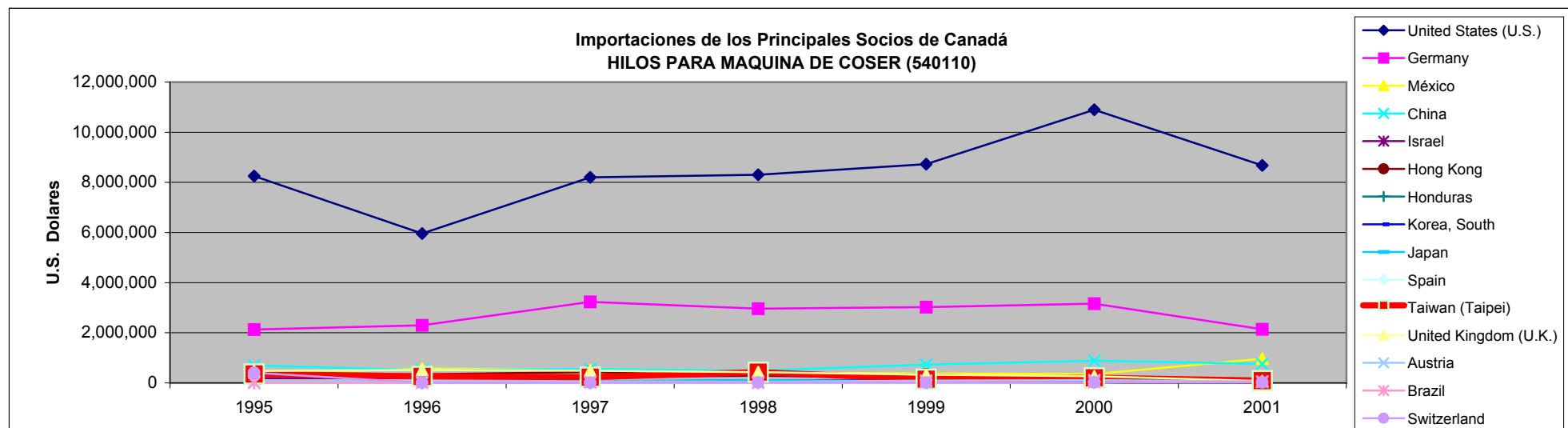
ANEXO No. 18

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 540110 - SEWING THREAD OF SYNTHETIC FILAMENTS

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	8,251,344	5,960,187	8,202,897	8,302,802	8,728,548	10,899,325	8,677,440	63.50
Germany	2,129,955	2,297,421	3,232,625	2,960,488	3,020,662	3,160,033	2,140,044	15.66
México	326,930	577,935	509,625	401,555	378,105	350,638	964,506	7.06
China	694,783	508,636	552,921	488,193	729,960	884,099	760,619	5.57
Israel	191,418	189,602	228,497	286,544	193,471	155,441	139,592	1.02
Hong Kong	313,902	343,786	432,052	282,012	341,610	151,937	127,453	0.93
Honduras	-	-	-	-	-	54,683	125,738	0.92
Korea, South	3,439	39,253	56,867	94,628	107,884	46,850	120,773	0.88
Japan	42,007	37,978	66,920	113,710	65,284	110,140	113,435	0.83
Spain	-	-	-	38	356	15,617	92,987	0.68
Taiwan (Taipei)	359,199	262,621	229,780	428,171	148,335	206,595	90,765	0.66
United Kingdom (U.K.)	472,426	514,058	484,957	430,546	329,093	266,464	73,791	0.54
Austria	42,372	78,289	62,734	43,363	92,268	112,862	58,062	0.42
Brazil	-	-	14,367	-	27,367	28,538	36,593	0.27
Switzerland	402,839	4,137	3,986	18,806	6,630	21,929	25,969	0.19
Sub-Total	13,230,614	10,813,903	14,078,228	13,850,856	14,169,573	16,465,151	13,547,767	99.13
OTHERS	262,221	196,977	162,512	132,645	245,399	256,629	118,260	0.87
TOTAL (ALL COUNTRIES)	13,492,835	11,010,880	14,240,740	13,983,501	14,414,972	16,721,780	13,666,027	100.00



ANEXO No. 20

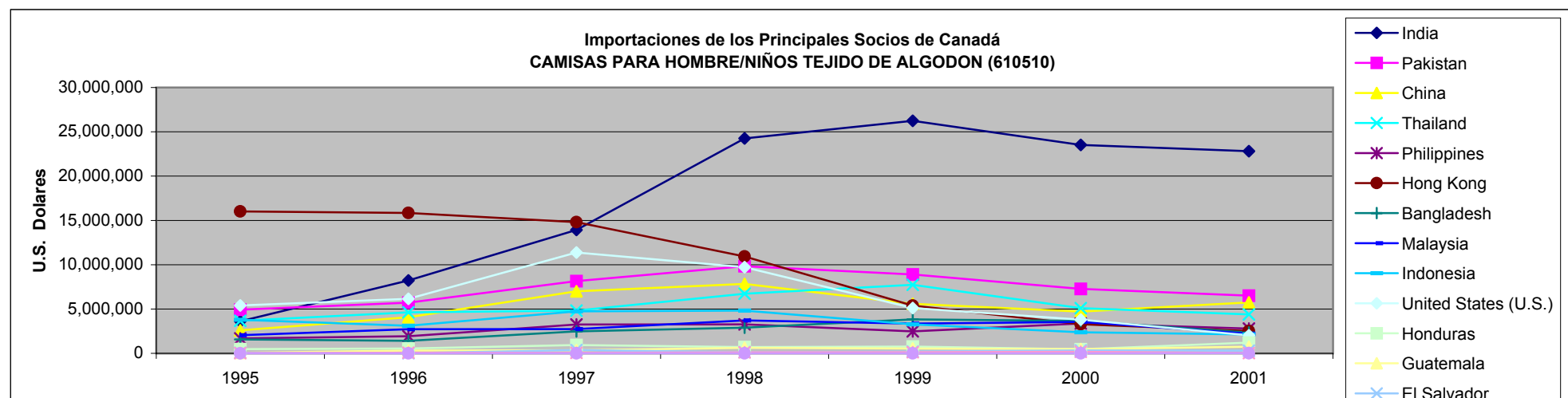
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 610510 - MEN'S/BOYS SHIRTS - KNITTED - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
India	3,615,186	8,216,802	13,920,950	24,260,501	26,236,466	23,515,996	22,815,500	32.89
Pakistan	4,923,609	5,713,795	8,155,124	9,840,914	8,895,619	7,270,313	6,511,349	9.39
China	2,594,138	4,080,495	6,996,251	7,833,324	5,587,664	4,702,887	5,742,610	8.28
Thailand	3,671,818	4,620,866	4,825,316	6,719,331	7,727,401	5,095,762	4,390,718	6.33
Philippines	1,684,934	1,924,188	3,257,424	3,275,606	2,476,840	3,372,406	2,791,977	4.02
Hong Kong	16,017,032	15,848,135	14,798,630	10,931,969	5,382,700	3,281,418	2,519,432	3.63
Bangladesh	1,576,033	1,416,866	2,481,544	2,893,144	3,829,971	3,661,576	2,354,595	3.39
Malaysia	2,039,214	2,721,405	2,730,203	3,710,854	3,360,932	3,540,148	2,219,718	3.20
Indonesia	3,794,129	3,105,783	4,731,779	4,829,763	3,270,374	2,381,758	2,124,533	3.06
United States (U.S.)	5,401,858	6,153,037	11,371,745	9,722,790	5,107,618	3,797,446	2,033,180	2.93
Honduras	478,701	544,846	930,399	701,531	764,639	463,976	1,207,585	1.74
Guatemala	51,148	311,300	341,858	622,686	543,639	478,405	752,449	1.08
El Salvador	57,019	11,027	367,774	122,777	200,359	337,275	302,832	0.44
Costa Rica	34,398	68,705	51,161	108,941	134,479	178,513	28,934	0.04
Nicaragua	-	3,814	1,519	3,535	1,289	48	8,960	0.01
Sub-Total	45,939,217	54,741,064	74,961,677	85,577,666	73,519,990	62,077,927	55,804,372	80.44
OTHERS	12,589,483	15,526,154	19,700,674	23,950,646	19,103,381	15,329,368	13,571,562	19.56
TOTAL (ALL COUNTRIES)	58,528,700	70,267,218	94,662,351	109,528,312	92,623,371	77,407,295	69,375,934	100.00



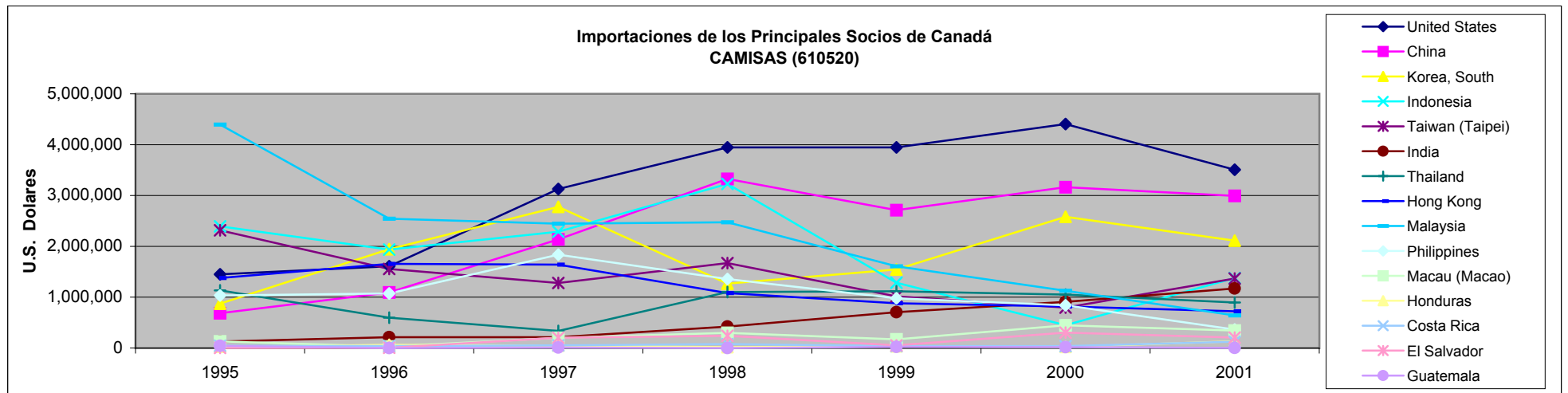
ANEXO No. 21

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 610520 - MEN'S/BOYS SHIRTS - KNITTED - MAN-MADE FIBRES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States	1,450,025	1,607,564	3,129,640	3,945,619	3,946,125	4,404,902	3,507,552	18.81
China	685,420	1,093,236	2,137,942	3,325,628	2,710,815	3,164,331	2,991,740	16.05
Korea, South	873,836	1,943,723	2,777,938	1,266,483	1,545,288	2,581,989	2,111,257	11.32
Indonesia	2,393,568	1,935,722	2,288,938	3,228,766	1,283,886	450,281	1,377,495	7.39
Taiwan (Taipei)	2,314,660	1,555,883	1,279,392	1,670,398	1,016,380	795,268	1,368,535	7.34
India	127,930	212,406	213,405	422,496	705,276	908,250	1,172,259	6.29
Thailand	1,134,964	595,991	337,197	1,102,457	1,117,600	1,050,862	895,691	4.80
Hong Kong	1,376,930	1,656,926	1,641,347	1,081,965	880,267	817,248	723,612	3.88
Malaysia	4,395,268	2,543,636	2,446,270	2,472,686	1,608,657	1,126,624	642,701	3.45
Philippines	1,033,785	1,073,885	1,837,561	1,357,242	979,335	841,448	364,278	1.95
Macau (Macao)	129,956	29,871	199,902	297,712	171,405	447,769	342,747	1.84
Honduras	24,027	62,457	48,424	17,066	31,467	23,462	133,777	0.72
Costa Rica	46,046	40,318	53,857	77,398	37,102	38,323	124,838	0.67
El Salvador	2,609	6,114	202,382	239,743	53,217	304,105	204,684	1.10
Guatemala	43,014	188	9,851	252	22,145	17,811	3,115	0.02
Sub-Total	16,032,038	14,357,920	18,604,046	20,505,911	16,108,965	16,972,673	15,964,281	85.63
OTHERS	3,398,338	2,988,690	4,259,050	5,466,105	3,612,796	3,013,604	2,678,693	14.37
TOTAL (ALL COUNTRIES)	19,430,376	17,346,610	22,863,096	25,972,016	19,721,761	19,986,277	18,642,974	100.00



ANEXO No. 22

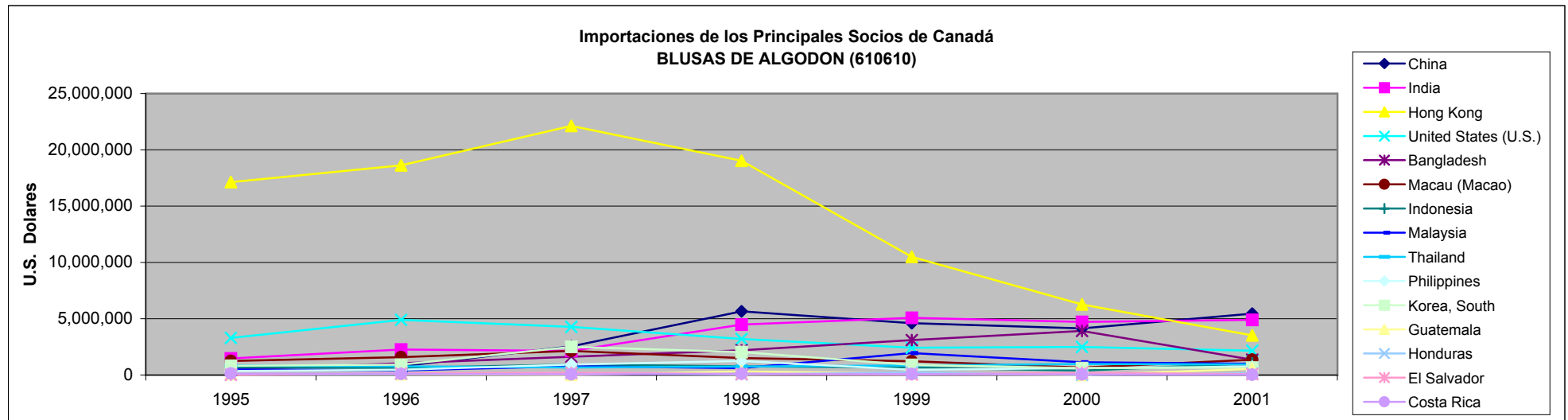
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 610610 - WOMENS/GIRLS BLOUSES, SHIRTS AND SHIRT-BLOUSES - KNITTED - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
China	790,807	780,575	2,548,236	5,650,171	4,602,099	4,141,010	5,452,354	18.86
India	1,469,420	2,258,620	2,139,167	4,481,083	5,073,575	4,709,986	4,901,421	16.95
Hong Kong	17,128,783	18,617,929	22,127,252	19,034,108	10,488,417	6,260,618	3,514,243	12.16
United States (U.S.)	3,291,957	4,894,889	4,275,851	3,197,933	2,422,324	2,489,444	2,158,134	7.47
Bangladesh	465,017	1,035,969	1,613,699	2,196,945	3,093,786	3,909,018	1,357,618	4.70
Macau (Macao)	1,239,418	1,581,204	2,134,366	1,502,331	1,219,834	658,667	1,355,415	4.69
Indonesia	661,265	629,601	931,545	770,952	667,951	379,370	1,043,777	3.61
Malaysia	489,875	403,790	782,549	615,676	1,949,703	1,129,057	997,674	3.45
Thailand	847,362	770,985	670,601	748,515	847,195	975,779	933,188	3.23
Philippines	350,805	467,837	928,903	1,248,597	465,287	612,168	735,576	2.54
Korea, South	810,335	911,620	2,500,931	2,040,192	888,500	612,263	654,314	2.26
Guatemala	92,793	70,579	13,183	311,024	114,780	3,635	540,048	1.87
Honduras	22,838	100,617	168,048	45,031	222,249	13,840	147,691	0.51
El Salvador	13,660	151,688	203,530	75,054	42,643	199,908	63,131	0.22
Costa Rica	128,103	95,488	56,807	110,823	82,255	49,385	27,988	0.10
Sub-Total	27,802,438	32,771,391	41,094,668	42,028,435	32,180,598	26,144,148	23,882,572	82.61
OTHERS	6,958,842	6,984,036	8,594,905	8,218,230	6,938,827	6,653,780	5,026,784	17.39
TOTAL (ALL COUNTRIES)	34,761,280	39,755,427	49,689,573	50,246,665	39,119,425	32,797,928	28,909,356	100.00



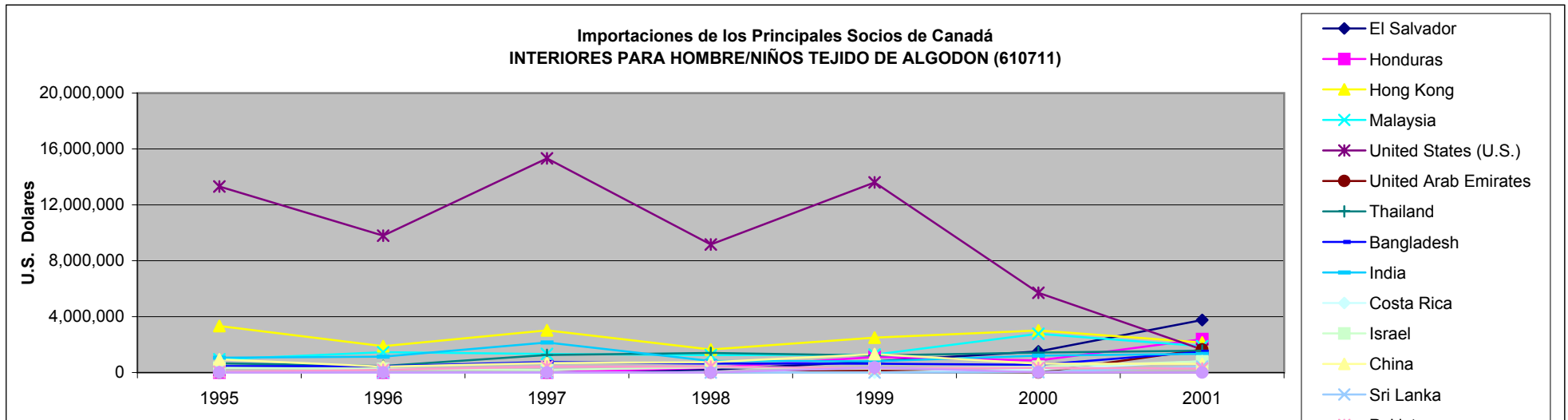
ANEXO No. 23

Participación por país en las importaciones de Canadá
HS 610711 - MEN'S/BOYS UNDERWEAR - KNITTED - COTTON
 Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
El Salvador	-	-	4,302	201,285	799,865	1,507,412	3,757,220	16.91
Honduras	355	-	378	341,379	1,103,787	859,688	2,391,036	10.76
Hong Kong	3,329,426	1,882,317	3,015,445	1,642,732	2,500,674	3,010,625	2,147,546	9.66
Malaysia	946,491	1,458,452	1,329,413	1,247,846	1,279,911	2,766,842	1,881,992	8.47
United States (U.S.)	13,317,750	9,793,537	15,326,976	9,159,343	13,603,790	5,703,461	1,649,550	7.42
United Arab Emirates	-	257	-	177	122,602	1,546	1,644,221	7.40
Thailand	662,383	466,866	1,254,491	1,401,061	1,213,447	1,426,779	1,563,528	7.04
Bangladesh	453,257	453,014	754,319	641,797	627,818	549,519	1,481,917	6.67
India	1,058,941	1,133,984	2,144,953	826,699	801,812	1,209,022	1,332,120	5.99
Costa Rica	-	593	1,441	28,230	-	197,414	800,213	3.60
Israel	336,335	260,539	186,085	365,179	274,746	415,699	793,054	3.57
China	944,720	425,081	672,220	742,806	1,316,437	634,580	623,297	2.80
Sri Lanka	58,453	-	4,571	-	-	23,063	417,501	1.88
Pakistan	43,102	190,809	421,840	420,454	298,152	328,521	282,096	1.27
Guatemala	374	-	378	-	354,799	14,714	2,945	0.01
Sub-Total	21,151,587	16,065,449	25,116,812	17,018,988	24,297,840	18,648,885	20,768,236	93.46
OTHERS	1,383,966	1,691,538	2,521,954	2,023,120	2,841,096	3,444,044	1,454,454	6.54
TOTAL (ALL COUNTRIES)	22,535,553	17,756,987	27,638,766	19,042,108	27,138,936	22,092,929	22,222,690	100.00

**Importaciones de los Principales Socios de Canadá
 INTERIORES PARA HOMBRE/NIÑOS TEJIDO DE ALGODON (610711)**



ANEXO No. 24

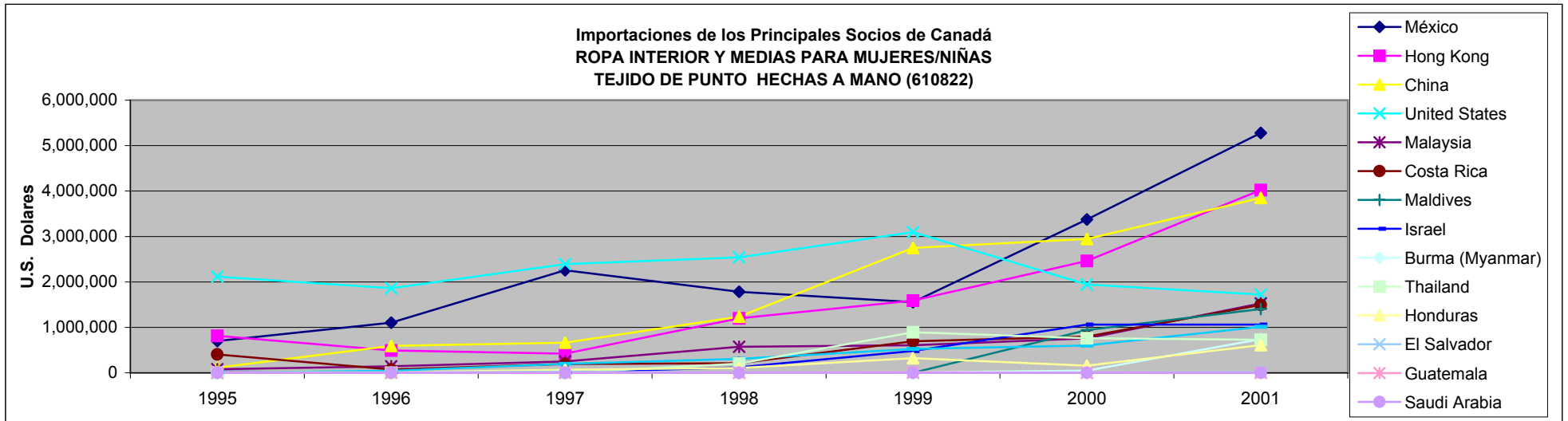
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 610822 - WOMENS/GIRLS BRIEFS AND PANTIES - KNITTED - MAN-MADE FIBRES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
México	700,357	1,103,371	2,256,549	1,782,569	1,556,051	3,374,697	5,279,430	19.48
Hong Kong	814,242	489,988	421,117	1,199,957	1,589,643	2,461,367	4,024,729	14.85
China	112,825	591,092	661,679	1,235,484	2,749,235	2,945,664	3,848,061	14.20
United States	2,117,205	1,862,000	2,391,446	2,541,799	3,097,384	1,943,720	1,720,257	6.35
Malaysia	78,040	141,867	251,094	572,682	606,661	757,268	1,528,503	5.64
Costa Rica	403,140	74,369	193,928	210,720	692,629	797,299	1,492,716	5.51
Maldives	-	-	-	-	-	940,864	1,402,750	5.18
Israel	26,775	8,396	7,216	121,797	480,605	1,060,923	1,062,129	3.92
Indonesia	1,485	45,321	196,986	304,764	525,847	600,712	1,013,420	3.74
Burma (Myanmar)	-	-	-	-	8,768	48,933	741,661	2.74
Thailand	3,192	-	-	201,068	892,712	761,385	727,747	2.69
Honduras	16,004	7,654	67,972	107,779	321,710	156,570	610,594	2.25
El Salvador	-	9,209	24,276	1,955	1,077	3,715	15,564	0.06
Guatemala	-	-	-	-	10,049	76	3	0.00
Saudi Arabia	-	-	-	-	31	-	-	0.00
Sub-Total	4,273,265	4,333,267	6,472,263	8,280,574	12,532,402	15,853,193	23,467,564	86.60
OTHERS	952,171	1,434,967	1,553,391	1,951,888	2,805,836	2,444,496	3,632,341	13.40
TOTAL (ALL COUNTRIES)	5,225,436	5,768,234	8,025,654	10,232,462	15,338,238	18,297,689	27,099,905	100.00



ANEXO No. 25

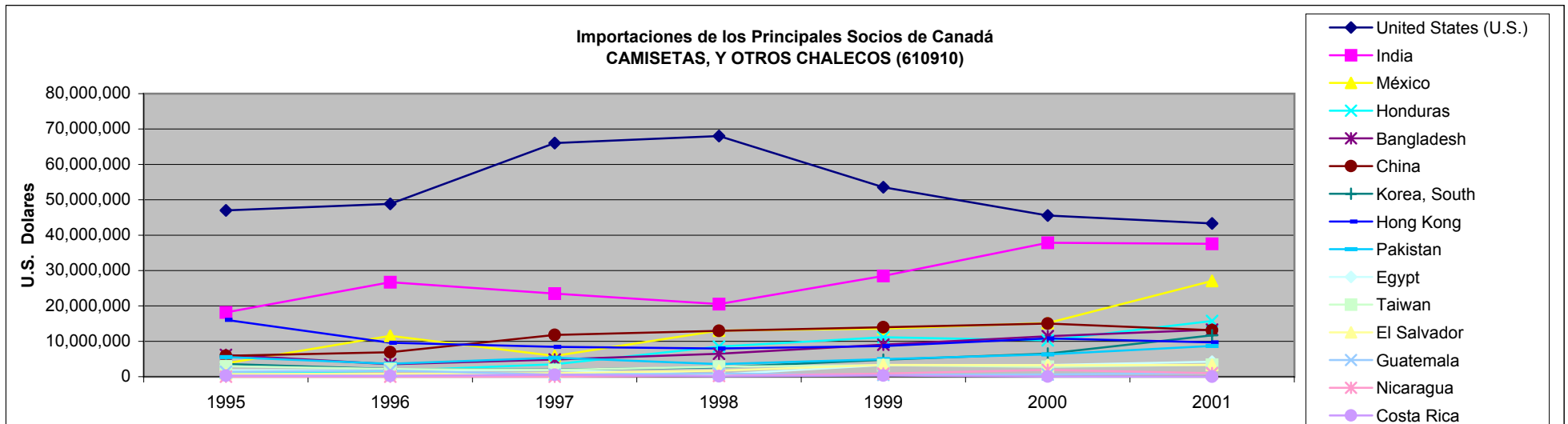
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 610910 - T-SHIRTS, SINGLETs AND OTHER VESTS - KNITTED - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	46,998,271	48,849,490	66,044,827	68,016,615	53,534,818	45,536,972	43,301,250	18.72
India	18,161,734	26,690,081	23,482,345	20,510,047	28,475,814	37,845,972	37,569,872	16.24
México	3,769,595	11,545,529	5,878,270	13,028,456	13,551,418	15,175,396	27,051,992	11.69
Honduras	1,045,833	1,668,081	3,515,441	8,498,589	11,155,558	10,276,677	15,742,412	6.80
Bangladesh	6,154,085	3,518,075	4,848,597	6,467,931	9,056,873	11,423,199	13,268,199	5.74
China	5,912,035	6,919,044	11,804,139	12,961,329	13,964,465	15,006,280	13,116,894	5.67
Korea, South	3,573,893	2,174,927	2,001,261	2,627,175	4,762,203	6,508,483	11,686,793	5.05
Hong Kong	16,061,119	9,606,120	8,415,608	7,964,816	8,639,034	10,811,012	9,687,258	4.19
Pakistan	5,519,718	3,640,997	5,344,822	3,558,861	4,953,670	6,307,913	8,682,762	3.75
Egypt	1,811,559	1,780,934	1,835,544	602,589	3,304,746	3,280,840	4,245,665	1.84
Taiwan	2,954,671	2,160,432	1,933,373	2,839,100	3,241,677	2,789,681	3,371,716	1.46
El Salvador	767,430	797,566	975,782	1,713,334	3,331,737	3,263,376	3,333,228	1.44
Guatemala	1,367,095	1,754,503	579,541	879,533	515,123	621,361	1,038,171	0.45
Nicaragua	-	96	10,528	199,338	874,549	1,899,880	974,763	0.42
Costa Rica	271,519	201,910	543,680	120,038	335,877	30,944	3,545	0.00
Sub-Total	114,370,552	121,309,781	137,215,755	149,989,749	159,699,561	170,779,986	193,076,521	83.46
OTHERS	28,500,949	24,691,314	23,138,104	28,334,136	32,596,430	36,043,990	38,272,785	16.54
TOTAL (ALL COUNTRIES)	142,871,501	146,001,095	160,353,859	178,323,885	192,295,991	206,823,976	231,349,306	100.00



ANEXO No. 26

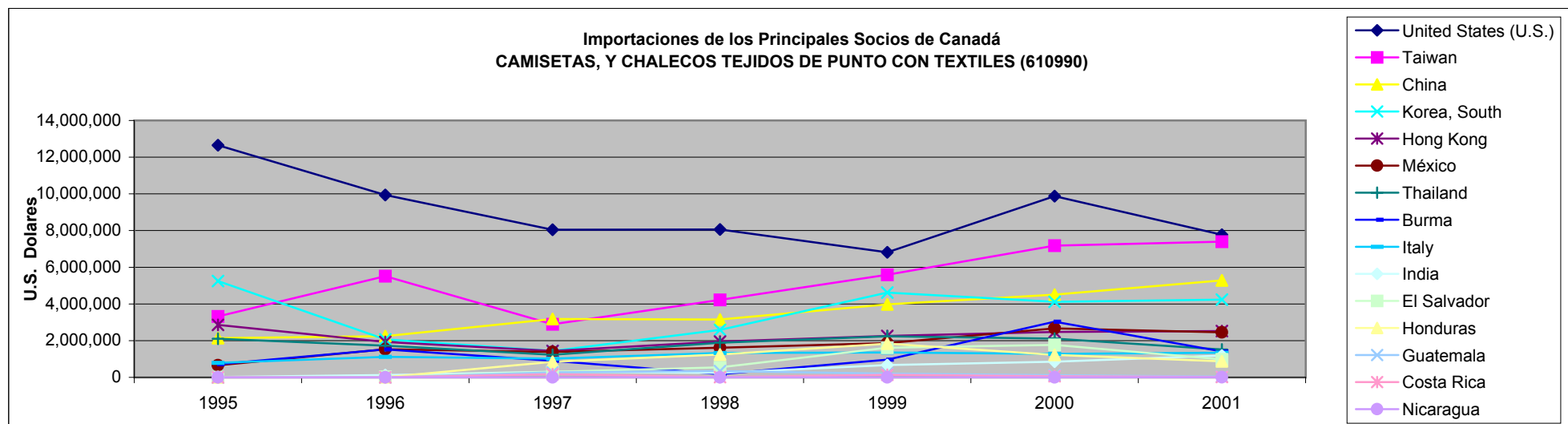
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 610990 - T-SHIRTS, SINGLETs AND OTHER VESTS - KNITTED - TEXTILE NES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	12,649,050	9,938,127	8,043,074	8,058,609	6,816,373	9,876,176	7,772,409	16.83
Taiwan	3,317,692	5,514,880	2,895,543	4,218,620	5,591,998	7,176,711	7,391,435	16.01
China	2,141,736	2,245,214	3,180,182	3,153,313	3,973,940	4,510,931	5,287,070	11.45
Korea, South	5,246,862	2,068,734	1,438,873	2,583,054	4,622,300	4,118,658	4,233,637	9.17
Hong Kong	2,859,415	1,931,615	1,437,305	1,947,134	2,255,289	2,473,188	2,525,912	5.47
México	655,264	1,528,088	1,385,690	1,617,727	1,864,170	2,672,641	2,456,167	5.32
Thailand	2,104,905	1,724,171	1,229,249	1,884,053	2,235,793	2,110,805	1,514,133	3.28
Burma	709,813	1,527,129	902,223	172,098	965,162	3,036,346	1,412,559	3.06
Italy	790,334	1,116,725	1,019,121	1,330,929	1,359,092	1,281,485	1,342,809	2.91
India	20,789	125,305	310,930	242,530	673,059	849,977	1,190,866	2.58
El Salvador	4,324	28,245	300,206	547,416	1,612,350	1,770,743	979,136	2.12
Honduras	-	6,287	842,905	1,244,108	1,837,282	1,221,733	875,339	1.90
Guatemala	-	-	274,754	339,225	203,679	119,773	39,446	0.09
Costa Rica	-	880	176,232	13,125	140,106	62,304	22,407	0.05
Nicaragua	-	-	-	-	-	88	8,144	0.02
Sub-Total	30,500,184	27,755,400	23,436,287	27,351,941	34,150,593	41,281,559	37,051,469	80.24
OTHERS	8,972,087	6,478,923	7,892,744	8,640,975	8,225,232	9,858,058	9,126,893	19.76
TOTAL (ALL COUNTRIES)	39,472,271	34,234,323	31,329,031	35,992,916	42,375,825	51,139,617	46,178,362	100.00



ANEXO No. 27

Participación por país en las importaciones de Canadá

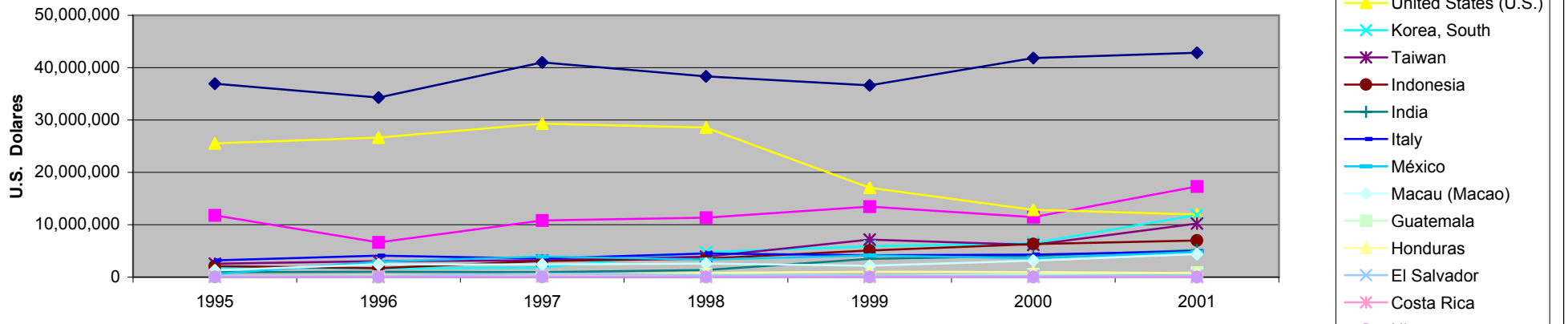
HS 611020 - SWEATERS, SWEATSHIRTS AND WAIST-COATS - KNITTED - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Hong Kong	36,947,431	34,300,605	41,001,146	38,335,165	36,610,693	41,843,356	42,838,255	29.26
China	11,779,860	6,626,539	10,810,694	11,338,966	13,461,712	11,448,735	17,306,586	11.82
United States (U.S.)	25,541,844	26,650,156	29,308,864	28,565,899	17,061,206	12,841,394	11,955,965	8.17
Korea, South	1,844,680	1,639,128	1,823,277	4,747,529	5,884,192	6,485,302	11,858,458	8.10
Taiwan	2,555,430	3,034,727	3,197,775	3,896,089	7,161,279	6,142,389	10,230,014	6.99
Indonesia	2,080,568	1,679,963	3,072,148	3,522,482	5,074,328	6,304,091	6,977,199	4.77
India	941,769	1,003,072	940,177	1,348,224	3,478,225	4,051,052	5,135,110	3.51
Italy	3,193,810	4,087,264	3,534,669	4,499,567	4,154,470	4,298,867	4,918,233	3.36
México	583,910	2,951,873	3,921,950	3,329,799	4,135,608	3,568,469	4,817,846	3.29
Macau (Macao)	1,289,414	2,428,364	2,408,298	2,561,691	2,159,477	3,142,581	4,383,240	2.99
Guatemala	153,451	35,040	172,838	530,457	193,847	529,932	861,793	0.59
Honduras	147,145	268,012	264,219	809,902	1,001,337	947,048	753,625	0.51
El Salvador	157,076	164,098	627,012	384,409	214,367	233,985	240,846	0.16
Costa Rica	56,899	17,308	152,852	41,238	30,395	22,916	9,044	0.01
Nicaragua	-	-	1,177	9,186	513	212	655	0.00
Sub-Total	87,273,287	84,886,149	101,237,096	103,920,603	100,621,649	101,860,329	122,286,869	83.54
OTHERS	13,377,189	12,080,183	12,039,416	17,167,795	20,165,913	18,434,887	24,094,790	16.46
TOTAL (ALL COUNTRIES)	100,650,476	96,966,332	113,276,512	121,088,398	120,787,562	120,295,216	146,381,659	100.00

**Importaciones de los Principales Socios de Canadá
SUETERES (611020)**



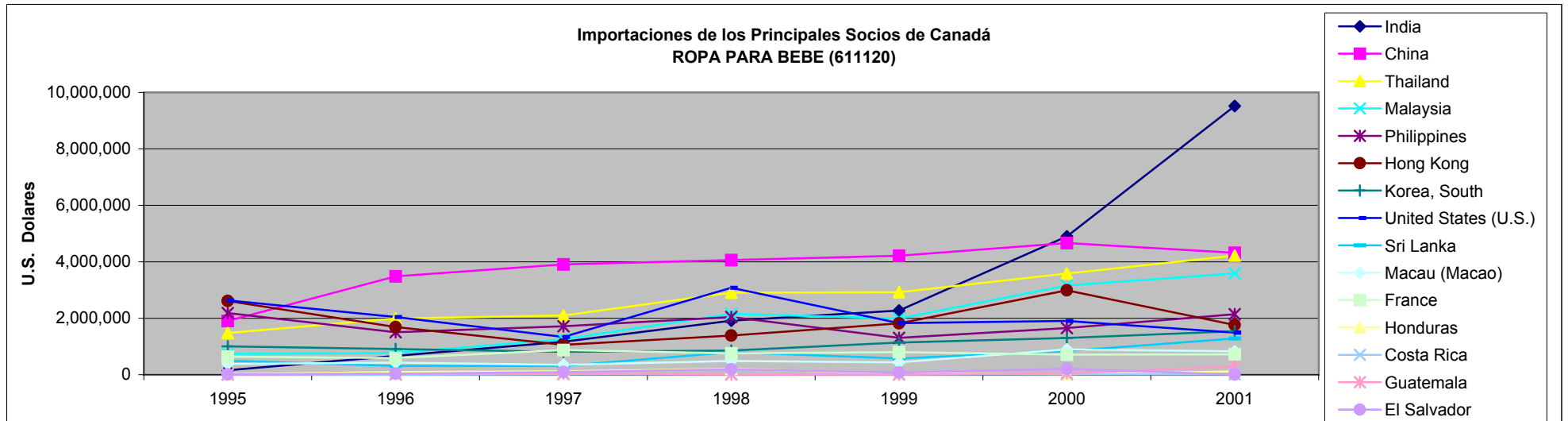
ANEXO No. 28

Participación por país en las importaciones de Canadá

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
India	155,383	665,693	1,165,512	1,914,392	2,271,781	4,900,870	9,517,977	24.88
China	1,905,755	3,484,309	3,910,371	4,062,831	4,214,566	4,666,364	4,318,719	11.29
Thailand	1,478,273	1,992,220	2,100,182	2,906,216	2,921,270	3,582,676	4,217,173	11.03
Malaysia	739,197	767,846	1,257,542	2,155,007	1,990,598	3,161,585	3,590,376	9.39
Philippines	2,184,089	1,504,318	1,717,476	2,045,883	1,307,062	1,652,442	2,143,464	5.60
Hong Kong	2,609,780	1,688,676	1,057,985	1,386,703	1,820,476	2,988,825	1,762,649	4.61
Korea, South	1,006,064	907,816	808,768	857,548	1,141,266	1,300,973	1,541,202	4.03
United States (U.S.)	2,636,072	2,043,997	1,335,621	3,078,753	1,829,186	1,905,553	1,488,732	3.89
Sri Lanka	496,197	311,663	310,905	796,032	577,213	837,605	1,284,432	3.36
Macau (Macao)	376,246	429,518	349,585	484,664	434,858	895,069	829,500	2.17
France	639,932	588,121	875,386	754,497	802,620	713,065	719,607	1.88
Honduras	24,156	93,477	121,585	207,819	46,708	19,631	117,738	0.31
Costa Rica	3,778	-	11,914	23,554	12,998	19,159	14,662	0.04
Guatemala	7,131	32,926	33,913	4,537	3,187	51,081	291,070	0.76
El Salvador	8,252	36,124	92,652	187,534	78,553	205,454	2,602	0.01
Sub-Total	14,270,305	14,546,704	15,149,397	20,865,970	19,452,342	26,900,352	31,839,903	83.25
OTHERS	3,854,721	2,938,793	2,682,314	3,183,239	2,896,234	4,287,463	6,408,302	16.75
TOTAL (ALL COUNTRIES)	18,125,026	17,485,497	17,831,711	24,049,209	22,348,576	31,187,815	38,248,205	100.00



ANEXO No. 29

Participación por país en las importaciones de Canadá

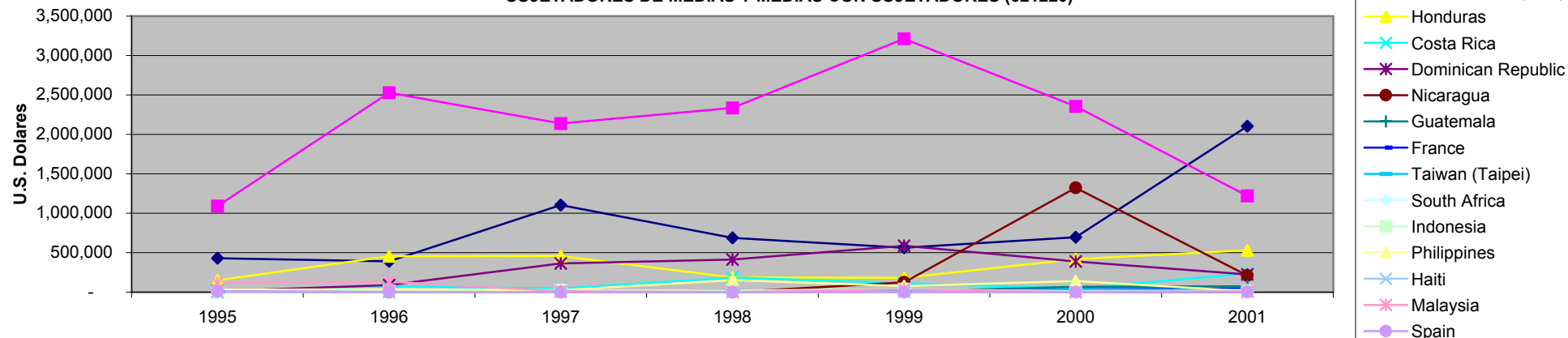
HS 621220 - GIRDLES AND PANTY GIRDLES

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
México	429,951	390,502	1,102,908	688,262	562,904	696,206	2,103,304	44.24
United States (U.S.)	1,090,582	2,527,562	2,137,770	2,335,267	3,211,915	2,355,739	1,219,953	25.66
Honduras	149,178	454,766	457,004	186,637	180,800	417,624	531,537	11.18
Costa Rica	-	75,325	44,331	183,816	113,827	44,288	235,273	4.95
Dominican Republic	11,652	88,912	364,275	413,104	586,812	388,769	223,658	4.70
Nicaragua	-	-	-	-	124,020	1,322,369	210,746	4.43
Guatemala	-	-	7,471	8,428	7,791	67,325	73,923	1.55
France	3,901	8,180	4,871	22,303	5,037	34,135	46,505	0.98
Taiwan (Taipei)	2,432	-	3,771	208	9,629	31,558	31,960	0.67
South Africa	-	-	-	-	-	-	23,526	0.49
Indonesia	-	13,304	24,107	20,023	38,039	9,711	11,267	0.24
Philippines	29,361	36,097	25,080	150,560	74,881	139,409	10,994	0.23
Haiti	-	-	-	999	2,370	41	10,566	0.22
Malaysia	117,425	131,548	12,071	-	35,896	-	6,951	0.15
Spain	10,025	3,964	613	-	63	-	1,943	0.04
Sub-Total	1,846,502	3,732,156	4,186,269	4,011,605	4,955,983	5,509,174	4,744,107	99.79
OTHERS	83,567	104,094	202,732	48,297	20,216	32,030	10,184	0.21
TOTAL (ALL COUNTRIES)	1,930,069	3,836,250	4,389,001	4,059,902	4,976,199	5,541,204	4,754,291	100.00

Importaciones de los Principales Socios de Canadá
SUJETADORES DE MEDIAS Y MEDIAS CON SUJETADORES (621220)



ANEXO No. 30

Participación por país en las importaciones de Canadá

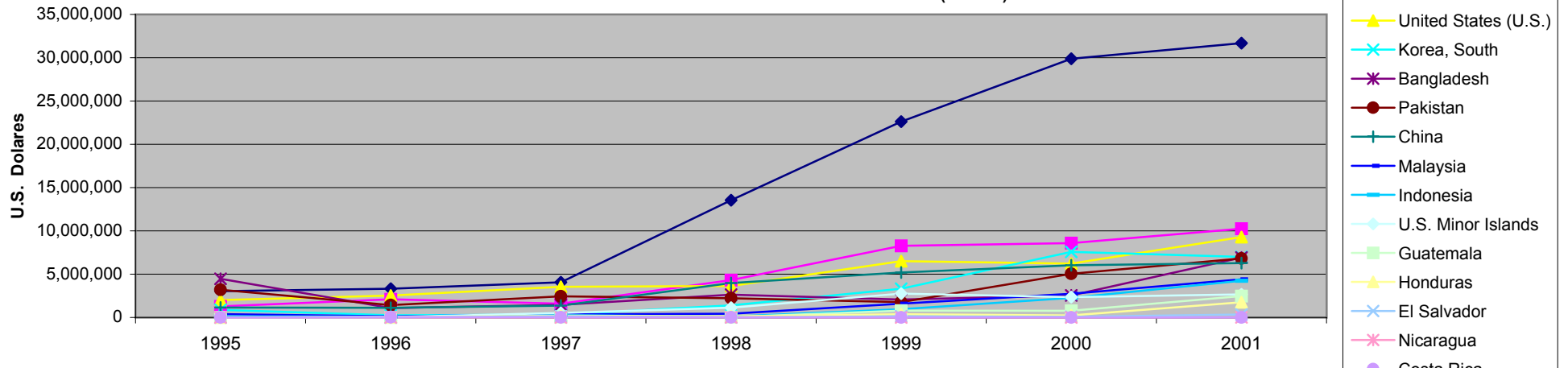
HS 611420 - OTHER GARMENTS NES - KNITTED - COTTON

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Hong Kong	3,042,982	3,313,553	4,067,268	13,534,467	22,624,928	29,888,380	31,686,614	26.91
India	1,286,484	2,095,878	1,591,998	4,314,838	8,273,019	8,582,258	10,250,203	8.70
United States (U.S.)	2,008,466	2,528,505	3,546,732	3,624,555	6,509,036	6,226,742	9,290,102	7.89
Korea, South	885,015	252,909	322,784	1,394,217	3,324,782	7,578,712	7,000,644	5.94
Bangladesh	4,470,549	1,087,205	1,457,921	2,639,189	2,064,798	2,540,166	6,917,185	5.87
Pakistan	3,203,638	1,427,032	2,443,220	2,215,697	1,772,242	5,048,508	6,819,434	5.79
China	1,140,941	1,122,479	1,370,083	3,967,597	5,199,858	6,028,066	6,283,309	5.34
Malaysia	389,976	133,988	350,149	438,930	1,585,525	2,733,543	4,398,733	3.74
Indonesia	141,220	87,096	266,115	99,869	947,689	2,263,797	4,239,736	3.60
U.S. Minor Islands	1,029	38,890	525,380	1,131,377	2,754,216	2,348,701	2,670,254	2.27
Guatemala	279	155	55,259	43,468	784,530	775,035	2,462,818	2.09
Honduras	5,943	28,198	201,540	129,063	377,098	239,895	1,752,475	1.49
El Salvador	111	2,621	148,776	15,466	132,197	77,636	346,619	0.29
Nicaragua	-	-	10	18,373	164	222	21,669	0.02
Costa Rica	6,574	29,365	12,478	8,284	3,630	245	940	0.00
Sub-Total	16,583,207	12,147,874	16,359,713	33,575,390	56,353,712	74,331,906	94,140,735	79.94
OTHERS	4,255,140	2,911,950	3,876,091	7,635,949	12,379,491	16,334,943	23,617,291	20.06
TOTAL (ALL COUNTRIES)	20,838,347	15,059,824	20,235,804	41,211,339	68,733,203	90,666,849	117,758,026	100.00

**Importaciones de los Principales Socios de Canadá
OTRA ROPA TEJITA DE PUNTO DE ALGODON (611420)**



ANEXO No. 31

Participación por país en las importaciones de Canadá

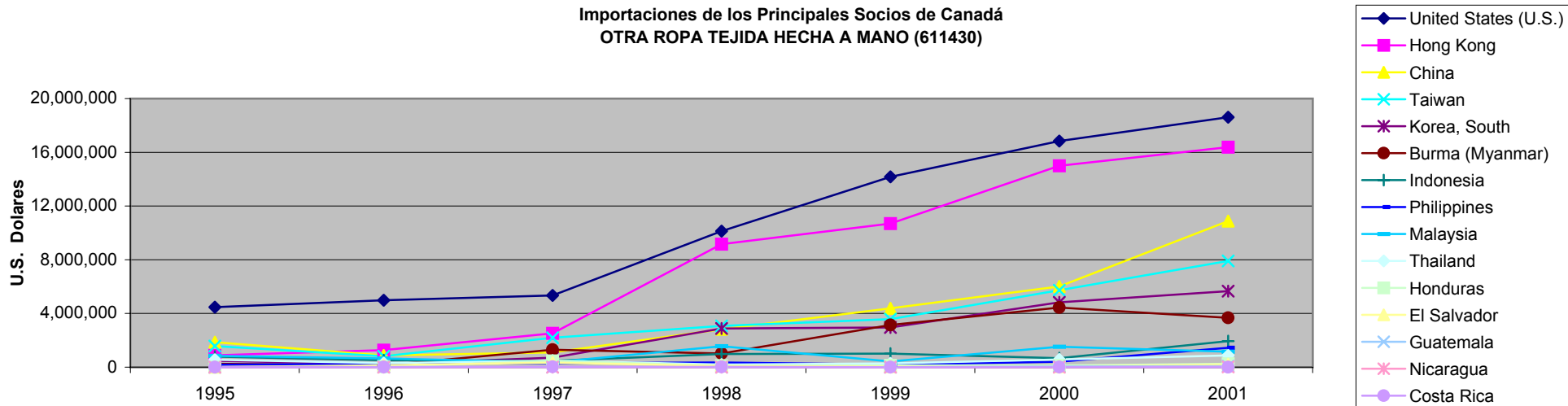
HS 611430 - OTHER GARMENTS NES - KNITTED - MAN-MADE FIBRES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	4,469,206	4,981,389	5,339,559	10,134,236	14,177,656	16,839,260	18,612,797	24.32
Hong Kong	878,833	1,267,133	2,523,186	9,159,138	10,691,754	15,000,884	16,384,007	21.41
China	1,864,794	875,752	1,092,364	2,825,126	4,379,188	6,011,254	10,876,926	14.21
Taiwan	1,567,450	809,606	2,187,967	3,072,023	3,578,704	5,730,996	7,907,824	10.33
Korea, South	477,303	222,228	708,661	2,876,376	2,954,662	4,830,616	5,661,552	7.40
Burma (Myanmar)	255,483	133,056	1,298,529	1,013,484	3,139,028	4,439,351	3,676,753	4.80
Indonesia	782,926	516,804	473,634	977,850	1,008,439	667,419	1,939,828	2.53
Philippines	180,806	237,520	304,800	353,666	193,539	408,751	1,448,407	1.89
Malaysia	845,393	645,027	357,531	1,559,319	427,163	1,524,162	1,150,287	1.50
Thailand	553,967	297,331	482,183	193,807	284,420	571,422	869,430	1.14
Honduras	-	43,554	463,872	105,240	134,100	124,085	253,232	0.33
El Salvador	4,776	145,465	334,773	90,761	36,985	34,892	217,097	0.28
Guatemala	-	10,933	43	2,687	3,505	43,876	80,474	0.11
Nicaragua	-	-	-	-	894	34	23,600	0.03
Costa Rica	-	9,350	27,251	18,397	675	10,353	3,406	0.00
Sub-Total	11,880,937	10,195,148	15,594,353	32,382,110	41,010,712	56,237,355	69,105,620	90.30
OTHERS	4,646,417	2,111,791	2,647,449	4,418,765	3,843,377	5,733,940	7,426,487	9.70
TOTAL (ALL COUNTRIES)	16,527,354	12,306,939	18,241,802	36,800,875	44,854,089	61,971,295	76,532,107	100.00

Importaciones de los Principales Socios de Canadá
OTRA ROPA TEJIDA HECHA A MANO (611430)



ANEXO No. 32

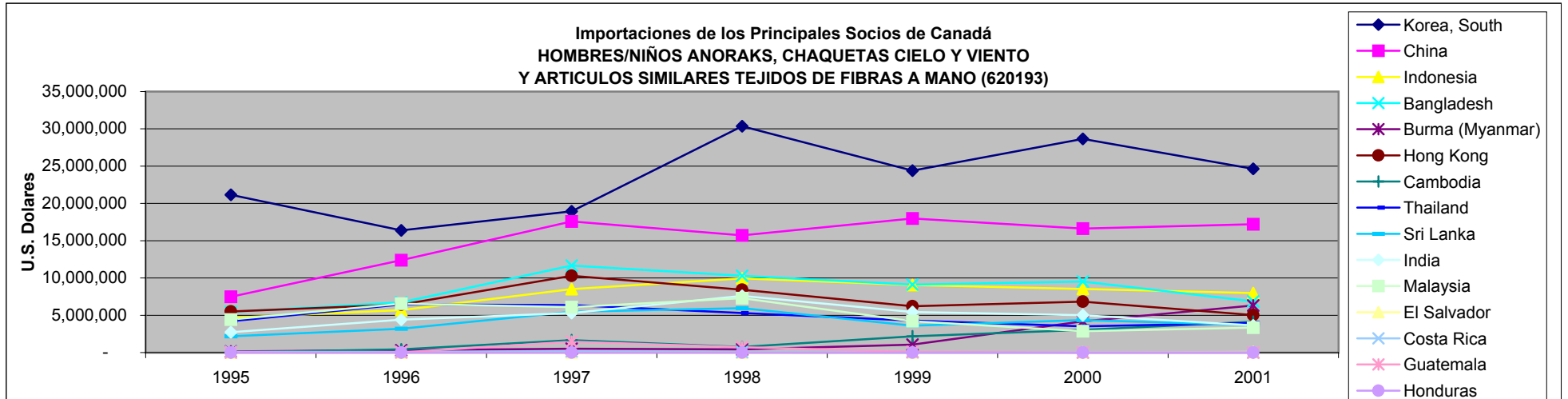
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 620193 - MENS/BOYS ANORAKS, SKI AND WIND JACKETS AND SIMILAR ARTICLES - WOVEN - MAN-MADE FIBRES

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Korea, South	21,148,201	16,388,361	18,939,862	30,344,925	24,398,252	28,656,437	24,634,751	24.41
China	7,477,353	12,386,086	17,577,617	15,716,879	17,979,674	16,630,059	17,200,811	17.04
Indonesia	4,666,616	5,703,590	8,514,298	9,948,680	9,053,734	8,534,521	7,985,068	7.91
Bangladesh	5,461,073	6,719,832	11,668,617	10,289,523	9,104,633	9,516,655	6,869,462	6.81
Burma (Myanmar)	161,943	302,504	513,875	434,278	1,069,368	4,179,824	6,321,891	6.26
Hong Kong	5,499,455	6,431,119	10,302,186	8,432,144	6,219,116	6,833,014	5,029,735	4.98
Cambodia	34,259	420,669	1,663,596	748,288	2,177,153	3,043,200	4,131,941	4.09
Thailand	4,196,861	6,451,413	6,359,759	5,307,844	4,286,855	3,524,841	3,970,962	3.93
Sri Lanka	2,180,561	3,191,207	5,478,484	5,961,634	3,595,260	4,362,587	3,688,166	3.65
India	2,728,711	4,401,559	5,303,370	7,600,410	5,446,919	5,002,314	3,630,828	3.60
Malaysia	4,431,872	6,553,751	6,083,360	7,293,138	4,203,475	2,871,231	3,352,878	3.32
El Salvador	7,431	-	6,207	1,784	12,147	31,318	82,498	0.08
Costa Rica	107,471	88,646	178,904	57,996	37,769	21,999	12,627	0.01
Guatemala	1,887	16,875	1,456,777	713,058	104,862	6,581	6,267	0.01
Honduras	-	-	-	955	1,169	3,297	4,758	0.00
Sub-Total	58,105,689	69,057,608	94,048,909	102,853,534	87,692,385	93,219,878	86,924,644	86.14
OTHERS	17,924,170	19,138,676	28,233,496	29,034,884	17,184,842	16,233,491	13,990,016	13.86
TOTAL (ALL COUNTRIES)	76,029,859	88,196,284	122,282,405	131,888,418	104,877,227	109,453,369	100,914,660	100.00



ANEXO No. 33

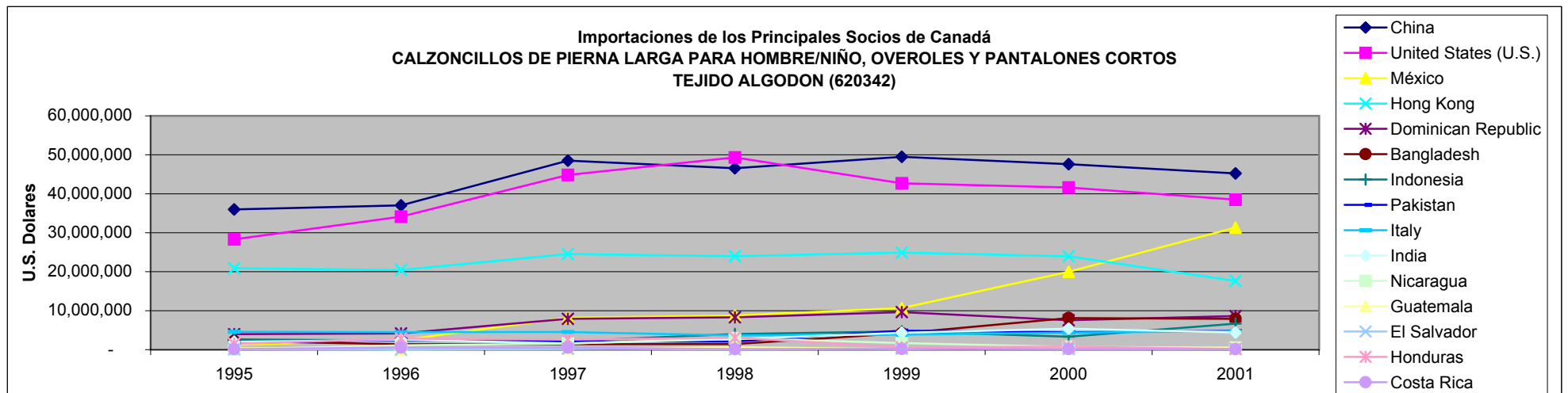
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 620342 - MENS/BOYS TROUSERS, OVERALLS AND SHORTS - WOVEN - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
China	35,977,036	37,032,820	48,521,561	46,558,303	49,474,092	47,611,245	45,220,490	21.13
United States (U.S.)	28,300,769	34,126,732	44,830,733	49,328,036	42,699,310	41,622,336	38,494,390	17.99
México	1,224,606	2,413,559	8,198,202	8,756,591	10,663,843	19,994,449	31,350,036	14.65
Hong Kong	20,877,685	20,427,926	24,540,079	23,983,217	24,938,287	23,963,946	17,649,304	8.25
Dominican Republic	3,968,910	4,164,212	7,900,041	8,295,763	9,645,394	7,553,867	8,634,043	4.04
Bangladesh	2,189,355	1,385,680	1,408,437	1,442,622	4,199,324	8,108,468	7,911,150	3.70
Indonesia	2,639,321	2,336,381	2,167,059	3,995,864	4,672,388	3,316,054	6,686,533	3.12
Pakistan	1,702,499	2,513,354	2,129,618	2,070,342	4,871,716	4,469,984	4,819,426	2.25
Italy	4,590,507	4,494,253	4,534,904	3,645,055	3,841,942	4,375,761	4,738,279	2.21
India	1,990,735	2,575,078	1,582,505	2,714,626	4,339,192	5,356,895	4,379,404	2.05
Nicaragua	116,407	1,120,056	1,552,134	2,933,675	1,699,083	722,738	520,750	0.24
Guatemala	396,435	37,757	200,457	605,755	150,430	583,239	416,979	0.19
El Salvador	98,447	2,843	243,882	75,302	276,984	152,612	210,434	0.10
Honduras	1,504,999	2,840,219	2,559,232	3,049,791	589,836	777,936	170,426	0.08
Costa Rica	126,956	537,938	531,419	125,955	196,324	160,051	123,558	0.06
Sub-Total	105,706,662	116,010,804	150,902,260	157,582,895	162,260,144	168,771,581	171,327,203	80.07
OTHERS	29,564,906	20,501,388	19,856,884	25,200,046	43,556,297	48,021,387	42,643,205	19.93
TOTAL (ALL COUNTRIES)	135,271,568	136,512,192	170,759,144	182,782,941	205,816,441	216,792,968	213,970,408	100.00



ANEXO No. 34

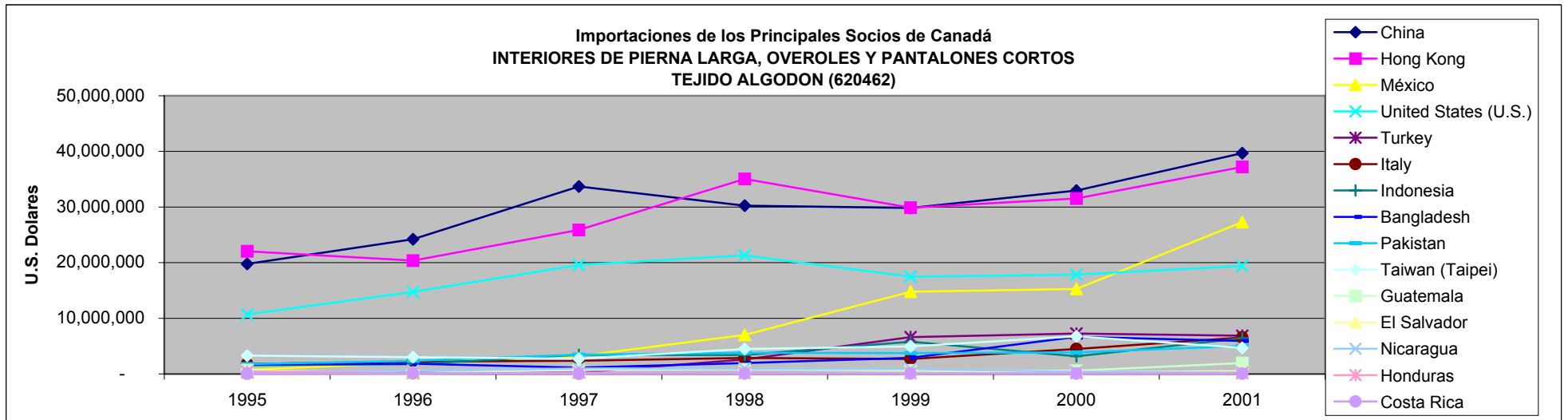
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 620462 - WOMENS/GIRLS TROUSERS, OVERALLS AND SHORTS - WOVEN - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
China	19,764,204	24,203,332	33,697,255	30,256,686	29,844,631	32,950,177	39,685,406	18.77
Hong Kong	22,056,732	20,361,532	25,891,356	35,058,423	29,887,772	31,529,496	37,204,859	17.60
México	738,879	2,009,984	3,202,969	7,016,107	14,761,208	15,263,023	27,291,015	12.91
United States (U.S.)	10,707,295	14,744,158	19,579,723	21,304,227	17,476,782	17,843,621	19,400,670	9.18
Turkey	253,814	215,966	259,588	2,604,349	6,604,276	7,250,025	6,868,876	3.25
Italy	1,792,207	2,204,417	2,370,212	2,860,743	2,696,514	4,487,867	6,556,658	3.10
Indonesia	1,555,667	1,748,126	3,417,129	3,392,148	5,789,052	3,161,165	6,418,970	3.04
Bangladesh	1,688,862	1,833,330	1,128,227	1,959,605	2,887,181	6,656,723	5,934,193	2.81
Pakistan	1,764,459	2,333,407	3,468,264	3,793,343	3,749,814	3,858,175	5,029,476	2.38
Taiwan (Taipei)	3,279,846	2,999,119	2,722,010	4,485,963	4,944,812	6,750,052	4,695,274	2.22
Guatemala	698,012	165,855	713,433	824,485	636,627	571,694	1,943,581	0.92
El Salvador	47,183	32,379	137,306	115,529	216,861	321,299	492,406	0.23
Nicaragua	293,688	603,196	978,280	943,309	881,231	400,788	241,583	0.11
Honduras	428,013	145,689	219,189	168,318	108,979	121,362	120,035	0.06
Costa Rica	16,502	91,583	26,589	69,686	68,462	70,394	43,880	0.02
Sub-Total	65,087,358	73,694,069	97,813,527	114,854,919	120,556,201	131,237,861	161,928,883	76.59
OTHERS	17,900,280	16,490,267	17,650,108	23,984,865	32,463,183	43,841,756	49,499,826	23.41
TOTAL (ALL COUNTRIES)	82,987,638	90,184,336	115,463,635	138,839,784	153,019,384	175,079,617	211,428,709	100.00



ANEXO No. 35

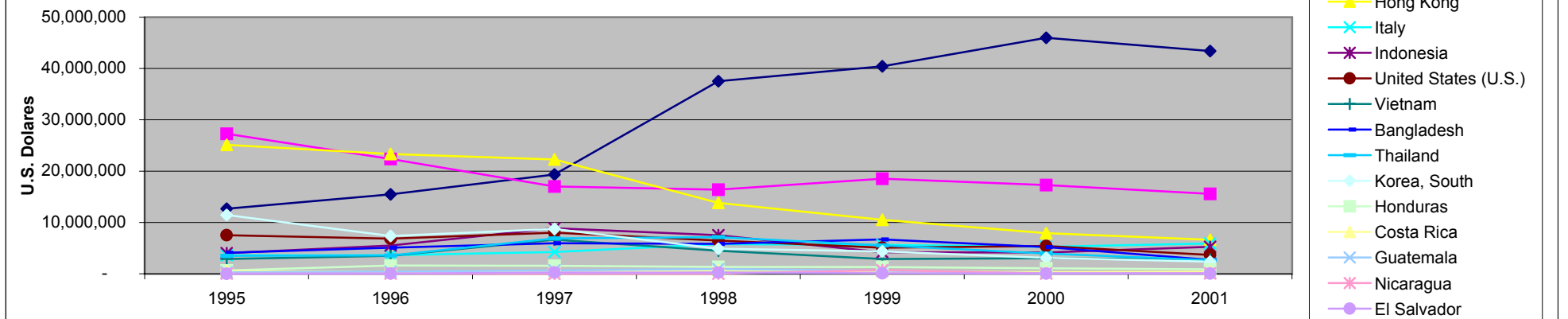
Participación por país en las importaciones de Canadá HS 620520 - MENS/BOYS SHIRTS - WOVEN - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
China	12,678,602	15,463,856	19,347,431	37,521,392	40,432,040	45,982,799	43,397,039	38.79
India	27,288,670	22,381,781	17,025,420	16,398,758	18,532,056	17,293,166	15,583,822	13.93
Hong Kong	25,128,102	23,331,983	22,262,338	13,826,831	10,505,314	7,921,010	6,613,119	5.91
Italy	3,590,749	3,620,288	4,248,981	5,777,610	5,630,315	5,251,498	5,898,871	5.27
Indonesia	4,024,187	5,493,583	8,884,523	7,511,675	4,194,226	4,138,019	5,249,704	4.69
United States (U.S.)	7,518,274	6,857,467	8,003,824	6,462,965	5,080,027	5,398,583	3,678,798	3.29
Vietnam	2,868,929	3,496,485	6,652,569	4,479,077	2,888,731	3,035,826	2,789,923	2.49
Bangladesh	4,081,210	5,087,355	5,945,986	5,819,305	6,707,559	5,197,996	2,695,333	2.41
Thailand	3,487,625	3,560,506	6,906,740	7,154,071	5,526,896	3,942,589	2,648,988	2.37
Korea, South	11,460,790	7,374,055	8,721,517	4,875,884	4,375,681	3,107,273	2,353,070	2.10
Honduras	634,384	1,615,553	1,555,103	1,349,224	1,305,797	1,058,290	866,004	0.77
Costa Rica	544,108	334,095	289,198	678,924	449,172	326,399	395,197	0.35
Guatemala	300,921	411,983	671,171	905,577	605,145	97,657	110,795	0.10
Nicaragua	19,926	20,052	2,267	34,756	728,944	49,556	89,182	0.08
El Salvador	4,531	39,761	240,135	214,976	88,425	55,286	53,607	0.05
Sub-Total	103,633,003	99,090,799	110,759,200	113,013,023	107,052,327	102,857,947	92,425,453	82.62
OTHERS	31,594,707	26,956,621	26,673,560	26,315,908	20,586,060	19,105,882	19,437,740	17.38
TOTAL (ALL COUNTRIES)	135,227,710	126,047,420	137,432,760	139,328,931	127,638,387	121,963,829	111,863,193	100.00

Importaciones de los Principales Socios de Canadá
CAMISETAS PARA HOMBRE/NIÑOS TEJIDO ALGODON (620520)



ANEXO No. 36

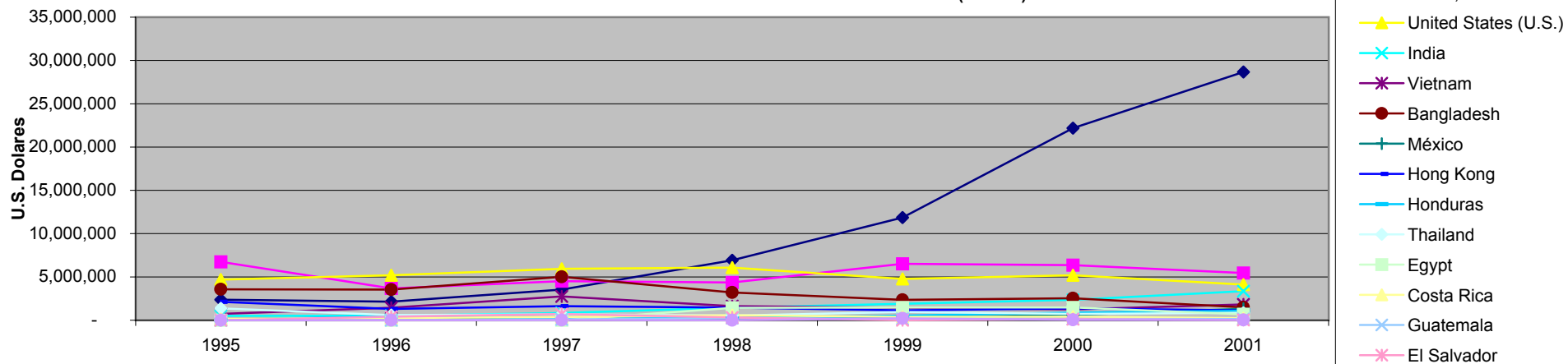
Participación por país en las importaciones de Canadá HS 620530 - MENS/BOYS SHIRTS - WOVEN - MAN-MADE FIBRES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
China	2,369,228	2,142,330	3,544,393	6,928,879	11,855,608	22,179,576	28,671,530	53.62
Korea, South	6,734,538	3,668,965	4,515,081	4,355,919	6,516,008	6,359,310	5,445,078	10.18
United States (U.S.)	4,695,401	5,198,514	5,932,015	6,075,534	4,765,039	5,187,807	4,113,194	7.69
India	505,124	521,419	831,043	1,450,072	1,897,392	2,360,100	3,356,221	6.28
Vietnam	730,733	1,441,468	2,741,826	1,625,882	1,435,180	1,246,288	1,818,802	3.40
Bangladesh	3,565,068	3,532,463	5,006,466	3,203,630	2,358,895	2,538,085	1,483,308	2.77
México	136,391	219,443	134,906	144,409	327,595	606,481	1,318,435	2.47
Hong Kong	2,120,722	1,307,300	1,620,713	1,454,318	1,146,016	1,362,902	1,141,555	2.13
Honduras	43,830	502,722	206,026	255,581	534,748	878,558	1,088,947	2.04
Thailand	1,363,506	591,123	681,811	530,543	949,046	726,767	856,877	1.60
Egypt	-	-	443	1,424,180	1,476,386	1,469,269	678,423	1.27
Costa Rica	148,282	262,658	368,023	575,045	386,284	414,040	226,832	0.42
Guatemala	3,889	410	89,806	243,588	155,423	147,657	144,130	0.27
El Salvador	92	410,386	719,749	316,204	1,838	117,381	26,570	0.05
Nicaragua	-	-	13,459	3,409	205,044	51,205	26,086	0.05
Sub-Total	22,418,799	19,801,197	26,407,757	28,589,191	34,012,501	45,647,426	50,397,989	94.25
OTHERS	9,793,712	7,404,372	5,725,561	3,157,169	2,842,598	3,214,503	3,076,386	5.75
TOTAL (ALL COUNTRIES)	32,212,511	27,205,569	32,133,318	31,746,360	36,855,099	48,861,929	53,474,375	100.00

**Importaciones de los Principales Socios de Canadá
CAMISETAS PARA HOMBRE/NIÑOS FIBRAS TEJIDAS A MANO (620530)**



ANEXO No. 37

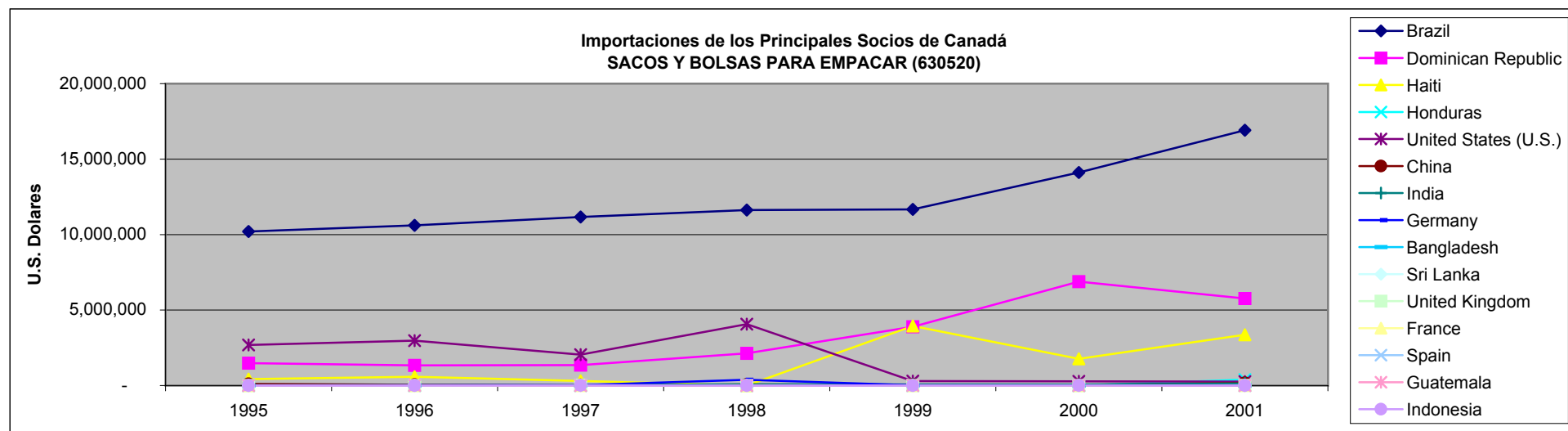
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 630520 - SACKS AND BAGS FOR PACKING OF GOODS - COTTON

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Brazil	10,199,553	10,614,123	11,164,920	11,624,169	11,669,261	14,111,700	16,910,970	62.50
Dominican Republic	1,479,308	1,334,847	1,350,773	2,134,158	3,891,141	6,882,987	5,763,868	21.30
Haiti	424,840	579,686	303,556	-	3,941,868	1,765,668	3,363,994	12.43
Honduras	-	-	-	-	-	-	392,331	1.45
United States (U.S.)	2,687,775	2,975,157	2,049,831	4,065,063	292,335	280,279	262,080	0.97
China	105,601	47,920	27,144	65,585	53,010	42,623	172,593	0.64
India	19,769	24,199	30,908	80,201	71,335	60,666	137,922	0.51
Germany	4,929	15,435	22,911	382,870	13,215	4,740	6,880	0.03
Bangladesh	1,794	2,668	-	-	-	-	6,630	0.02
Sri Lanka	-	1,235	537	1,195	-	127	6,301	0.02
United Kingdom	701	187	18,719	494	958	3,288	5,407	0.02
France	835	2,457	1,332	5,825	3,310	2,161	5,279	0.02
Spain	-	-	-	-	-	1,594	3,925	0.01
Guatemala	2,466	4,485	189	457	4,819	276	3,587	0.01
Indonesia	440	205	7,330	289	462	6,632	3,197	0.01
Sub-Total	14,928,011	15,602,604	14,978,150	18,360,306	19,941,714	23,162,741	27,044,964	99.95
OTHERS	39,614	51,391	327,581	252,804	18,149	27,645	12,478	0.05
TOTAL (ALL COUNTRIES)	14,967,625	15,653,995	15,305,731	18,613,110	19,959,863	23,190,386	27,057,442	100.00



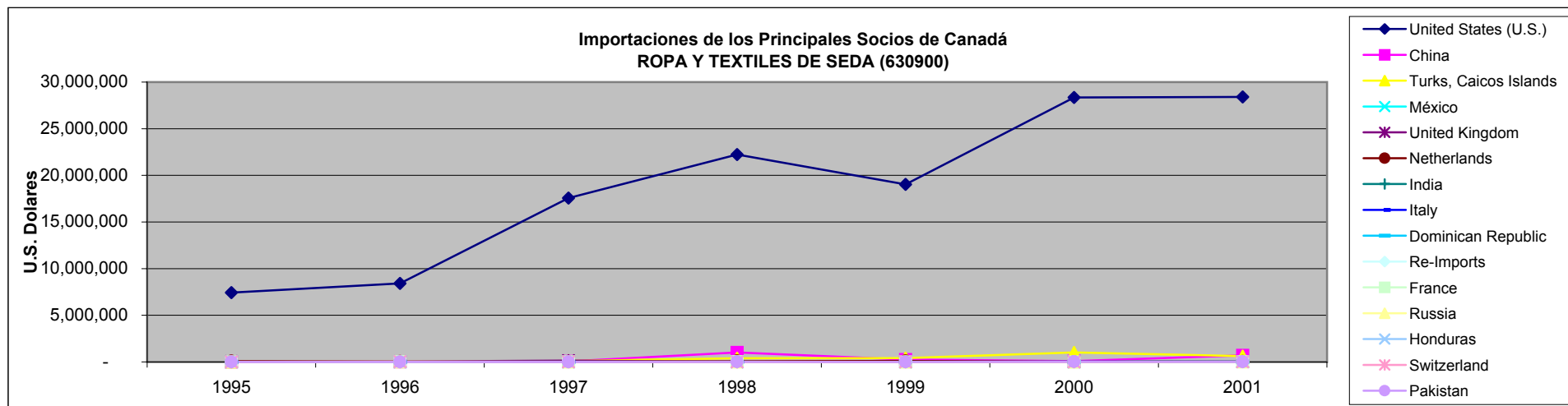
ANEXO No. 38

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 630900 - WORN CLOTHING AND OTHER WORN TEXTILE ARTICLES

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
United States (U.S.)	7,430,039	8,414,479	17,562,888	22,227,337	19,032,505	28,346,351	28,410,975	2.34
China	1,403	8,286	54,359	1,008,307	254,235	88,870	702,965	2.05
Turks, Caicos Islands	-	49,934	97,973	401,020	410,727	1,021,300	614,061	0.16
México	-	-	48	251	1,158	527	46,657	0.12
United Kingdom	57,064	46,489	144,609	11,589	14,710	20,300	36,228	0.12
Netherlands	82,013	42,097	25,798	95,756	103,258	20,115	35,402	0.08
India	214	-	19,249	917	16,217	23,745	23,083	0.07
Italy	3,649	20,136	10,547	9,059	6,574	16,185	20,513	0.06
Dominican Republic	-	-	2	811	465	8	18,999	0.06
Re-Imports	-	4,127	1,692	152	579	2,134	18,699	0.05
France	8,335	30,889	10,241	30,568	2,752	5,647	16,363	0.05
Russia	-	426	-	-	-	3,101	15,621	0.04
Honduras	-	-	-	1	-	-	11,075	0.03
Switzerland	5,946	25,376	3,333	3,959	314	1,601	8,333	0.02
Pakistan	-	-	598	16,550	3,317	29,819	7,094	99.90
Sub-Total	7,588,663	8,642,239	17,931,337	23,806,277	19,846,811	29,579,703	29,986,068	0.10
OTHERS	179,938	146,563	91,416	89,807	69,152	116,131	31,218	100.00
TOTAL (ALL COUNTRIES)	7,768,601	8,788,802	18,022,753	23,896,084	19,915,963	29,695,834	30,017,286	0.00



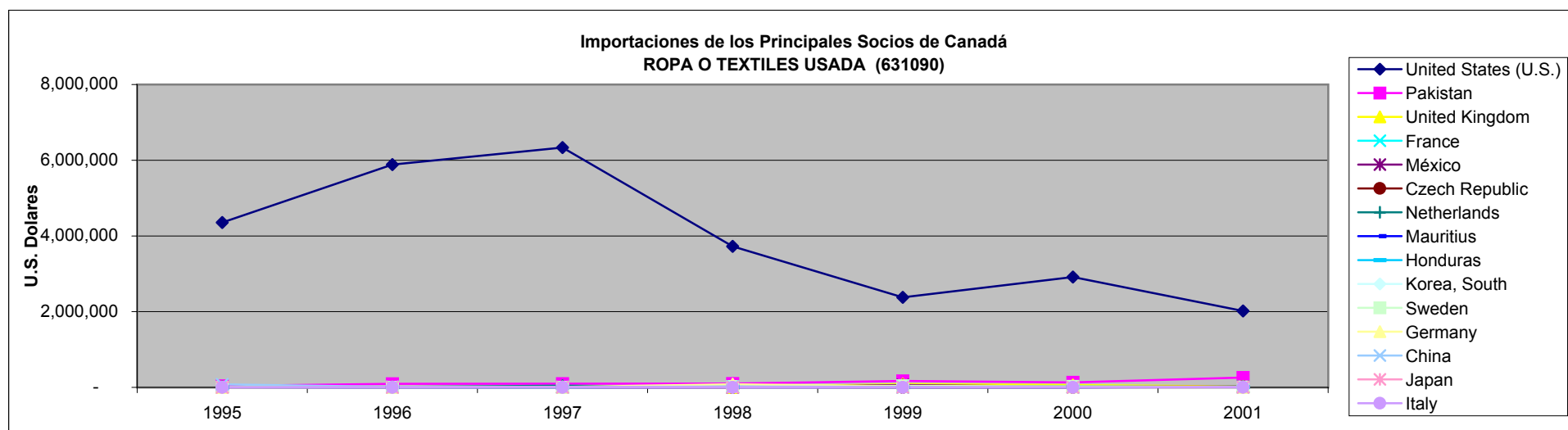
ANEXO No. 39

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 631090 - USED OR NEW RAGS OF TEXTILE MATERIALS - NOT SORTED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
United States (U.S.)	4,353,829	5,884,284	6,335,748	3,724,454	2,379,700	2,913,669	2,018,892	10.63
Pakistan	37,771	92,097	96,057	99,735	170,348	132,074	259,039	0.99
United Kingdom	8,940	2,335	18,934	314	86,842	62,393	24,015	0.91
France	8,133	-	53	140	1,382	1,334	22,077	0.85
México	-	-	2,513	-	60,604	16,560	20,730	0.74
Czech Republic	-	-	1	-	-	-	17,991	0.70
Netherlands	13,963	10,169	44,339	8,306	4,428	6,742	17,095	0.48
Mauritius	-	-	-	-	-	-	11,599	0.41
Honduras	-	-	-	17,513	11,714	22,609	9,974	0.23
Korea, South	4,049	6,788	3,418	324	2,956	12,393	5,651	0.23
Sweden	-	-	-	20,623	42,709	23,896	5,494	0.20
Germany	1,629	7,522	10,028	82,026	23,228	13,475	4,784	0.18
China	80,904	12,779	11,326	24,955	16,676	2,976	4,488	0.18
Japan	-	-	2,558	848	34	345	4,486	0.14
Italy	-	-	85	-	19	1,495	3,361	99.68
Sub-Total	4,509,218	6,015,974	6,525,060	3,979,238	2,800,640	3,209,961	2,429,676	0.32
OTHERS	46,778	67,986	49,664	64,329	242,208	148,438	7,751	100.00
TOTAL (ALL COUNTRIES)	4,555,996	6,083,960	6,574,724	4,043,567	3,042,848	3,358,399	2,437,427	0.00



ANEXO No. 40

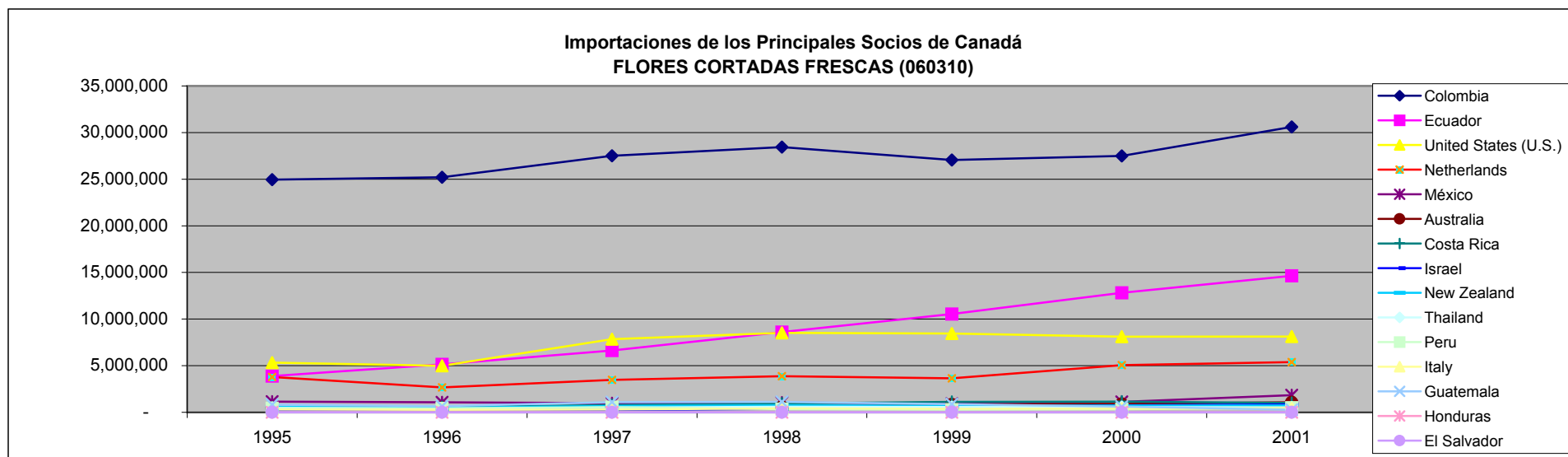
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 060310 - CUT FLOWERS AND FLOWER BUDS FOR BOUQUETS/ORNAMENTAL PURPOSES - FRESH

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
Colombia	24,950,849	25,211,932	27,513,091	28,439,284	27,063,435	27,491,361	30,601,653	45.67
Ecuador	3,880,033	5,141,823	6,631,704	8,599,049	10,540,481	12,814,082	14,644,567	21.85
United States (U.S.)	5,327,162	4,994,621	7,839,461	8,513,921	8,451,844	8,117,050	8,126,001	12.13
Netherlands	3,787,827	2,665,919	3,473,164	3,868,673	3,651,117	5,061,915	5,387,165	8.04
México	1,142,146	1,067,049	970,218	1,050,704	920,856	1,117,751	1,832,978	2.74
Australia	419,313	483,063	566,062	597,384	850,874	904,092	1,073,015	1.60
Costa Rica	513,576	546,481	781,087	946,475	1,111,982	1,150,983	1,005,721	1.50
Israel	247,050	306,425	253,436	362,191	553,301	748,898	852,866	1.27
New Zealand	579,821	489,938	674,097	752,691	704,912	714,224	734,233	1.10
Thailand	487,426	396,079	512,661	589,831	569,440	569,114	521,468	0.78
Peru	434,048	430,680	544,252	341,661	286,489	328,579	488,225	0.73
Italy	302,506	275,076	302,964	420,195	386,617	401,770	407,307	0.61
Guatemala	819,808	662,581	1,085,254	1,114,128	875,777	601,214	286,280	0.43
Honduras	-	-	-	3,231	-	-	-	0.00
El Salvador	-	-	-	-	-	889	1,991	0.00
Sub-Total	42,891,565	42,671,667	51,147,451	55,599,418	55,967,125	60,021,922	65,963,470	98.43
OTHERS	1,293,115	899,715	734,594	882,968	981,011	1,136,112	1,049,449	1.57
TOTAL (ALL COUNTRIES)	44,184,680	43,571,382	51,882,045	56,482,386	56,948,136	61,158,034	67,012,919	100.00



ANEXO No. 41

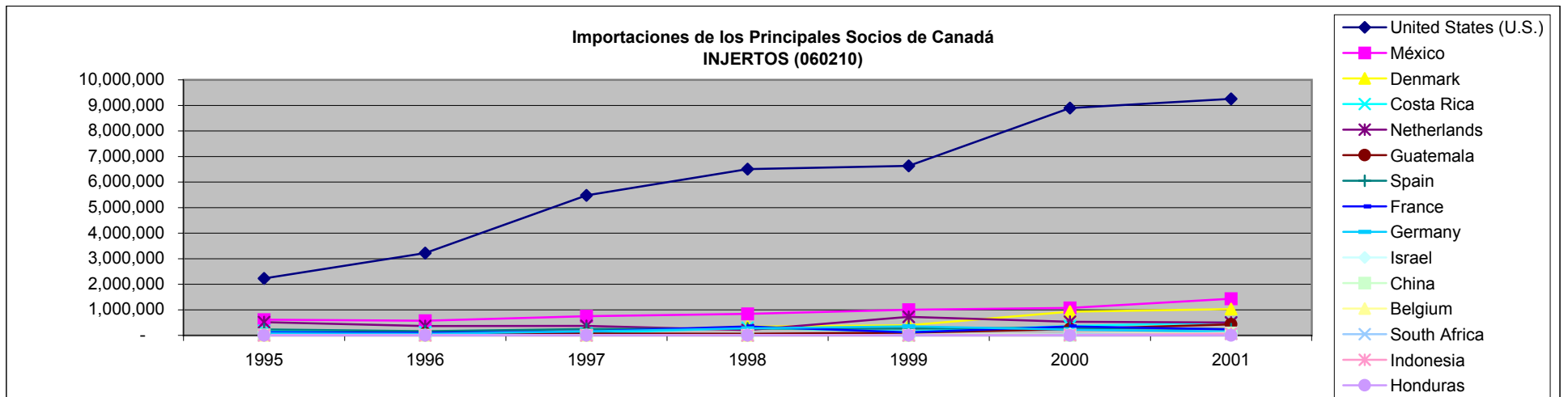
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 060210 - UNROOTED CUTTINGS AND SLIPS

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	2,228,829	3,222,053	5,477,127	6,507,395	6,633,145	8,894,578	9,257,133	64.36
México	614,933	573,379	747,359	838,363	1,002,542	1,075,626	1,432,977	9.96
Denmark	49,523	89,173	140,504	339,780	393,240	924,817	1,028,782	7.15
Costa Rica	176,966	128,490	80,601	292,561	153,583	363,666	511,508	3.56
Netherlands	516,402	362,433	367,415	208,026	725,073	533,395	500,443	3.48
Guatemala	32,147	77,256	70,689	62,400	108,244	244,291	429,237	2.98
Spain	230,931	163,299	247,243	266,487	263,803	300,599	240,533	1.67
France	123,672	103,776	158,278	348,503	117,038	351,192	231,948	1.61
Germany	80,233	61,849	159,482	274,548	353,421	222,155	148,537	1.03
Israel	5,890	-	6,007	17,104	16,240	48,573	96,525	0.67
China	12,750	5,256	4,813	-	1,413	5,870	92,175	0.64
Belgium	7,172	10,640	4,077	-	15,527	51,569	85,253	0.59
South Africa	7,752	18,001	5,335	-	3,133	40,379	66,016	0.46
Indonesia	-	-	-	-	-	10,302	65,912	0.46
Honduras	-	153	-	-	-	1,497	1,894	0.01
Sub-Total	4,087,200	4,815,758	7,468,930	9,155,167	9,786,402	13,068,509	14,188,873	98.65
OTHERS	60,937	30,287	60,471	69,658	119,737	150,076	194,854	1.35
TOTAL (ALL COUNTRIES)	4,148,137	4,846,045	7,529,401	9,224,825	9,906,139	13,218,585	14,383,727	100.00



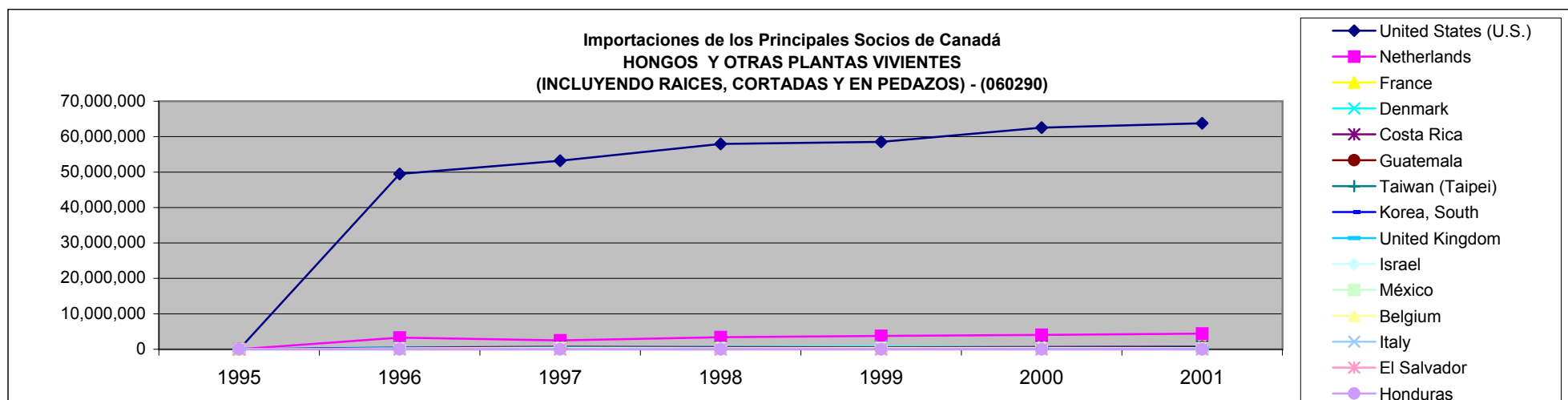
ANEXO No 42

Participación por país en las importaciones de Canadá

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	-	49,483,900	53,210,620	57,941,644	58,534,754	62,547,539	63,773,324	86.32
Netherlands	-	3,288,999	2,494,057	3,394,080	3,769,874	4,060,742	4,399,504	5.96
France	-	428,514	405,712	543,350	300,444	317,696	899,362	1.22
Denmark	-	626,594	587,291	681,705	766,979	576,550	880,143	1.19
Costa Rica	-	485,161	712,498	631,305	499,567	648,785	767,684	1.04
Guatemala	-	140,194	140,908	199,160	243,162	317,596	549,220	0.74
Taiwan (Taipei)	-	194,661	222,268	72,441	123,533	239,058	428,276	0.58
Korea, South	-	314,314	264,381	303,216	328,793	347,815	409,192	0.55
United Kingdom	-	172,851	493,441	363,211	311,056	406,605	308,431	0.42
Israel	-	26,785	71,201	104,183	159,562	228,736	301,184	0.41
México	-	221,064	322,157	306,030	331,620	294,015	259,553	0.35
Belgium	-	181,734	219,826	150,631	311,432	221,897	203,300	0.28
Italy	-	4,964	9,545	3,492	5,911	90,881	128,134	0.17
El Salvador	-	-	-	-	-	963	5,754	0.01
Honduras	-	7,151	3,009	2,706	1,972	647	2,185	0.00
Sub-Total	-	55,576,886	59,156,914	64,697,154	65,688,659	70,299,525	73,315,246	99.24
OTHERS	-	460,279	665,398	691,238	696,032	665,611	560,852	0.76
TOTAL (ALL COUNTRIES)	-	56,037,165	59,822,312	65,388,392	66,384,691	70,965,136	73,876,098	100.00



ANEXO No 43

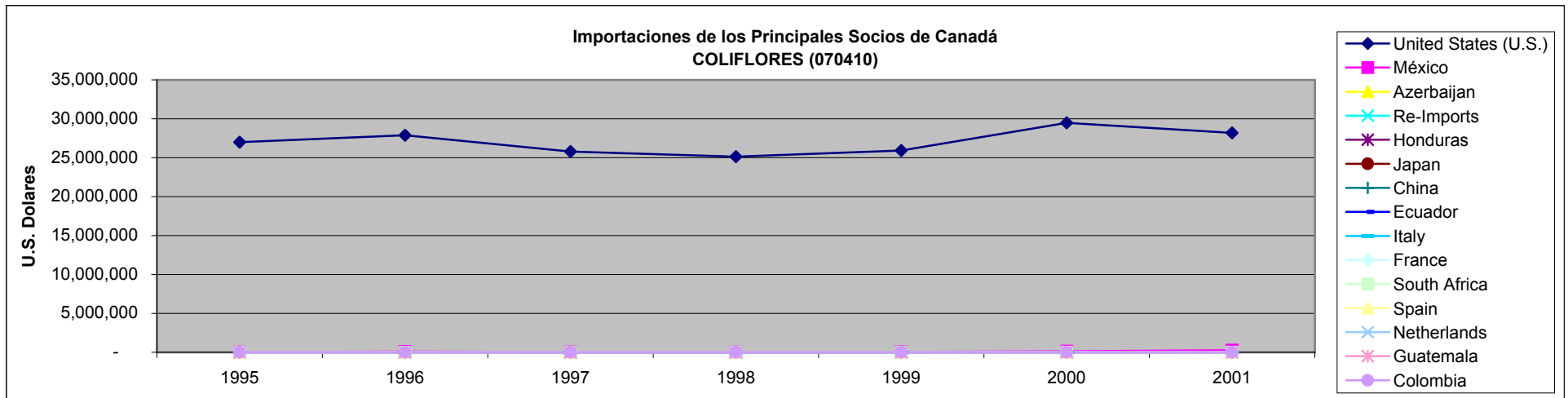
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 070410 - CAULIFLOWERS AND HEADED BROCCOLI - FRESH OR CHILLED

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	27,005,116	27,892,844	25,788,350	25,141,407	25,923,082	29,486,419	28,194,033	98.85
México	22,810	99,882	34,473	24,559	46,621	139,049	275,101	0.96
Azerbaijan	-	-	-	1,935	29,500	5,101	23,149	0.08
Re-Imports	-	1,627	1,400	2,647	7,047	15,230	19,132	0.07
Honduras	15,407	8,392	-	-	-	1,033	9,972	0.03
Japan	-	-	-	-	-	23	578	0.00
China	-	-	957	-	93	1	409	0.00
Ecuador	-	-	6,140	225	1,738	13,991	341	0.00
Italy	-	-	-	-	-	-	129	0.00
France	-	-	4	-	-	4,651	45	0.00
South Africa	-	-	-	-	474	-	25	0.00
Spain	-	-	-	-	-	1,845	21	0.00
Netherlands	-	-	-	-	-	77	21	0.00
Guatemala	2,294	5,705	768	-	2,514	7,449	-	0.00
Colombia	-	521	-	-	-	2,164	-	0.00
Sub-Total	27,045,627	28,008,971	25,832,092	25,170,773	26,011,069	29,677,033	28,522,956	100.00
OTHERS	5,453	12,392	3,231	7,174	4,042	303	-	0.00
TOTAL (ALL COUNTRIES)	27,051,080	28,021,363	25,835,323	25,177,947	26,015,111	29,677,336	28,522,956	100.00



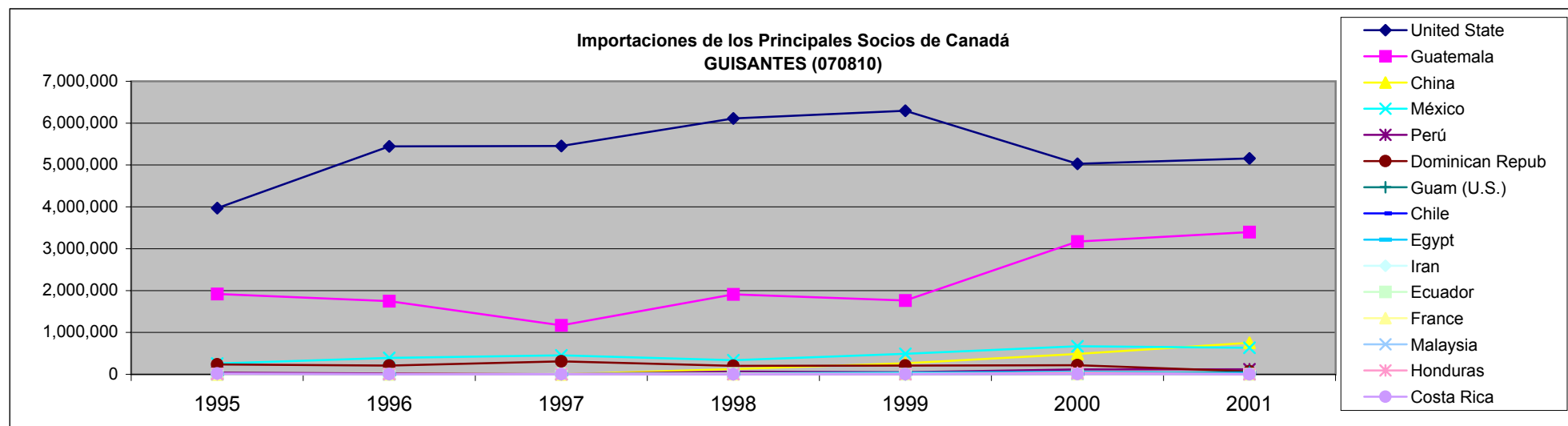
ANEXO No. 45

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 070810 - PEAS, SHELLED OR UNSHELLED - FRESH OR CHILLED

Periodo (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United State	3,970,014	5,446,475	5,455,218	6,111,525	6,295,377	5,029,921	5,156,267	50.24
Guatemala	1,917,611	1,746,517	1,169,592	1,909,023	1,761,557	3,171,907	3,398,386	33.11
China	278	14,053	1,201	126,852	263,552	486,537	752,860	7.34
México	256,316	391,523	453,530	336,547	488,329	670,403	634,262	6.18
Perú	38,561	17,643	3,590	63,387	49,284	117,680	118,317	1.15
Dominican Repub	234,568	206,902	308,986	202,746	208,726	217,539	71,502	0.70
Guam (U.S.)	73	-	-	1,336	1,481	14,412	54,844	0.53
Chile	-	3,975	-	16,421	9,734	5,074	28,300	0.28
Egypt	-	-	-	24,603	40,796	59,061	23,700	0.23
Iran	-	-	-	-	9,265	1,728	7,422	0.07
Ecuador	1,606	-	8,762	21,865	3,909	5,180	3,637	0.04
France	-	-	22	26	8,880	7,901	2,916	0.03
Malaysia	4,091	-	4,526	2,647	7,663	14,840	2,838	0.03
Honduras	10,424	5,504	7,068	6,543	3,639	35,292	1,943	0.02
Costa Rica	18,766	2,410	4,220	1,030	3,177	6,653	735	0.01
Sub-Total	6,452,308	7,835,002	7,416,715	8,824,551	9,155,369	9,844,128	10,257,929	99.95
OTHERS	18,273	69,130	29,436	66,477	30,298	50,325	5,016	0.05
TOTAL (ALL COUNTRIES)	6,470,581	7,904,132	7,446,151	8,891,028	9,185,667	9,894,453	10,262,945	100.00



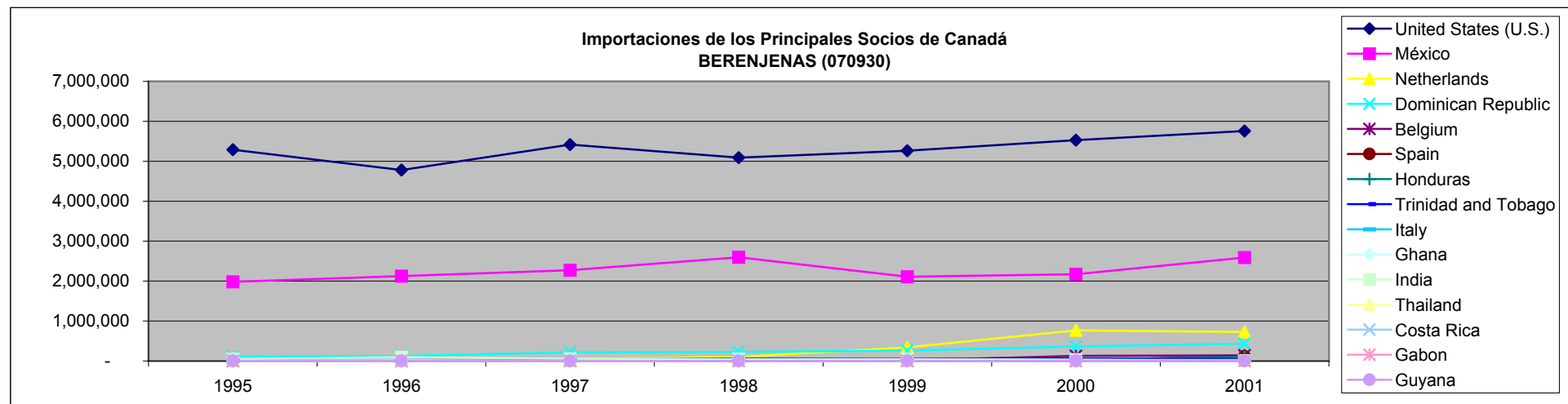
ANEXO No 46

Participación por país en las importaciones de Canadá HS 070930 - EGGPLANTS OR AUBERGINES - FRESH OR CHILLED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	5,291,348	4,779,506	5,416,042	5,088,999	5,264,049	5,529,929	5,758,399	57.69
México	1,980,873	2,126,200	2,272,611	2,596,600	2,107,982	2,169,949	2,589,776	25.94
Netherlands	1,909	9,641	48,944	102,301	340,588	764,632	724,336	7.26
Dominican Republic	108,981	124,346	214,771	230,227	259,557	363,282	436,269	4.37
Belgium	-	-	9,987	4,467	13,391	128,572	140,397	1.41
Spain	224	-	-	2,355	18,370	20,498	115,584	1.16
Honduras	40,532	16,651	14,184	5,613	19,423	29,094	104,763	1.05
Trinidad and Tobago	10,464	21,076	37,581	60,700	61,479	61,187	52,741	0.53
Italy	13,638	5,203	5,515	5,134	36,121	33,307	27,093	0.27
Ghana	7,772	20,020	2,316	1,328	10,085	13,288	10,686	0.11
India	45,259	93,911	54,038	46,248	49,747	33,523	6,080	0.06
Thailand	-	231	2,541	5,094	2,948	4,428	5,977	0.06
Costa Rica	1,442	2,281	696	3,510	1,135	272	2,415	0.02
Gabon	-	364	-	-	-	-	1,786	0.02
Guyana	3,417	1,933	357	1,198	4,124	2,907	1,254	0.01
Sub-Total	7,505,859	7,201,363	8,079,583	8,153,774	8,188,999	9,154,868	9,977,556	99.95
OTHERS	45,744	60,204	23,438	40,862	48,499	26,099	4,492	0.05
TOTAL (ALL COUNTRIES)	7,551,603	7,261,567	8,103,021	8,194,636	8,237,498	9,180,967	9,982,048	100.00



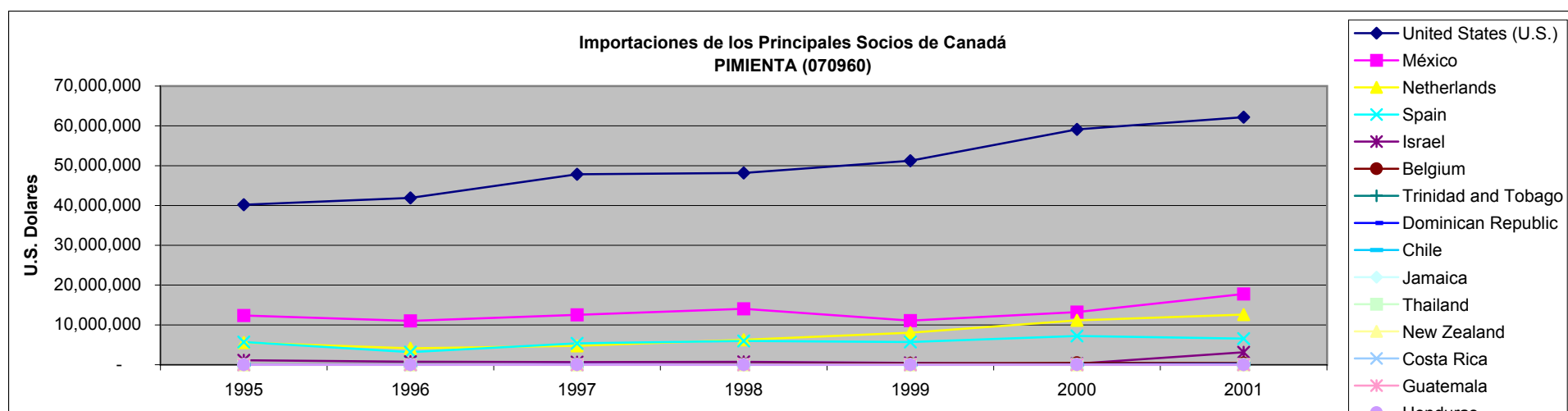
ANEXO No. 47

Participación por país en las importaciones de Canadá

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	40,181,724	41,899,885	47,838,148	48,165,572	51,243,851	59,112,369	62,174,194	60.11
México	12,354,150	11,003,508	12,533,448	14,052,114	11,088,180	13,206,440	17,777,155	17.19
Netherlands	5,573,892	4,108,792	4,763,155	6,271,114	8,050,321	11,135,961	12,580,593	12.16
Spain	5,697,861	3,150,179	5,377,463	5,965,666	5,688,984	7,221,792	6,567,375	6.35
Israel	1,113,097	772,774	655,609	716,035	455,900	266,217	3,148,723	3.04
Belgium	94,234	130,988	44,893	179,288	287,852	447,798	419,858	0.41
Trinidad and Tobago	104,957	130,030	74,170	85,095	97,932	113,285	196,844	0.19
Dominican Republic	53,836	21,527	92,526	72,967	74,148	106,531	150,870	0.15
Chile	16,127	33,817	10,987	3,235	46,305	296	66,461	0.06
Jamaica	125,231	93,544	66,549	53,953	39,184	69,530	47,100	0.05
Thailand	2,070	1,758	517	5,754	32,545	31,660	40,187	0.04
New Zealand	509	-	-	510	-	191	39,792	0.04
Costa Rica	10,568	9,194	1,965	10,213	9,353	17,729	23,432	0.02
Guatemala	5,577	2,906	7,399	1,653	5,418	6,778	5,345	0.01
Honduras	962	1,186	38,010	16,361	8,252	36,439	5,049	0.00
Sub-Total	65,334,795	61,360,088	71,504,839	75,599,530	77,128,225	91,773,016	103,242,978	99.81
OTHERS	189,152	119,667	158,039	305,033	263,822	309,765	193,169	0.19
TOTAL (ALL COUNTRIES)	65,523,947	61,479,755	71,662,878	75,904,563	77,392,047	92,082,781	103,436,147	100.00



ANEXO No. 48

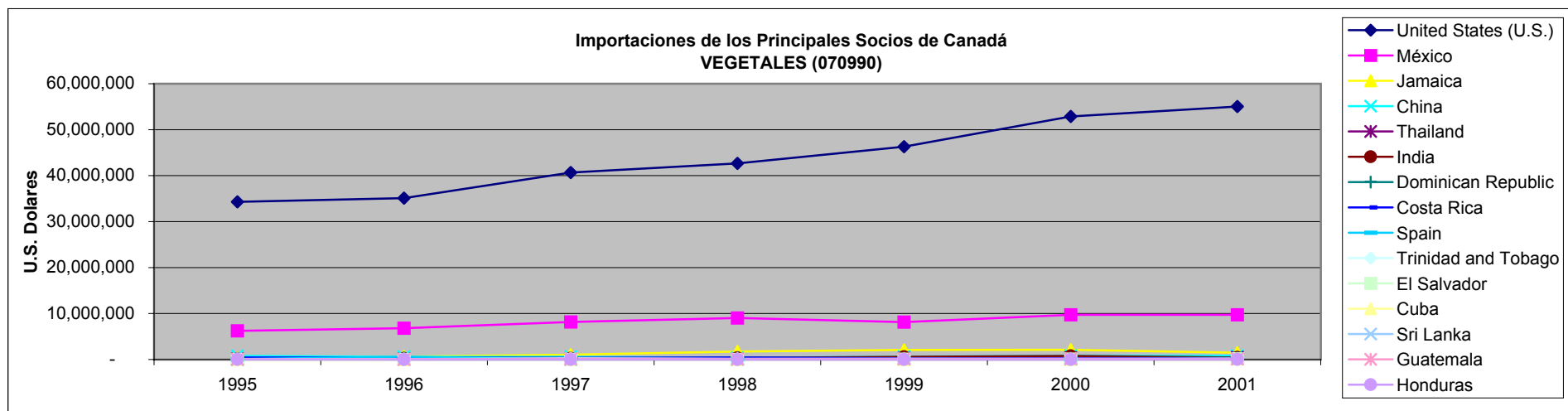
Participación por país en las importaciones de Canadá

HS 070990 - VEGETABLES NES - FRESH OR CHILLED

Período (1995,1996,1997,1998,1999,2000,2001)-Year Annual Trend

U.S. Dollars

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	% 2001
United States (U.S.)	34,309,743	35,092,708	40,673,350	42,671,651	46,305,228	52,871,509	55,048,631	78.13
México	6,236,329	6,815,843	8,159,791	9,022,143	8,143,155	9,709,852	9,713,483	13.79
Jamaica	356,876	627,262	1,026,574	1,727,838	2,081,106	2,109,628	1,471,006	2.09
China	769,971	584,847	573,503	376,326	637,305	826,790	808,416	1.15
Thailand	157,344	110,404	53,874	84,251	249,180	377,964	447,864	0.64
India	124,630	210,688	241,815	336,992	575,707	774,948	432,043	0.61
Dominican Republic	229,464	329,835	315,849	378,926	269,024	278,274	366,321	0.52
Costa Rica	439,017	392,875	338,583	442,039	264,994	291,610	302,871	0.43
Spain	95,942	598,713	28,889	21,517	34,230	38,860	151,619	0.22
Trinidad and Tobago	124,851	91,773	258,344	154,414	146,299	107,857	147,770	0.21
El Salvador	10,026	489	-	2,868	60,222	86,939	146,947	0.21
Cuba	-	88	8,902	27,714	43,225	42,226	145,089	0.21
Sri Lanka	892	1,063	303	22,008	117,889	110,855	133,436	0.19
Guatemala	41,487	34,418	166,937	107,447	131,066	180,229	116,661	0.17
Honduras	37,907	1,060	8,126	14,408	12,149	12,191	39,038	0.06
Sub-Total	42,934,479	44,892,066	51,854,840	55,390,542	59,070,779	67,819,732	69,471,195	98.60
OTHERS	637,373	765,588	609,822	1,284,417	1,733,102	937,895	982,840	1.40
TOTAL (ALL COUNTRIES)	43,571,852	45,657,654	52,464,662	56,674,959	60,803,881	68,757,627	70,454,035	100.00





PROYECTO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y PRODUCTIVIDAD

Tel: 504-239-3439
Tegucigalpa, Honduras

Fernando Bertoli, Director

Fax: 504-239-4188
www.proyecto pep.com

fbertoli@proyecto pep.com